

REPORTE ANUAL

Reporte Anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado.
Año terminado el 31 de diciembre de 2015



CORPORACION MOCTEZUMA, S.A.B. DE C.V.

Monte Elbruz No. 134, P.H.
Lomas de Chapultepec
C.P. 11000, Ciudad de México

Serie única nominativa: CMOCTEZ *

El capital social de la Emisora está representado por 880'311,796 acciones en circulación. Dichas acciones son ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal y de libre suscripción, que otorgan a sus tenedores plenos derechos corporativos y patrimoniales.

Clave de cotización: CMOCTEZ



Los Valores de la Emisora se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores y son objeto de cotización exclusivamente en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del emisor o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.



CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL	4
a) Glosario de Términos y Definiciones	4
b) Resumen Ejecutivo	6
c) Factores de Riesgo	12
d) Otros Valores	20
e) Cambios Significativos a los Derechos de Valores Inscritos en el Registro	21
f) Destino de los Fondos	21
g) Documentos de Carácter Público	21
2. LA EMISORA	22
a) Historia y Desarrollo de la Emisora	22
b) Descripción del Negocio	38
i) Actividad Principal	39
ii) Canales de Distribución	46
iii) Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos	48
iv) Principales Clientes	49
v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria	49
vi) Recursos Humanos	50
vii) Desempeño Ambiental	52
viii) Información del Mercado	56
ix) Estructura Corporativa	59
x) Descripción de los Principales Activos	60
xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales	61
xii) Acciones Representativas del Capital Social	62
xiii) Dividendos	62
3. INFORMACIÓN FINANCIERA	65
a) Información Financiera Seleccionada	65
b) Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación	66
c) Informe de Créditos Relevantes	66
d) Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de La Emisora.	67
i) Resultados de Operación	67
ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital	71
iii) Control Interno	76
e) Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas	77

4. ADMINISTRACIÓN	79
a) Auditores Externos	79
b) Operaciones con Partes Relacionadas y Conflicto de Interés	79
c) Administradores y Accionistas	80
d) Estatutos Sociales y Otros Convenios	94
5. MERCADO DE CAPITALES	100
a) Estructura Accionaria	100
b) Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores	101
c) Formador de Mercado	104
6. PERSONAS RESPONSABLES	105
7. ANEXOS	108
a) Informe del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría Respecto de los Ejercicios 2015, 2014 y 2013.	
b) Estados Financieros Consolidados Dictaminados por los Ejercicios 2015 y 2014	
c) Estados Financieros Consolidados Dictaminados por los Ejercicios 2014 y 2013	
d) Cartas de Independencia Auditor Externo	

1. INFORMACIÓN GENERAL:

a) Glosario de Términos y Definiciones:

Banxico: Banco de México.

Big Bag: Bolsa mediante la cual se distribuye el cemento, tiene una capacidad de 2 toneladas.

BMV: Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Camión Bomba: Unidades Revolvedoras con Equipo de Bombeo Integrado

CANACEM: Cámara Nacional del Cemento

CFE: Comisión Federal de Electricidad

Circular Única de Emisoras: Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Clinker: Nódulo que se forma después de someter la Harina Cruda al proceso de calcinación.

CONCAMIN: Confederación de Cámaras Industriales.

DOF: Diario Oficial de la Federación.

CNBV: Comisión Nacional Bancaria y de Valores

EBITDA: Utilidad operativa más depreciación y amortización del ejercicio (UAFIDA).

Edad del Concreto: Requisitos de calidad, referente a la edad del concreto (en horas, días) a la cual el proveedor de concreto se compromete a cumplir con los requisitos de calidad que el cliente especifica. Comercialmente, se proporcionan tres edades: a 28 días (concreto normal), a 14 días (concreto rápido) y a 7 días (concreto resistencia temprana).

EEUU: Estados Unidos de América.

EMA: Entidad Mexicana de Acreditación.

Harina Cruda: Mezcla de materias primas como caliza, arcilla, mineral de fierro, puzolana, caolín, arena sílica y escoria finamente molidas.

INEGI: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

ISO 9001: Norma voluntaria de consenso internacional que contiene los requisitos sobre las buenas prácticas de calidad que permite a una organización alcanzar los objetivos de la calidad para proveer productos y/o servicios que satisfacen las necesidades y expectativas de los clientes y la mejora.

ISO 14001: Norma voluntaria de consenso internacional que contiene los requisitos sobre las buenas prácticas que permiten a una organización controlar el impacto de las actividades, productos y/o servicios en el medio ambiente.

ISR: Impuesto Sobre la Renta

IETU: Impuesto Empresarial a Tasa Única.

LEED: (Leadership in Energy in Environmental Design) Estándar de construcción más prestigiado en el mundo, que mediante un sistema de puntos, evalúa los factores de construcción relacionados con sustentabilidad y respeto por el medio ambiente.

LISR: Ley del Impuesto Sobre la Renta.

NIIF o IFRS: Normas Internacionales de Información Financiera. IFRS por las siglas en inglés de "International Financial Reporting Standards".

Norma 21: Norma ambiental para la Ciudad de México que establece los requisitos mínimos de equipamiento y especificaciones técnicas que deben cumplir las personas físicas o morales y dependencias gubernamentales que lleven a cabo actividades de elaboración de concreto premezclado en la Ciudad de México, para controlar las emisiones atmosféricas de partículas suspendidas totales, partículas PM10 y menores.

OHSAS 18001: Norma voluntaria de consenso internacional que contiene los requisitos sobre las buenas prácticas que permiten a una organización identificar y evaluar los riesgos en las operaciones y establecer las medidas y acciones para prevenir los accidentes e incidentes de trabajo.

ONNCCE: Organismo Nacional de Normalización y Certificación de la Construcción y Edificación.

Petcoke: Es un insumo derivado del petróleo utilizado como combustible en el proceso de calcinación como sustituto del combustóleo tradicional.

PROFEPA: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

RNV o Registro: Registro Nacional de Valores.

Resistencia mecánica y/o requisito de durabilidad: Requisito de calidad que se refiere comúnmente a la resistencia a compresión del concreto endurecido (kg/cm^2), se especifica comercialmente como múltiplos de 50 kg/cm^2 , por ejemplo: 100 kg/cm^2 , 150 kg/cm^2 , 200 kg/cm^2 , etc.

Revenimiento: Requisito de calidad referente a las características plásticas del concreto en estado fresco, es un criterio de aceptación del concreto en la obra, y con él se miden propiedades del concreto.

Revolvedoras o Unidades Revolvedoras: Vehículos provistos con ollas de diferentes capacidades, que van desde 7.5 m^3 a 12 m^3 , los cuales transportan desde las plantas productoras de concreto (la mezcla de cemento, arena, grava y agua) hasta el sitio de la construcción. Las unidades Revolvedoras de Concretos Moctezuma, operan con motores ecológicos que satisfacen los más altos estándares de ecología para reducir la emisión de contaminantes al ambiente. Estos vehículos cuentan con aditamentos que evitan el derrame de concreto por calles de pendientes pronunciadas.

SICMAS: Sistema Integral de Calidad / Medio Ambiente / Seguridad, diseñado e implementado por Corporación Moctezuma en sus operaciones industriales.

SEMARNAT: Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Vía Seca: Proceso caracterizado por el aprovechamiento de los gases del horno para el secado de las materias primas utilizadas en la fabricación del cemento durante la molienda de crudo, obteniendo una Harina Cruda con una humedad máxima del 0.6% misma que es alimentada al horno a través de una torre de precalentamiento consistente en etapas ciclónicas para aprovechar al máximo la energía calorífica de los gases provenientes de la calcinación con lo que logra disminuir el consumo específico de energía térmica a 750 Kcal/Kg de Clinker. Este proceso es el que actualmente se utiliza en las plantas de cemento de Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V.

b) Resumen Ejecutivo:

Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias (“La Empresa”, “La Emisora”, “La Compañía”, “La Sociedad”, “La Entidad” o “Corporación Moctezuma”), participan en la industria de la construcción en los ramos de cemento y concreto, produce, vende y distribuye cemento pórtland y concreto premezclado. Sus clientes son todos aquellos constructores que participan en el mercado de la construcción de casas habitación, edificios e infraestructura.

Corporación Moctezuma tiene como objetivos abastecer a la industria de la construcción con cemento y concreto de óptima calidad y brindar a distribuidores y clientes directos un servicio de excelencia, produciendo eficientemente con la más avanzada tecnología en un ambiente de trabajo de superación constante, contribuyendo al desarrollo de la comunidad y con pleno respeto al medio ambiente.

La historia de Corporación Moctezuma inicia hace 72 años, ya que en 1943, inició operaciones la primera planta de Cementos Moctezuma en Jiutepec, Morelos.

En 1977 nace Latinoamericana de Concretos (Lacosa) la cual implementa diseños vanguardistas a las unidades transportadoras de concreto premezclado, bombeando directamente de la Revolvedora a la obra.

La Empresa, que hoy cotiza en la BMV, fue constituida, bajo la razón social Grupo Lacosa, el 28 de junio de 1982, por el grupo Italiano Fratelli Buzzi (actualmente Buzzi Unicem SpA), la empresa mexicana Coconal y el Sr. Oscar Alvarado. En ese año La Compañía adquirió Cementos Portland Moctezuma, S.A. de C.V.

En 1988 se integró la empresa catalana Cementos Molins, S.A. cuyos antecedentes se remontan a 1928.

En el año de 1994 se incorpora Grupo Carso, concretándose así los planes de expansión de un ambicioso proyecto para construir una planta cementera de avanzada tecnología en Tepetzingo, municipio de Emiliano Zapata en el estado de Morelos.

El Presidente Ernesto Zedillo inaugura en 1997 la primera línea de producción de la planta Tepetzingo con una capacidad de 1.2 millones de toneladas de cemento anuales, contando con tecnología y equipo innovador, lo que la sitúa entre las plantas cementeras de más bajo consumo energético en el mundo. En el año 2000, el Presidente Zedillo, también inauguró la segunda línea de producción de esta planta, esta segunda línea cuenta con una capacidad de producción de 1.3 millones de toneladas anuales, por lo que la capacidad total de producción de Planta Tepetzingo llegó a 2.5 millones de toneladas de cemento.

La Compañía tiene un plan de crecimiento basado en tener mayor penetración en la zona centro, occidente y en el sureste del país. La Emisora ha abierto plantas concreteras para tener una mayor cobertura del mercado, mejorar la calidad del servicio, tener un acercamiento con los clientes y una rápida respuesta comercial al mercado en tiempo y costo.

En el mes de mayo de 2004, inició operaciones la primera línea de producción de la nueva planta de cemento en el municipio de Cerritos en San Luis Potosí, con una capacidad instalada de 1.3 millones de toneladas anuales, facilitando el abasto de cemento a los mercados centro, occidente y norte del país. Posteriormente, en el mes de febrero de 2006 inició operaciones la segunda línea de producción con capacidad de 1.3 millones de toneladas anuales, para alcanzar una capacidad total de 2.6 millones de toneladas anuales.

La planta de Cerritos en el estado de San Luis Potosí permite a La Compañía tener una mejor posición para abastecer eficientemente a los clientes actuales y potenciales, abatiendo los costos de operación logística.

En 2010 con la inauguración de la planta Apazapan, en el estado de Veracruz, llevada a cabo el día 27 de noviembre, se materializaron las inversiones realizadas a lo largo de tres años; esta planta cementera, equipada con la tecnología más moderna, está ubicada estratégicamente para obtener materia prima de primera calidad, cuenta con una primera línea de producción con una capacidad instalada de 1.3 millones de toneladas anuales, con ello, Corporación Moctezuma, al cierre de 2010, contaba con una capacidad instalada de 6.4 millones de toneladas de cemento anuales.

A lo largo del año 2011, La Compañía trabajó para reafirmar su posición, colocando la producción de la planta Apazapan, principalmente en la Zona Sureste del país e incursionando en una entidad federativa más, el estado de Sonora, por lo que al 31 de diciembre de 2011, la presencia de Corporación Moctezuma llegó a 29 estados de la República con su división cemento y 17 estados con su división concreto. Tomando ventaja de la cercanía geográfica de la planta Apazapan con el puerto de Veracruz, se exportaron 4,906 toneladas de cemento al mercado brasileño en ese mismo año.

Al cierre del año 2012 se reportó un crecimiento en ventas de 10.6% respecto al año anterior. Un adecuado control de gastos, aunado a una baja en los precios internacionales del Petcoke, permitieron un incremento de 25.7% en la utilidad neta consolidada y de 25.6% en la utilidad integral consolidada.

La Compañía realizó acciones comerciales tendientes a estrechar las relaciones con sus clientes, así como a lograr una distribución más eficiente de su producto, para lo cual, utilizó en mayor medida el ferrocarril.

En su división concreto, puso en marcha en la Ciudad de México, en su Planta Central, un equipo "Marcantonini", que cuenta con tecnología similar a la utilizada en sus modernas plantas cementeras, lo que le permite ofrecer concreto de la más alta calidad, así como minimizar el impacto al medio ambiente.

El 2012 fue un año en que La Empresa se enfocó a consolidar su operación en los estados en que ya tenía presencia, para lo cual buscó estrechar más la relación con sus clientes, brindando un mejor servicio mediante el uso de herramientas tecnológicas que le permitan maximizar las oportunidades de negocio.

La Empresa retribuyó a sus accionistas en 2012 con el pago de un dividendo por un total de \$3,257 millones de pesos (\$3.70 pesos por acción).

El año 2013 fue un año de gran relevancia para Corporación Moctezuma, ya que marcó el inicio de la participación activa de La Empresa en el sector de infraestructura con la construcción del libramiento sur de Guadalajara.

Fue un año caracterizado por una profunda desaceleración económica, que se reflejó en el sector de la construcción, por lo que La Compañía optó por dar continuidad a su programa de optimización de costos y a consolidar sus operaciones en estados donde ya tenía presencia, antes que continuar con su expansión geográfica.



Durante el año 2013 Corporación Moctezuma continuó la exportación de cemento, ahora ingresando al mercado colombiano, aunque La Empresa está consciente que su enfoque principal es el mercado mexicano, sabe que cuenta con la capacidad de enviar su cemento fuera del territorio mexicano.

En el año 2014 se presentó una recuperación en la industria de la construcción y fue hacia el segundo semestre cuando se reportó un mayor dinamismo en esta actividad productiva, lo que se reflejó en un incremento de 15.4% en las ventas de La Empresa respecto al año anterior.

En mayo de 2014 el consejo de administración de La Compañía aprobó la construcción de la segunda línea de producción en su planta Apazapan, en el estado de Veracruz, la cual tendrá una capacidad de producción anual de 1.3 millones de toneladas de cemento; para su construcción se estima una inversión aproximada de US\$200 millones y se estima que iniciará operaciones en el primer semestre del 2017.

Aun cuando La Empresa Privilegia el mercado nacional, en el 2014 realizó exportaciones de cemento por un total de \$42.8 millones de pesos a Brasil, Colombia e incursionó por primera vez a Nicaragua.

En agosto de 2014 se dio a conocer la nueva imagen de los sacos de cemento Moctezuma que presenta imágenes prehispánicas y logró una mayor identificación con el cliente final al resaltar los valores de mexicanidad y orgullo por las raíces nacionales, que profesa La Compañía.

Gracias al comprometido trabajo de sus colaboradores, en el 2014 Cementos Moctezuma obtuvo la certificación *Great Place to Work* como una de las mejores 100 empresas para trabajar dentro de la categoría de hasta 500 empleados.

En el 2014 se instaló una nueva estación de llenado de Big Bag en planta Tepetzingo, con una capacidad de 10,000 toneladas mensuales.

Un gran año para la industria de la construcción en México fue el 2015, específicamente para Corporación Moctezuma fue un año récord en sus resultados con un aumento de 20.0% en sus ventas; un crecimiento de 40.9% en EBITDA y un incremento de 41.1% en su utilidad neta consolidada respecto al año anterior.

La firma de análisis financiero Signum Research presentó un estudio de 90 de las más de 100 empresas que cotizan en BMV, de entre todas ellas, La Compañía destacó en el crecimiento de Retorno Sobre Capital Invertido (ROIC) y Retorno Sobre Capital (ROE) en comparación con el mismo periodo de 2014. Moctezuma se ubicó en la primera posición de rentabilidad al obtener, al primer y segundo trimestre de 2015, un ROIC de 41.8% y 37.9%, respectivamente (cálculo a 12 meses).

Para obtener esos resultados fue necesaria una alta eficiencia en su operación, ya que las plantas cementeras trabajaron prácticamente al tope de su capacidad; lo que requirió una estricta planificación y un adecuado mantenimiento preventivo. Sabiendo que la prioridad es el mercado nacional, aprovechando condiciones de mercado favorable, La Empresa dio continuidad a su exportación de cemento, el total exportado fue de \$66.7 millones de pesos e incluyó como destinos Belice y Panamá.

La división concretos se enfocó en tener mayor presencia en la zona centro del país, donde presenta mayor rentabilidad en sus operaciones, también trabajó en aumentar la producción propia de agregados, lo que le permite asegurar el suministro, mantener la calidad del insumo y optimizar costos.

La Compañía busca brindar a sus empleados un sano entorno laboral donde no se presenten casos de discriminación, violencia o malas prácticas; como reconocimiento a esta labor, en el 2015 fue incluida en el ranking Súper Empresas en Expansión, los lugares donde todos quieren trabajar.

La flexibilidad mostrada por La Empresa ha sido de gran importancia para afrontar las adversidades económicas que se han presentado en los últimos años, gracias a la diversidad de clientes con que colabora, no existe dependencia de alguno de ellos, ya que además del cemento envasado, también vende su producto a granel, lo que le permite satisfacer las necesidades de los mercados, tanto institucional como de autoconstrucción manteniendo su tradicional servicio de alta calidad.

La administración de Corporación Moctezuma ha definido su plan de negocios con una visión de largo plazo que comprende un crecimiento orgánico financiado con recursos provenientes de su operación, estableciendo y operando plantas productoras de cemento y de concreto en las zonas de mayor crecimiento del país, soportado por una sana situación financiera y ofreciendo una constante remuneración a sus accionistas mediante pago de dividendos en efectivo.

La Compañía fabrica sus propios productos y posee los derechos para utilizar los nombres de las marcas con que los comercializa; actualmente utiliza las marcas: Cementos Moctezuma y Concretos Moctezuma y anteriormente, utilizó también la marca Lacosa Concreto para comercializar concreto.

Parte importante de la estrategia de La Compañía es elaborar sus productos superando las normas internacionales de calidad haciendo uso de la tecnología más avanzada a nivel mundial, lo que le ha permitido abatir costos y ofrecer a sus clientes precios competitivos. Con la finalidad de incrementar su participación de mercado, La Empresa ha llevado a cabo importantes inversiones en la construcción de plantas cementeras, que se encuentran ubicadas estratégicamente para obtener la materia prima idónea, asimismo, busca que sus plantas concreteras se encuentren cerca del cliente para brindarle mejores soluciones y diversificar aún más su cartera. Tanto sus plantas cementeras como concreteras, están equipadas con tecnología de vanguardia, lo que permite la fabricación de producto de primera calidad.

Corporación Moctezuma es una empresa integrada verticalmente desde la extracción de la materia prima hasta la distribución en el caso del concreto, utilizando una flota de Unidades Revolvedoras propias. Esta integración le permite controlar la calidad de todos los procesos y agregar valor en cada etapa de los mismos, ofreciendo productos de la más alta calidad al mercado.

Un ejemplo de la tecnología de punta de La Compañía, es en el área de producción, donde para la molienda de cemento y de crudo son utilizados los molinos de rodillo horizontal Horomill de muy bajo consumo energético. Estos molinos son fabricados por La empresa francesa FCB, en su desarrollo participó Buzzi Unicem SpA. En términos de energía, los molinos de rodillo horizontales consumen 13 Kilowatts/tonelada (Kwh/ton) para la molienda de materia prima y 24 Kwh/ton para la molienda de cemento. La moderna tecnología implementada por La Empresa en sus plantas cementeras, le permite producir cemento con un bajo consumo energético.

Una acertada decisión de La Empresa fue, a partir de 2004, realizar inversiones en sus plantas a fin de llevar a cabo la conversión energética de combustóleo a Petcoke, con ello ha logrado reducir en forma importante sus costos, ya que para la industria del cemento, los energéticos representan parte importante de sus costos de producción.

El contar con una sólida estructura del sistema comercial, le ha permitido a La Compañía dar un seguimiento especial a los desplazamientos de su producto por estado, municipio y cliente, y, en consecuencia, a los objetivos de venta establecidos, de esta forma, se logra tener una clara apreciación del mercado y de las oportunidades que éste presenta.

La Empresa, consciente de la importancia que tiene la conservación del medio ambiente, da cumplimiento a la legislación mexicana, la cual establece normas que deben cumplir las empresas dentro de su operación. Corporación Moctezuma, mediante fuertes inversiones, ha equipado sus plantas, tanto cementeras, como concreteras, con la más avanzada tecnología, manteniendo pleno respeto al medio ambiente de las comunidades de las que forma parte; manejando el más avanzado sistema de explotación de canteras, que incluye la construcción de pozos verticales para el transporte de caliza a las trituradoras primarias instaladas en el corazón de la montaña, evitando

emisiones, al tiempo que se elimina cualquier impacto visual, en contraste con los procesos de explotación de este tipo de materiales a cielo abierto.

Corporación Moctezuma ha dado pleno cumplimiento a la regulación vigente en materia ambiental. En sus modernas plantas, la producción se realiza con un mínimo impacto al medio ambiente, esto ha hecho posible que La Compañía haya recibido, a lo largo de su historia, un gran número de reconocimientos por las acciones realizadas en pro de la preservación del equilibrio ecológico. *(Para mayor detalle ver Sección vii Desempeño Ambiental).*

De forma complementaria, Corporación Moctezuma ha desarrollado importantes programas que apoyan al bienestar de las comunidades de que forma parte. Desde hace más de diez años, La Compañía realiza programas de apoyo a las comunidades en las zonas aledañas a las plantas productivas de cemento, llevando beneficios a cientos de personas con programas de salud, construcción de carreteras que permiten comunicar a diversas poblaciones, apoyo de becas y útiles escolares a alumnos sobresalientes, programas de capacitación para el trabajo, fomento de actividades deportivas, rehabilitación de escuelas y espacios públicos, así como programas de emprendedores para niños y jóvenes.

Presentación de información financiera

Los estados financieros consolidados de La Entidad han sido preparados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Los inversionistas deberán leer con detenimiento los estados financieros dictaminados de los ejercicios 2015, 2014 y 2013 que se presentan como parte de este Reporte Anual como Anexos.

Estados Consolidados de Posición Financiera	2015	2014	2013
Activo Circulante	5,239,574	4,187,860	3,689,617
Activo a Largo Plazo, Propiedades, Planta y Equipo	6,505,573	6,242,407	6,393,695
Activo a Largo Plazo, Otros Activos	273,218	267,474	264,118
Activo Total	12,018,365	10,697,741	10,347,430
Pasivo a Corto Plazo	1,287,896	1,021,670	811,533
Pasivo a Largo Plazo	1,154,465	1,198,946	1,324,980
Pasivo Total	2,442,361	2,220,616	2,136,513
Capital Contable Participación Controladora	9,543,488	8,444,290	8,175,313
Capital Contable Participación No Controladora	32,516	32,835	35,604
Capital Contable Total	9,576,004	8,477,125	8,210,917

Estados Consolidados de Resultados y Otros Resultados Integrales	2015	2014	2013
Ventas Netas	11,026,309	9,186,381	7,958,783
Utilidad de Operación	4,015,784	2,810,393	2,143,413
Utilidad Neta Consolidada	2,859,317	2,026,965	1,477,624
Utilidad Integral Consolidada	2,859,503	2,026,832	1,467,615
EBITDA	4,511,946	3,302,420	2,637,864

Cifras expresadas en miles de pesos corrientes

Operación Bursátil de CMOCTEZ *

Corporación Moctezuma ha mantenido desde 1998 una política constante de pago de dividendos en efectivo a sus accionistas, La Compañía no tiene contemplado interrumpir su política de pago de dividendos, la cual está en función del monto de inversiones a realizar y la generación de flujo de efectivo de sus operaciones.

Los resultados obtenidos por La Emisora, le han permitido retribuir con dividendos a sus accionistas. A continuación se presentan los pagos de dividendos a accionistas mayoritarios:

Fecha de Pago	Importe *	Dividendo por acción **
18 de mayo, 1998	\$44,244	\$0.05
29 de diciembre, 1998	\$49,996	\$0.06
28 de marzo, 2000	\$110,499	\$0.13
26 de marzo, 2001	\$165,748	\$0.19
22 de abril, 2002	\$176,798	\$0.20
2 de abril, 2003	\$220,998	\$0.25
22 de abril, 2004	\$441,996	\$0.50
26 de abril, 2005	\$486,195	\$0.55
25 de abril, 2006	\$441,996	\$0.50
27 de junio, 2006	\$1,325,987	\$1.50
26 de abril 2007	\$574,594	\$0.65
10 de abril de 2008	\$795,592	\$0.90
19 de diciembre de 2008	\$1,760,623	\$2.00
29 de abril de 2009	\$880,312	\$1.00
15 de diciembre de 2009	\$440,156	\$0.50
21 de abril de 2010	\$440,156	\$0.50
15 de abril de 2011	\$1,144,405	\$1.30
18 de enero de 2012	\$440,156	\$0.50
9 de abril de 2012	\$1,056,374	\$1.20
13 de diciembre de 2012	\$1,760,624	\$2.00
18 de abril de 2013***	\$880,312	\$1.00
10 de diciembre de 2013***	\$880,312	\$1.00
9 de abril de 2014	\$880,312	\$1.00
4 de diciembre de 2014	\$880,312	\$1.00
27 de abril de 2015	\$880,312	\$1.00
7 de diciembre de 2015	\$880,312	\$1.00
18 de abril de 2016	\$1,320,468	\$1.50

*Cifras en miles de pesos históricos a la fecha de pago.

** Cifras en pesos históricos a la fecha de pago.

*** Corresponden al dividendo aprobado en Asamblea General Ordinaria celebrada el 10 de abril de 2013, en la que se aprobó que el dividendo se pagara en 2 exhibiciones.

En el pago de dividendos no se consideran las acciones recompradas por el Fondo de Recompra de La Empresa que ascienden a 4,575,500 acciones.

Como información subsecuente, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de abril de 2016 fue aprobado el pago de un dividendo en efectivo por un total de \$1,320.5 millones de

pesos, correspondiendo a cada acción, un dividendo de \$1.50, pagadero en una sola exhibición a partir del día 18 de abril de 2016.

En los últimos tres años, la acción CMOCTEZ* ha tenido el comportamiento que a continuación se describe:

Al cierre de:	2015	2014	2013
Precio	\$54.94	\$45.70	\$39.95
Acciones Operadas (millones)	13.5	10.2	9.6

Fuente: Infosel Financiero con datos de BMV

La rentabilidad sobre el capital invertido, la capacidad de generación continua de flujo de efectivo, el pago constante de dividendos en efectivo que realiza La Emisora, han convertido a la acción CMOCTEZ* en una atractiva alternativa de inversión, que frecuentemente es adquirida con fines patrimoniales lo que, en ciertos periodos, ha incidido de manera importante en el comportamiento de su bursatilidad.



c) Factores de Riesgo:

Los factores de riesgo principales a los que se considera que La Empresa pudiera estar sujeta están relacionados con el entorno económico, político y social, con la operación propia de La Empresa y con la industria en la que participa; sin embargo, éstos no son los únicos riesgos que pudiera enfrentar. El inversionista debe considerar que en el futuro podrían surgir nuevos riesgos.

A continuación se realiza un análisis de los principales factores de riesgo.

El 2015 fue un año que se caracterizó por una fuerte incertidumbre derivada de diversos factores que repercutieron negativamente en la economía internacional.

En EEUU se generó nerviosismo debido a la latente posibilidad de alza en las tasas de interés, situación que se prolongó prácticamente durante todo el 2015. Asimismo, se apreció un menor crecimiento en los indicadores del sector industrial, generando preocupación sobre una desaceleración en la economía norteamericana. El PIB mostró un paso firme durante los 3 primeros trimestres del año, bajando ligeramente el ritmo de crecimiento hacia el 4º trimestre y al cierre del 2015, el PIB reportó un aumento de 2.4% respecto al año anterior, mismo crecimiento reportado en 2014 respecto a 2013. El 2015 fue un buen año en lo que respecta al gasto en construcción, ya que reportó un crecimiento de 8.9% en comparación con el año anterior, superando incluso, el crecimiento de 7.3% reportado en 2014 respecto a 2013.

En China se registró una desaceleración económica, que contribuyó para un mayor nerviosismo y aunado a un bajo crecimiento en Europa y a la situación de las tasas de interés en EEUU, los mercados bursátiles presentaron una gran volatilidad.

México resintió el complicado entorno internacional. La mezcla mexicana pasó de un precio de 52.36 dólares por barril en el 2014 a 28.68 dólares por barril al 31 de diciembre de 2015, lo que representa una caída de 45.2%; debido a que los ingresos públicos dependen en gran medida de los ingresos petroleros, el gobierno federal anunció un fuerte recorte en el gasto público, que se reflejó, en gran medida, en la cancelación de diversas obras de infraestructura.

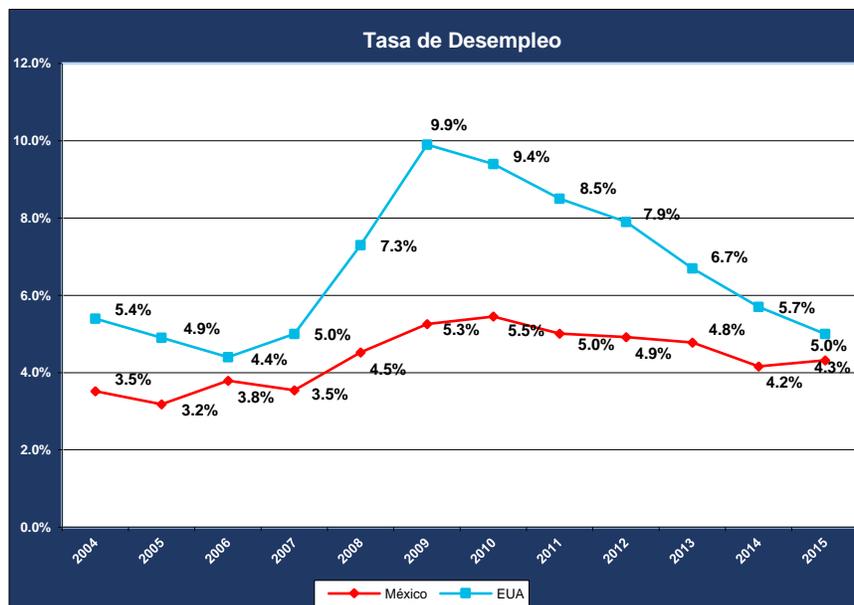
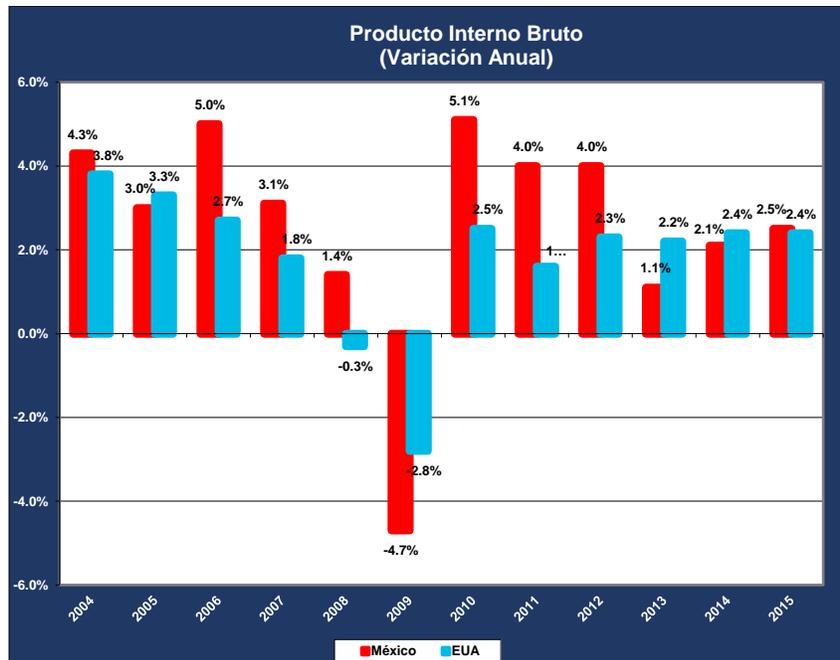
El dólar mostró una fuerte apreciación respecto a diversas divisas, el peso no fue la excepción y el dólar se cotizó en \$17.34, que comparado con el año anterior, significa una devaluación de 17.7%.

Los factores descritos anteriormente hacían suponer una complicada situación económica en México, ya que la previsión de crecimiento se redujo en diversas ocasiones durante el año 2015 y el PIB aumentó 2.5% respecto al año anterior; por su parte, fuertes inversiones del sector privado en construcción generaron una mayor demanda de cemento y de concreto, lo que benefició a todos los participantes del sector y, en el 2015, el PIB de la construcción creció 2.6% en su variación anual.

Producto de la baja en los precios de los commodities y de los precios del petróleo, la inflación en México estableció un nuevo mínimo histórico en el 2015 al ubicarse en 2.13%, el año anterior la inflación fue de 4.1%.

En Estados Unidos el empleo presentó un buen comportamiento a lo largo del año, muestra de ello es que la tasa de desempleo en diciembre de 2015 fue de 5.0%, que compara favorablemente con la tasa de 5.6% reportada en diciembre de 2014,

Para México, el empleo se mantuvo estable a lo largo del 2015 y la tasa de desempleo al cierre de 2015 fue de 4.3%, ligeramente mayor que la tasa de 4.2% reportada en 2014.



Posición financiera

La Empresa cuenta con una sólida posición, a lo largo de su historia, ha practicado una política de mantenerse libre de pasivos con costo, no obstante, mantiene líneas de crédito abiertas con distintas instituciones, en caso de requerir financiamiento.

La Empresa invierte sus excedentes de recursos en inversiones de valores a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, sujetos a riesgos de impacto mínimo.

Al cierre de 2015, la Empresa cuenta con un pasivo con costo por un total de \$30.4 millones de pesos, por concepto de arrendamiento capitalizable, este monto representa el 1.2% del pasivo total, por lo que, de ninguna manera, compromete su posición financiera.

Si bien es cierto que a lo largo de su historia Corporación Moctezuma ha mantenido una sana posición financiera, no está en condiciones de garantizar que esta posición la mantendrá en un futuro, ya que factores macroeconómicos, políticos y sociales a nivel nacional o internacional, podrían afectarla.

Riesgos de la estrategia actual

La Compañía no considera que existan riesgos excesivos en relación con su estrategia de crecimiento, la política de La Empresa ha sido mantener una administración responsable, lejana a prácticas especulativas que pudieran comprometer su sana posición financiera; su crecimiento se lleva a cabo con recursos propios de su operación, por lo cual, se mantiene prácticamente libre de pasivos con costo, no obstante, mantiene líneas de crédito abiertas con diversos proveedores e instituciones bancarias, que podrían ser utilizadas en caso de que La Compañía requiera contratar financiamiento. Sin embargo, no puede asegurar que cambios en el entorno económico, político o social pongan en riesgo su actual estrategia de negocios o pudieran comprometer sus planes de crecimiento.

Ausencia de operaciones rentables

La correcta administración de La Compañía, ha dado como resultado que en más de diez años reporte utilidades en forma consistente e ininterrumpida, no obstante, La Compañía no puede asegurar que esta tendencia se mantendrá de manera indefinida, ya que en el futuro pueden prevalecer condiciones adversas hoy no previsibles.

Situaciones relativas a los países en que opera

Corporación Moctezuma realiza casi la totalidad de sus operaciones en la República Mexicana; no obstante las buenas condiciones de precio del producto, así como la favorable ubicación geográfica de la planta Apazapan dada su cercanía al puerto de Veracruz, han permitido que desde el año 2011 realice exportaciones de cemento. Durante 2011 y 2012 el destino fue Brasil, a partir del 2013, además del país amazónico, se incluyó como destino Colombia. Para el año 2014 continuó con la exportación de cemento y dentro de los países a que destinó su cemento, se agregó Nicaragua. En el 2015 se incluyeron como nuevos destinos de exportación a Belice y Panamá. Corporación Moctezuma es una empresa que mantiene un perfil doméstico; sin embargo, no descarta que pueda colocar más producto en el extranjero, siempre y cuando se presenten oportunidades de hacerlo con rentabilidad. El desarrollo del mercado mexicano y, por tanto, el cumplimiento de objetivos de producción, ventas y utilidades de La Compañía están sujetos a cambios de carácter político, social, económico en general y particular de la industria de la construcción, que se presenten en México y en los principales países desarrollados.

Dependencia o expiración de patentes, marcas registradas o contratos

La Compañía actualmente fabrica sus propios productos bajo las marcas registradas: Cemento Moctezuma y Concreto Moctezuma. La Compañía detenta los derechos para utilizar los nombres de ambas marcas comerciales, y posee los derechos reservados de la marca Lacosa Concreto. La Empresa ha venido renovando los derechos en los plazos legales correspondientes, de manera oportuna; no obstante, La Empresa no puede garantizar que, por causas ajenas a ella, dichas marcas sean renovadas después de cada período de vencimiento de los derechos que otorgan los registros correspondientes.

La Compañía y sus subsidiarias, para su operación, no tienen contratos de asesoría técnica, regalías o explotación de marcas.



Adquisición de activos distintos a los del giro normal de La Empresa

Todos los activos adquiridos por La Empresa están relacionados con su operación; por lo que no ha adquirido activos distintos al giro de su negocio.

Vencimiento de contratos de abastecimiento

La Empresa mantiene buenas relaciones con sus diversos proveedores y ha firmado contratos para garantizar el abastecimiento de los insumos que requiere para su operación, por lo que no considera que exista riesgo excesivo en este rubro.

Incumplimiento en el pago de pasivos bancarios o bursátiles o reestructura de los mismos

La Compañía no mantiene ni ha mantenido en los últimos tres ejercicios créditos bancarios ni bursátiles, y, por tanto, no ha requerido tampoco de reestructuración de pasivo alguno. Al 31 de diciembre de 2015, La Empresa tiene compromisos para el pago de arrendamiento capitalizable por un monto de \$30.4, que representa el 1.2% de su pasivo total. Corporación Moctezuma considera que los riesgos de incumplimiento de estos pasivos con costo son poco relevantes. *(Para mayor detalle ver Capítulo 3 Información Financiera, sección c) Informe de créditos relevantes)*

Posible ingreso de nuevos competidores

Durante el cuarto trimestre de 2012, surgió un nuevo participante en la industria cementera, Cementos Fortaleza, que se agrega a otras grandes empresas que participan en la industria y que conjuntamente pudieran ejercer una fuerte competencia. Los resultados de Corporación Moctezuma se vieron afectados en 2013 puesto que el mercado objetivo del nuevo participante fue el mercado atendido por La Compañía; para 2014 las actividades realizadas por La Empresa han contribuido a mantener e incrementar su participación de mercado, así como a lograr operaciones más rentables. Aún en un mercado competido, La Compañía ha dado continuidad a sus planes de crecimiento, obteniendo resultados destacados respecto a sus competidores.

La Empresa no puede asegurar que en el futuro estos competidores o incluso el ingreso de nuevos competidores no afecten sus planes de crecimiento, sus márgenes de operación o la rentabilidad de sus operaciones actuales o futuras.

Posible sobredemanda o sobreoferta en los mercados en que participa La Compañía

La industria de la construcción generalmente mantiene un comportamiento ligado al de la economía, de esta forma, cuando la economía nacional crece, la industria reporta un crecimiento y viceversa. La industria de la construcción en México ha resentido la desaceleración económica a nivel mundial y no ha podido presentar un crecimiento sostenido en los últimos años. En 2013 el PIB de la construcción registró una contracción de 4.7% que se explica principalmente por el no ejercicio del gasto público y la crisis de las principales desarrolladoras de vivienda en el país; en el 2014 se presentó un incremento de 1.9%; para el 2015, la demanda de cemento se incrementó considerablemente y el PIB de la construcción aumentó 2.6%. La Compañía no considera que pueda existir una sobreoferta de productos que pudiera afectar sus resultados; no obstante, en caso de que se reporten caídas en la industria de la construcción, podrían verse afectados sus resultados.

Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés o tipo de cambio

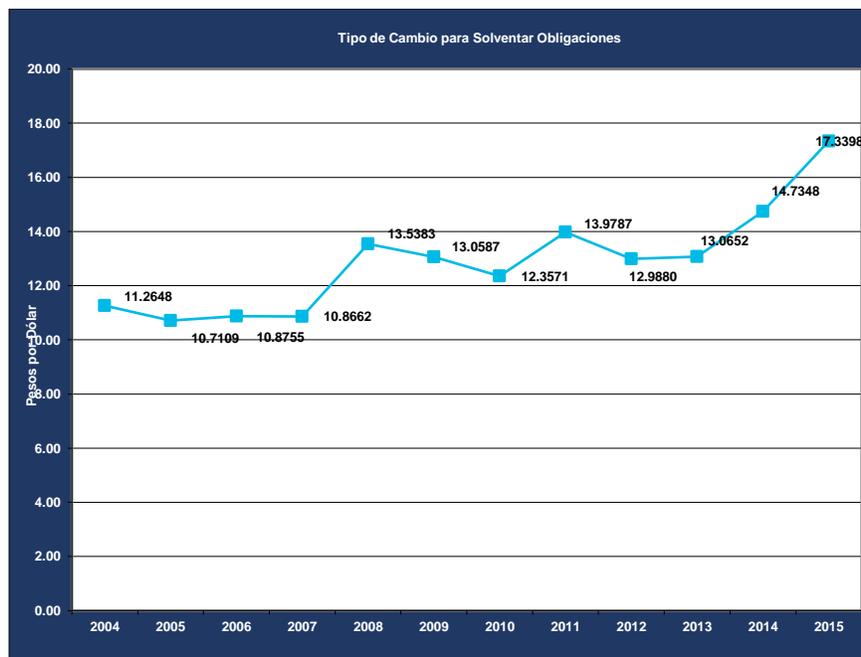
La Empresa lleva a cabo su crecimiento con recursos propios obtenidos de su operación, sin necesidad de recurrir a financiamiento. Al 31 de diciembre de 2015, cuenta con un arrendamiento capitalizable a largo plazo por un monto que, de ninguna manera, compromete su posición financiera. La Compañía considera que cuenta con los recursos suficientes para continuar con su crecimiento sin que tenga la necesidad de contratar pasivos con costo; no obstante, cuenta con líneas de crédito

abiertas en caso de requerirlas. Respecto de sus operaciones activas, variaciones en la tasa de interés que paguen el Gobierno Federal y las instituciones de crédito mexicanas, pueden afectar la obtención de más o menos ingresos financieros resultantes de la inversión de fondos disponibles temporalmente, los excedentes de efectivo al cierre del año 2015 representaron el 74.0% de la utilidad de operación consolidada.

A lo largo del 2015 continuó la especulación respecto a la posible alza en las tasas de interés en EEUU, en tanto se acercaba la reunión de la FED se pensaba en la posibilidad de un incremento, hasta que, a finales de año, se acordó un aumento de 25 puntos base en la tasa de interés, con la posibilidad que, si las condiciones económicas lo permiten, se presentarán más incrementos durante el 2016.

La desaceleración económica en China, el estancamiento económico en Europa, así como las fuertes caídas en los precios internacionales del petróleo, derivaron en un fortalecimiento considerable del dólar; el peso fue de las monedas que más resintieron esta situación ya que la paridad pasó de \$14.73 pesos por divisa americana en 2014 a \$17.34 pesos por dólar en el 2015. En caso de que se presentara una fuerte devaluación del peso mexicano, ésta podría afectar a La Empresa en forma directa por la exposición de las compras del Petcoke que se realiza en dólares americanos. También de forma indirecta podría afectar a La Compañía, ya que la pérdida de valor de la moneda nacional, tendría efectos en las diversas variables económicas, así como en el ritmo de crecimiento de la economía mexicana y en el poder adquisitivo del consumidor en México, lo que podría repercutir de manera negativa en los resultados de La Empresa.

Al cierre del ejercicio 2015, Corporación Moctezuma mantenía activos monetarios del orden de \$27.1 millones de dólares y €18.7 millones de Euros, mientras que sus pasivos monetarios eran de \$6.7 millones de dólares y €2.5 millones de Euros, por lo que el riesgo más probable sería que, debido a eventuales apreciaciones del peso mexicano, las posiciones largas de \$20.4 millones de dólares y €16.2 millones de Euros, ocasionarían pérdidas cambiarias de poca o nula relevancia financiera.



Inseguridad y conflictos sociales pudieran afectar sus operaciones

Los niveles de inseguridad en México han venido creciendo en los últimos años, representando un serio problema a nivel nacional. Existen ciertas zonas geográficas en las que se han agudizado aún más los problemas de seguridad, incrementando el descontento social. Los altos niveles de inseguridad, así como la posibilidad de aumento de conflictos sociales, han afectado la actividad económica de diversas ciudades en el país. La Empresa no está en condiciones de prever la dimensión que estos problemas pudieran alcanzar, así como el impacto que podrían tener en sus resultados.

Operaciones registradas fuera de balance

Corporación Moctezuma no realiza, ni ha realizado operaciones fuera de balance.

Dependencia de personal clave

Corporación Moctezuma cuenta con un programa de desarrollo de su personal, mediante el cual se le brinda constante capacitación que le permita un desarrollo integral. La Empresa ha mantenido un bajo índice de rotación de personal, fomentando el compromiso de sus colaboradores.

Si bien es cierto que pudiera presentarse la salida de alguno de los principales directivos y La Compañía considera que cuenta con el personal necesario para suplir la ausencia del personal, no puede asegurar que la salida de personal clave no afecte sus operaciones y resultados financieros.

Dependencia de un solo segmento de negocio

La Empresa participa en la industria de la construcción mediante la producción y comercialización de cemento y concreto que satisfacen las diversas necesidades de los constructores que participan en el mercado, por lo que las etapas recesivas y de auge en el ciclo económico del sector de la construcción en México, pudieran tener impacto en los volúmenes de producto desplazado, los precios de venta y los márgenes de sus operaciones.

Al cierre de 2015, el cemento representó el 78.9% de las ventas de La Empresa, mientras que la venta de concreto representó el 21.1%. La Compañía ha obtenido resultados positivos y es reconocida como una marca de prestigio gracias a la buena calidad de sus productos.

Impacto de cambios en regulaciones gubernamentales

En virtud de que La Compañía realiza casi el total de sus operaciones en los Estados Unidos Mexicanos, las modificaciones a legislaciones, reglamentos o disposiciones administrativas de entidades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal, pueden tener algún impacto en diferentes aspectos de su operación, tales como fiscal, laboral, financiero, ambiental, entre otras.

Posible volatilidad en el precio de las acciones

Los inversionistas que consideran a las acciones representativas del capital social de Corporación Moctezuma como acción patrimonial, las adquieren como una inversión de largo plazo, situación que le ha restado bursatilidad a la acción. La ausencia de operaciones y posturas de compra o venta de la acción pueden provocar volatilidad en la acción y falta de liquidez para los inversionistas. La acción CMOCTEZ* cerró su cotización en 2013 en \$39.95, que representa un incremento de 26.8% respecto al año anterior. Al 31 de diciembre de 2014 el precio de la acción ascendió a \$45.70, que significa un aumento de 14.4% respecto al precio de cierre de 2013. El precio de la acción al cierre de 2015 fue de \$54.94, que representa un aumento de 20.2% en comparación con el año anterior.

Comportamiento de la Acción CMOCTEZ* Durante 2015	
Precio Máximo	\$58.00
Precio Mínimo	\$44.00
Precio Cierre	\$54.94

Fuente: Infotel Financiero con datos de BMV

Posible incumplimiento de los requisitos de mantenimiento del listado en Bolsa y/o de la inscripción en el Registro

La Compañía ha cumplido oportunamente con la información requerida por BMV, por lo que la acción CMOCTEZ*, representativa de su capital social, no ha sido suspendida en su cotización. (Ver sección *Otros Valores*)

Ausencia de un mercado para los valores inscritos

La acción CMOCTEZ* normalmente ha operado todos los meses del año, conforme al Índice de Bursatilidad del mes de marzo de 2016 se encuentra dentro de las emisoras con calificación de bursatilidad media; frecuentemente, la Emisora se ha encontrado dentro de las emisoras con calificación de bursatilidad baja, por lo que los inversionistas pueden encontrar dificultades para adquirir o vender acciones de Corporación Moctezuma en la bolsa de valores.

Riesgos ambientales relacionados con sus activos, insumos, productos o servicios

La Compañía ha trabajado para mantener un bajo impacto en el medio ambiente. Sus modernas plantas, que han recibido diversos reconocimientos en materia ambiental, están equipadas con la más avanzada tecnología, permitiendo un bajo consumo energético, disminuyendo las emisiones de gases de efecto invernadero y cuentan con sistemas de recuperación de aguas. Asimismo, busca incrementar el uso de combustibles alternos. La Empresa cuenta con programas de explotación racional de canteras que, debido a su eficiencia, han sido imitados por otras empresas del sector (Ver sección *Desempeño Ambiental*). Sin embargo, La Empresa no puede asegurar que eventuales y poco probables fallas en su operación lleguen a tener consecuencias de daño al medio ambiente y, en consecuencia, afectar sus ventas, costos y utilidades.

Impacto de cambios en la regulación y acuerdos internacionales en materia ambiental

En diciembre de 2015, en París, se llevó a cabo la cumbre mundial sobre cambio climático, los países firmantes, entre ellos México, asumieron compromisos para mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2°C con respecto a niveles preindustriales, asimismo, se buscará limitar el aumento de la temperatura a 1.5°C. México se comprometió a reducir en 22% su emisión de gases de efecto invernadero y las emisiones de carbono negro en un 51% hacia el 2030.

La regulación en materia ambiental es más estricta cada vez, procurando la conservación ecológica, Corporación Moctezuma ha buscado minimizar los riesgos de daño al medio ambiente realizando importantes inversiones para dar cumplimiento a la regulación en la materia; no obstante, no está en condiciones de prever el surgimiento de nuevas regulaciones que pudieran afectar su operación. (Ver Sección *Desempeño Ambiental*).

Existencia de créditos que establezcan limitaciones financieras

La Empresa no cuenta con créditos relevantes que pudieran comprometer su situación financiera, el crecimiento de La Empresa, es financiado con recursos provenientes de su operación. Debido al bajo financiamiento con costo, no se imponen limitaciones financieras a La Compañía (Para mayor detalle ver Capítulo 3 *Información Financiera, sección c) Informe de créditos relevantes*).

Derechos que se están afectando o limitando a determinados accionistas

El capital social de la Emisora está representado por 880'311,796 acciones en circulación. Dichas acciones son ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal y de libre suscripción, que otorgan a sus tenedores plenos derechos corporativos y patrimoniales.

Tenedoras cuyo activo esté representado únicamente por las acciones de sus subsidiarias

Corporación Moctezuma es una tenedora de acciones, no cuenta con activos propios para operar, su principal activo consiste en las acciones emitidas de sus empresas subsidiarias.

d) Otros Valores:

La Compañía no tiene otros valores inscritos en el RNV, diferentes a las acciones que integran su capital social.

En los tres últimos ejercicios, La Compañía ha cumplido puntualmente con la entrega de información jurídica, económica, contable y financiera a la BMV y a la CNBV, de forma completa, oportuna y en las fechas señaladas por la autoridad. Esta información incluye: la información financiera, informe del director, eventos relevantes, Reporte (Informe) Anual, operación del fondo de adquisición de acciones propias de La Compañía, información jurídica, económica, contable y financiera, entre otras.

La Emisora está obligada, y así lo ha cumplido, a entregar dentro de los veinte días hábiles siguientes a la terminación de cada uno de los tres primeros trimestres del ejercicio social y dentro de los cuarenta días hábiles siguientes a la conclusión del cuarto trimestre, la información económica, contable y administrativa. La información financiera y sus anexos se han entregado en forma trimestral en las fechas que marca la autoridad competente.

La información relativa al estado de posición financiera y estado de flujo de efectivo se reporta acumulada a la fecha del reporte: marzo, junio, septiembre y diciembre (3, 6, 9 y 12 meses, respectivamente). La Compañía ha reportado información del estado de resultados y otros resultados integrales correspondiente al trimestral y acumulados a la fecha del reporte.

La información financiera que se reporta trimestralmente, está formada por el trimestre actual del año en curso y del año anterior.

El Reporte (Informe) Anual se ha entregado anualmente por los ejercicios terminados entre los años 2001 a 2015 en las fechas establecidas por la CNBV en sus disposiciones generales aplicables.

Los eventos relevantes y corporativos se han enviado a la BMV y a la CNBV conforme a las disposiciones legales vigentes.

La información relativa al fondo de recompra se ha entregado de acuerdo a los lineamientos de las circulares de la CNBV. La información entregada a la que se hace mención es la siguiente: reportes de operación del fondo de recompra, copia del contrato bursátil para operar el fondo de recompra de acciones propias, nombres de las personas encargadas para operar el fondo, políticas de operación del fondo de recompra.

La Empresa ha entregado, según la normatividad vigente, a más tardar el tercer día hábil siguiente a la fecha de celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, la información financiera dictaminada e información legal que resuelva acerca de los resultados del ejercicio social.

e) Cambios Significativos a los Derechos de Valores Inscritos en el Registro:

Las acciones CMOCTEZ* no han registrado cambios en los derechos que otorgan a sus tenedores, por lo que se mantienen como acciones nominativas, ordinarias, comunes, serie única, de libre suscripción y que otorgan plenos derechos corporativos y patrimoniales a sus tenedores.

f) Destino de los Fondos:

Esta sección no aplica para La Compañía por no haber llevado a cabo ofertas públicas y colocaciones de deuda o capital en mercados de valores nacionales o internacionales en más de diez años.

g) Documentos de Carácter Público:

El presente Reporte Anual se encuentra a disposición del público inversionista en la página web de la Bolsa Mexicana de Valores, así como en las oficinas y página web de La Compañía. Para obtener información de documentos de carácter público o los reportes anuales de Corporación Moctezuma, se deberá solicitar a la persona encargada de la relación con inversionistas:

C.P. Luiz Carlos Ortiz de Camargo
Director de Finanzas y Administración
Teléfono (01) 777 329 0902
e-mail: camargo.luiz@cmoctezuma.com.mx

Esta información se encuentra a disposición de los inversionistas en la página electrónica de la Red Mundial (Internet) de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. www.bmv.com.mx y en la página web de Corporación Moctezuma en la siguiente dirección: <http://www.cmoctezuma.com.mx>

2. LA EMISORA:

a) Historia y Desarrollo de la Emisora:

La denominación de La Compañía es Corporación Moctezuma, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable o sus siglas S.A.B. de C.V., según lo establece la Ley del Mercado de Valores.

Los nombres comerciales que actualmente utiliza son: Cemento Moctezuma y Concretos Moctezuma, anteriormente, también comercializaba concreto bajo la marca Lacosa Concreto.

La Compañía que hoy cotiza en BMV fue constituida bajo la denominación de Grupo Lacosa, S.A. de C.V., mediante la escritura número 84,469 del 28 de junio de 1982, ante la fe del titular de la notaría pública número 6, del Lic. Fausto Rico Álvarez, registrada bajo el folio mercantil número 53,863 de la Ciudad de México, D.F., el 22 de octubre de 1982.

La Compañía cambió su denominación social a Corporación Moctezuma, S.A. de C.V., mediante la escritura número 58,676 del 27 de mayo de 1991, ante la fe del titular de la notaría pública número 89, del Lic. Gerardo Correa Etchegaray, registrada bajo el folio mercantil número 53,863 de la Ciudad de México, D.F., el 5 de septiembre de 1991.

En virtud de la entrada en vigor de la nueva Ley del Mercado de Valores, La Emisora cambió su denominación social a Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V., mediante la escritura número 5,519 del 24 de noviembre de 2006, ante la fe del titular de la notaría pública número 210, del Lic. Ricardo Cuevas Miguel, registrada bajo el folio mercantil número 53,863 de la Ciudad de México, D.F., el 11 de enero de 2007.

La dirección de La Compañía es: Monte Elbruz No. 134, P.H., Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Ciudad de México.

Los Teléfonos son: 5279-5900 en la Ciudad de México y (777) 329-09-00 en Tepetzingo, Morelos.

Página Web: <http://www.cmoctezuma.com.mx>

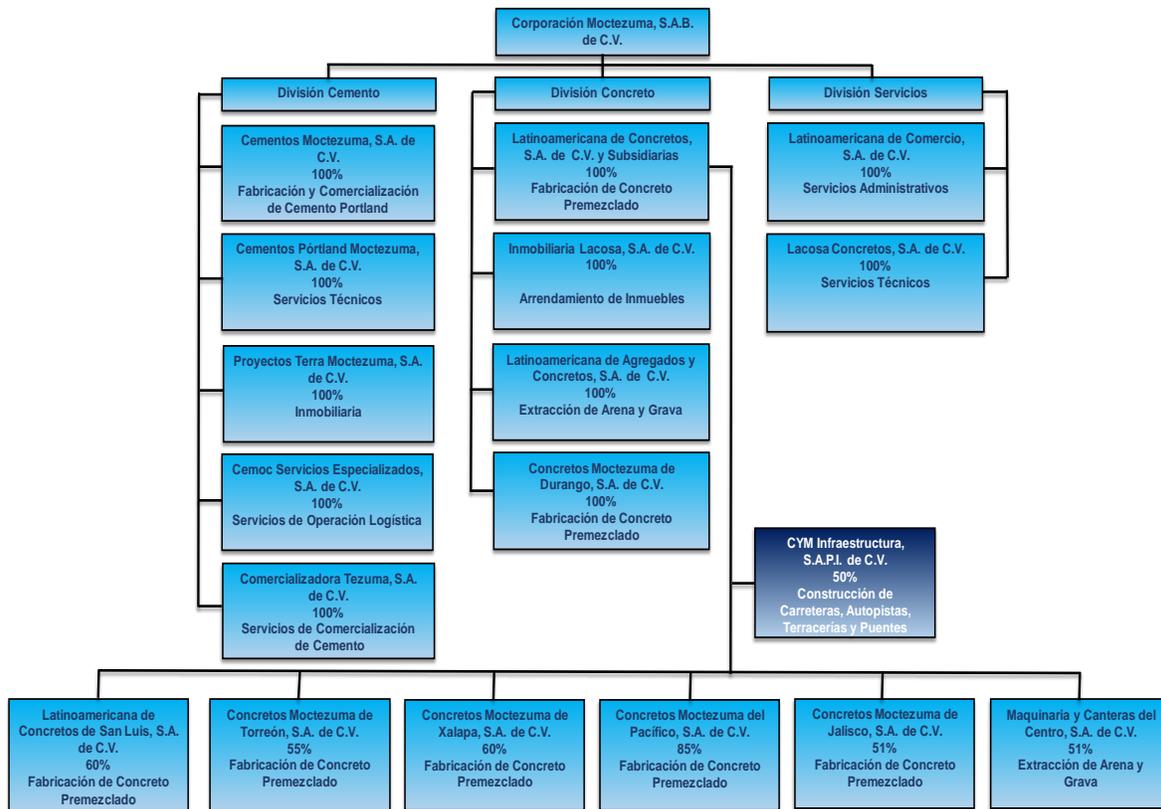
Las plantas cementeras se encuentran ubicadas en:

Tepetzingo, Morelos
Carretera Tezoyuca – Tepetzingo Km. 1.9 Tepetzingo, C.P. 62767 Estado de Morelos Teléfonos (777) 329-09-00 y 329-09-02
Cerritos, San Luis Potosí
Súper Carretera San Luis – Río Verde Km. 78 Estación Montaña Cerritos, C.P. 79402 Estado de San Luis Potosí Teléfonos (486) 8630-000 y 8630-001
Apazapan, Veracruz
Cerro Colorado, S/N Comunidad de Cerro Colorado, Apazapan, C.P. 91645 Estado de Veracruz Teléfono (279) 8226-100 y 8226-143

Al cierre del año 2015, La Compañía es tenedora de las siguientes subsidiarias:

Compañía	Participación
Cementos Moctezuma, S.A. de C.V.	100%
Cementos Portland Moctezuma, S.A. de C.V.	100%
Proyectos Terra Moctezuma, S.A de C.V.	100%
Cemoc Servicios Especializados, S.A de C.V.	100%
Comercializadora Tezuma, S.A. de C.V.	100%
Latinoamericana de Concretos, S.A. de C.V. y subsidiarias	100%
Latinoamericana de Concretos de San Luis, S.A. de C.V.	60%
Concretos Moctezuma de Torreón, S.A. de C.V.	55%
Concretos Moctezuma de Xalapa, S.A. de C.V.	60%
Concretos Moctezuma de Durango, S.A. de C.V.	100%
Concretos Moctezuma del Pacífico, S.A. de C.V.	85%
Concretos Moctezuma de Jalisco, S.A. de C.V.	51%
Maquinaria y Canteras del Centro, S.A. de C.V.	51%
Inmobiliaria Lacosa, S.A. de C.V.	100%
Latinoamericana de Agregados y Concretos, S.A. de C.V.	100%
Latinoamericana de Comercio, S.A. de C.V.	100%
Lacosa Concretos, S.A. de C.V.	100%

Cabe hacer mención que La Empresa, a través de su subsidiaria Latinoamericana de Concretos, S.A. de C.V. y la sociedad Comsa Emte Mex, S.A. de C.V., formaron la empresa CYM Infraestructura, S.A.P.I., de C.V., negocio conjunto con una participación de 50% cada una, mediante el cual, La Compañía incursionó en el sector de infraestructura durante el año 2013, con la colocación de la carpeta de concreto hidráulico en el libramiento sur de Guadalajara, proyecto que, a la fecha del presente Reporte Anual, sigue en marcha. La Compañía considera que la experiencia obtenida de este importante proyecto, le permitirá participar en nuevas obras a lo largo del país.



Evolución de La Compañía

Desde su inicio los principales objetivos en Corporación Moctezuma han sido producir con eficiencia cemento, concreto y agregados, con la más avanzada tecnología, mantener al más alto nivel de calidad de sus productos, excelente atención a clientes y empleados, en un ambiente de trabajo de superación constante, manteniendo un firme compromiso de protección al medio ambiente y responsabilidad social.

La evolución de La Compañía se ha desarrollado en los siguientes años:

1943.

Se construye la primera planta de Cementos Moctezuma en Jiutepec, Morelos, la cual actualmente se encuentra en proceso de desmantelamiento.

1977.

Nace Latinoamericana de Concretos (Lacosa) empresa que implementa un diseño vanguardista a las unidades transportadoras de concreto premezclado, bombeando directamente de la Revolvedora a la obra.

1982.

El 28 de junio se constituye Grupo Lacosa, que es hoy Corporación Moctezuma, por el grupo Italiano Fratelli Buzzi (actualmente Buzzi Unicem SpA, grupo internacional con presencia en 12 países: Italia, Alemania, Luxemburgo, Holanda, Polonia, República Checa, Eslovaquia, Ucrania, Rusia, Estados Unidos, Argelia y México). la empresa mexicana Coconal y el Sr. Oscar Alvarado.

La Compañía adquirió Cementos Portland Moctezuma, S.A. de C.V. y se realizó la renovación de la planta de Jiutepec, con la instalación de una tercera línea de producción en vía húmeda. La producción pasó progresivamente de 120,000 a 450,000 toneladas por año.

1987.

El Grupo de control adquirió participación mayoritaria de Latinoamericana de Concretos, con el fin de aprovechar las sinergias existentes entre ésta y Cementos Portland Moctezuma.

1988.

Se integra en una sola entidad el control de las empresas de cemento, de concreto y agregados.

El 27 de mayo, Corporación Moctezuma realiza una colocación de capital a través de la BMV y se incorporan a dos grupos accionarios que le brindan tecnología y fortaleza financiera a la sociedad, Cementos Molins, S.A. (empresa catalana fundada en 1928 por Don Juan Molins Parera, con presencia en España, México, Argentina, Uruguay, Bolivia, Colombia, Bangladesh, Túnez y China); y Ciments Français de Francia, así como al gran público inversionista, que le da institucionalidad y constante valuación a los activos de La Empresa.

1993.

Fratelli Buzzi (actualmente Buzzi Unicem SpA) y Cementos Molins, S.A. quedaron como únicos accionistas de control de Corporación Moctezuma, junto con los inversionistas del mercado de valores.

1994.

Con una importante inversión de capital, se incorporó Grupo Carso, concretándose así los planes de expansión de un ambicioso proyecto para construir una planta cementera de avanzado diseño, complementando la inversión realizada por el grupo de control integrado por Buzzi Unicem SpA y Cementos Molins, S.A.

Estrategia General del Negocio

Desde mediados de la década de los 90's Corporación Moctezuma estableció una política de reinversión continua de utilidades, que le permitiera un sólido crecimiento apoyado en tecnología de vanguardia, optimizando costos e incrementando su rentabilidad. Como parte de la estrategia, los productos de La Compañía deben cumplir no sólo con las normas de calidad que la regulación oficial tiene establecidas, sino los más altos estándares de calidad, lo cual ha logrado mediante el uso de la tecnología más moderna de su tipo en el mundo. Como resultado, La Compañía ha logrado abatir costos y brindar productos de alta calidad a precios competitivos.

La misión de Corporación Moctezuma es: *“Producir cemento y concreto al menor costo y ofrecerlos al mejor precio competitivo que satisfaga los requerimientos de nuestros clientes, en un ambiente de seguridad y desarrollo para nuestro personal, en armonía con el medio ambiente, en sana convivencia con la comunidad que nos rodea, dando la justa retribución al empleado y agregando valor a la inversión de nuestros accionistas y clientes.”*

El propósito de La Compañía es convertirse en un proveedor de soluciones integradas para los usuarios de sus productos.

La Empresa ha procurado llevar a cabo un crecimiento sostenido sin comprometer el estado sano de sus finanzas, en primera instancia se consolidó su presencia en la zona centro del país, para, posteriormente, en mayo de 2004 el inicio de operaciones la primera línea de producción de la planta de Cerritos en San Luis Potosí, constituyó un detonante para incursionar en los estados del norte de la República Mexicana, el éxito de la estrategia permitió que en 2006 entrara en funcionamiento la segunda línea de producción de la planta Cerritos.



En el año 2007 el Consejo de Administración de La Compañía aprobó la construcción de la nueva planta cementera en el municipio de Apazapan, estado de Veracruz, el gobierno del estado recibió con beneplácito la noticia, ya que la inversión que ha realizado La Empresa, favorece el desarrollo económico de la región.

La construcción de la planta Apazapan se llevó a cabo conforme a lo programado por La Empresa, entrando en operación en noviembre de 2010 y desde la cual se distribuye cemento de excelente calidad al sureste del país.

Eventos Históricos Importantes

Eventos previos a 1997 puede consultarlos en este documento en la sección *b. Resumen Ejecutivo*. A continuación se presentan los eventos históricos de La Compañía en los siguientes años:

1997.

Con la presencia del Presidente de Los Estados Unidos Mexicanos, Ernesto Zedillo, se inauguró la planta Tepetzingo con capacidad de 1.2 millones de toneladas anuales, contando con tecnología y equipo vanguardista, lo que la situó entre las plantas productoras de cemento de más bajo consumo energético así como una de las más modernas del mundo.

2000.

En febrero, el Presidente Ernesto Zedillo, inauguró la segunda línea de producción en la planta de Tepetzingo, que tiene una capacidad de 1.3 millones de toneladas de cemento al año, alcanzando así, Corporación Moctezuma, una capacidad de producción anual de 2.5 millones de toneladas de cemento y más de 600 mil m³ de concreto.

Se logró la certificación ISO 9002 versión 1994 en las plantas de concreto de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, dicha norma, a partir de 2002, es la norma ISO 9001.

2001.

Se concluyó el montaje del molino III de cemento de la planta de Tepetzingo.

En el mismo año se realizó la apertura de nuevas plantas concreteras en los estados de México, Veracruz, Guanajuato, Morelos y San Luis Potosí.

Como parte del programa de crecimiento y expansión de La Compañía, el 4 de diciembre, el Consejo de Administración aprobó la construcción de una segunda planta de cemento en Cerritos, San Luis Potosí. La inversión para esta planta se proyectó en aproximadamente 150 millones de dólares, la cual opera con la tecnología más moderna.

Corporación Moctezuma recibió del Estado de Morelos el reconocimiento por parte de la comunidad como "La Empresa del Año", por su contribución social y su aporte a la comunidad.

2002.

La planta Tepetzingo obtuvo la certificación Industria Limpia, así como la certificación de sus productos a través del ONNCCE. En lo referente a su división Concreto, logró la certificación ISO 9001 para las 10 plantas concreteras del Área Metropolitana de la Ciudad de México.

Se dio continuidad al plan de expansión de La Compañía. En el área de concreto, la empresa subsidiaria Lacosa tuvo un importante crecimiento, basado en la estrategia de incursionar en plazas fuera del Área Metropolitana de la Ciudad de México: se instalaron dos nuevas plantas en el Estado de México y Puebla.

Como parte de su política de inversión, se adquirieron 30 Unidades Revolvedoras y cuatro bombas de concreto, con lo que La Empresa logró tener una de las flotas más modernas del país.

La Compañía abrió una nueva bodega de distribución en Morelia para dar un servicio eficiente a sus mercados.

La Compañía cuenta con un sistema informático dentro de su página web que incorpora la tecnología de Internet para facilitar las operaciones de intercambio comercial con sus socios de negocios. A través de este medio, los clientes de la división cemento pueden dar seguimiento en línea a sus pedidos, visualizar su estado de cuenta y realizar sus pagos enlazándose con el portal de su banco.

2003.

Corporación Moctezuma continuó con la construcción de la planta de Cerritos, en San Luis Potosí, donde se aplicaron alrededor de 150 millones de dólares en su primera línea de producción.

2004.

Corporación Moctezuma continuó exitosamente con sus planes de crecimiento y modernización. La planta de Cerritos inició operaciones en el mes de mayo con una capacidad de producción de 1.3 millones de toneladas anuales. El Consejo de Administración autorizó la construcción de la segunda línea de producción de la planta de Cerritos, para duplicar la capacidad de producción de la misma. Se realizó una inversión por 15 millones de dólares para cambiar el uso de combustóleo por el de Petcoke en los hornos de la planta Tepetzingo, lo que supuso ahorros importantes, especialmente frente a los altos precios del combustóleo que se presentaron a lo largo del año.

La Compañía recibió el premio a la Excelencia Ambiental para la planta de Tepetzingo, reconocimiento que otorga por primera vez el Gobierno Mexicano a las empresas destacadas en el cuidado y conservación del medio ambiente. También se refrendó la certificación de Industria Limpia, otorgada por el Gobierno Federal.

La división concreto siguió creciendo con nuevas plantas y equipos. A lo largo del año, La Empresa adquirió 30 unidades Revolvedoras, 8 equipos para bombeo de concreto e instaló 4 nuevas plantas para un total de 31 plantas concreteras.

2005.

Un año en que Corporación Moctezuma obtuvo importantes logros, consolidando las inversiones realizadas durante los últimos 3 ejercicios entre las que destacan: la producción de cemento en la primera línea de la planta Cerritos en San Luis Potosí al 97% de la capacidad instalada, lo que permitió un aumento del 12.7% en las ventas netas, mientras que el PIB aumentó un 3.0% y un 3.3% en lo concerniente al sector de la construcción. Al finalizar el año, se contaba con 34 plantas de concreto y 243 Unidades Revolvedoras.

2006.

La Compañía realizó una inversión de \$324.8 millones de pesos distribuidos en sus dos divisiones. Inició operaciones la segunda línea de producción de la planta Cerritos, con lo que alcanzó una producción anual de 2.6 millones de toneladas y conjuntamente con la planta Tepetzingo un total de 5.1 millones de toneladas anuales. Se alcanzó un total de 38 plantas concreteras a lo largo del país. La flotilla se conformó por 269 Unidades Revolvedora y 26 bombas telescópicas. Se instituyó el Comité de Prácticas Societarias y Auditoría, brindando certeza y confiabilidad a los actos que realiza la administración de La Empresa. En materia de sustentabilidad, la planta Cerritos logró la certificación de Industria Limpia.

2007.

Corporación Moctezuma obtuvo resultados altamente satisfactorios que le permitieron consolidar su presencia, gracias a su dos plantas en operación, que en conjunto le proporcionaron una capacidad



de producción de 5.1 millones de toneladas de cemento al año, suficiente para satisfacer la demanda del mercado, incluso la sobredemanda que pudiera registrarse.

El Consejo de Administración de La Empresa aprobó una inversión estimada de \$265 millones de dólares para construir su tercera planta cementera en Apazapan, Veracruz. Se realizaron inversiones por \$366.9 millones de pesos a fin de hacer más eficientes los activos de La Compañía. Se instalaron 9 nuevas plantas concreteras.

La CONCAMIN otorgó a Corporación Moctezuma el reconocimiento Ética y Valores en la Industria. También en este año, en la planta Tepetzingo, se renovó la Certificación de Industria Limpia que otorga la PROFEPA.

2008.

La Compañía presentó resultados por encima de las cifras del crecimiento económico del país, producto de la disciplina financiera con la que maneja sus recursos; pese a que la economía del país mostró una desaceleración y a los resultados en el sector de la construcción, La Empresa continuó con sus proyectos de expansión para hacer frente a los requerimientos del mercado.

Proveniente de recursos propios de su operación, La Empresa realizó inversiones por \$599.8 millones de pesos, la mayor parte de ellos destinados a su nueva planta cementera en Apazapan.

2009.

Las acciones realizadas por Corporación Moctezuma permitieron que las ventas en 2009 tuvieran un crecimiento de 1.5% en comparación con el año anterior. Las inversiones realizadas por Corporación Moctezuma ascendieron a \$1,348.8 millones de pesos, de los cuales, \$1,298.4 se aplicaron en la división cemento y \$50.4 en la división concreto. Dio continuidad a su política de pago de dividendos a sus accionistas, al cierre del año, el total pagado fue de \$1,320.5 millones de pesos. La Compañía desarrolló un nuevo sistema de pedidos para sus clientes, con el cual, estima que se reducirá el tiempo de procesamiento y surtido de órdenes comerciales.

2010.

Corporación Moctezuma mostró nuevamente su confianza en el futuro al continuar con su programa de inversiones a fin de concluir la construcción de su tercera planta cementera en Apazapan, así como a fortalecer sus operaciones a lo largo de la República Mexicana.

La Empresa realizó inversiones por \$1,250.4 millones de pesos, de los cuales, \$1,107.4 millones de pesos correspondieron a la división cemento, mientras que \$143.0 millones de pesos fueron de la división concretos. Pagó dividendos a sus accionistas por un total de \$440.1 millones de pesos y, adicionalmente, a sus accionistas minoritarios les retribuyó con un dividendo de \$2.2 millones de pesos.

2011.

Una vez puesta en marcha la planta Apazapan, La Compañía puso gran énfasis en la comercialización de sus productos en el sureste. Asimismo, con su división cemento, incursionó en el estado de Sonora, ampliando su presencia a 29 estados del país. Corporación Moctezuma privilegia el mercado nacional, pero dadas las condiciones favorables en el precio y el transporte, a lo largo del año, realizó la exportación de 4,906 toneladas de cemento a Brasil.

La Compañía realizó diversas actividades tendientes a lograr una operación más eficiente, así como la optimización de sus costos, entre estas acciones, destacó la inversión de \$690.3 millones de pesos en actividades operativas y dio especial énfasis a un mejor manejo de sus energéticos.

En su división concreto, continuó en la Ciudad de México, la construcción de Planta Central, donde se instaló un equipo "Marcantonini", Planta Central se considera la planta concretera más moderna de México.



Realizó el pago de dividendos a sus accionistas por un total de \$1,144.4 millones de pesos.

2012.

Con presencia en 29 estados de la República en su división cemento y 17 en estados con la división concreto, La Compañía se enfocó a consolidar su presencia en dichos estados, así como en el reforzamiento de su estructura organizacional, dando continuidad a su programa de homologación de procesos, con el objetivo de lograr una operación más uniforme. Aunque su prioridad es el mercado mexicano, continuó con su exportación a Brasil.

Año de buenos resultados para La Compañía, ya que se presentó un crecimiento de 10.6% en ventas, alcanzando un total de \$9,099.4 millones de pesos; se dio una atención especial al cemento envasado, cuya venta creció 4.1% en la variación anual. Una reducción en precios internacionales de Petcoke y un estricto manejo de costos y gastos se reflejó en una utilidad de \$2,063.3 millones, 25.7% más que el año anterior; la utilidad integral consolidada aumentó 25.6%, alcanzando un total de \$2,057.9 millones. Con recursos propios, realizó inversiones por \$249 millones de pesos; asimismo, el monto de dividendos pagados alcanzó un total de \$3,257 millones de pesos (3.70 pesos por acción), cifra récord para La Empresa.

Planta Apazapan trabajó a un 92.6% de su capacidad, gracias a su ubicación geográfica, permite obtener materia prima de alta calidad y, por lo tanto cemento de primera calidad.

En el D.F. inició operaciones la planta concretera Central, que cuenta con un equipo “Marcantonini”, en la cual La Empresa replicó los procesos de las plantas cementeras, por lo que se puede decir que, más que una planta, es una fábrica de concreto.

A través de la subsidiaria Latinoamericana de Concretos, S.A. de C.V. junto con la sociedad Comsa Emte Mex, S.A. de C.V., formaron la empresa CYM Infraestructura, S.A.P.I. de C.V., con una participación de 50% cada una, éste es un negocio conjunto que marca el inicio de la participación activa de La Compañía en el sector infraestructura.

A partir del segundo semestre, La Compañía participó en el programa de analista independiente que puso en marcha la BMV, la empresa Consultora 414, S.A. de C.V. fue asignada como analista independiente para dar seguimiento a los valores de La Empresa. El primer reporte de cobertura lo publicó el analista independiente en enero de 2013 con cifras, del tercer trimestre de 2012.

2013.

El 2013 fue un año de consolidación para Corporación Moctezuma, al cierre del año, La Compañía tenía presencia en 29 estados del país con su división cemento y en 13 entidades con su división concreto. También puso énfasis en la optimización de costos, situación que, de acuerdo a la situación económica del país que prevaleció durante el 2013, fue de mucha utilidad a La Compañía

- En febrero, Corporación Moctezuma inició su participación en el sector de infraestructura, con la colocación de la carpeta de concreto hidráulico en el libramiento sur de Guadalajara. Obra de gran importancia en el Occidente del país.
- Se impartió, para distribuidores de La Empresa, en modalidad presencial en el Instituto Tecnológico de Monterrey campus Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, un diplomado para desarrollar sus habilidades. Este diplomado fue específicamente preparado para apoyar el crecimiento del negocio de los distribuidores de Corporación Moctezuma.
- Corporación Moctezuma reafirmó su solidez y, por un año más, es la cementera con los mejores márgenes dentro del sector.
- A lo largo del año se hizo una revisión en la estructura de costos, detectando oportunidades de mejora en energéticos, sacos de cemento, manejo de materia prima, etc. lo cual es de gran importancia en épocas de dificultades económicas.

- Se ha optimizado el manejo del capital de trabajo, se aceleró la cobranza a los clientes. Asimismo, se realizó un mejor manejo de inventarios, reduciendo las compras y trabajando con el mínimo de inventarios, sin comprometer la operación de La Compañía.
- En Asamblea General Ordinaria celebrada el día 10 de abril de 2013 se aprobó el pago de un dividendo por un total de \$1,760.6 millones de pesos pagadero en 2 exhibiciones, la primera a partir del 18 de abril de 2013 y la segunda a partir del 10 de diciembre de 2013. A cada acción correspondió un dividendo de \$2.00.
- Durante 2013 se realizaron inversiones por \$312 millones de pesos.
- En abril inició la exportación de sus productos a Colombia. A lo largo del año, el total de exportaciones a Brasil y Colombia, ascendió a \$31.4 millones de Pesos.
- En planta Cerritos se logró la certificación como Empresa Segura ante la STPS, alcanzando nivel máximo y obtuvo el beneficio de Bonificación de la Prima de Riesgo del IMSS.
- Durante el segundo semestre implementó un sistema de gestión de calidad en planta Cerritos, con el objetivo de obtener la certificación de producto ante el ONNCCE en el primer trimestre 2014.
- En noviembre, planta Apazapan obtuvo la certificación de productos ante el ONNCCE para los cementos CPC 40 RS presentación granel y CPC 30 R RS presentación granel y envasado.
- Durante diciembre en la planta concretera Eulalia Guzmán, ubicada en la Ciudad de México, se realizó un alto en la producción con el fin de llevar a cabo un plan de modernización que consiste en la pavimentación de los pisos, mejora en los filtros de los silos de cemento para evitar emisiones, encadenamiento y cubrimiento de los stocks de agregados, implementación de equipos de reciclaje en aguas residuales y se colabora en la reparación de todas las calles adyacentes de acuerdo con todos los vecinos.
- A lo largo del año, con su división concreto, ha tenido participación en diversas obras de gran altura en la Ciudad de México, tanto en su cimentación como en el resto de las obras, un ejemplo de ello, es la Torre Bancomer, que será el edificio más alto en la Ciudad de México. Asimismo, trabajó en otras importantes obras como: planta de aguas residuales de Atotonilco, la más grande del país; en diversos desarrollos de vivienda, oficina y comercio; el centro de información de datos de Bancomer; edificio de 24 silos para almacenamiento de trigo; nave de producción para McCormick; en el puerto de Altamira, uno de los más importantes del país, se tuvo una participación en la fabricación de cubos prefabricados para las escolleras marinas del puerto.

2014.

En la primera mitad del año 2014 la economía mexicana se mantuvo con un magro crecimiento, una débil confianza del consumidor se reflejó en el consumo interno; hacia la segunda mitad, se presentó un mayor crecimiento y al cierre de 2014, el PIB reportó un crecimiento de 2.1%; sin embargo, fue un incremento mayor que lo reportado el año anterior, se encuentra por debajo de lo pronosticado por el gobierno federal. La industria de la construcción presentó un comportamiento similar al de la economía nacional con un primer semestre deficitario y recuperándose con un crecimiento durante la segunda mitad. Finalmente, el PIB de la construcción en el año 2014, aumentó 1.9% respecto al año anterior.

- Durante 2014 se aprobaron diversas reformas legislativas en el país ante las que se mantiene una gran expectativa de que puedan impulsar el crecimiento económico de los próximos años; no obstante, se mantienen ciertas preocupaciones dada la caída en los precios internacionales del petróleo, así como en la depreciación del peso ante el dólar.
- En mayo de 2014 se aprobó la construcción de la segunda línea de producción en la planta de Apazapan, estado de Veracruz, para el cual se estima una inversión aproximada de US\$200 millones y tendrá una capacidad de producción anual de 1.3 millones de toneladas. Es un proyecto de gran trascendencia dado el desarrollo que se espera de la región sureste del país en los próximos años.
- En agosto se presentó la nueva imagen de los sacos de cemento, lo cual impulsó de manera importante la venta del cemento envasado, producto que representa alrededor del 62% de la venta del cemento de La Compañía. La nueva imagen, que presenta elementos

- prehispánicos, tuvo gran aceptación de sus clientes, que lograron identificarse con ese sentimiento de mexicanidad que transmite la nueva imagen.
- Gracias al compromiso de sus colaboradores, Cementos Moctezuma recibió el reconocimiento por parte de *Great Place to Work* como una de las 100 mejores empresas para trabajar dentro de la categoría de 500 empleados o menos. La certificación no incluyó por el momento a la división concreto, puesto que la dispersión de las instalaciones dificulta el estudio que se realiza.
 - La Empresa dio continuidad al programa iniciado en 2012 para eficientar su operación, de esta manera, se mantuvo un estricto control de gastos, así como un mejor manejo del capital de trabajo y, sin afectar la operación, se ha buscado el uso de combustibles alternos.
 - Gracias a la nueva imagen del producto envasado, así como a diversos esfuerzos comerciales que contribuyeron a lograr una mayor cercanía con el cliente, la participación de mercado de Cementos Moctezuma se incrementó, llegando a un 15%.
 - Para establecer una mayor cercanía con los clientes, La Compañía organizó tres cursos de actualización que incluyeron temas fiscales, administrativos y comerciales; se decidió impartir estos cursos en cinco sedes distintas en el país, lo que permitió una mejor respuesta de los distribuidores al reducir los tiempos de traslado desde su lugar de origen al lugar en que se impartieron.
 - La división concreto continuó dando preferencia a las operaciones más rentables sobre el crecimiento geográfico, de esta manera, se acortan los desplazamientos y mejora la rentabilidad. Ante un escenario más favorable, se inició la construcción de nuevas plantas concreteras para apoyar la producción en plazas estratégicas, se estima que durante el primer trimestre de 2015 inicien operaciones nuevas plantas en Toluca, al sur de la Ciudad de México y Naucalpan.
 - Para brindar mayor eficiencia, se instaló una nueva estación de llenado de Big Bag en planta Tepetzingo con capacidad de 10,000 toneladas mensuales.
 - En 2014 entró en operación una planta concretera nueva en Veracruz, desde la cual se suministra concreto a los clientes del recinto portuario (API Veracruz).
 - Después de los buenos resultados de la remodelación de Planta Central, se invirtió en otras plantas concreteras para lograr una producción más amigable tanto con el ambiente como con la comunidad.
 - Se dio continuidad al programa de renovación de equipo de transporte de la división concreto que consiste en sustituir los vehículos de modelo anterior al año 2000, en 2014 se reemplazaron 20 vehículos.
 - Con el firme objetivo de reforzar el servicio a clientes de la división concreto, en junio inició operaciones un laboratorio en Planta Central equipado con la más avanzada tecnología y en septiembre entraron en funciones laboratorios móviles para realizar pruebas directamente en la obra e identificar cualquier desviación.
 - Se graduó la primera generación de Universidad Moctezuma, en un evento organizado por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, 32 colaboradores de La Compañía recibieron sus reconocimientos por haber concluido satisfactoriamente sus estudios en diversos niveles.
 - La Empresa realizó sus tradicionales programas de apoyo a las comunidades como son: Feria de la Salud, entrega de útiles escolares, becas a alumnos destacados y capacitación para el trabajo con más de 11,000 beneficiarios.
 - Con el objetivo de lograr un mayor impacto en temas de responsabilidad social, inició diversos programas como El Librotón, donación de juguetes para niños de escasos recursos, programas para favorecer la nutrición y donación de grapas para intercambiarse por sillas de ruedas, donde el capital humano de La Compañía participó activamente y ante la gran respuesta recibida, se considera replicar estos programas en años próximos.
 - Con un total de 45,314 toneladas vendidas, continuó su exportación de cemento, que por primera vez incluyó a Nicaragua como uno de los destinos.

2015.

Un año atípico en materia económica por diversos factores, entre los que destacan: la desaceleración en China; estancamiento en la Zona Euro; la posibilidad de una baja en el crecimiento; la latente posibilidad de alza en las tasas de interés en EEUU; sólida apreciación del dólar; caída en los precios internacionales del petróleo; fuerte baja en los precios de commodities, provocaron nerviosismo en los mercados bursátiles y presentaron un entorno económico complicado a nivel internacional.

En México se preveía un año difícil, incluso, a lo largo del año, en diversas ocasiones se redujo la previsión de crecimiento por parte de Banxico. Dada la alta dependencia del gobierno federal respecto a los ingresos petroleros, se anunció un recorte en el gasto público, que derivó en cancelación de diversas obras de infraestructura; no obstante, la inversión privada en construcción provocó una alta demanda de concreto y cemento, el PIB de la construcción creció 2.6% y el PIB nacional reportó un aumento de 2.5%.

- Corporación Moctezuma alcanzó ventas récord al cerrar en un total de \$11,026.3 millones de pesos, 20.0% más que lo reportado el año anterior, Las ventas de cemento crecieron 20.1% alcanzando un total de \$8,704.2; mientras que, las ventas de concreto ascendieron a \$2,321.6 millones de pesos, que representa un aumento de 19.6%
- En una situación pocas veces vista, en un mismo año se redujeron las tarifas eléctricas y se presentó una fuerte baja en los precios del petróleo, favoreciendo el costo de ventas para la Compañía, lo cual, aunado al control de gastos establecido en años anteriores, se reflejó en buenos resultados: la utilidad bruta aumentó 38.5%, para un total de \$4,601.6 millones de pesos; la utilidad de operación alcanzó un total de \$4,015.8 millones de pesos, superando en 42.9% lo reportado el año anterior; el EBITDA creció 36.6%, ascendiendo a \$4,511.9 millones de pesos; la utilidad neta consolidada se ubicó en \$2,859.3 millones de pesos, 41.1% más que en 2014; por su parte, la utilidad integral consolidada reportó un aumento de 41.1%, llegando a \$2,859.5 millones de pesos.
- Para dar respuesta a la alta demanda de cemento, las plantas trabajaron prácticamente el tope de su capacidad, ello fue posible gracias a una estricta planificación y ejecución de mantenimiento; además de una adecuada labor de logística para llevar cemento Moctezuma hasta las 29 entidades federativas donde tiene presencia la división cemento.
- Se dio continuidad a la construcción de la segunda línea de producción en planta Apazapan, que se espera inicie operaciones durante el primer semestre de 2017 y permitirá incrementar en 20.0% la capacidad de producción de cemento de La Empresa,
- Sabiendo que la prioridad es el mercado mexicano, se dio continuidad a la exportación de cemento, durante el año agregó como destinos Belice y Panamá, al 31 de diciembre el total exportado fue de \$66.7 millones de pesos.
- Gracias al moderno equipo instalado en las plantas cementeras, así como al adecuado mantenimiento, se tiene un bajo impacto ambiental. Las 3 plantas cementeras están acreditadas en ISO 14000, ISO 14001 y OHSAS 18000 y son reconocidas como Industria Limpia.
- En la división concreto se continuó con el proceso de consolidación de operaciones, privilegiando la rentabilidad sobre el crecimiento; por lo tanto, reforzó su presencia en plazas que le brinden mejores resultados y enfocándose en proyectos de gran importancia, sin abandonar el sector de infraestructura, se enfocó más en brindar atención al sector privado, que le significa mayores beneficios.
- Los agregados son una materia prima para el concreto, a lo largo del año trabajó consistentemente en la producción propia de agregados, buscando garantizar mejores costos de producción y el suministro.
- La división concreto participó en importantes obras durante el año, entre las que destacan: Puerto de Altamira; API Veracruz, Edificio Bansi, Star Médica, Torre Diana y el que, al cierre de 2015, es el edificio más alto de la Ciudad de México, la Torre BBVA Bancomer, entre otras.
- En la Ciudad de México está vigente la Norma 21, que marca los estándares en materia ambiental que deben cubrir las industrias, entre ellas, la del concreto. Para la división concreto es básico operar con respeto al medio ambiente y, por lo tanto, lo estipulado en

Norma 21, son los parámetros para las nuevas plantas concreteras no sólo en Ciudad de México, sino en cualquier entidad del país.

- En Planta Central se cuenta con una recicladora de concreto, una novedosa maquinaria que permite aprovechar concretos sobrantes para transformarlos en agregados que se reutilicen en el proceso, son tan buenos los resultados, que se considera instalar este sistema en otras plantas.
- Fue tan satisfactorio el resultado de la modernización llevada a cabo en sus plantas concreteras que incluye: sistemas de lavado de neumáticos; pavimentación de todo el terreno; sistemas de aspiración de polvos, entre otros beneficios, que ese será el modelo a seguir para replicarlo en otras plantas.
- A partir del segundo semestre de 2015 la administración de La Empresa decidió el cambio de analista independiente eligiendo a las compañías Signum Research, S.A. de C.V. y Punto Casa de Bolsa en sustitución de la compañía Consultora 414, S.A. de C.V., quién realizó la cobertura de análisis de valores desde el primer trimestre de 2012 hasta el primer trimestre de 2015.
- La Empresa busca mantener un óptimo nivel de servicio al cliente, por lo que busca siempre estar cercano, con una atención personal y una ágil respuesta, para ello, mantiene abiertos canales de comunicación como: línea telefónica; Canal de Denuncia Moctezuma; encuestas de satisfacción; cursos de actualización y, en la división cemento se realiza la convención anual y la fiesta de fin de año.
- El 26 de noviembre, gracias a los esfuerzos realizados en el desarrollo de sus trabajadores, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey reconoció a La Empresa con el Galardón en Educación Ejecutiva 2015 en la categoría Empresa o Institución Vinculada.
- Durante el año se dio continuidad a la labor para ser reconocida por Great Place to Work y, por ello, en el 2015 Corporación Moctezuma fue incluida en el ranking Súper Empresas en Expansión 2015, los Lugares Donde Todos Quieren Trabajar, donde se destacaron las prácticas y valores de La Compañía.
- Buscando el bienestar de su recurso humano, realizó programas de cuidado de alimentación; continuamente se practican revisiones médicas y, por primera vez en 2015, se llevó a cabo la feria de la salud para familiares de colaboradores,
- .En materia de sustentabilidad, durante el año se realizó el análisis de materialidad, para definir e identificar los asuntos más relevantes para los Grupos de Interés de La Empresa.
- En 2015 inició con la campaña Escoge tu Causa, donde los colaboradores, de manera voluntaria, pueden elegir entre diversas opciones, qué causas son más afines a ellos y brindan un apoyo económico de manera periódica.
- Los esfuerzos en el ámbito de la responsabilidad social se enfocaron en 3 grandes ramas: salud, educación y capacitación para el trabajo, con los siguientes resultados:

Programa	Beneficiarios
Feria de la salud	1,470
Becas escolares	207
Entrega de paquetes de útiles escolares	8,995
Total	10,672

Cambios en la forma de administrar el negocio

A fin de adecuar su estructura organizacional, La Compañía inició en 2011 un proceso de simplificación societaria, por medio del cual, se reducirá, paulatinamente, el número de subsidiarias que actualmente conforman Corporación Moctezuma, facilitando considerablemente su control interno.

Cambios en los productos y servicios

Si bien es cierto que La Empresa continuamente está analizando y realizando mejoras a sus productos reduciendo desviaciones, los productos que ofrece Corporación Moctezuma no han presentado cambios en los últimos tres años; los productos que comercializa, cumplen y exceden las normas mexicanas y los estándares internacionales del cemento y concreto premezclado.

Cambios en la denominación social

Con motivo de las reformas a los estatutos sociales aprobadas por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de noviembre de 2006, para adecuarlos a lo que establece la Ley del Mercado de Valores, la denominación social es Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. y su clave de pizarra es CMOCTEZ*.

Concursos Mercantiles o Quiebra.

Esta sección no aplica para La Compañía por no encontrarse en esta situación.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales

La Compañía no tiene procesos judiciales, administrativo o arbitrales relevantes cuyo valor represente el 10% o más de los activos totales de Corporación Moctezuma o que afecten significativamente los resultados financieros de La Compañía. (Ver sección X. *Procesos judiciales, administrativos o arbitrales*).

Efecto de leyes y disposiciones gubernamentales

La Compañía y sus empresas subsidiarias son sociedades mercantiles constituidas según la Ley General de Sociedades Mercantiles como sociedades anónimas de capital variable y como tales están sujetas a todas las disposiciones legales y fiscales inherentes a su actividad mercantil. La Empresa observa rigurosamente la legislación de carácter ambiental, cumpliendo en exceso las normas oficiales por apearse de manera voluntaria a los más altos estándares internacionales en materia ambiental.

No obstante lo anterior, se considera relevante hacer mención de las siguientes normatividades y reformas:

Con fecha 30 de diciembre de 2005 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley del Mercado de Valores que entró en vigor el 28 de junio de 2006 y abrogó la Ley del Mercado de Valores publicada el 2 de enero de 1975 en el mismo Diario. El impacto en La Compañía de esta nueva ley se dio en aspectos tales como la organización y funcionamiento de la sociedad mercantil mediante la modernización de sus estructuras societarias y el régimen de responsabilidad, precisa las funciones de la asamblea de accionistas, del consejo de administración, de los comités de auditoría y/o prácticas societarias, así como del director general y los directivos relevantes. Derivado de la aplicación de esta nueva ley, desapareció la figura del Comisario que se sustituyó por uno o más comités que lleven a cabo las funciones de auditoría y/o prácticas societarias en conjunto con el auditor externo de la Emisora. La aplicación de esta nueva ley requirió la modificación de algunas cláusulas de los Estatutos Sociales y estructurar los órganos de administración y vigilancia según lo establece dicha ley. La Emisora cumplió oportunamente con estas obligaciones a través de su Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de noviembre de 2006.

EL 30 de noviembre de 2012 fue publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal, la Norma Ambiental NADF-021-AMBT-2011, misma que entró en vigor gradualmente y cuya última etapa tomó vigencia a los 18 meses posteriores a su publicación; la cual se refiere a la implementación de medidas y mecanismos de mitigación y prevención de riesgos ambientales, que

deben ser observados en las plantas productoras de concreto premezclado que se ubiquen dentro del territorio del Distrito Federal, a efecto de que puedan seguir operando y obtener o renovar la licencia ambiental correspondiente. Dicha norma impone la obligación de realizar inversiones importantes en todas las plantas productoras de concreto premezclado ubicadas dentro de la Ciudad de México, además de representar un costo adicional para su mantenimiento y cumplimiento.

EL 14 de noviembre de 2014 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Norma Oficial Mexicana NOM-012-SCT-2-2014, misma que entró en vigor a los 60 días posteriores a su publicación; la cual se refiere a los Pesos, Dimensiones y Medidas de los Vehículos que transitan por los caminos y carreteras de jurisdicción federal, la cual incide directamente en el costo de los fletes que se pagan por el transporte y distribución de los productos de las filiales y subsidiarias de La Compañía al ser uno de los costos más importantes en el precio de dichos productos, repercute directamente en las ventas y utilidades de La Empresa.

Asimismo, derivado de la Reforma Energética implementada por el Gobierno Federal, se prevén variaciones en los costos de algunos insumos del proceso productivo, tales como la energía eléctrica y algunos combustibles.

ISR por Desconsolidación Ejercicios 2008-2013

Con motivo de la nueva Reforma Hacendaria y la eliminación del Régimen de Consolidación Fiscal, la sociedad controladora desconsolidó a todas las sociedades del grupo, incluida ella misma para realizar el pago del impuesto diferido pendiente de enterar al 31 de diciembre de 2013, por los ejercicios fiscales del 2008 al 2013, resultando un importe a pagar por desconsolidación de:

Año	Importe
2016	16,908
2017	12,682
2018	12,682
Total	\$42,272

* El impuesto correspondiente al año 2014 y 2015 ya fue pagado

ISR Diferido Régimen de Consolidación Ejercicios 2007 y Anteriores

Por otra parte, con la Reforma al Régimen de Consolidación fiscal en 2009 se estableció el pago diferido de los beneficios obtenidos en el periodo de 1999 a 2009 para ser enterados durante los años 2010 a 2019, esta reforma también aplicó para años posteriores a 2009, iniciando su obligación de pago 5 años después de generarse las pérdidas, al 31 de diciembre de 2015 está pendiente enterar la última parcialidad que corresponde al ISR diferido del año base 2006, como a continuación se indica:

Año	Importe
2016	1,707
Total	\$1,707

Determinación de impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR y hasta 2013 el impuesto a la utilidad causado fue el que resultó mayor entre el ISR y el IETU.

ISR. La tasa fue de 30% para 2015 y 2014, conforme a la nueva Ley de ISR 2014 (continuará al 30%

para años posteriores). La Entidad y sus subsidiarias causaron ISR en forma consolidada hasta 2013. Debido a que se abrogó la Ley del ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, se eliminó el régimen de consolidación fiscal, por lo tanto la Entidad y sus subsidiarias tienen la obligación del pago de impuesto diferido determinado a esa fecha durante los siguientes cinco ejercicios a partir de 2014, como se muestra más adelante.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la LISR 2014, y debido a que la Entidad al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el DOF el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2013 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios de 2007 y anteriores, conforme a las disposiciones citadas hasta concluir su pago.

IETU. A partir de 2014 se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue de 17.5%. Debido a la abrogación del IETU, la Entidad canceló en 2013 el efecto diferido del IETU en los resultados del ejercicio.

Los impuestos a la utilidad reconocidos en los resultados son:

	2015	2014
Impuesto sobre la renta corriente	\$1,260,681	\$899,351
Impuesto empresarial corriente de ejercicios anteriores	500	1,314
Impuesto sobre la renta (ISR) diferido	(42,912)	(91,521)
Impuesto empresarial a tasa única (IETU) de ejercicios anteriores	-	721
Total	\$1,218,269	\$809,865

Cifras expresadas en miles de pesos corrientes.

Activos y pasivos por impuestos diferidos

Impuesto sobre la renta. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR diferido, son:

	2015	2014
(Pasivo) activo:		
ISR por pérdidas fiscales de subsidiarias	\$104,942	\$104,942
Inventarios	(101,574)	(105,380)
Propiedades, planta y equipo e intangibles	(1,078,622)	(1,186,248)
Anticipos de clientes	81,685	46,035
Reservas y provisiones	51,908	104,951
Pagos anticipados	(5,365)	(4,765)
Pérdidas fiscales de subsidiarias	(152,369)	(4,765)
Total	(\$1,099,395)	(\$1,142,227)

Para la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Entidad aplicó a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo a su fecha estimada de revisión.

Consolidación fiscal.

- i. El pasivo de ISR al 31 de diciembre de 2015, relativo a la reforma de la consolidación fiscal se pagará en los siguientes años:

Año	Importe
2016	\$1,707
Total	\$1,707

- ii. El pasivo de ISR al 31 de diciembre de 2015 relativo a los efectos por desconsolidación fiscal se pagará en los siguientes años:

Año	Importe
2016	\$16,908
2017	12,682
2018	12,682
Total	\$42,272

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es como sigue:

	2015	2014
Tasa legal	30.00%	30.00%
Más (menos):		
Efectos de la inflación	(0.60%)	(1.33%)
Pasivos laborales	0.00%	1.45%
Otros	0.48%	(1.57%)
Tasa efectiva	29.88%	28.55%

Inversiones de los tres últimos ejercicios

En el año 2013 se realizaron inversiones por \$312.1 millones de pesos, de los cuales, \$223.4 se destinaron a la división cemento y se enfocaron al fortalecimiento de las operaciones de la división. Un total de \$80.2 millones de pesos se invirtieron en la división concreto, destinándose principalmente a la modernización de las plantas concreteras y a la modernización del equipo de transporte. Por su parte, un total de \$8.5 millones se invirtieron en el corporativo.

A lo largo del año 2014 se realizaron inversiones por un total de \$356.2 millones de pesos, de los cuales, 61.8% se asignaron a la división cemento y el restante 38.2% a la división concreto. El destino de estos recursos fue, en la división cemento, para el arranque del proyecto de construcción de la línea 2 de producción en la planta de Apazapan, la modernización de plantas y diversos equipos de producción y transporte. En la división concreto, se aplicaron al inicio de construcción de nuevas plantas en ubicaciones estratégicas. Se tiene contemplado que las nuevas plantas concreteras

cumplan con altos estándares en cuanto a impacto ambiental y responsabilidad social y se ubiquen en terrenos propios.

Durante el 2015 Corporación Moctezuma realizó inversiones por un total de \$780.6 millones de pesos, de los cuales, el 76.7% se destinaron a la división cemento y el 20.7% fueron aplicados a la división concreto. De las inversiones de la división cemento, la mayor parte se dedicaron a la construcción de la segunda línea de producción en Apazapan, así como a la propia operación de la división. En la división concreto, los recursos invertidos se destinaron a la construcción de nuevas plantas, la modernización de plantas y equipo, así como a la modernización de equipo de distribución.

La solidez financiera de Corporación Moctezuma así como la alta generación de flujos de efectivo, han permitido continuar realizando estas inversiones, sin la necesidad de recurrir a las fuentes tradicionales de financiamiento ya sea bancario o del mercado de valores, aunque La Compañía cuenta con líneas de crédito abiertas, los recursos propios generados por la operación del negocio, permiten cubrir las inversiones y aún continuar con la política de pago de dividendos a sus accionistas sin recurrir a un endeudamiento con costo.

Las inversiones realizadas han apoyado el plan de expansión de La Empresa, al cierre de 2015, cuenta con presencia en 29 entidades federativas del territorio nacional con su división cemento y en 12 entidades con su división concreto. La Compañía considera que es un buen momento para consolidar su posición y reforzar sus operaciones en las entidades en que ya tiene presencia.

Al 31 de diciembre de cada año:

	2015	2014	2013
Plantas Cementeras	3	3	3
Centros de Distribución	27	26	24
Tolvas Cementeras	87	77	72
Plantas Concreteras	36	45	49
Equipos de Bombeo	60	63	64
Unidades Revolvedoras	363	385	380

Ofertas públicas de compra de la Emisora o de la Emisora por otra empresa

En los últimos tres años, La Compañía no ha recibido ofertas públicas de compra de acciones para adquirir a ésta, tampoco ha realizado ofertas de compra por otras compañías.

b) Descripción del Negocio:

La Compañía y sus empresas subsidiarias participan en la industria de la construcción en los ramos de cemento, tanto empacado en sacos como a granel, y concreto premezclado. Sus clientes son todos aquellos constructores que participan en el mercado de la construcción de casa habitación, edificios e infraestructura.

Debido a la pulverización de su cartera de clientes, no existe dependencia de cliente alguno; en los últimos años, el mercado de la autoconstrucción ha adquirido mayor importancia, la atención a estos clientes, ha permitido a La Compañía, diversificar más su cartera de clientes y la obtención de mejores resultados.

Los esfuerzos en materia de mercadotecnia, han dado como resultado un mayor reconocimiento de sus productos por parte de sus consumidores, identificando sus marcas como productos de alta

calidad y rendimiento. Los 27 centros de distribución con que cuenta a lo largo de la República, le permiten mantener cercanía con sus clientes, en un mercado en que la oportunidad es una ventaja importante para obtener la preferencia del consumidor.

El mercado en el que participa La Compañía es un mercado en el cual el fabricante que llegue primero al cliente cuenta con una sólida ventaja competitiva; gran parte de las inversiones de Corporación Moctezuma se enfocan en lograr mayor cercanía con el cliente, además de cuidar de forma muy especial la calidad del producto que se ofrece al mercado. Su presencia en el mercado se concentra en las zonas en que la economía tiene un mayor dinamismo; durante el año 2010, parte de la producción de la planta Tepetzingo se destinó a la apertura del mercado de la zona sureste del país, favoreciendo de esta forma, la colocación de la producción de la planta Apazapan, que comenzó a operar a finales del 2010 y que, ya con sus operaciones normales, ha favorecido el reforzamiento en la presencia de La Compañía en el territorio nacional, que al cierre del año 2015, comprendía 29 estados de la República.

La producción y comercialización del concreto se lleva a cabo en las 36 plantas concreteras ubicadas en diferentes ciudades del país, con Unidades Revolvedora y equipo para bombear concreto, logrando con esto ofrecer un servicio integral al cliente, las inversiones realizadas en la división concreto han hecho posible una distribución más eficiente del concreto, así como la producción de concreto de mejor calidad. Algunas de las plantas de concreto con que cuenta La Compañía, son móviles, lo que ayuda a fortalecer el servicio al cliente, ya que el concreto se fabrica en el lugar en que se utilizará, con ello, Corporación Moctezuma tiene participación en obras de gran importancia en las 12 entidades federativas de la República en que tiene presencia al 31 de diciembre de 2015.

La Compañía ha seguido la estrategia de elaborar productos de alta calidad superando las normas internacionales, optimizando recursos y utilizando tecnología de punta, lo que le permite abatir costos para ofrecer a sus clientes precios competitivos. Con la intención de brindar valor agregado, se esmera en ofrecer una atención especializada y personal a sus clientes.

Actualmente, la estrategia central de La Compañía consiste en consolidar su participación de mercado, optimizando su costo de producción y reforzando su área de influencia en las zonas del país con mayor potencial de crecimiento en construcción de vivienda e infraestructura.

i) Actividad Principal:

Corporación Moctezuma es una tenedora pura de acciones representativas del capital social de sociedades anónimas, cuya actividad principal es la producción, distribución y venta de cemento portland y concreto premezclado, así como la extracción y comercialización de agregados.

Productos

Los principales productos que elaboran y comercializan las empresas subsidiarias de Corporación Moctezuma son: cemento, bajo la marca Cemento Moctezuma y concreto premezclado, bajo la marca Concretos Moctezuma. Las diversas categorías de productos se muestran a continuación:

Cemento Moctezuma

Los cementos cumplen con la norma NMX-C-414-ONNCCE vigente y el mortero cumple con la norma NMX-C-021-ONNCCE vigente. Planta Tepetzingo tiene la certificación de producto ante el ONNCCE desde el año 2002 y a la fecha mantiene dicho reconocimiento.

En Cerritos se implementó un sistema de gestión de calidad durante el segundo semestre del año 2013, durante el 2014 se obtuvo la certificación de producto ante el ONNCCE para el CPC 30R y el CPC 40.



En 2013, planta Apazapan obtuvo la certificación de productos ante el ONNCCE para los cementos CPC 40 RS presentación granel y CPC 30 R RS presentación granel y envasado.

La distribución del cemento se realiza a granel, en sacos de 50 Kgs. y en Big Bag. La Compañía comercializa también cemento blanco en presentación de 25 kgs.



El **Cemento Portland Ordinario (CPO)** Moctezuma con un nivel de Resistencia, **Clases 40** y una característica especial **RS** (Resistencia a sulfatos), pudiendo ser utilizados cuando se requiere principalmente para alta resistencia mecánica por ejemplo: pretensados, bovedillas, blocks, tabicones, etc.

El **Cemento Portland Puzolánico (CPP)** Moctezuma, con un nivel de Resistencia, **Clase 30 R**, y dos características especiales: **RS** (Resistente a los Sulfatos) y **BRA** (Baja Reactividad Alkali Agregado). Este cemento desarrolla una alta Resistencia mecánica y es resistente a ataques químicos como por ejemplo los sulfatos presentes en aguas negras, marinas y suelos salitrosos. El concreto elaborado con este producto adquiere excelente manejabilidad, durabilidad e impermeabilidad, y tiene diversas aplicaciones como: tubos de concreto, presas, losas, pisos, etc.

El **Cemento Portland Compuesto (CPC)**, con dos Clases de Resistencia: **30R** y **40** y una característica especial: **RS** (Resistente a los Sulfatos), el concreto elaborado con este producto tiene las características y aplicaciones del Cemento Portland Puzolánico.

El **Mortero** está elaborado con Clinker Portland de extraordinaria calidad, lo que proporciona alta Resistencia y plasticidad, es de muy fácil manejo y da excelentes acabados. Por su alta calidad sustituye a los morteros de cal, arena y cemento. Se utiliza en mampostería, muros, acabados y aplanados.

En la siguiente tabla se muestran las clases de cemento que se producen en las diferentes plantas de Corporación Moctezuma:

NORMA	PRODUCTOS DE LA DIVISIÓN CEMENTO		
	Tepetzingo	Cerritos	Apazapan
NMX-C-414-ONNCCE Vigente	CPC 30 R RS	CPC 30 R	CPC 30 R
	CPC 40 RS	CPC 40	CPC 40
	CPO 40 RS	CPO 40	
			CPP 30 R RS BRA
NMX-C-021-ONNCCE Vigente	Cemento para albañilería (Mortero)	Cemento para albañilería (Mortero)	Cemento para albañilería (Mortero)

Concreto Premezclado Moctezuma

Corporación Moctezuma, a través de su división concreto, elabora sus concretos con tecnología de punta, cumpliendo con las especificaciones de normas nacionales e internacionales.

- Normas Mexicanas en vigor (NMX).
- American Society for Testing and Material (A.S.T.M.).
- American Concrete Institute (A.C.I.), que genera las prácticas recomendadas para la elaboración, manejo y control de los diversos tipos de concreto que se requieren para el colado de elementos convencionales o especiales, además de todo lo relacionado con el concreto.

Algunos de los productos que maneja la división concreto son:

Concreto estructural clase 1 y clase 2 con una edad de cumplimiento de 7, 14 y 28 días, donde se emplean tamaños de grava de 10, 13, 20, 25 y 40 mm., con revenimientos desde 10 hasta 18 cm.

En el concreto clase 1, el peso volumétrico es \geq a 2200 kg/m³. la resistencia es \geq 250 kg/cm² y el módulo de elasticidad es \geq 14 000 $\sqrt{f'c}$ y para el Clase 2 el peso volumétrico es de 1900 a 2200 kg/m³, la resistencia es de $>$ 200 kg/cm² y el módulo de elasticidad es \geq 8000 $\sqrt{f'c}$.

Concretos especiales, dentro de los cuales se pueden mencionar: concretos de alta resistencia a 28 días para edificios y puentes ($f'c$ 500 a 700 kg/cm²) o a edades tempranas (250 a 500 kg/cm² a 16, 24, 48 y 72 horas) para trabes pretensadas, concretos arquitectónicos con mármol, marmolina y pigmentos, concretos ligeros y pesados para bunkers antirradioactivos, concreto de baja contracción o de contracción compensada para pisos industriales, concreto masivo, concretos autocompactables, concreto autocurable, concreto lanzado, concretos durables y otros con solicitudes especiales.

En el mes de agosto de 2014, se realizó el suministro más importante hasta el momento en la historia de Concretos Moctezuma, ya que se colocó un volumen total de 7,530 m³ en un tiempo de 27 horas, el concreto suministrado se produjo con diseño especial que implicó control de temperatura; es decir, especial para la obra del cliente.

Otros servicios: como son bomba telescópica, bomba estacionaria y tubería para la colocación del concreto a alturas de más de 100 metros o para lugares de difícil acceso.

Otros productos: Algunas de las subsidiarias extraen y procesan materiales pétreos que comercializan como grava y arena. Durante el año 2014, se realizó una ampliación en la empresa subsidiaria con la que se extrae material pétreo en sociedad, con una segunda línea de producción de grava y arena, por otro lado, con inversión 100% propia, en junio de 2014 se inició el proyecto para la instalación de una planta nueva en Apazapan, estado de Veracruz, el cual se concluyó en diciembre del mismo año e inició con pruebas industriales para dar paso al inicio de operaciones en enero de 2015; esta planta se ubica en las instalaciones de la planta cementera, con la que se suministrará material pétreo a las plantas concreteras y al mercado de concreto de la región.

Descripción de los procesos industriales

La Compañía se encuentra verticalmente integrada, lo que la libera de la dependencia de terceros en sus procesos de manufactura. La Compañía cuenta con un equipo altamente automatizado y la administración considera que cuenta con las plantas más modernas de su tipo tanto en México como en el ámbito internacional, pues se encuentra a la vanguardia en avances tecnológicos,

modernizando constantemente las instalaciones y procesos de manufactura e incorporando nuevas técnicas de producción.

La Compañía tiene un programa de mantenimiento continuo que permite a sus plantas cementeras laborar las 24 horas del día.

Cemento Portland

En las modernas plantas de Cementos Moctezuma, se controla la calidad en cada fase del proceso de producción; se realizan diversas pruebas desde la explotación de las materias primas hasta el producto terminado, con la finalidad de asegurar el cumplimiento con las especificaciones del cliente.

Además, se cuenta con las siguientes certificaciones:

- Certificación del SICMAS en planta Tepetzingo, Cerritos y Apazapan bajo las normas ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007, otorgada por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C.
- Certificación de los productos elaborados en planta Tepetzingo, Cerritos y Apazapan ante el ONNCCE.
- Acreditación vigente a su laboratorio de planta Tepetzingo ante la EMA. El sistema cumple con los requisitos de la ISO 17025:2005 para un alcance de 14 pruebas físicas.
- En 2013 la planta Cerritos logró la certificación Empresa Segura ante la STPS alcanzando el nivel 3 (nivel máximo).
- En 2015 Planta Tepetzingo logró la certificación Empresa Segura ante la STPS alcanzando el nivel 1.

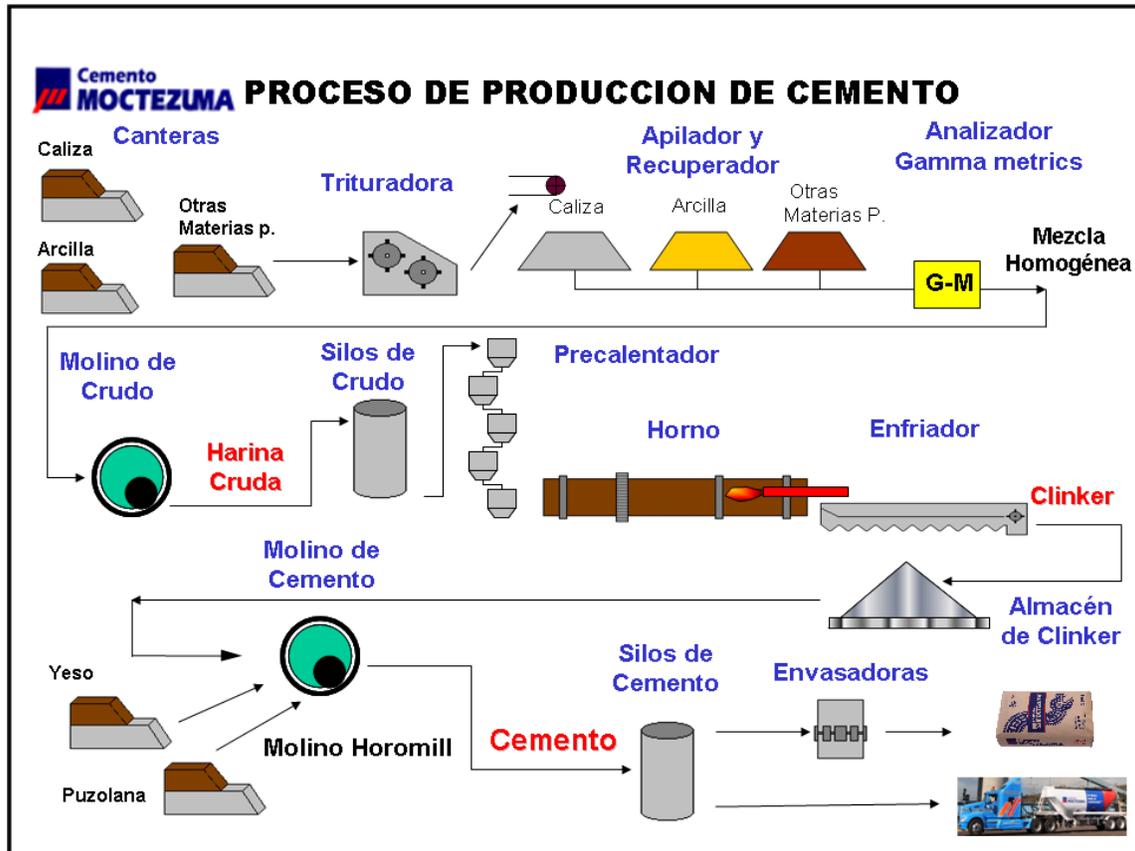
Las plantas de la división cementos utilizan el proceso denominados Vía Seca, caracterizado por el aprovechamiento de los gases del horno para el secado de las materias primas utilizadas en la fabricación del cemento durante la molienda de crudo, obteniendo una harina cruda con una humedad máxima del 0.6% misma que es alimentada al horno a través de una torre de precalentamiento consistente en etapas ciclónicas para aprovechar al máximo la energía calorífica de los gases provenientes de la calcinación con lo que logra disminuir el consumo específico de energía térmica a 750 Kcal/Kg de Clinker.

El proceso de producción del cemento se inicia con la extracción de las materias primas de sus propias canteras (caliza y arcilla), las cuales se mezclan con diferentes correctivos y conforman la mezcla de Harina Cruda.

La Harina Cruda pasa al proceso de molienda para que el material triturado se convierta en un polvo fino y posteriormente se alimenta al horno a una temperatura aproximada de 1,450 °C para que se calcine y se obtenga el subproducto denominado Clinker.

Para elaborar el cemento, se mezcla el Clinker con el yeso, puzolana y/o caliza, dependiendo del tipo de cemento y pasa al proceso de molienda donde finalmente se obtiene el cemento.

Cuando el producto final se ha terminado, se deposita en silos de almacenamiento, desde donde se descarga como cemento a granel o se envasa en sacos de 25 kgs. o 50 kgs. y para ciertos productos, puede ser envasado en Big Bag.



Para incrementar la calidad y rapidez en el servicio al cliente, La Empresa instaló modernos equipos en el área de envase y despacho, con una elevada eficiencia, de ágil acceso, carga rápida y funcionalidad total. Para el envasado de su producto, La Compañía cuenta con el siguiente equipo:

	Tepetzingo	Cerritos	Apazapan
Líneas envasadoras	3	3	2
Sacos por hora y por línea (promedio)	3,200	3,300	4,000

El tiempo aproximado de carga, es de 15 minutos para 35 toneladas, lo que acorta significativamente los ya de por sí reducidos tiempos de estadía en la planta.

Cabe destacar que, con el objetivo de brindar mayor eficiencia en el envasado de producto, en 2014 se instaló una nueva estación de llenado de Big Bag en Planta Tepetzingo con una capacidad de 10,000 toneladas mensuales.

Concreto Premezclado

Certificación del Sistema de Gestión de Calidad

El alcance del sistema cubre los procesos de: diseño, producción, transporte y entrega de concreto hidráulico premezclado.

Se cuenta con 10 plantas en zona metropolitana, certificadas bajo la norma ISO 9001:2008; Central, Vallejo, Atizapán, Xalostoc, Coacalco, Huixquilucan, Iztapalapa, Los Reyes, Lerma y Eulalia Guzmán.

En el año 2015 se ha trabajado para asegurar que el sistema de gestión de calidad esté implementado en las 23 plantas de las regiones foráneas (Bajío-Norte, Sureste y Pacífico). A través de un esquema de "Certificación Interna" de la norma ISO 9001:2008 que consiste en realizar evaluaciones periódicas a los procesos realizados en cada planta y el servicio que se brinda al cliente en la obra, durante este año se logró certificar la primera planta de la Región Bajío-Norte: Balbanera, sumando ahora 10 plantas que cumplen con el sistema de gestión de calidad.

Acreditación del laboratorio

Laboratorio de ensayo. Desde el año 2007 se cuenta con un sistema de gestión acreditado bajo la norma ISO/IEC 17025:2005 (NMX-EC-17025-IMNC-2006).

El alcance de la acreditación incluye 7 pruebas al concreto fresco y endurecido; muestreo de concreto (NMX-C-161), masa unitaria y rendimiento (NMX-C-162), determinación del revenimiento (NMX-C-156), elaboración de cilindros en obra (NMX-C-160), elaboración de cilindros en el laboratorio (NMX-C-159), cabeceo de especímenes cilíndricos (NMX-C-109) y ensayo de resistencia a compresión (NMX-C-83).

En el año 2015 se realizó la auditoría de seguimiento por la ampliación en los laboratorios de Planta Central (matriz) y Planta Vallejo (sucursal), los resultados fueron excelentes, lo cual demuestra el grado de compromiso con la obtención de resultados confiables por parte de todos quienes integran el laboratorio de ensayos de Concretos Moctezuma. Sin embargo, se siguen sumando los laboratorios de Zona Metropolitana a este compromiso, ya que durante el año 2015 se recibió la auditoría a la nueva sucursal del laboratorio de Planta Apazapan, obteniendo también resultados satisfactorios que llevaron a La Empresa a estar en espera de la acreditación de este nuevo sitio.

Laboratorio de calibración.

Desde el año 2013 se cuenta con la acreditación bajo la norma ISO/IEC 17025:2005 (NMX-EC-17025-IMNC-2006) del laboratorio de calibración de Concretos Moctezuma en el alcance de calibración de prensas a compresión.

Durante el año 2015 se recibió auditoría de ampliación de alcance a 5kN-1MN por parte de la Entidad Mexicana de Acreditación, obteniendo resultados satisfactorios que son fruto del trabajo constante del personal del laboratorio de calibración y de su compromiso con la satisfacción del cliente.

Nuevos Productos

La Compañía continúa comercializando los mismos concretos, los cuales satisfacen las necesidades de los constructores que los demandan. Actualmente no está desarrollando nuevos productos, por lo cual no se requiere grandes inversiones en este rubro.

Proveedores

Algunas de las subsidiarias extraen y procesan materiales pétreos que comercializan como grava y arena y proveen insumos para la producción de concreto.

Durante el año 2014, se realizó una ampliación de la empresa subsidiaria con la que se extrae material pétreo en sociedad, con una segunda línea de producción de grava y arena; por otro lado, con el 100% de inversión propia, en junio de 2014 se inició el proyecto para la instalación de una nueva planta en Apazapan, estado de Veracruz, el cual se concluyó en diciembre del mismo año e inició con pruebas industriales para dar paso al inicio de operaciones en enero de 2015. Esta planta



se ubica en las instalaciones de la planta cementera Apazapan y desde ella se suministrará material pétreo a las plantas concreteras y al mercado de concreto de la región.

A fin de optimizar los costos de producción, en el año 2004, La Compañía llevó a cabo, en los hornos instalados en las plantas productoras de cemento, el proceso de conversión energética de combustóleo a Petcoke, lo que, debido a la volatilidad en los precios del petróleo, permitió reducir costos de combustible en un 60%. Debido a esa conversión, el Petcoke es uno de los principales insumos, el cual se importa desde los Estados Unidos de Norteamérica.

Parte importante de los costos de producción son los energéticos, La Compañía ha logrado obtener reconocimiento de la CFE por su bajo consumo energético, esto gracias a la incorporación de una serie de innovaciones tecnológicas para producir cemento de alta calidad con bajos consumos de energía eléctrica y térmica, adicionalmente, La Empresa ha buscado eficientar sus procesos a fin de disminuir su consumo energético.

Comportamiento cíclico o estacional del negocio

El comportamiento cíclico del negocio está relacionado con el crecimiento de la industria de la construcción, en la que se encuentran sus clientes. Históricamente la industria de la construcción ha tenido un desarrollo ligado al del Producto Interno Bruto (PIB), cuando el PIB crece, la industria de la construcción tiene un crecimiento mayor, lo que genera una demanda mayor de los productos de La Compañía. Así también cuando el PIB decrece, la industria de la construcción tiene una desaceleración mayor a la del PIB.

En el 2013 el PIB reportó un aumento de 1.1%, mientras que el PIB correspondiente a la construcción reportó una caída de 4.7% en el mismo periodo. Al cierre de 2014 el PIB aumentó 2.1% y el PIB de la construcción creció 1.9%. Para el año 2015 el PIB reportó un crecimiento de 2.5%, mientras que el PIB de la construcción aumentó 2.6%. Aún en épocas en que se presentan condiciones económicas adversas, Corporación Moctezuma ha mantenido su plan de inversiones y considera que está preparado para responder a la demanda de productos que sus clientes presenten en el futuro.

Variaciones en prácticas del capital de trabajo

La Compañía ha establecido y mantiene políticas para el manejo de su capital de trabajo, mismas que no han tenido cambios importantes en los últimos tres ejercicios. Las principales cuentas de capital de trabajo son: efectivo, cuentas por cobrar, inventarios, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.

Ingresos por producto

	2015		2014		2013	
	\$	%	\$	%	\$	%
Cemento	8,704	78.9%	7,244	78.9%	5,959	74.9
Concreto	2,322	21.1%	1,942	21.1%	2,000	25.1
Total	11,026	100.0%	9,186	100.0%	7,959	100.0%

Cifras expresadas en millones de pesos corrientes

La Compañía dio continuidad a su programa de consolidar su presencia en las entidades federativas donde contaba con operaciones más rentables; con esto, logra reducir largos desplazamientos, disminuyendo costos de distribución y reforzando su participación en plazas donde tiene gran arraigo y presencia en importantes obras.

Adicionalmente, cabe recalcar que se presentaron las condiciones adecuadas para continuar con su exportación, agregando como nuevos destinos para el 2015 a Belice y Panamá.

ii) Canales de Distribución:

Cemento

La venta del cemento se realiza de forma directa en planta y a través de los 27 centros de distribución con que cuenta para atención a clientes y distribuidores (empresarios locales a quienes se otorga la distribución de cemento y mortero elaborado por La Compañía) y con los cuales La Empresa ha buscado establecer relaciones de negocios de largo plazo a fin de establecer una sólida red de distribuidores.

Producto de la crisis económica vivida a partir de 2008, el mercado de la auto construcción ha tomado mayor importancia, por lo que, a partir de 2009, La Empresa inició la comercialización de cemento directamente de sus plantas.

A lo largo de 2010, La Compañía ha buscado eficientar las rutas de distribución, incrementó el uso del ferrocarril y amplió su cobertura al sureste del país, logrando incursionar en los estados de Quintana Roo, Yucatán y Campeche, estados para los cuales la distribución ha sido más ágil desde la nueva planta de Apazapan.

A partir de 2011, La Empresa ha dado mayor énfasis al producto envasado, esto con la finalidad de reforzar el posicionamiento de marca. La puesta en marcha de la planta Apazapan ha sido un detonante para lograr una mayor penetración en los mercados de la Zona Sureste del país, permitiendo, además una optimización en el costo de producción, ya que anteriormente la distribución de cemento la realizaba desde su planta en Tepetzingo, Morelos.

El año 2012, debido al incremento en el precio de los energéticos, así como a las grandes distancias que debe recorrer su producto para hacerlo llegar al mayor número de plazas del país, La Compañía acrecentó el uso del ferrocarril, tanto para el cemento envasado como para el cemento a granel, lo cual le ha permitido eficientar sus costos de distribución.

Durante el año 2013, La Compañía reforzó los programas implementados anteriormente, adicionalmente, puso un mayor énfasis en la capacitación a sus colaboradores en el área comercial con la intención de que más que contar con vendedores, sean asesores de negocio que orienten a los distribuidores y les ayuden a hacer crecer sus negocios, de esta manera, además de que se busque incrementar los volúmenes de ventas, se pretende también reforzar la fidelidad del cliente hacia La Empresa.

En el 2014 se realizó el lanzamiento de la nueva imagen de los sacos de cemento de La Compañía que incluyeron elementos prehispánicos como la serpiente emplumada, el águila real y el coyote. Esta nueva imagen fue recibida con mucho agrado por clientes y distribuidores que se sintieron plenamente identificados con estos elementos claros de mexicanidad. La Empresa dio fuerte impulso al servicio al cliente, organizando talleres donde se abordaron temas de interés para apoyar el negocio de los distribuidores; asimismo, incrementó el número de sus puntos de venta con el objetivo de lograr mayor cercanía con sus clientes, con lo que se logró un impulso a la venta de su cemento.

Para el 2015 se inauguró un nuevo centro de distribución ferroviario en Mérida con el fin de consolidar su presencia en el Sureste del País, considerando que en el futuro cercano se contará con la segunda línea de producción en Planta Apazapan, además que se espera que el Sureste tenga un buen desarrollo en lo que respecta a la construcción.

A lo largo del año La Compañía continuó con su enfoque al cliente, buscar estar siempre cerca y atento a todas las inquietudes para dar una rápida resolución. El área de Logística fue de gran

importancia en el 2015 dado el aumento en la demanda del cemento; con este incremento, las plantas cementeras trabajaron prácticamente al tope de su capacidad, por lo que la adecuada programación del mantenimiento a cada una de ellas, así como la correcta distribución del cemento fueron actividades críticas para evitar desabasto del producto.

La red logística que Cementos Moctezuma ha integrado en México, le permite cubrir 93% del territorio nacional.

La Compañía sabe que su perfil es enfocarse al mercado nacional; no obstante, de contar con las condiciones adecuadas, continuará realizando la exportación de su cemento. La exportación de productos en el 2015 alcanzó un total de \$66.7 y además de los destinos a que ya enviaba su producto, se agregaron Belice y Panamá.

La Compañía utiliza las instalaciones y equipos que se mencionan a continuación para hacer llegar el cemento a sus clientes.

	2015	2014	2013
Plantas Cementeras	3	3	3
Centros de Distribución	27	26	24
Tolvas Cementeras	87	77	72

Concreto Premezclado

La división concreto cuenta con un equipo comercial propio para promover directamente la venta de productos y servicios del concreto, así como su colocación en obra. El sistema de distribución de la división incluye la programación de los pedidos de los clientes, entregando éstos a las horas solicitadas, con los intervalos establecidos por los clientes.

La Empresa ha realizado continuamente inversiones en la división concreto modernizando el equipo de transporte y sus plantas concreteras.

A la fecha del presente Reporte, la división concreto cuenta con:

	2015	2014	2013
Plantas Concreteras	36	45	49
Equipos de Bombeo	60	63	64
Unidades Revolvedoras	363	385	380

En el 2013 La Compañía realizó inversiones tendientes a renovar su flota de Revolvedoras que permitan brindar un mejor servicio, así como mayor seguridad para sus operadores.

Durante el año 2014 se reforzó la presencia de la división concreto en plazas importantes, luego de retraer sus operaciones en plazas alejadas, concentró sus inversiones en áreas cercanas a la zona metropolitana de las principales ciudades en que opera, puesto que ahí es donde puede obtener mayor rentabilidad. Asimismo, incorporó 20 Unidades Revolvedoras a su flotilla, dando continuidad a su programa de sustitución de vehículos de modelo anterior al año 2000, medida que aporta a disminuir el impacto al medio ambiente y brinda mayor seguridad a sus colaboradores.

A lo largo del 2015 se continuó el proceso consolidación de sus operaciones en los estados donde ya tenía presencia y retirándose de las localidades donde la operación no fue rentable, con ello, el proceso de recuperación de eficiencia y la eliminación de costos innecesarios, permitió mejorar

sustancialmente los resultados del ejercicio. Al cierre del 2015 la división concreto tenía presencia en 12 estados del país.

La división concreto tuvo participación en importantes obras a lo largo del año 2015, entre las que destacan:

Obra	
Torre BBVA Bancomer	Casa de Justicia Tehuacán
Star Médica	Museo Barroco
Edificio Bansi	Parque Acuático Woow
Línea 6 del Metrobús	Agencias Automotrices
Torre Diana	Diversos Puentes

Adicional a los proyectos mencionados anteriormente, la división concreto participa en diversos desarrollos de vivienda, oficina y comercio en los 12 estados del país en que tenía presencia al cierre de 2015.

El libramiento carretero de Guadalajara, es uno de los proyectos de infraestructura más importantes en México y es el proyecto con el que Corporación Moctezuma, a través de la compañía CYM Infraestructura, S.A.P.I. de C.V.; negocio conjunto adquirido vía su subsidiaria Latinoamericana de Concretos, S.A. de C.V., inició su participación activa en la infraestructura, con la experiencia obtenida en esta importante obra, así como los equipos adquiridos para el desarrollo de la misma, La Compañía espera que en un futuro pueda participar en nuevos proyectos de infraestructura.

Grava y Arena:

Estos productos son adquiridos principalmente por las empresas subsidiarias de Corporación Moctezuma, que producen concreto premezclado.

iii) Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos:

Actualmente, La Compañía fabrica sus propios productos bajo la marca registrada: Moctezuma, anteriormente, comercializaba concreto bajo la marca Lacosa Concreto. La Compañía posee los derechos para utilizar los nombres de ambas marcas comerciales, las que se han venido renovando en los plazos legales correspondientes, de manera oportuna.

La Compañía y sus subsidiarias, para su operación, no tienen contratos de asesoría técnica, regalías o explotación de marcas.

La Compañía no tiene algún otro contrato importante para el desarrollo del negocio.

La Compañía no ha elaborado políticas de investigación y desarrollo de nuevos productos por los tres últimos años y, en consecuencia, no ha invertido importe alguno en esta actividad. La Compañía continúa produciendo y vendiendo los mismos productos.

Corporación Moctezuma y sus subsidiarias no han firmado contrato alguno diferente al giro normal del negocio.

iv) Principales Clientes:

La Compañía no tiene dependencia de ningún cliente en particular, ya que cuenta con una cartera de clientes sumamente diversificada. En la división cemento, el número de clientes en 2015 fue de aproximadamente 1,300; mientras que en la división concreto, se atendió aproximadamente a 4,000 clientes y ninguno de ellos representa el 10% de sus ventas.

Las acciones llevadas a cabo por La Empresa están enfocadas a lograr una mayor cercanía con el cliente, a lograr una mayor diferenciación de la competencia, tanto en el producto que fabrica como en el nivel de servicio que otorga; de esta forma, ha logrado incrementar su presencia en el país y, en forma continua, aumentar el número de clientes que atiende.

v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria:

La Compañía no está sujeta a ninguna ley o disposición gubernamental especial, se rige bajo la Ley General de Sociedades Mercantiles y tributa bajo el Régimen General de Personas Morales. Por tal motivo, no cuenta con beneficios fiscales especiales como son: subsidios, exenciones, impuestos especiales u otros.

Contabilidad Electrónica

Corporación Moctezuma y sus subsidiarias ha venido cumpliendo con la obligación fiscal en materia de contabilidad electrónica en las fechas previstas en las disposiciones fiscales para los contribuyentes emisores de valores que coticen en la bolsa de valores.

Litigios en materia fiscal

- A. Las autoridades fiscales han determinado créditos fiscales en Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. por el ejercicio de 2005 por un monto de \$118,292, al rechazar ciertas deducciones por diversos gastos relacionados con la construcción de una línea de producción de cemento, por considerar que son una inversión según la normatividad contable, que debe ser deducida conforme a las tasas y plazos establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Los asesores legales de la Entidad consideran que existen altas probabilidades de obtener sentencias favorables que anulen los créditos fiscales determinados.

La resolución determinante del crédito fiscal fue impugnada a través del recurso de revocación que se interpuso ante la propia autoridad fiscal con fecha 21 de agosto de 2013, sin embargo, debido a que transcurrieron más de 3 meses sin que se notificara la resolución a dichos recursos de revocación, con fecha 28 de mayo de 2015, se presentó una demanda de nulidad ante el TFJFA en contra de la negativa ficta que se configuró por la omisión de resolver el recurso de revocación interpuesto.

En virtud de lo anterior, la demanda de nulidad quedó radicada en la Quinta Sala del TFJFA, misma que emplazó a la autoridad a presentar su escrito de contestación de demanda en donde expresara los fundamentos y motivos de la negativa ficta configurada, la cual ya fue presentada por lo que el pasado mes de diciembre de 2015, procedimos a formular y presentar un escrito de ampliación de demanda combatiendo sus fundamentos y motivos.

- B. La empresa ha sido notificada de la determinación de un Crédito Fiscal por \$544,722 por parte de la Tesorería del Municipio de Tlaltizapan por el cobro de Derechos de Uso de Explosivos en jurisdicción Municipal. La sociedad estima que el crédito es improcedente y ha interpuesto un Recurso de Revocación ante la propia autoridad así como un Recurso de inconformidad ante el Sistema de Administración Tributaria por violaciones al Sistema

Nacional de Coordinación Fiscal. La empresa estima posibilidad muy alta de éxito en estas impugnaciones.

- C. La Entidad también tiene juicios pendientes a favor o en contra como resultado del curso normal de sus operaciones. Tales juicios involucran incertidumbres y en algunos casos, es posible que los mismos se resuelvan en contra. No obstante que no es posible determinar los importes involucrados en los juicios pendientes, la administración considera que con base en los elementos conocidos, que cualquier pasivo resultante no afectaría de manera importante la situación financiera o los resultados de operación de la Entidad.

vi) Recursos Humanos:

Número de empleados en los últimos tres ejercicios:

Recursos Humanos	2015		2014		2013	
Número de ejecutivos	3	0.3%	3	0.3%	3	0.3%
Número de empleados	617	55.0%	608	55.0%	612	53.3%
Número de obreros	501	44.7%	494	44.7%	533	46.4%
Total personal	1,121	100.0%	1,105	100.0%	1,148	100.0%

Al cierre de 2013, contaba con un total de 1,148 colaboradores, 3.3% menos más que lo reportado el año anterior. Del total de colaboradores, el 53.6% eran empleados de confianza y el 46.4% eran sindicalizados.

El total de colaboradores de Corporación Moctezuma al 31 de diciembre de 2014 fue de 1,105, de los cuales, 611 era personal de confianza, es decir, el 55.3%; mientras que, 494 era personal sindicalizado, equivalente al 44.7%.

Al 31 de diciembre de 2015 Corporación Moctezuma contaba con un total de 1,121 colaboradores, del total, 501 eran sindicalizados; es decir, el 44.7%, mientras que los 620 restantes, era personal de confianza, el 55.3%.

A lo largo de su historia, La Compañía ha trabajado con el personal necesario, por lo que no existen fuertes variaciones en el número de colaboradores de un año a otro, el total de colaboradores al cierre de 2015 representa un aumento de 1.4% en comparación con el año anterior.

La Empresa se ha preocupado por mantener una plantilla de colaboradores que encuentren gran motivación en su trabajo, personal bien capacitado y comprometido con los objetivos organizacionales. Brindar un adecuado entorno para el desarrollo de sus funciones, es de gran importancia para La Compañía, al cierre de 2015 reportó un índice de rotación de personal de 0.95%, índice menor al 1.30% reportado el año anterior. El Índice de ausentismo en el 2015 fue de 1.9%, que es mayor al Índice de 1.4% reportado en el 2014.

A lo largo del año, Corporación Moctezuma, en alianza con diversas instituciones de educación superior, otorgó becas a algunos de sus colaboradores para continuar y/o terminar sus estudios de preparatoria, licenciatura y posgrado, colaborando así con su superación personal y profesional bajo el proyecto Universidad Moctezuma, y en 2014 la primera generación concluyó sus estudios, por lo que 32 colaboradores recibieron los reconocimientos en distintos grados académicos. Para el 2015, se dio continuidad a Universidad Moctezuma y a lo largo del año 128 colaboradores recibieron su reconocimiento en distintos grados académicos.

Somos conscientes que la familia es un factor determinante para nuestros colaboradores, por ello, en el 2015 La Empresa decidió brindar apoyo y organizó la Feria de la Salud para familiares de

colaboradores, la respuesta fue tan favorable, que se plantea continuar con estos apoyos para años siguientes.

La Empresa llevó a cabo diversos programas en pro de sus colaboradores, dentro de estas actividades se pueden destacar: consultas de medicina preventiva, apoyo psicológico, campañas de vacunación contra influenza y virus de papiloma humano, campaña de salud dental, apoyo médico y psicológico a la familia de los colaboradores. Adicionalmente, realizó campañas de concientización sobre una sana alimentación, promoción de actividades deportivas entre las que destacan: torneo interno de fútbol y una carrera atlética.

En 2013 La Empresa recibió por parte de *Great Place to Work* un reconocimiento por la mejoría que tuvo en ese ejercicio hacia el logro de la certificación.

Gracias al compromiso de su capital humano, en el año 2014 La Compañía recibió, por parte de *Great Place to Work*, la certificación como una de las 100 mejores empresas para trabajar dentro de la categoría para empresas con hasta 500 colaboradores. Esta certificación comprende a la división cemento y al corporativo, excluyendo, por el momento, a la división concreto, ya que la dispersión de las instalaciones de la división, dificultó el estudio realizado para 2014. Sin embargo, se tiene considerado la evaluación de la división concreto para este importante proceso de acreditación.

El 26 de noviembre de 2015 el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey reconoció a Corporación Moctezuma con el *Galardón en Educación Ejecutiva* en la categoría *Empresa o Institución Vinculada*.

También en el 2015, gracias al comprometido trabajo del equipo Moctezuma, se incluyó a La Compañía en el ranking *Súper Empresas Expansión 2015, los lugares donde todos quieren trabajar*, destacando las prácticas y valores de Moctezuma.

A lo largo de su historia, Corporación Moctezuma ha mantenido relaciones cordiales con los sindicatos, muestra de ello es que no se han presentado conflictos laborales de relevancia.

Los sindicatos con los que trabaja La Compañía son:

- La Unión Sindical de Trabajadores de la Industria del Cemento Industrializado, Concreto y Similares de la República Mexicana.
- Sindicato de Trabajadores de la Industria del Cemento, Cal, Asbesto, Yeso, Envases y sus Productos Similares y Conexos de la República Mexicana.
- Sindicato Revolucionario “Emiliano Zapata” de Trabajadores de la Industria de la Construcción, Porteo y Acarreo de Materiales, Casas Materialistas, Similares y Conexos del Estado de Morelos.

La Compañía opera en labor continua las 24 horas del día durante los 365 días del año, manteniendo la producción de cemento en condiciones similares durante todo el año. Al 31 de diciembre de 2015, no contaba con personal eventual.

En el caso del concreto premezclado la producción y las ventas no presentan un comportamiento estacional, por lo que tampoco es necesario contratar personal temporal.

vii) Desempeño Ambiental:

Corporación Moctezuma cuenta con una cultura ambiental y ha desarrollado una política para inversión en equipo y cuidado del medio ambiente. Entre otras actividades, La Compañía protege el entorno ecológico, economiza en energía térmica y eléctrica, efectúa planes de reforestación y aplica las disposiciones ecológicas de los residuos.

En diversas áreas de las instalaciones de Corporación Moctezuma se han incorporado equipos anticontaminantes que capturan las partículas finas, evitando la emisión de polvo fugitivo tanto en producción de cemento como de concreto. En la división cemento destacan los procesos de extracción de materias primas, trituración, homogenización, molienda, calcinación y envase.

Para el proceso de extracción de materias primas en cantera, se utiliza el sistema de pozo vertical para hacer bajar el material extraído de los bancos de caliza, a una sala de máquinas que se encuentra dentro de la montaña, y está conectada al exterior mediante una galería también excavada en la roca; el material se recibe por dos paneles para reducir el impacto y dosificar la trituración. Realizar esta actividad en el interior del túnel mitiga el efecto del ruido que se produce en la trituración y permite controlar la emisión de partículas por medio de un sistema de recolección de polvos.

Los equipos de molienda Horomill de rodillos, de muy bajo consumo de electricidad, y reducidas emisiones de ruido; y el sistema de bandas transportadoras con capacidad de autogeneración de energía, así como los sistemas de secado de "*gaine flash*" y separador con alimentación doble del material; y el analizador de banda cruzada "*gamma metrics*", son de un alto nivel de eficiencia.

El control de las aguas residuales se lleva a cabo en tres plantas de tratamiento, utilizándose para el riego de áreas verdes. Esto apoya los planes de reforestación que cuentan con un vivero de especies nativas, aunado a esto existen 40,000 m² de áreas verdes en los interiores de las plantas.

En la división concreto las Unidades Revolvedora están equipadas con motores ecológicos que satisfacen los más altos estándares en materia ambiental para reducir la emisión de contaminantes al ambiente; asimismo, están provistos con ollas de diferentes capacidades, que van desde 7.5m³ a 12 m³, preparados con aditamentos que evitan el derrame de concreto por calles de pendientes pronunciadas.

Las plantas dosificadoras cuentan con un sistema de recuperación de polvos. Este equipo está conectado a los silos de almacenamiento de cemento, el cual cuenta con un sistema de alarma para evitar el sobrellenado.

En el área de almacenaje de los agregados pétreos, hay un sistema de aspersión de agua, que mantiene una capa superficial de humedad, evitando el arrastre de partículas al medio ambiente. En las básculas de pesaje, se tiene un ducto de absorción especial para evitar que se diseminen polvos que a su vez cuenta con un vibrador para la limpieza de éstas.

La Empresa busca anticiparse a las normas en materia ambiental y en 2013 en su planta concretera Eulalia Guzmán, ubicada en la Ciudad de México, realizó inversiones destinadas a mejoras en los filtros de los silos de cemento para evitar emisiones, encadenar y cubrir bien los stocks de agregados, equipos de reciclaje de aguas residuales, así como en la reparación de las calles adyacentes a la planta. El resultado en planta Eulalia fue tan satisfactorio, que a partir del año 2014 se replicó en otras plantas concreteras. En la Ciudad de México está vigente la Norma 21, legislación estricta en materia ambiental que determina los parámetros con que debe operar la industria establecida en la Ciudad, La Empresa considera que los parámetros establecidos son una adecuada guía con la que deben cumplir sus plantas, por ello, toma como base la Norma 21 para construir sus nuevas plantas aun cuando no se ubiquen en la Ciudad de México.

Durante el 2015 se dio continuidad al reemplazo de unidades con modelo anterior al 2000; asimismo, trabajó en la modernización de sus plantas concreteras pavimentando la superficie, instalando

bahías para lavado de neumáticos de los vehículos, verificando que los agregados se mantengan bien cubiertos para evitar emisiones de polvo e instalando plantas recicladoras de agua.

Certificados y Reconocimientos Ambientales por las Autoridades.

A lo largo de su historia Corporación Moctezuma ha llevado a cabo diversas acciones para mantener una operación con pleno respeto al medio ambiente, derivado de ello, ha recibido los siguientes reconocimientos:

- En 1999 Cementos Moctezuma recibió por parte de la CFE un reconocimiento por ser una empresa de bajo consumo de electricidad. Esto gracias a las inversiones que se han realizado para contar con la maquinaria más moderna de bajo consumo energético.
- En 2002 planta Tepetzingo obtuvo la certificación de Industria Limpia, obteniendo su último refrendo a finales del 2011.
- En 2004 planta Tepetzingo consiguió el Reconocimiento de Excelencia Ambiental.
- En 2008 Cementos Moctezuma recibió el Premio Estatal de Ahorro de Energía Eléctrica, otorgado a planta Tepetzingo en el Estado de Morelos.
- En el año 2010 la planta Cerritos de San Luis Potosí obtuvo el "Reconocimiento al Desempeño Ambiental 2010" por parte de PROFEPA.
- En 2010 la planta Cementera Tepetzingo logró la recertificación del SICMAS bajo las normas ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007; esta certificación se obtuvo por primera vez en el año 2003.
- Certificación LEED otorgada a su planta Central, siendo la primera planta de concreto a nivel mundial en obtener esta certificación.

Programas o proyectos para protección o restauración del medio ambiente y recursos naturales

La Compañía trabaja todos los días para mantener una operación amigable con el medio ambiente y con las diversas comunidades donde lleva a cabo sus actividades.

En sus plantas cementeras cuenta con viveros donde cultiva especies nativas de cada región donde están enclavadas.

En el Estado de Morelos, La Empresa constituyó un fideicomiso para cubrir sus compromisos ambientales en el estado, además de apoyar otros programas propuestos por autoridades y el sector social.

Los procesos productivos de La Compañía son limpios y ahorran energía, además, La Compañía realiza constantemente programas de conservación ambiental, que comprenden: campañas de reforestación, programas de explotación racional de canteras y programas de remediación ambiental.

En 2010 Corporación Moctezuma firmó un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos para que investigadores del Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación (CIByC), participen en la supervisión de los trabajos técnicos para mitigar el impacto ambiental que conllevaría la ampliación de la zona de aprovechamiento de la cantera de la planta Tepetzingo en Morelos. A la fecha del presente Reporte Anual, el programa continúa.

Como miembro de la CANACEM, La Empresa se adhirió a una iniciativa, en acuerdo con SEMARNAT, para cuantificar sus emisiones de CO₂ generadas por el sector cemento, tomando

como base el año 2006, dando continuidad a esta iniciativa, se han realizado verificaciones del cálculo de inventario de emisiones de CO₂ de los periodos 2010 y 2012.

Durante 2010 y 2011 La Compañía realizó importantes inversiones dirigidas a la adquisición y montaje, en el Distrito Federal, de una planta concretera tipo torre, diseñada para no realizar emisiones de polvo o ruido al medio ambiente, está equipada con sistemas de recuperación de concretos, morteros y aguas, cabe mencionar que se ha preocupado por integrar armónicamente su arquitectura con el paisaje urbano del lugar donde está ubicada, muestra de que La Empresa está comprometida con el cuidado del medio ambiente.

El manejo responsable de recursos es posible gracias a los modernos equipos con que operan las instalaciones de Corporación Moctezuma, el eficiente consumo de energía tanto eléctrica como térmica, le permiten ubicarse entre los primeros lugares en eficiencia dentro de la industria a nivel mundial.

Asimismo se ajustó la calendarización de mantenimiento preventivo para sus plantas cementeras, de tal forma que no se hace tan seguido, lo que permite optimizar el consumo de combustible.

En 2014 se sustituyeron 20 Unidades Revolvedoras con modelo anterior al año 2000 dando continuidad al programa iniciado en 2013.

Tomando como base la modernización de la planta concretera Eulalia Guzmán, cuyos resultados fueron satisfactorios para La Empresa, a partir de 2014 se realizaron trabajos similares en otras plantas. Como reforzamiento a esta modernización, adicionalmente se realizaron inversiones para mantener los aditivos en sitios seguros con buen almacenamiento evitando derrames y evitar que el viento los levante, con estas acciones, se busca mantener una operación más limpia y tener una buena convivencia con vecinos y autoridades.

En la división concreto, se transformó un área de permisos en un departamento de medio ambiente, que atiende y supervisa el cumplimiento de las normas ambientales bajo criterios holísticos y no sólo jurídicos. La Compañía está en proceso de desarrollar un comité que sesionará mensualmente para analizar, evaluar y tomar decisiones respecto de un plan estratégico ambiental, gestión de riesgos, tendencias en la industria del concreto, entre otros temas.

La Empresa ha programado inversiones en instalaciones y equipos de las plantas de concreto para mejorar el reciclaje de agua, los filtros para evitar emisiones de polvos y mejorar el manejo de agregados, como parte del programa, también se están realizando mejoras en las vialidades vecinas a sus plantas.

Se realizó un trabajo para definir la materialidad de Corporación Moctezuma; es decir, definir aquellos aspectos verdaderamente relevantes para sus diversos Grupos de Interés lo que permitirá mantener un trabajo más cercano en aspectos de gran importancia para ellos y que las acciones realizadas tengan un mayor impacto.

Responsabilidad Social

Corporación Moctezuma a lo largo de su historia, ha realizado diversos programas en beneficio de las comunidades en que está inmerso, con el único objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes de dichas comunidades.

En el 2013, algunas de las actividades realizadas fueron:

- Feria de la salud
- Becas escolares a alumnos destacados
- Paquetes de útiles escolares
- Techado de escuelas



- Programas de capacitación para el trabajo
- Remodelación de bibliotecas y salas de cómputo escolares
- Campañas de vacunación
- Servicios dentales básicos

Estas actividades realizadas en 3 entidades federativas, beneficiaron a más de 12,000 habitantes.

Para el año 2014 Corporación Moctezuma dio continuidad a sus ya tradicionales actividades en materia de responsabilidad social, llevando a cabo sus programas:

- Feria de la salud
- Capacitación para el trabajo
- Paquetes de útiles escolares
- Becas a estudiantes destacados

Con estos programas, La Compañía impactó a más de 11,000 beneficiarios.

Adicionalmente a los programas mencionados anteriormente, a partir del año 2014 La Empresa inició con importantes actividades en materia de responsabilidad social, sólo que ahora, buscó una participación más activa de sus colaboradores, por ello, en sus diversas instalaciones convocó a programas como:

- El Librotón, donde el personal aportó libros que más adelante fueron donados fomentando el hábito de la lectura en los niños.
- Grapas de a Kilo. Se estableció vínculo con una asociación donde, mediante la entrega de cierta cantidad de grapas, entregan una silla de ruedas para que ésta pudiera ser donada.
- Asociación Nutre a un Niño. Colaboradores de las localidades cercanas a Acambay, Estado de México, realizaron donaciones en efectivo para apoyar la alimentación de niños en esta zona de alta marginación.
- Recolección de Juguetes. El personal de Monte Elbruz y Tepetzingo realizó la donación de juguetes nuevos o usados en buen estado para ser donados a los niños de escasos recursos.

Para el año 2015 La Compañía optó por replantear los aspectos de responsabilidad social en que debe participar, definiendo enfocarse en 3 aspectos básicos que son:

- Salud
- Educación
- Capacitación para el trabajo

Corporación Moctezuma decidió apoyar estas causas por considerar que son las que tienen un mayor impacto en la vida de los beneficiarios y, en lo que respecta a educación y capacitación para el trabajo, les permitirá obtener los medios para mejorar su calidad de vida.

A lo largo del 2015 se realizaron los siguientes programas y resultados:

- Feria de la Salud. Programa emblemático para Corporación Moctezuma, se benefició a 1,470 personas en el 2015, La Compañía optó por aprovechar las diversas campañas de salud difundidas por organismos nacionales e internacionales y los temas de la Feria de la Salud se desarrollaron dependiendo las campañas destacadas como cáncer de mama, cáncer cervicouterino, enfermedades crónico degenerativas, etc.

- Entrega de paquetes de útiles escolares. En favor de la educación se entregaron 8,995 paquetes de útiles escolares en comunidades aledañas a sus instalaciones productivas.
- Becas a estudiantes destacados. Un total de 207 becas a estudiantes destacados se otorgaron a lo largo del año, favoreciendo la educación, pero también premiando el esfuerzo realizado por niños y jóvenes.
- Capacitación para el trabajo. Se realizaron programas en que se les brindan conocimientos para desarrollar actividades productivas y sobre temas de emprendurismo para que puedan iniciar su propio negocio. El total de beneficiarios fue de 390. Esta actividad es de gran importancia tomando en consideración que en las comunidades donde se encuentran las plantas cementeras de Moctezuma existe un alto nivel de migración.

En el 2015 La Empresa dio el banderazo inicial a su campaña Escoge tu Causa, dirigida a sus colaboradores en la cual, aquellos colaboradores que deseen participar eligen entre las diversas opciones que Corporación Moctezuma les ofrece y apoyan una cantidad de dinero mensual.

Esta actividad iniciada en 2014 en que los colaboradores tienen una participación activa en responsabilidad social, puso de manifiesto la calidad humana y la solidaridad de los colaboradores de Corporación Moctezuma, ya que un gran número de trabajadores han hecho suyas estas labores.

viii) Información del Mercado:

Al 31 de diciembre de 2015 la división cemento mantuvo su presencia en 29 estados del país, con lo que prácticamente tiene presencia a nivel nacional, durante el año, se enfocó en reforzar su presencia en estos estados, incrementando el número de puntos de venta, estableciendo mayor cercanía con sus clientes y buscando mayor eficiencia en su operación.



De acuerdo a lo planeado en el año 2013, la división concreto, buscando consolidar su operación en los estados en que ya tenía presencia, se retiró de las localidades donde la operación no era rentable, con ello se pretende iniciar un proceso de recuperación de eficiencia, mediante la eliminación de costos innecesarios. Al cierre de diciembre de 2015, la división concreto de Corporación Moctezuma tiene presencia en 12 estados del país, este proceso de retracción ha traído importantes beneficios a la división, ya que en algunas plazas, desplaza el mismo volumen de concreto con un menor número de plantas. La división se ha enfocado en las plazas que le permiten mayor rentabilidad, debido a que requiere menor desplazamiento de su producto y se enfoca en suministrar concretos especializados para obras de mayor importancia, que es donde desea incrementar su participación.



Los clientes finales de la división concreto son compañías constructoras de infraestructura, así como de vivienda y edificios para diversos usos, así como personas físicas para autoconstrucción, éste último, es un rubro muy representativo en épocas económicas de menor actividad como las que se han vivido recientemente, ya que permite compensar las fuertes caídas que se presentan de la industria de la construcción.

La cartera de clientes de La Compañía está ampliamente diversificada y comprende alrededor de 1,300 clientes para la división cemento y más de 4,000 para la división concreto y ninguno de ellos representa más del 10% de sus ventas.

La Empresa coloca sus productos mediante su red de distribuidores o directamente al cliente como es el caso del concreto premezclado.

Participación de Mercado

Con las condiciones actuales, La Empresa estima que, su participación de mercado en México en los últimos 3 años fue:

Segmento	2015 %	2014 %	2013 %
Cemento	15.2	15.0	13.8
Concreto	9.4	8.6	8.3

Principales Competidores

La industria cementera en México y en el mundo cuenta con pocos participantes. En el mercado nacional, los principales participantes son: Cemex, Holcim, que durante el año 2013 eliminó la marca Apasco de sus productos, alineándose así a su marca global, Cementos Cruz Azul, Grupo Cementos Chihuahua y Cementos Fortaleza, esta última durante el segundo semestre del 2013, concretó una fusión con las operaciones que la francesa Lafarge tenía en México y en el año 2014, concluyó esa alianza con la adquisición de la participación accionaria de Lafarge. De estos participantes, Cemex y Holcim tienen cobertura nacional e internacional, Cementos Cruz Azul tiene presencia a nivel nacional, mientras que, Grupo Cementos Chihuahua y Cementos Fortaleza, tienen presencia regional. La fabricación, distribución y comercialización del cemento y concreto depende, en gran

medida, de la ubicación del mercado, las canteras de materia prima y de las plantas de fabricación, ya que el costo de transportación incide fuertemente en el costo del producto.

En el caso del concreto, participan en el mercado los principales actores mencionados anteriormente, así como competidores locales independientes que han ido creciendo en todas las plazas. Es importante destacar el apoyo que se le presta a las empresas concreteras que utilizan el Cemento Moctezuma en sus procesos y que, al mismo tiempo, son competidores del negocio de concreto en el mercado.

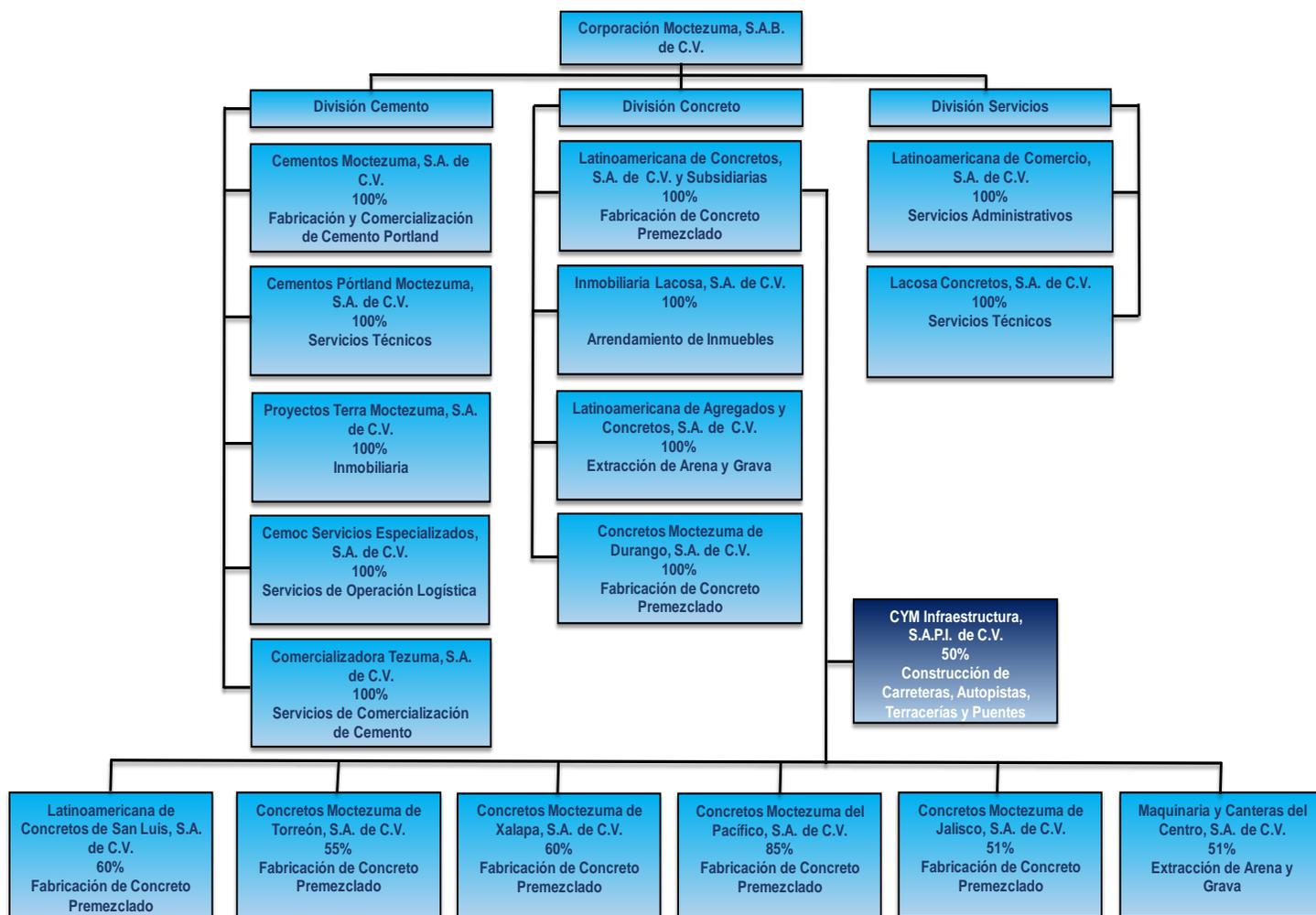
Aspectos positivos de su posición competitiva:

Algunos de los aspectos que le han permitido a La Compañía obtener un sólido posicionamiento en el mercado son:

- a) Modernas plantas cementeras equipadas con tecnología de punta, que permite ofrecer productos de alta calidad a precios competitivos.
- b) Adecuada ubicación geográfica de sus plantas que le permiten cercanía con el mercado, así como contar con canteras que le garanticen excelente calidad en sus productos y el suministro de materias primas por más de cien años.
- c) Constantes inversiones que permiten mantener una sólida posición en la industria.
- d) Estructura controlada y bien administrada de costos, que da como resultado mantener los más altos márgenes dentro de la industria del cemento.
- e) Flexibilidad para el cumplimiento de las especificaciones del cliente, respecto del producto y las condiciones de entrega.
- f) Profundo conocimiento de sus consumidores, atendidos por una fuerza de ventas, comprometida a satisfacer las necesidades de los clientes, de manera eficiente y honesta, que se apoya en una estrategia de censo y mapeo de obras, que es compartida con sus clientes y distribuidores para tener una mejor apreciación del mercado, su dimensión y las oportunidades que plantea.
- g) Las marcas mantienen un fuerte posicionamiento, alcanzando 71 años en el mercado de cemento y de 36 años en el de concreto.
- h) Implementación de sistemas de cómputo que permiten agilizar la atención y reforzar el servicio al cliente.
- i) Reingeniería de las rutas de distribución, así como utilización del ferrocarril para distribución del producto.
- j) Introducción de puntos de venta que acerca el producto a los centros de consumo.
- k) Diversificación de su base de clientes.
- l) Crecimiento con flujo propio y una sana estructura financiera que no requiere de pasivos con costo, lo que asegura su capacidad de expansión.
- m) Equipo de colaboradores ampliamente capacitados y comprometidos con los objetivos organizacionales.
- n) Pleno cumplimiento de la legislación, particularmente en materia ambiental, manteniendo una adecuada convivencia con las comunidades en que están enclavadas sus instalaciones, manteniendo un mínimo impacto ambiental.
- o) Nueva imagen de producto que dota de identidad propia al Cemento Moctezuma y con el que sus distribuidores y clientes lograron una identificación con los elementos prehispánicos que aparecen en los nuevos sacos del producto.
- p) Estrategia de cercanía con sus clientes apoyada en acciones de capacitación empresarial a sus distribuidores, desarrollar más puntos de venta, campañas de publicidad y de mercadotecnia, encuestas de satisfacción de clientes, entre otras.

ix) Estructura Corporativa:

La Empresa es una tenedora de acciones de sociedades cuya actividad principal es la producción, venta y distribución de cemento portland, concreto premezclado, arena y grava. La tenencia accionaria en las subsidiarias de Corporación Moctezuma, S.A. B. de C.V. es la siguiente:



Subsidiarias Significativas:

Las subsidiarias que participan con más del 10% de los activos totales del grupo son: Cementos Moctezuma, S.A. de C.V. y Latinoamericana de Concretos, S.A. de C.V.

Las subsidiarias que participan con más del 10% de los ingresos son: Cementos Moctezuma, S.A. de C.V. y Latinoamericana de Concretos, S.A. de C.V.

x) Descripción de los Principales Activos:

Principales activos

Las empresas subsidiarias de Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V., cuentan entre sus principales activos los siguientes:

	2015	2014	2013
Plantas Cementeras	3	3	3
Centros de Distribución	27	26	24
Tolvas Cementeras	87	77	72
Plantas Concreteras	36	45	49
Equipos de Bombeo	60	63	64
Unidades Revolvedoras	363	385	380

- 3 plantas productoras de cemento:
 - Tepetzingo. Inaugurada en 1997, está ubicada en el estado de Morelos cuenta con dos líneas de producción que permiten una capacidad de producción anual de 2.5 millones de toneladas.
 - Cerritos. Inaugurada en 2004, ubicada en el estado de San Luis Potosí, cuenta con dos líneas de producción que permiten una capacidad de 2.6 millones de toneladas anuales.
 - Apazapan. Inaugurada en 2010, está ubicada en el estado de Veracruz, cuenta con una línea de producción y una capacidad de 1.3 millones de toneladas anuales.
- 27 Centros de distribución de cemento.
- 87 Tolvas cementeras
- 36 Plantas concreteras.
- 363 Unidades Revolvedora.
- 60 unidades de bombeo, que a continuación se detallan:
 - 21 Bombas Estacionarias
 - 31 Bombas Telescópicas
 - 8 Camiones Bomba
- Edificios de oficinas.
- Canteras con reservas para aproximadamente 100 años.

Todos los activos de La Compañía se encuentran debidamente asegurados. Al 31 de diciembre los bienes inmuebles propiedad de las subsidiarias Latinoamericana de Agregados y Concretos, S.A. de C.V. e Inmobiliaria Lacosa, S.A. de C.V., garantizan el crédito fiscal por \$544,722 por parte de la Tesorería del Municipio de Tlaltizapan por el cobro de derechos de uso de explosivos en jurisdicción municipal a cargo de Cementos Moctezuma, S.A. de C.V. La administración de La Compañía estima que el crédito es improcedente y ha interpuesto recursos legales. La Empresa estima muy alta posibilidad de éxito en estas impugnaciones (*ver nota 23 de los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2015 que se presentan como anexos al presente Reporte Anual*).

Planes de inversión en activos:

La Empresa contempla una inversión total de \$1,682.5 millones de pesos para el año 2016, de los cuales \$1,539.3 millones se destinarán a la división cemento; de los recursos destinados a dicha división, la mayor parte se destinará a la construcción de la segunda línea de producción en Planta Apazapan, adicionalmente, las inversiones se aplicarán a la reubicación de la trituradora de arcilla en Apazapan, compra de terrenos, implementación de sistemas informáticos y otras inversiones menores. En la división concreto se estima una inversión de 143.2 millones de pesos, que se utilizarán principalmente para modernización de la flota de transporte de concreto y cargadores frontales, en el mejoramiento en la infraestructura de plantas, una línea de producción de agregados, así como a mejoras en cuanto a seguridad laboral y medio ambiente.

xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales:

La Compañía no tiene procesos judiciales, administrativos o arbitrales distintos de aquellos que forman parte del curso normal del negocio de Corporación Moctezuma.

La Compañía no tiene procesos judiciales, administrativos o arbitrales significativos propios de su operación normal respecto de la emisora, subsidiarias, accionistas, consejeros y principales funcionarios, que solos, o en su conjunto, puedan, actualmente o en un futuro, representar un costo o beneficio de al menos el 10% de sus activos y que puedan tener impacto importante en sus resultados y su situación financiera.

La Empresa no está involucrada en ningún proceso de concurso mercantil.

Contingencias

- a. Las autoridades fiscales han determinado créditos fiscales en Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. por el ejercicio de 2005 por un monto de \$118,292, al rechazar ciertas deducciones por diversos gastos relacionados con la construcción de una línea de producción de cemento, por considerar que son una inversión según la normatividad contable, que debe ser deducida conforma a las tasas y plazos establecidos en la LISR.

Los asesores legales de la Entidad consideran que existen altas probabilidades de obtener sentencias favorables que anulen los créditos fiscales determinados.

La resolución determinante del crédito fiscal fue impugnada a través del recurso de revocación que se interpuso ante la propia autoridad fiscal con fecha 21 de agosto de 2013, sin embargo, debido a que transcurrieron más de 3 meses sin que se notificara la resolución a dichos recursos de revocación, con fecha 28 de mayo de 2015, se presentó una demanda de nulidad ante el TPJFA en contra de la negativa ficta que se configuró por la omisión de resolver el recurso de revocación impuesto.

En virtud de lo anterior, la demanda de nulidad quedó radicada en la Quinta Sala del TFJFA, misma que emplazó a la autoridad a presentar su escrito de contestación de demanda en donde expresara los fundamentos y motivos de la negativa ficta configurada, la cual ya fue presentada por lo que el pasado mes de diciembre de 2015, se procedió a formular y presentar un escrito de ampliación de demanda combatiendo sus fundamentos y motivos.

- b. La Empresa ha sido notificada de la determinación de un crédito fiscal por \$544,722 por parte de la Tesorería del Municipio de Tlaltizapan por el cobro de derecho de uso de explosivos en jurisdicción Municipal. La sociedad estima que el crédito es improcedente

y ha interpuesto un recurso de revocación ante la propia autoridad así como un recurso de inconformidad ante el SAT por violaciones al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. La administración estima posibilidad muy alta de éxito en estas impugnaciones. El crédito fiscal está garantizado con bienes inmuebles propiedad de La Compañía.

- c. La Entidad también tiene juicios pendientes a favor o en contra como resultado del curso normal de sus operaciones. Tales juicios involucran incertidumbres y en algunos casos, es posible que los mismos se resuelvan en contra. No obstante que no es posible determinar los importes involucrados en los juicios pendientes, la administración considera que con base en los elementos conocidos, que cualquier pasivo resultante no afectaría de manera importante la situación financiera o los resultados de operación de La Entidad.

xii) Acciones Representativas del Capital Social:

El capital social de La Compañía está suscrito y pagado en su totalidad y está representado por 884'887,296 acciones. Dichas acciones son ordinarias, nominativas, sin valor nominal, serie única y otorgan a sus tenedores plenos derechos corporativos y patrimoniales. El capital social, al 31 de diciembre de 2015 se conforma de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2015	Número de Acciones	Importe*
Capital Fijo		
Acciones comunes nominativas de la serie única (sin expresión de valor nominal)	80,454,608	\$ 15,582
Capital Variable		
Acciones comunes nominativas de la serie única (sin expresión de valor nominal)	804,432,688	\$ 155,795
Total	884,887,296	\$ 171,377
Acciones en tesorería	(4,575,500)	-
Acciones en circulación	880,311,796	\$171,377

* Cifras en Miles de Pesos, excepto número de acciones, que está expresado en unidades

La Compañía no ha realizado aumentos de capital durante los últimos tres años.

La Compañía no mantiene posiciones abiertas en instrumentos derivados liquidables en especie cuyo subyacente sea acciones de la Emisora o certificados de participación ordinaria sobre acciones de la misma.

xiii) Dividendos:

Incluso en situaciones económicas adversas, La Empresa ha demostrado su capacidad de generar efectivo, muestra de ello, es que ha manejado un continuo programa de inversiones y, adicionalmente, ha realizado el pago de dividendos a sus accionistas de forma continua desde hace más de 15 años y tiene la intención de continuar pagando dividendos en el futuro. Debido a que La Compañía es una empresa controladora, el pago de dichos dividendos dependerá de los resultados de operación, la situación financiera, las necesidades de efectivo, los requerimientos de capital, sus proyectos futuros y la situación general de sus empresas subsidiarias, así como de la observación y

cumplimiento de las reservas obligatorias. El importe y pago de los dividendos sobre las acciones estarán sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de La Compañía.

Los montos de los dividendos pagados en el pasado, no deberán considerarse como indicativos de los montos de los dividendos que puedan llegarse a pagar en el futuro, ya que los mismos dependerán de las circunstancias anteriormente descritas.

Las acciones representativas del capital social de La Compañía tienen los mismos derechos económicos y comparten de manera equitativa la distribución de dividendos.

Actualmente La Compañía no tiene ninguna restricción que limite el pago de dividendos o su capacidad de pago futuro.

Los pagos de dividendos por acción efectuados a la participación controladora durante los últimos años han sido:

Fecha de Pago	Importe *	Dividendo por acción **
18 de mayo, 1998	\$44,244	\$0.05
29 de diciembre, 1998	\$49,996	\$0.06
28 de marzo, 2000	\$110,499	\$0.13
26 de marzo, 2001	\$165,748	\$0.19
22 de abril, 2002	\$176,798	\$0.20
2 de abril, 2003	\$220,998	\$0.25
22 de abril, 2004	\$441,996	\$0.50
26 de abril, 2005	\$486,195	\$0.55
25 de abril, 2006	\$441,996	\$0.50
27 de junio, 2006	\$1,325,987	\$1.50
26 de abril 2007	\$574,594	\$0.65
10 de abril de 2008	\$795,592	\$0.90
19 de diciembre de 2008	\$1,760,623	\$2.00
29 de abril de 2009	\$880,312	\$1.00
15 de diciembre de 2009	\$440,156	\$0.50
21 de abril de 2010	\$440,156	\$0.50
15 de abril de 2011	\$1,144,405	\$1.30
18 de enero de 2012	\$440,156	\$0.50
9 de abril de 2012	\$1,056,374	\$1.20
13 de diciembre de 2012	\$1,760,624	\$2.00
18 de abril de 2013***	\$880,312	\$1.00
10 de diciembre de 2013***	\$880,312	\$1.00
9 de abril de 2014	\$880,312	\$1.00
4 de diciembre de 2014	\$880,312	\$1.00
27 de abril de 2015	\$880,312	\$1.00
7 de diciembre de 2015	\$880,312	\$1.00
18 de abril de 2016	\$1,320,468	\$1.50

*Cifras en miles de pesos históricos a la fecha de pago.

** Cifras en pesos históricos a la fecha de pago.

*** Corresponden al dividendo aprobado en Asamblea General Ordinaria celebrada el 10 de abril de 2013, en la que se aprobó que el dividendo se pagara en 2 exhibiciones.

En el pago de dividendos no se consideran las acciones recompradas por el Fondo de Recompra de La Empresa que ascienden a 4,575,500 acciones.

Como información subsecuente, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de abril de 2016 fue aprobado el pago de un dividendo en efectivo por un total de \$1320.5 millones de pesos, correspondiendo a cada acción, un dividendo de \$1.50, que será pagadero a partir del día 18 de abril de 2016.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA:

La información que se presenta a continuación se deriva de los estados financieros auditados de La Compañía. Cifras expresadas en miles de pesos corrientes.

Presentación de información financiera

Los estados financieros consolidados de La Entidad han sido preparados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Los inversionistas deberán leer con detenimiento los estados financieros dictaminados de los ejercicios 2015, 2014 y 2013 que se presentan como anexos de este Reporte Anual.

a) Información Financiera Seleccionada:

Estados Consolidados de Posición Financiera	2015	2014	2013
Activo Circulante	5,239,574	4,187,860	3,689,617
Activo a Largo Plazo, Propiedades, Planta y Equipo	6,505,573	6,242,407	6,393,695
Activo a Largo Plazo, Otros Activos	273,218	267,474	264,118
Activo Total	12,018,365	10,697,741	10,347,430
Pasivo a Corto Plazo	1,287,896	1,021,670	811,533
Pasivo a Largo Plazo	1,154,465	1,198,946	1,324,980
Pasivo Total	2,442,361	2,220,616	2,136,513
Capital Contable Participación Controladora	9,543,488	8,444,290	8,175,313
Capital Contable Participación No Controladora	32,516	32,835	35,604
Capital Contable Total	9,576,004	8,477,125	8,210,917

Estados Consolidados de Resultados y Otros Resultados Integrales	2015	2014	2013
Ventas Netas	11,026,309	9,186,381	7,958,783
Utilidad de Operación	4,015,784	2,810,393	2,143,413
Utilidad Neta Consolidada	2,859,317	2,026,965	1,477,624
Utilidad Integral Consolidada	2,859,503	2,026,832	1,467,615
EBITDA	4,511,946	3,302,420	2,637,864

Cifras expresadas en miles de pesos corrientes

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo	2015	2014	2013
Depreciación y Amortización del Ejercicio	496,161	492,027	494,450
Flujos Netos de Actividades de Operación	3,605,274	3,003,726	1,984,467
Flujos Netos de Actividades de Inversión	(691,435)	(317,202)	(260,576)
Flujos Netos de Actividades de Financiamiento	(1,744,280)	(1,768,732)	(1,771,377)

Razones Financieras	2015	2014	2013
Días de Cartera (cálculo por agotamiento)	33	43	54
Días Pago Proveedores	25	25	24
Rotación de Inventarios (veces)	8.5	7.8	6.8
Utilidad Básica por Acción Ordinaria, Controladora	\$3.25	\$2.31	\$1.68
Dividendos en Efectivo por Acción Participación Controladora	\$2.00	\$2.00	\$2.00

Miles de pesos corrientes, excepto datos por acción.

b) Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación:

Las cifras presentadas a continuación están expresadas en millones de pesos corrientes.

Ventas	2015		2014		2013	
	\$	%	\$	%	\$	%
Cemento	8,704	78.9%	7,244	78.9%	5,959	74.9%
Concreto	2,322	21.1%	1,942	21.1%	2,000	25.1%
Total	11,026	100.0%	9,186	100.0%	7,959	100.0%

Cifras expresadas en millones de pesos corrientes.

A partir del 2011 La Empresa inició con la exportación de su cemento a Brasil, desde ese año, ha dado continuidad a su programa de exportación. En 2013, se presentaron condiciones favorables para continuar con la exportación de su cemento, en este año, además de Brasil, tuvo su destino en Colombia, al 31 de diciembre de 2013, el total de ventas de exportación creció 119.4% respecto al año anterior. En el año 2014 exportó su cemento a Brasil, Colombia y, por primera vez, a Nicaragua. El importe total de exportaciones del año, representó un incremento de 36.3% en comparación con lo reportado en 2013. Para el 2015 agregó como destinos a Panamá y Belice, el importe exportado fue de \$66.7, que representa un incremento de 55.9% el importe exportado respecto al año anterior. Corporación Moctezuma es una empresa local, que continuará privilegiando el mercado mexicano, no obstante, de presentarse las condiciones adecuadas, continuará con la exportación de su cemento.

c) Informe de créditos relevantes:

La Compañía financia su crecimiento con recursos que provienen de su propia operación, manteniendo una posición financiera sana, prácticamente libre de pasivos con costo. El único pasivo con costo que tiene La Compañía, es por la adquisición vía arrendamiento capitalizable de equipo de transporte menor, al cierre de diciembre de 2015, el monto era de \$30.4 millones de pesos, equivalente al 1.2% del pasivo total de La Compañía. El total reportado en 2015 representa un incremento de 116.5% en comparación con el año anterior.

No obstante este crecimiento, es importante señalar que es un monto muy pequeño en comparación con el pasivo total de La Empresa, por lo que, de ninguna manera, compromete su posición financiera.

d) Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora:

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon de conformidad con las IFRS, de acuerdo con lo que establece al artículo segundo transitorio de la Resolución que modificó la Circular Única de Emisoras (publicada el 12 de octubre de 2012), las cifras mostradas en el presente Reporte Anual correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 son comparables y se presentan de acuerdo con las IFRS.

i) Resultados de Operación:

Estados Consolidados de Resultados y Otros Resultados Integrales	2015	2014	2013
Ventas Netas	11,026,309	9,186,381	7,958,783
Costo de Ventas	6,424,708	5,862,733	5,335,421
Utilidad Bruta	4,601,601	3,323,648	2,623,362
Gastos de Administración y Venta	512,726	517,191	535,760
Otros Ingresos (Gastos) de Operación	(73,901)	3,936	55,811
Utilidad de Operación	4,015,784	2,810,393	2,143,413
Gastos por Intereses	(6,921)	(5,443)	(4,780)
Ingreso por Intereses	68,686	47,549	32,662
(Pérdida) Utilidad Cambiaria, Neta	(9,162)	(6,510)	(11,570)
Reconocimiento de Resultados de Negocio Conjunto	(9,125)	(9,159)	(10,062)
Utilidad Antes de Impuesto a la utilidad	4,077,586	2,836,830	2,149,663
Impuestos a la Utilidad	1,218,269	809,865	672,039
Utilidad Neta Consolidada	2,859,317	2,026,965	1,477,624
Participación Controladora	2,859,636	2,029,733	1,480,043
Participación No Controladora	(319)	(2,768)	(2,419)
Otros Resultados Integrales Netos de Impuestos a la Utilidad			
Ganancia (Remediación) de Obligaciones de Beneficios Definidos	186	(133)	(10,009)
Utilidad Integral Consolidada	2,859,503	2,026,832	1,467,615
Participación Controladora	2,859,855	2,026,832	1,470,034
Participación No Controladora	(319)	(2,768)	(2,419)
EBITDA	4,511,946	3,302,420	2,637,864

Cifras expresadas en miles pesos corrientes

Un año complicado en materia económica fue el 2015, ya que la baja en el precio del petróleo iniciada en el 2014, se agudizó en el 2015, afectando los ingresos de los países productores del energético, entre ellos México, ya que la mezcla mexicana al cierre del año se cotizó en 28.68 USD por barril, 45.2% menor que el precio al 31 de diciembre de 2014. Esta baja en el precio del petróleo derivó en un recorte en el gasto por parte del gobierno federal, que se reflejó, principalmente, en la cancelación de diversas obras de infraestructura.

Otro aspecto destacado fue la baja en los precios de los commodities, que se reflejaron en bajos niveles de inflación a nivel mundial, incluso en Europa, se presentó un escenario de deflación. En México, la inflación al cierre de 2015 estableció un nuevo mínimo histórico al ubicarse en 2.1% anual, en 2014 se ubicó en 4.1%.

El estancamiento económico en la Zona Euro, la desaceleración en China y la constante posibilidad de un incremento en las tasas de interés en Estados Unidos, provocaron gran turbulencia en los mercados bursátiles y en una considerable apreciación del dólar, muestra de ello, es que la divisa americana pasó de una cotización de \$14.7348 por unidad en 2014 a \$17.3398 por unidad al cierre de 2015, lo que representa una devaluación de 17.7%.

Los factores descritos anteriormente, hacían pensar en un mal desempeño de la economía mexicana, incluso Banxico, a lo largo del 2015 bajó, en distintas ocasiones, su previsión de crecimiento económico y al final, el PIB de 2015 aumentó 2.5% respecto al año anterior, crecimiento mayor al 2.2% reportado en el 2014.

El panorama no era alentador para la industria de la construcción; sin embargo, la iniciativa privada realizó fuertes inversiones que impulsaron a la industria y el PIB de la construcción en 2015 aumentó 2.6% en la variación anual, que supera el incremento de 1.9% registrado en 2014.

Para la industria del cemento, se presentaron condiciones sumamente favorables, ya que la baja en el precio de los energéticos propició que el Petcoke, insumo básico para la fabricación de cemento bajara su costo; las tarifas eléctricas en México también disminuyeron; es importante señalar que no es común que estos 2 componentes disminuyan su costo en el mismo periodo.

Análisis 2015

Ventas

Al 31 de diciembre de 2015 las ventas de La Empresa establecieron niveles récord, la venta consolidada ascendieron a \$11,026 millones, que en la variación anual representan un crecimiento de 20.0%. Las ventas de cemento aumentaron 20.1% respecto al año anterior, alcanzando un total de \$8,704 millones. La venta de concreto al cierre de 2015 se ubicó en \$2,322, que en la variación anual muestra un aumento de 19.6%. En el 2015 se exportó cemento a Sudamérica y Centroamérica por un total de \$67 millones, que muestra un aumento de 55.9% respecto al año anterior.

El aumento en las ventas se explica por el aumento en la demanda por los factores descritos anteriormente, así como por las acciones llevadas a cabo por La Compañía como fueron el cambio en la imagen de sus sacos de cemento y reforzamiento en su servicio al cliente.

Utilidad Bruta

Gracias a un adecuado manejo de los insumos, así como a la baja en el precio de los principales energéticos, el costo de ventas creció en menor proporción que las ventas; el costo de ventas aumentó 9.6% respecto al año anterior, para ubicarse en \$6,425 millones, mientras que las ventas aumentaron 20.0% en la variación anual. Debido a lo anterior, la utilidad bruta aumentó 38.5% respecto al año anterior, ubicándose en \$4,602 millones.

El margen bruto ascendió a 41.7%, de una lectura de 36.2% en 2014.

Utilidad de Operación

Gracias al enfoque en mayor eficiencia de la operación, manteniendo un estricto control de gastos, se logró reducir los inventarios de materia prima y se mantienen en niveles menores, sin afectar su operación. El aumento en ventas, optimización del costo de producción y control de gastos, hicieron posible un aumento de 42.9% en la utilidad de operación, que alcanzó un total de \$4,016 millones.

El margen de operación avanzó de 30.6% en 2014 a 36.4% al cierre de 2015.

EBITDA

Al 31 de diciembre de 2015 el EBITDA alcanzó un total de \$4,512 millones, que también representa un máximo histórico para La Empresa. El margen EBITDA se ubicó en 40.9%, que supera considerablemente el margen de 35.9% reportado en 2014.

Reconocimiento de Resultados del Negocio Conjunto

A lo largo del 2015 el reconocimiento de resultados de negocio conjunto fue un déficit de \$9,125 millones, que representa una disminución de 0.4% en comparación con el déficit del año anterior. Desafortunadamente, las perspectivas de la administración de La Empresa se vislumbran poco alentadoras y perciben que los resultados del negocio conjunto no absorberán las pérdidas acumuladas del ejercicio 2015 ni anteriores.

Impuestos a la Utilidad

Los impuestos a la utilidad en 2015 ascendieron a \$1,218 millones, que en comparación con el año anterior representa un aumento de 50.4%, el crecimiento se explica por el incremento en la utilidad.

Utilidad Neta Consolidada

Debido a los factores descritos anteriormente, al 31 de diciembre de 2015 la utilidad neta consolidada alcanzó también niveles récord para La Empresa, ascendiendo a \$2,859 millones, que representa un aumento de 41.1% respecto al año anterior; el margen neto consolidado alcanzó un total de 25.9%, en el 2014 se ubicó en 22.1%.

Utilidad Integral Consolidada

La utilidad integral consolidada ascendió a \$2,859 millones, superando en 41.1% el resultado de 2014; el margen integral consolidado avanzó a 25.9%, el año anterior, el margen reportado fue de 22.1%.

Análisis 2014

Ventas

Las ventas del ejercicio 2014 aumentaron 15.4% con respecto al año anterior, apoyadas en un mejor entorno económico, especialmente en la segunda mitad del año, así como en las estrategias implementadas en los últimos años para brindar a nuestros clientes una atención cercana con más puntos de venta, apoyo publicitario, cursos empresariales a nuestros distribuidores y el desarrollo de una nueva identidad en el cemento envasado. Las ventas de 2014 fueron por \$9,186.3 millones, superando los \$7,958.8 millones registrados en 2013. El incremento en los ingresos se dio por un aumento en el volumen y en los precios de la división cemento. La división concreto registró una disminución marginal en el ejercicio.

Las ventas de exportación, aumentaron 36.3% en relación con 2013, incorporándose un nuevo país destino: Nicaragua. Las exportaciones pasaron de \$31.4 millones a \$42.8 millones y en volumen, un total de 45,314 toneladas de cemento

Utilidad Bruta

La utilidad bruta del ejercicio ascendió a \$3,323.6 millones, lo que significó un aumento de 26.7% comparado con los \$2,623.4 millones conseguidos en 2013.



El margen bruto del 2014 fue 36.2%, un crecimiento de 3.2 puntos porcentuales respecto de 2013, debido a un mayor volumen de ventas desplazado y a la continuidad de los programas de control de costos y gastos operativos.

Utilidad de Operación

La utilidad después de los gastos generales alcanzó la cifra de \$2,810.4 millones, es decir, 31.1% mayor que la del año 2013, debido a un adecuado control en los gastos. El margen operativo de 2014 fue 30.6%, por encima del 26.9% obtenido en el ejercicio anterior, casi 4 puntos porcentuales más.

EBITDA

El flujo de efectivo derivado de la operación de Corporación Moctezuma alcanzó la cifra de \$3,302.4 millones, 25.2% superior a \$2,637.9 millones generados en 2013. El incremento en las ventas y un adecuado control de costos y gastos permitió que el margen del EBITDA respecto a las ventas pasara de 33.1% en 2013 a 35.9% en 2014.

Reconocimiento de Resultados del Negocio Conjunto

En el ejercicio 2014 el déficit de este rubro fue de \$9,159 millones, que es 9.0% menor a los \$10,062 millones reportados el año anterior.

Impuestos a la Utilidad

Debido al incremento en la utilidad, el impuesto correspondiente pasó de \$672.0 millones en 2013 a \$809.9 millones en 2014.

Utilidad Neta Consolidada

La utilidad neta del ejercicio fue de \$2,027.0 millones, 37.2% mayor a la conseguida en 2013 de \$1,477.6 millones. El margen neto fue de 22.1%, es decir, 3.5 puntos porcentuales superior a la del ejercicio anterior.

Utilidad Integral Consolidada

Este rubro creció 38.1% para un importe total de \$2,026.8 millones, mientras que en 2013 este resultado fue de \$1,467.6 millones. El margen integral de 2014 fue de 22.1%, y el año anterior fue de 18.4%.

Análisis 2013

Ventas

Las ventas de La Compañía en 2013 se ubicaron en \$7,958.8 millones de pesos, monto que representó una contracción de 12.5% respecto al año anterior, esta disminución se explica por el complicado entorno que se presentó en la economía mexicana, así como a una mayor competencia durante el 2013. La venta de la división cemento decreció 15.4% en 2013 respecto al año anterior, mientras que, la división concreto registró una disminución de 2.7% en sus ventas.

Las ventas de exportación cerraron el año en \$31.4 millones de pesos, superando en 119.4% las exportaciones de 2012, el aumento refleja la incursión de La Empresa en el mercado colombiano, así como a la continuidad de su venta a Brasil.

Utilidad Bruta

Un total de \$2,623.4 millones de pesos se reportó en la utilidad bruta en 2013, que en comparación con el año anterior, representa una contracción de 23.6%, reflejando, principalmente, el aumento en el costo de los energéticos, que constituyen una parte importante de los costos en la industria del cemento. El margen bruto en 2013 se ubicó en 33.0%, el año anterior, fue de 37.7%.

Utilidad de Operación

Al cierre de 2013, la utilidad de operación se ubicó en \$2,143.4 millones de pesos, 24.1% menos que la utilidad de operación obtenida en 2012. El decremento de la utilidad de la operación, se debe al comportamiento de las ventas, así como el aumento en el costo de energía eléctrica. El margen de operación al 31 de diciembre de 2013 fue de 26.9%, margen menor al 31.0% de 2012.

EBITDA

El EBITDA en 2013 alcanzó un total de \$2,637.9 millones de pesos, que significa una contracción de 19.9% en comparación con el año anterior. El margen EBITDA fue de 33.1% en 2013, menor que el 36.2% registrado el año anterior.

Impuestos a la Utilidad

Los impuestos a la utilidad en 2013 se ubicaron en \$672.0 millones de pesos, 13.8% menos que en 2012, que se explica por los resultados reportados en el año.

Utilidad Neta Consolidada

Al 31 de diciembre de 2013, la utilidad neta reportada fue de \$1,477.6 millones de pesos, que representa una disminución de 28.5% en comparación con el año anterior, que refleja los factores descritos anteriormente.

El margen neto en 2013 fue de 18.6%, menor al 22.7% del año anterior. Aun cuando se presentaron condiciones adversas, conforme a información publicada por BMV, mantuvo los márgenes más altos de la industria del cemento.

Utilidad Integral Consolidada

La utilidad integral consolidada al cierre del año 2013 se ubicó en \$1,467.6 millones de pesos, que comparada con la utilidad integral de 2012, representó un decremento de 28.7%. El margen integral en 2013 fue de 18.4%, mientras que en 2012, fue de 22.6%.

ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital:

Fuentes internas y externas de liquidez:

La Compañía obtiene recursos del flujo de efectivo generado por su operación, siendo ésta su fuente de liquidez única en la actualidad. La Compañía tiene abiertas líneas de crédito, que puede utilizar en caso de ser necesario, con instituciones bancarias y proveedores.

La Compañía realiza la mayoría de sus inversiones de capital con recursos propios generados de la operación del negocio.

Fuentes de recursos importantes que aún no se utilizan:

La Compañía no tiene actualmente líneas de crédito en operación, dado que sus necesidades de efectivo son sobradamente cubiertas por el flujo proveniente de la operación, sin embargo, las mantiene abiertas para prevenir eventuales necesidades temporales que se le lleguen a presentar.

Restricciones acordadas con las subsidiarias para transferir recursos a la emisora tenedora:

La Compañía no tiene ninguna restricción acordada con las subsidiarias para que sus recursos le sean transferidos.

Nivel de endeudamiento al final de los tres últimos ejercicios:

La Empresa, al cierre de 2015, no cuenta con un nivel de endeudamiento que pudiera poner en riesgo su posición financiera, el único pasivo con costo que mantiene, es por la adquisición, vía arrendamiento capitalizable de equipo de transporte menor, el monto total es de \$30.3 millones de pesos y representa el 1.2% del pasivo total (*Para mayor detalle ver Capítulo 3 Información Financiera, sección c) Informe de créditos relevantes*).

Estacionalidad de requerimientos de crédito:

La Compañía no tiene ningún requerimiento de crédito por estacionalidad en la operación del negocio.

Descripción de las políticas de tesorería:

En promedio, La Compañía, al cierre de 2015, realizó la cobranza en 33 días, que representa una mejora en comparación con los 43 días que se reportaron en 2014, su flujo de efectivo proviene de sus operaciones, el excedente lo reinvierte en mercados de dinero, sin recurrir a operaciones especulativas que pudieran impactar negativamente sus resultados.

Monedas en la que se mantiene efectivo e inversiones temporales:

La Compañía maneja cuentas de cheques e inversiones, tanto en moneda nacional como en dólares americanos y euros.

Créditos o adeudos fiscales:

La Compañía se encuentra al corriente de todas sus obligaciones fiscales.

Inversiones de capital, detalle de inversiones y fuentes de financiamiento:

Un total de \$780.6 millones fueron destinados a actividades de inversión en el año 2015, de los cuales, aproximadamente el 60% se destinaron a la construcción de la segunda línea de producción en Apazapan; el resto de los recursos se destinó a la modernización de equipo de transporte, construcción de nuevas plantas concreteras y adquisición de terrenos para nuevas plantas.

A lo largo del año 2014 se realizaron inversiones por un total de \$356.2 millones de pesos, de los cuales, 61.8% se asignaron a la división cemento y el 38.2% a la división concreto. El destino de estos recursos fue la adquisición de equipo, en la división cemento, el inicio de la construcción de la línea 2 de producción en la planta de Apazapan, la modernización de plantas y diversos equipos de producción y transporte. En la división concretos, la adquisición de terrenos, acondicionamiento y remodelación de plantas concreteras.

En el año 2013 se realizaron inversiones por \$312.1 millones de pesos, de los cuales, \$223.4 se destinaron a la división cemento y se enfocaron al fortalecimiento de sus operaciones. Un total de \$80.2 millones de pesos se invirtieron en la división concreto, destinándose principalmente a la

modernización tanto de las plantas concreteras como del equipo de transporte. Por su parte, un total de \$8.5 millones se invirtieron en el corporativo.

La Empresa considera que cuenta con los recursos suficientes para continuar con su plan de crecimiento sin necesidad de contratar pasivo con costo, política que ha mantenido a lo largo de su historia.

Cambios relevantes en las principales cuentas del Estado de Posición Financiera:

Estados Consolidados de Posición Financiera	2015	2014	2013
Activo Circulante	5,239,574	4,187,860	3,689,617
Activo a Largo Plazo, Propiedades, Planta y Equipo	6,505,573	6,242,407	6,393,695
Activo a Largo Plazo, Otros Activos	273,218	267,474	264,118
Activo Total	12,018,365	10,697,741	10,347,430
Pasivo a Corto Plazo	1,287,896	1,021,670	811,533
Pasivo a Largo Plazo	1,154,465	1,198,946	1,324,980
Pasivo Total	2,442,361	2,220,616	2,136,513
Capital Contable Participación Controladora	9,543,488	8,444,290	8,175,313
Capital Contable Participación No Controladora	32,516	32,835	35,604
Capital Contable Total	9,576,004	8,477,125	8,210,917

Análisis 2015

Los buenos resultados reportados por Corporación Moctezuma se reflejaron positivamente en su posición financiera.

En 2015 el efectivo y equivalentes de efectivo aumentaron 67.6% en comparación con el año anterior, ubicándose en \$2,971.6 millones de pesos. La solidez en este rubro es de gran importancia, debido a que la construcción de la segunda línea de producción en Apazapan se realiza con recursos propios y, en este año, realizó el pago de dividendos en efectivo por un total de \$1,760.6 millones de pesos.

La Empresa dio un mayor énfasis a la recuperación de cartera y las cuentas por cobrar decrecieron 7.6% en 2015 respecto al año anterior, ubicándose en \$1,252.5 millones de pesos. Los inventarios ascendieron a \$759.8 millones de pesos, que comparados con el año anterior significan un aumento de 1.7%.

En 2015 la rotación de inventarios se ubicó en 8.5 veces en el año, que es mayor a las 7.8 veces que se presentaron en 2014. En la recuperación de la cartera se pasó de 43 días en 2014 a 33 días en 2015, que representa una disminución de 10 días. El pago a proveedores se mantuvo en 25 días en 2015, mismo nivel que el año anterior.

La cuenta de propiedades, planta y equipo en 2015 ascendió a \$6,505.6 millones de pesos, 4.2% mayor que en 2014, por adquisiciones y traspasos realizadas por La Empresa.

El pasivo total en 2015 reportó un incremento de 10.0% respecto al año anterior, para un total de \$2,442.4 millones de pesos, el incremento se explica por un aumento en el pasivo a corto plazo, principalmente en otras cuentas por pagar y un aumento en la cuenta de impuestos a la utilidad.

La cuenta de proveedores, que representa el 18.2% del pasivo total, aumentó 10.1% en 2015 respecto al año anterior, ubicándose en \$443.7 millones de pesos.

El pasivo con costo, aumentó 116.5% en el 2015 en comparación con el año 2014 al alcanzar un total de \$30.4 millones de pesos, aun con este aumento, no es representativo, al significar el 1.2% del pasivo total,

El capital contable alcanzó un total de \$9,576.0 millones de pesos, de una lectura de \$8,477.1 millones de pesos, que representa un aumento de 13.0%. La participación controladora aumentó 13.0% en la variación anual en 2015, alcanzando un total de \$9,543.5 millones de pesos.

Durante el 2015 se celebraron 2 asambleas generales de accionistas, en cada una de ellas se aprobó el pago de un dividendo en efectivo a razón de \$1.00, por lo que en el 2015 se pagó un dividendo total de \$2.00 por acción, el monto erogado por dividendos fue de \$1,760.6 millones de pesos.

Análisis 2014

A consecuencia del incremento en los ingresos, flujo de efectivo y utilidad del ejercicio, la posición financiera de Corporación Moctezuma se consolidó.

De esta forma, el efectivo y equivalentes a efectivo pasaron de \$852.3 millones de pesos en 2013 a \$1,773.2 millones de pesos en 2014, esto es un incremento de 108.0%. El incremento se ha medido después del pago de \$1,760.6 millones de pesos por concepto de dividendos en efectivo.

La eficiente gestión del capital de trabajo consiguió beneficios que también se vieron reflejados en los recursos líquidos de La Empresa. En el año 2014, se consiguió una reducción de 3.0% en el saldo de cuentas por cobrar a clientes, comparado con el año anterior. También la cuenta de inventarios se redujo a razón de 4.7% en el 2014. Por su parte, la cuenta de proveedores aumentó en 14.7% al cierre del año. Las variaciones favorables se registraron en condiciones de mayor volumen de negocio. La rotación de inventarios pasó de 6.8 a 7.8 veces en el año, mientras que la recuperación de la cartera de clientes se hizo en 43 días, once menos que en el año 2013. El promedio de días de pago a proveedores se mantuvo en 24, mismo nivel que en 2013.

Al cierre del ejercicio 2014, la cuenta de propiedades, planta y equipo, neto mostraron un decremento de 2.4%, lo que indica una disminución de \$151.3 millones de pesos en comparación con 2013. La variación se explica por un costo de depreciación mayor al monto de las inversiones realizadas en el período.

El pasivo total de La Compañía al cierre de 2014 fue de \$2,220.6 millones de pesos, un aumento de 3.9% contra la cifra de \$2,136.5 millones de pesos al final de 2013. El aumento corresponde a un efecto neto principalmente del incremento en la cuenta de proveedores y otras cuentas por pagar y a la reducción en impuestos a la utilidad causado y diferido. El pasivo con costo, disminuyó de \$22.1 millones de pesos a \$14.0 millones de pesos, lo que representó una disminución de 36.6% y es intrascendente al representar 0.1% en relación al monto de los activos totales de Corporación Moctezuma.

La inversión de los accionistas creció \$266.2 millones de pesos en 2014, al pasar de \$8,210.9 millones de pesos a \$8,477.1 millones el rubro del capital contable consolidado; un aumento de 3.2% en el año. La participación controladora en el capital contable de Corporación Moctezuma aumentó 3.3% y cerró el año 2014 en \$8,444.3 millones de pesos.

En sendas asambleas generales de accionistas celebradas en el 2014, se aprobaron dos pagos de dividendos en efectivo a razón de \$1.00 en cada una, para un total de \$2.00 por acción en el ejercicio 2014. El importe de dividendos pagados fue de \$1,760.6 millones de pesos.

Análisis 2013

La cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo se ubicó en \$852.3 millones de pesos, mostrando un decremento de 6.9% respecto al año anterior, lo que se explica por la operación propia de La Empresa, así como por el pago de dividendos realizado en el año.

El rubro de clientes en 2013 fue de \$1,397.7 millones de pesos, monto que respecto a lo reportado el año anterior, representa un decremento de 16.0%. Lo anterior muestra una mayor eficiencia en la recuperación de cartera. Los días de cartera por agotamiento al cierre de 2013 se ubicaron en 54 días, 11 días menos respecto a lo reportado en 2012.

Al 31 de diciembre de 2013 la cuenta de propiedades, planta y equipo, arrojó un saldo de \$6,393.7 millones de pesos, 3.0% debajo del saldo del año anterior, esto se debe al efecto neto de un mayor costo por depreciaciones en relación a las inversiones realizadas en el 2013.

La cuenta de proveedores al 31 de diciembre de 2013 presentó un saldo de \$351.2 millones de pesos, que comparado con lo reportado el año anterior, significa un decremento de 15.4%, que se explica, principalmente, porque el año anterior, por estrategia financiera, se realizó la adquisición adicional de un buque de coke.

Al cierre de 2013, se reportaron \$2,136.5 millones de pesos por pasivo total, 5.4% menos que el año anterior. Los impuestos diferidos son el rubro de mayor impacto en el pasivo, representando el 57.7% del pasivo total en 2013, estos impuestos fueron causados, esencialmente, por los efectos de propiedad planta y equipo.

Un total de \$8,210.9 millones de pesos se reportó en el capital contable de La Empresa, de los cuales, \$8,175.3 millones de pesos correspondieron a la participación controladora, este monto, muestra una contracción de 3.5% respecto al año anterior, que se debió principalmente a una menor utilidad integral neta obtenida en 2013.

En 2013 se pagaron dividendos por \$1,760.6 millones de pesos, 45.9% menos que el año anterior. A cada acción le correspondió un dividendo de \$2.00.

Información para facilitar análisis y comprensión de cambios importantes:

CONCEPTO	2015	2014	2013
LIQUIDEZ			
Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo	4.1	4.1	4.5
Activo Circulante - Inventarios / Pasivo Corto Plazo	3.5	3.4	3.6
Activo Circulante / Pasivo Total	2.1	1.9	1.7
Activo Disponible / Pasivo Corto Plazo (Veces)	2.3	1.7	1.1
Activo Disponible / Activo Total	24.7%	16.6%	8.2%
APALANCAMIENTO			
Pasivo Total / Capital Contable	0.3	0.3	0.3
Pasivo Total / Activo Total (Expresado como %)	20.3%	20.8%	20.6%
Proveedores / Pasivo Total	0.2	0.2	0.2
Pasivo con Costo / Pasivo Total	0.0	0.0	0.0
ROTACIÓN			
Ventas / Activo Total	0.9	0.9	0.8
Ventas / Activo Fijo	1.7	1.5	1.2
Ventas / Capital Contable	1.2	1.1	1.0
Rotación de Inventarios (veces)	8.5	7.8	6.8
Rotación Cuentas por Cobrar (días por agotamiento)	33	43	54

MÁRGENES			
Margen Bruto 12 Meses	41.7%	36.2%	33.0%
Margen Operación 12 Meses	36.4%	30.6%	26.9%
Margen EBITDA 12 Meses	40.9%	35.9%	33.1%
Margen Neto Consolidado 12 Meses	25.9%	22.1%	18.6%
Margen Integral Consolidado 12 Meses	25.9%	22.1%	18.4%
RENTABILIDAD			
Utilidad Neta Mayoritaria / Capital Contable Mayoritario	30.0%	24.0%	18.1%
Utilidad Integral Mayoritaria / Capital Contable Mayoritario	30.0%	24.0%	18.0%
Utilidad Neta Consolidada / Activo Total	23.8%	18.9%	14.3%
Utilidad Integral Consolidada / Activo Total	23.8%	18.9%	14.2%
Utilidad Neta Consolidada / Activo Fijo	44.0%	32.5%	23.0%
Utilidad Integral Consolidada / Activo Fijo	44.0%	32.5%	23.1%

iii) Control Interno:

Corporación Moctezuma ha establecido un sistema de control interno que cumple con las más estrictas normas de control e integridad de la información financiera, así también vigila el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La Empresa cuenta en todas sus operaciones con un sistema de información que aplica puntos de control en la elaboración y registro de documentos, así como en la revisión y autorización de los mismos, con el objetivo de salvaguardar los activos de La Compañía. Se ha establecido este sistema para: control de inventarios, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, tesorería, control de activos, nómina y otros.

Cada año se realiza una auditoría por un despacho de auditores externos, ésta se realiza a partir del año 2012 bajo IFRS. Consiste en el examen con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros individuales y consolidados e incluye la evaluación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La modificación a la Circular Única de Emisoras de fecha 27 de enero de 2009, en su artículo 78, estableció que a partir del primero de enero de 2012, los estados financieros de las empresas emisoras de valores inscritos en el Registro deberán ser elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) por sus siglas en inglés que emita el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "International Accounting Standards Board". También prescribe que la auditoría y el dictamen del auditor externo, deberán ser realizados con base en las Normas Internacionales de Auditoría "International Standards on Auditing" emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento "International Auditing and Assurance Standards Board" de la Federación Internacional de Contadores "International Federation of Accountants".

Órganos o funcionarios responsables del control interno:

La Dirección de Auditoría Interna fue creada en el año 2007, integrándose a los procesos de Gobierno Corporativo especializados en el control interno de La Sociedad y apoyando las funciones encomendadas al Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría para la verificación de los controles internos, de manera que provean de seguridad a los bienes de La Compañía y a la adecuada toma de decisiones. Auditoría Interna apoya también al Consejo de Administración para el establecimiento de los controles internos necesarios.

El Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría está integrado exclusivamente por consejeros independientes; es un órgano que reporta directamente a la Asamblea de Accionistas y sesiona por lo menos cuatro veces al año, previamente a la celebración del Consejo de Administración. La Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 9 de noviembre de 2006, nombró al Presidente del Comité y en esa misma asamblea se acordó que el Consejo de Administración en una sesión posterior acordara el nombramiento de los miembros restantes de dicho Comité.

La Compañía cuenta con un Comité Ejecutivo integrado por consejeros y el Director General; dicho Comité se encarga de apoyar al Consejo de Administración en sus actividades.

El Comité Ejecutivo se reúne cada tres meses previo a la junta del Consejo de Administración y en él se revisan todas las operaciones de La Compañía.

e) Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas:

A continuación se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, hechos por La Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de La Entidad y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados.

Contingencias por litigios

Como se menciona en la Nota 23 de los estados financieros dictaminados, que se presentan como anexo al presente Reporte Anual, La Entidad se encuentra en litigios que a la fecha no han sido definidos, donde los asesores legales consideran que existen altas probabilidades de obtener sentencias favorables, por lo anterior, La Entidad ha determinado que no es probable, conforme a lo definido por las IFRS, que habrá una salida de recursos, por lo cual no se han reconocido provisiones por estos conceptos.

➤ Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación se presentan las fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones efectuadas a la fecha del estado de posición financiera, y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente periodo financiero:

- Estimación de vidas útiles

La Entidad revisa sus estimaciones de vidas útiles sobre sus propiedades, planta y equipo al final de cada periodo anual y el efecto de cualquier cambio en la estimación se reconoce de manera prospectiva. Cambios en estos estimados pudieran tener un impacto significativo en los estados de posición financiera y de utilidad integral de La Entidad.

- Estimación de cuentas por cobrar

La Entidad utiliza estimaciones para determinar la reserva de cuentas por cobrar, para lo cual realiza periódicamente un análisis de las cuentas vencidas a más de un año, evaluando en cada una de ellas el riesgo de incobrabilidad; el análisis se realiza a través de un comité de crédito formado por el director general, el director de finanzas, los directores comerciales y gerentes de crédito y cobranza de las divisiones cemento y concreto. Al cierre del ejercicio, la Entidad realiza nuevamente un análisis de cobrabilidad.

- Provisión para reserva ambiental

La Entidad determina el costo de restauración de las canteras de las cuales extrae la materia prima para la obtención de sus inventarios de acuerdo con los requerimientos de la legislación vigente. Para determinar el importe de la obligación, se realiza un estudio de restauración del sitio por parte de un especialista independiente, de acuerdo con las consideraciones establecidas en la legislación y su reconocimiento en contabilidad de acuerdo con los requerimientos de IAS 37, Provisiones, activos y pasivos contingentes.

- Provisión para reserva laboral

El costo del valor actual de las obligaciones laborales se determina mediante estudios actuariales. Los estudios actuariales implican realizar varias hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales y las tasas de mortalidad. Debido a la complejidad de la determinación y su naturaleza a largo plazo, el cálculo de la obligación por beneficios definidos es muy sensible a los cambios en estas hipótesis. Todas las hipótesis se revisan en cada fecha de cierre.

El parámetro que está más sometido a cambios es la tasa de descuento. Para determinar la tasa de descuento apropiada, se basan en la curva de los bonos gubernamentales de plazo acorde con la duración de las obligaciones en línea con lo establecido en el principio contable.

La tasa de mortalidad se basa en tablas de mortalidad públicas del país.

El incremento futuro de los salarios se basan en las tasas de inflación futuras esperadas.

La Compañía basó sus hipótesis y estimaciones en los parámetros disponibles cuando se formularon los estados financieros consolidados. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que escapan del control de la Compañía. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

4. ADMINISTRACIÓN:

a) Auditores Externos:

Los servicios de auditoría externa fueron proporcionados por el despacho Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte) por un periodo de 10 años, comprendido entre los años 2005 a 2014, motivo por el cual el Comité de Mejores Prácticas Societarias y de Auditoría y el Consejo de Administración autorizaron el cambio de Auditor Externo, siendo Mancera, S.C., integrante de Ernst & Young Global Limited, el Despacho de Auditoría Externa responsable de dictaminar los estados financieros de La Compañía por un periodo de 5 años, a partir del ejercicio 2015.

La opinión de los auditores por los tres últimos años no incluye salvedades, opiniones negativas o abstención de ningún tipo.

Procedimiento para nombrar auditor externo:

El procedimiento para nombrar auditores externos consiste en cotizar con las principales firmas de contadores. Se selecciona aquella firma que ofrezca los mejores servicios y calidad que requiere La Empresa a precio justo, en opinión de La Empresa. La decisión de elegir a los auditores externos es facultad del Consejo de Administración, escuchando la opinión favorable del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría

Servicios prestados durante el año 2015, diferentes a la auditoría:

El despacho Mancera, S.C., además ha prestado servicios adicionales relativos al cumplimiento de obligaciones para el IMSS, Infonavit y contribuciones locales, no prestó servicio alguno distinto a los permitidos por la Ley del Mercado de Valores.

b) Operaciones con Partes Relacionadas y Conflicto de Interés:

1. Transacciones comerciales

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2015	2014	2013
Ingreso por servicios prestados	-	-	\$2.6
Gasto por servicios recibidos	\$19.8	\$22.1	\$18.4
Compra de activo fijo	\$1.7	\$7.5	-

Cifras expresadas en millones de pesos corrientes

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas las cuales se contabilizaron como parte de otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar dentro del estado de posición financiera son:

Por cobrar	2015	2014	2013
Lone Star Industries, Inc.	-	-	\$ 0.5
	-	-	\$ 0.5

Por pagar	2015	2014	2013
Buzzi Unicem S.p.A.	\$3.0	\$3.9	\$ 3.4
Cemolins Internacional S.L.	1.5	1.6	1.6
Promotora Mediterránea-2, S.A.	1.9	1.9	1.8
	6.4	7.4	6.8

Cifras expresadas en millones de pesos corrientes

2. Préstamos a partes relacionadas

La Compañía ha otorgado un préstamo a corto plazo al negocio conjunto a tasas comparables con las tasas de interés promedio comerciales:

	2015	2014	2013
Préstamo a CYM Infraestructura, S.A.P.I. de C.V. (CYM negocio conjunto)	\$98.0	\$170.9	\$194.0

Por su poca importancia el saldo por cobrar a parte relacionada y el préstamo otorgado a CYM, se presentan dentro de otras cuentas por cobrar a partes relacionadas y se incluyen en otras cuentas por cobrar.

3. Compensaciones al personal clave de la gerencia

La compensación a los directores y otros miembros clave de la gerencia durante el periodo fue la siguiente:

	2015	2014	2013
Beneficios a corto plazo	\$46.4	\$36.5	\$ 40.6
Beneficios posteriores al retiro	-	-	\$ 1.5
Total	\$46.4	\$36.5	\$ 42.1

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada por el Comité Ejecutivo con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

Todos los productos y servicios ofrecidos entre partes relacionadas, se determinan y pagan a precios similares a los ofrecidos en los respectivos mercados y soportados con estudios de precios de transferencia realizados por un especialista independiente a La Entidad.

c) Administradores y Accionistas:

Consejo de Administración nombrado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de abril de 2015:

En Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el día 17 de abril de 2015, se eligió y ratificó a los miembros del Consejo de Administración. De los 8 miembros que lo conforman, 4 tienen la calidad de independientes conforme a la Ley del Mercado de Valores, los cuales desempeñarán sus cargos durante el ejercicio 2015.

Forma en que son designados:

El Consejo de Administración puede estar formado por el número de miembros propietarios y, en su caso, por los suplentes que determine la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta un máximo de veintiún consejeros de los cuales cuando menos el veinticinco por ciento deberán ser independientes de conformidad con los requisitos que señala la Ley del Mercado de Valores en el entendido de que los eventuales consejeros suplentes de los consejeros independientes deberán tener este mismo carácter.

En ningún caso podrán ser consejeros de La Sociedad, las personas que hubieren desempeñado el cargo de auditor externo de La Sociedad o de alguna de las personas morales que integran el grupo empresarial o consorcio al que ésta pertenezca, durante los doce meses inmediatos anteriores a la fecha del nombramiento.

El Consejo de Administración designará a un secretario que no formará parte de dicho órgano social.

El Consejo de Administración, para el desempeño de sus funciones, contará con el auxilio de los comités que establezca para tal efecto. En el desempeño de las actividades de vigilancia el Consejo de Administración se auxiliará de uno o más comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría.

Los miembros del Consejo podrán ser o no accionistas de La Sociedad y caucionarán el manejo de sus cargos en la forma y términos que determine la Asamblea de Accionistas que los designe; debiendo subsistir la caución durante todo el tiempo que dure su gestión y hasta que la Asamblea de Accionistas apruebe las cuentas de los ejercicios en que hubieren fungido. Los consejeros continuarán en el desempeño de sus funciones, aun cuando hubiere concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de treinta días naturales, a falta de la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo, sin estar sujetos a lo dispuesto en el artículo 154 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. El Consejo de Administración podrá designar consejeros provisionales, sin intervención de la asamblea de accionistas, cuando se actualice alguno de los supuestos señalados en el párrafo anterior o en el artículo 155 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea de Accionistas de La Sociedad ratificará dichos nombramientos o designará a los consejeros sustitutos en la Asamblea siguiente a que ocurra tal evento.

Los miembros del Consejo de Administración estarán sujetos a los deberes de diligencia y lealtad previstos por los artículos de 30 a 37 y demás aplicables de la Ley del Mercado de Valores.

Funciones de los Consejeros:

La Administración y representación de La Sociedad estará a cargo de un Director General y de un Consejo de Administración formado por el número de miembros propietarios y, en su caso, por los suplentes que determine la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta un máximo de veintiún consejeros de los cuales cuando menos el veinticinco por ciento deberán ser independientes de conformidad con los requisitos que señala la Ley del Mercado de Valores en el entendido de que los eventuales consejeros suplentes de los consejeros independientes deberán tener este mismo carácter.

El Consejo de Administración podrá sesionar, por lo menos, cuatro veces durante cada ejercicio social. El presidente del consejo de administración o de los comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría a que se refiere la Ley, así como el veinticinco por ciento de los consejeros de La Sociedad, podrán convocar a una sesión de consejo e insertar en el orden del día los puntos que estimen pertinentes mediante aviso dado por escrito, enviado por lo menos con cinco días de anticipación a la fecha de la sesión, en forma tal que asegure que su destinatario lo reciba en el domicilio que haya sido proporcionado para tal fin a La Sociedad. El auditor externo de

la sociedad podrá ser convocado a las sesiones del Consejo de Administración y a todas las sesiones de aquellos órganos intermedios de consulta en los que el Consejo de Administración haya delegado alguna facultad en calidad de invitado con voz y sin voto debiendo abstenerse de estar presente respecto de aquellos asuntos del orden del día en los que tenga un conflicto de interés o que puedan comprometer su independencia.

Para que las sesiones del Consejo de Administración se consideren legalmente instaladas, se requerirá en todo caso la asistencia de cuando menos la mayoría de sus miembros.

El Consejo de Administración tomará sus resoluciones por el voto favorable de la mayoría de los consejeros presentes; en caso de empate, el Presidente del Consejo decidirá con voto de calidad.

Facultades del Consejo de Administración:

El Consejo de Administración tendrá las siguientes facultades y deberá ocuparse de los asuntos siguientes:

A) Asuntos de que deberá ocuparse

- I. Establecer las estrategias generales para la conducción del negocio de La Sociedad y personas morales que ésta controle.
- II. Vigilar la gestión y conducción de La Sociedad y de las personas morales que ésta controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la sociedad, así como el desempeño de los directivos relevantes.
- III. Aprobar, con la previa opinión del comité que sea competente:
 - a) Las políticas y lineamientos para el uso o goce de los bienes que integren el patrimonio de La Sociedad y de las personas morales que ésta controle, por parte de personas relacionadas.
 - b) Las operaciones, cada una en lo individual, con personas relacionadas, que pretenda celebrar La Sociedad o las personas morales que ésta controle.

No requerirán aprobación del Consejo de Administración, las operaciones que a continuación se señalan, siempre que se apeguen a las políticas y lineamientos que al efecto apruebe el consejo:

1. Las operaciones que en razón de su cuantía carezcan de relevancia para La Sociedad o personas morales que ésta controle.
 2. Las operaciones que se realicen entre la sociedad y las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa o entre cualquiera de éstas, siempre que:
 - i) Sean del giro ordinario o habitual del negocio.
 - ii) Se consideren hechas a precios de mercado o soportadas en valuaciones realizadas por agentes externos especialistas.
 3. Las operaciones que se realicen con empleados, siempre que se lleven a cabo en las mismas condiciones que con cualquier cliente o como resultado de prestaciones laborales de carácter general.
- c) Las operaciones que se ejecuten, ya sea simultánea o sucesivamente, que por sus características puedan considerarse como una sola operación y que pretendan llevarse a cabo por La Sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando sean inusuales o no recurrentes, o bien, su importe represente, con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior en cualquiera de los supuestos siguientes:

1. La adquisición o enajenación de bienes con valor igual o superior al cinco por ciento de los activos consolidados de La Sociedad.
2. El otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos por un monto total igual o superior al cinco por ciento de los activos consolidados de La Sociedad.

Quedan exceptuadas las inversiones en valores de deuda o en instrumentos bancarios, siempre que se realicen conforme a las políticas que al efecto apruebe el propio Consejo.

- d) El nombramiento, elección y, en su caso, destitución del director general de La Sociedad y su retribución integral, así como las políticas para la designación y retribución integral de los demás directivos relevantes.
- e) Las políticas para el otorgamiento de mutuos, préstamos o cualquier tipo de créditos o garantías a personas relacionadas.
- f) Las dispensas para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, aproveche oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondan a La Sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa. Las dispensas por transacciones cuyo importe sea menor al mencionado en el inciso c) de esta fracción, podrán delegarse en alguno de los comités de La Sociedad encargado de las funciones en materia de auditoría o prácticas societarias a que hace referencia la Ley del Mercado de Valores.
- g) Los lineamientos en materia de control interno y auditoría interna de La Sociedad y de las personas morales que ésta controle.
- h) Las políticas contables de la Sociedad, ajustándose a los Principios de Contabilidad reconocidos o expedidos por la Comisión mediante disposiciones de carácter general.
- i) Los estados financieros de La Sociedad.
- j) La contratación de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa y, en su caso, de servicios adicionales o complementarios a los de auditoría externa.

Cuando las determinaciones del Consejo de Administración no sean acordes con las opiniones que le proporcione el comité correspondiente, el citado comité deberá instruir al director general revelar tal circunstancia al público inversionista, a través de la bolsa de valores en que coticen las acciones de La Sociedad o los títulos de crédito que las representen, ajustándose a los términos y condiciones que dicha bolsa establezca en su reglamento interior.

IV. Presentar a la Asamblea General de Accionistas que se celebre con motivo del cierre del ejercicio social:

- a) Los informes anuales sobre las actividades llevadas a cabo por el Comité de Auditoría y de Practicas Societarias.
- b) El informe que el director general elabore conforme al artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles con excepción de lo previsto en el inciso b) de dicho precepto, acompañado del dictamen del auditor externo.
- c) La opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del director general a que se refiere el inciso anterior.
- d) El informe a que se refiere el artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles en el que se contengan las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera.
- e) El informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido conforme a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores.

V. Dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta La Sociedad y personas morales que ésta controle, identificados con base en la información presentada por los comités, el director general y la persona moral que proporcione los servicios de auditoría

externa, así como a los sistemas de contabilidad, control interno y auditoría interna, registro, archivo o información, de éstas y aquélla, lo que podrá llevar a cabo por conducto del comité que ejerza las funciones en materia de auditoría.

- VI.** Aprobar las políticas de información y comunicación con los accionistas y el mercado, así como con los consejeros y directivos relevantes, para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores.
- VII.** Determinar las acciones que correspondan a fin de subsanar las irregularidades que sean de su conocimiento e implementar las medidas correctivas correspondientes.
- VIII.** Establecer los términos y condiciones a los que se ajustará el director general en el ejercicio de sus facultades de actos de dominio.
- IX.** Ordenar al director general la revelación al público de los eventos relevantes de que tenga conocimiento. Lo anterior, sin perjuicio de la obligación del director general a que hace referencia el artículo 44, fracción V de la Ley del Mercado de Valores.
- X.** Opinar respecto a la justificación del precio de la oferta pública de compra de acciones en términos de lo previsto por la Ley del Mercado de Valores.

El Consejo de Administración será responsable de vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las asambleas de accionistas, lo cual podrá llevar a cabo a través del comité que ejerza las funciones de auditoría.

B) Facultades del Consejo de Administración

El Consejo de Administración tendrá todas las facultades comprendidas en los poderes generales para pleitos y cobranzas, para administrar bienes y para ejercer actos de dominio, con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la Ley, en los términos del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal (actualmente Ciudad de México) y las disposiciones correlativas del Código Civil Federal y de los Códigos Civiles de los Estados de la República Mexicana; por tanto, representará a La Sociedad ante toda clase de particulares y autoridades administrativas y judiciales, federales, estatales y municipales, ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje y demás autoridades del trabajo, y ante árbitros y arbitradores.

Los anteriores poderes incluyen enunciativa y no limitativamente facultades para:

- a) Interponer toda clase de juicios y recursos, aún el de amparo, y desistirse de ellos; para transigir, comprometer en árbitros, articular y absolver posiciones, hacer cesión de bienes, recusar y recibir pagos; para discutir, celebrar y revisar contratos colectivos de trabajo; representar a La Sociedad ante las autoridades del trabajo en asuntos laborales en que la misma sea parte o tercera interesada tanto en la audiencia inicial, como en cualesquiera de las etapas del proceso del derecho del trabajo;
- b) Realizar todas las operaciones y celebrar, modificar y rescindir contratos inherentes a los objetos de La Sociedad;
- c) Manejar cuentas bancarias;
- d) Constituir y retirar toda clase de depósitos;
- e) Designar comités, elegir o remover a sus integrantes, determinar su remuneración, fijarles facultades y atribuciones, otorgándoles los poderes que juzgue necesarios, en el entendido de que las facultades para actos de dominio y aquéllas para administrar bienes que impliquen la adquisición o enajenación de otras sociedades, sólo podrán ser delegadas en forma específica y estableciendo los términos y las condiciones que el propio Consejo haya aprobado para la operación u operaciones de que se trate.

- f) Nombrar y remover a Consejeros Delegados, Director General y, en su caso a los Directores, Gerentes y demás funcionarios de La Sociedad, y determinar sus facultades, obligaciones y remuneraciones, en el entendido de que las facultades para actos de dominio y aquéllas para administrar bienes que impliquen la adquisición o enajenación de acciones de otras sociedades, sólo podrán ser delegadas en forma específica y estableciendo los términos y las condiciones que el propio Consejo haya aprobado para la operación y operaciones que se trate.
- g) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos, en el entendido de que, igualmente, las facultades para actos de dominio y aquéllas para administrar bienes que impliquen la adquisición o enajenación de acciones de otras sociedades, sólo podrán ser delegadas en forma específica estableciendo los términos y las condiciones que el propio Consejo haya aprobado para la operación u operaciones de que se trate.
- h) Establecer sucursales, agencias o dependencias y clausurarlas.
- i) Representar a La Sociedad cuando forme parte de otras sociedades comprando o suscribiendo participaciones, o bien interviniendo como parte en su constitución.
- j) Presentar quejas y querellas de carácter penal, otorgar perdón y constituirse en coadyuvante de Ministerio Público.
- k) Admitir y ejercitar en nombre de La Sociedad, poderes y representación de personas nacionales o extranjeras, ya sean para contratar en nombre de ellas o para comparecer en juicio.
- l) Delegar en uno o más miembros del Consejo de Administración, la facultad para actuar en situaciones particulares para las cuales dicha facultad generalmente queda reservada al propio Consejo, con las mismas modalidades establecidas en los incisos e), f) y g) de la presente cláusula.
- m) Convocar a Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas.
- n) Resolver acerca de la adquisición temporal de acciones propias de La Sociedad al amparo de lo previsto por la Ley del Mercado de Valores pudiendo autorizar dicha recompra y todos los tramites que resulten necesarios. Esta facultad del Consejo será indelegable y por lo tanto podrá ser ejercitada exclusivamente por el consejo mismo.
- ñ) En general, desempeñar tales actos como sean necesarios o convenientes para la consecución de los objetos de La Sociedad y para los cuales el Consejo de Administración esté autorizado, ya sea por estos estatutos o por Ley.
- o) El Consejo de Administración tendrá además, en los términos del artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, poder general para girar, aceptar, endosar y avalar o suscribir, en cualquier forma títulos de crédito, así como para protestarlos.

Miembros del Consejo de Administración designados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de abril de 2016:

En Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el día 7 de abril de 2016 se eligió y ratificó a los miembros del Consejo de Administración, los cuales desempeñarán sus cargos durante el ejercicio social 2016.

CORPORACION MOCTEZUMA, S.A.B. DE C.V.	
Consejo de Administración	
Consejeros Patrimoniales	
Consejeros Propietarios	Consejeros Suplentes
Juan Molins Amat (Presidente)	Carlos Martínez Ferrer
Ingeniero Civil con 50 años de experiencia en la industria cementera y con una antigüedad como consejero de La Emisora de 27 años.	
Enrico Buzzi	Luigi Buzzi
Ingeniero Civil con 52 años de experiencia en la industria cementera y con una antigüedad de 24 años como consejero de La Emisora.	
Pietro Buzzi	Benedetta Buzzi
Contador Público con 33 años de experiencia en la industria cementera y con una antigüedad de 13 años como consejero de La Emisora.	
Julio Rodríguez Izquierdo	Salvador Fernández Capo
Ingeniero, Diplomado en Dirección de Marketing, cuenta con 21 años de experiencia en Schneider Electric, desde julio de 2015 es consejero delegado del grupo Cementos Molins. Fue nombrado como consejero propietario de la Emisora en la Asamblea del 7 de abril de 2016	
Consejeros Independientes	
Consejeros Propietarios	Consejeros Suplentes
Roberto Cannizzo Consiglio	Adrián Enrique García Huerta
Licenciado en Derecho, cuenta con 34 años como consultor en la industria cementera y 27 años participando dentro del Consejo de Administración de La Emisora.	
Antonio Cosío Ariño	Antonio Cosío Pando
Ingeniero Civil con más de 54 años de experiencia en la industria de la construcción y con una antigüedad como consejero de La Emisora de 11 años.	
Guillermo Simón Miguel	
Ingeniero Industrial, cuenta con 14 años de experiencia en la industria de la construcción y 3 años como consejero de la Emisora.	
Carlo Cannizzo Reniú	Stefano Amato Cannizzo
Licenciado en Derecho, con experiencia en el sector y con una antigüedad de 13 años como consejero de La Emisora.	
Marco Cannizzo Saetta (*)	
Secretario del Consejo de Administración (*) No miembro del Consejo de Administración	

Parentesco por consanguinidad o afinidad:

Los consejeros con parentesco por consanguinidad son:

- Enrico Buzzi, Pietro Buzzi, Luigi Buzzi y Benedetta Buzzi.
- Roberto Cannizzo Consiglio, Carlo Cannizzo Reniu, Marco Cannizzo Saetta y Stefano Amato Cannizzo
- Antonio Cosío Ariño y Antonio Cosío Pando

En Asamblea General de Accionistas celebrada el día 7 de abril de 2016, se informó que los miembros propietarios y suplentes del Consejo de Administración renunciaron a percibir emolumentos durante el presente ejercicio social.

Tenencia de acciones de Consejeros o Directivos Relevantes:

Actualmente el Sr. Antonio Cosío Ariño es el único consejero con tenencia accionaria de Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V.

Accionistas con tenencia mayor a 5%

Accionista	% del Capital	Número de Acciones
Fresit, B.V.	51.8	455,794,944
Antonio Cosío Ariño	10.3	90,450,200
Presa Internacional, B.V.	15.2	134,129,920

Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V., es subsidiaria de un negocio conjunto al 66.7% de Buzzi Unicem SpA y Cementos Molins, S.A.

Cambios significativos en los tres últimos años en tenencia de accionistas:

Con fecha 27 de abril de 2015, Presa Internacional B.V. adquirió 4 acciones vendidas por Roberto Cannizzo Consiglio.

Con fecha 30 de abril de 2015, Cemolins Internacional S.L.U. adquirió 12 acciones vendidas por Roberto Cannizzo Consiglio.

Con fecha 22 de diciembre de 2015, en virtud de acuerdos corporativos y de grupo entre ambas sociedades, Cemolins Internacional S.L.U. suscribió un aumento de capital en Presa Internacional B.V. mediante la aportación del total de las acciones de las cuales era titular en Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V., es decir 67,064,960 acciones que representan el 7.58% del total de las acciones emitidas por la mencionada emisora. En virtud de esta aportación Presa Internacional B.V. se convierte en titular de 134,129,920 acciones de Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. debido a que, con anterioridad a la aportación recibida de parte de Cemolins Internacional S.L.U., era titular de 67,064,960 acciones. La participación accionaria final de Presa Internacional B.V. corresponde al 15.16% del capital de Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V.

CORPORACION MOCTEZUMA, S.A.B. DE C.V.	
Directivos Relevantes	
Al 31 de Diciembre de 2015	
Pedro Carranza Director General	Licenciado en Economía por el ITAM, participó en el programa AD2/IPADE. Cuenta con 21 años de antigüedad en La Empresa y experiencia en la industria cementera de 25 años.
Manuel Rodríguez Director de Recursos Humanos	Licenciado en Administración por la UNAM, cursó el programa AD1/IPADE. Cuenta con 20 años de antigüedad en La Empresa y una experiencia en la industria cementera de 35 años.
Luiz Camargo Director de Finanzas y Administración	Contador Público por la Universidad Campos Salles São Paulo, pos graduación Fundación Alvarez Penteado São Paulo, cursó el programa AD/IPADE. Tiene 10 años de antigüedad en La Empresa y más de 36 años de experiencia en la industria básica (papel, minería, acero y cemento).
Mario Festuccia Director Técnico	Ingeniero Electromecánico por el Politécnico de Torino, Italia, cursó AD2 de IPADE. Tiene 20 años de antigüedad en La Empresa y una experiencia en la industria del cemento de 20 años. En la industria acerera participó por 12 años en Negocio de Acero en México-Italia.
José María Barroso Director Comercial Cemento	Ingeniero Industrial por el Instituto Tecnológico de Mérida, tiene una maestría en Comercio Internacional por el ITESM-IMCE. Cuenta con 6 años de antigüedad en La Empresa y 35 años de experiencia en la industria cementera.
Juan Carlos Zuani Director Corporativo de Asuntos Jurídicos	Abogado por la Escuela Libre de Derecho, con maestría en Derecho por la Universidad Panamericana, estudios de posgrado en la Universidad de Yale y cursó el programa D1 en IPADE. Cuenta con 17 años de antigüedad en la Empresa y más de 30 años de experiencia en ámbitos legales.
Alejandro Del Castillo Director de Logística	Lic. en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana, tiene maestría en Alta Dirección de Empresas por IPADE. Tiene 17 años de antigüedad en La Empresa, así como 22 años de experiencia en la industria del cemento.
Octavio Adolfo Senties Director de Planta Cerritos	Ingeniero Industrial con Especialidad Electrónica por el Instituto Tecnológico de Veracruz. Tiene 21 años de antigüedad en La Empresa. Su experiencia en la industria cementera es de 25 años.
Ignacio Machimbarrena Director de Operaciones	Ingeniero Civil por la Universidad Politécnica de Madrid de la Escuela Técnica Superior Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Tiene 3 años de antigüedad en La Empresa, en el negocio del cemento tiene más de 30 años de experiencia.

CORPORACION MOCTEZUMA, S.A.B. DE C.V.	
Directivos Relevantes	
Al 31 de Diciembre de 2015	
Secondino Quaglia Director Planta Tepetzingo	Ingeniero Civil Ramo Estructural por el Politécnico de Turín, cursó el Programa de Desarrollo de Gerencia y el Programa de Análisis Económico y Financiero en colaboración con el Instituto SDA de la Universidad Bocconi de Milán. Cuenta con 3 años de antigüedad en La Empresa, tiene 41 años de experiencia internacional en la industria cementera
Isidro Ramírez Director Planta Apazapan	Ingeniero Industrial egresado de la Universidad del Noroeste Hermosillo Sonora, con especialidad en Administración, Master en Producción. Cuenta con 5 años de antigüedad en la Empresa, tiene 21 años de experiencia en la industria del cemento.
Jaime Prieto Director de la División Concreto	Ingeniero de Minas por la Universidad Politécnica de Madrid de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas. Cuenta con 3 años de antigüedad en La Empresa, en el negocio del concreto y áridos tiene más de 28 años de experiencia.
Marco Grugnetti Director de Auditoría Interna	Economista, egresado de la Universidad Novara en Italia. Cuenta con 7 años de experiencia internacional en el área de Auditoría.

A lo largo del 2015 los Directivos Relevantes recibieron una remuneración de \$46.4 millones de pesos, en el 2014 la remuneración fue de \$36.5 millones de pesos y en el 2013 fue de \$42.1 millones de pesos.

Los ingresos que percibieron cubren tanto sueldos como bonos y prestaciones.

Los miembros Propietarios y Suplentes del Consejo de Administración y el Secretario han renunciado a percibir emolumentos durante el presente ejercicio social, y las prestaciones a los Directivos Relevantes son las mismas que se otorgan con carácter general al personal de La Emisora.

La Compañía no cuenta con programas en beneficio de Consejeros, Directivos Relevantes o empleados que les permita participar en su capital social.

Órganos de administración intermedios:

La Compañía cuenta con un Comité Ejecutivo conformado por Consejeros y el Director General; Dicho Comité se encarga de apoyar las actividades del Consejo de Administración. El Comité se reúne cada tres meses previo a la junta de Consejo y en él se revisan todas las operaciones de La Empresa.

Se conforma de los siguientes miembros:

Comité Ejecutivo		
Enrico Buzzi	Consejero Propietario	Presidente del Consejo
Juan Molins Amat	Consejero Propietario	Consejero
Pietro Buzzi	Consejero Propietario	Consejero
Julio Rodríguez Izquierdo	Consejero Propietario	Consejero
Carlos Martínez Ferrer	Consejero Suplente	Consejero
Luigi Buzzi	Consejero Suplente	Consejero
Benedetta Buzzi	Consejero Suplente	Consejero
Salvador Fernández Capo	Consejero Suplente	Consejero
Pedro Carranza Andresen	Director General	Funcionario

Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría

La Ley del Mercado de Valores, la cual rige a Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V., establece lineamientos respecto de la forma de administrar a las sociedades anónimas bursátiles y respecto de su vigilancia.

La vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de La Sociedad y de las personas morales que controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de las primeras, estará a cargo del Consejo de Administración a través del o los comités que constituya para que lleven a cabo las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría, así como por conducto de la persona moral que realice la auditoría externa de La Sociedad, cada uno en el ámbito de sus respectivas competencias, según lo señalado en la Ley del Mercado de Valores.

La Compañía, ha decidido que la vigilancia de La Sociedad esté a cargo un Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría, con las funciones que la Ley del Mercado de Valores establece y, que en los estatutos sociales contempla, puedan ser realizadas por uno o más comités.

El Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría reporta directamente a la Asamblea de Accionistas; está integrado exclusivamente por consejeros independientes y sesiona al menos cuatro veces al año, previamente a la celebración del Consejo de Administración.

Los miembros del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría son:

Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría	
Antonio Cosío Ariño	Presidente
Roberto Cannizzo Consiglio	Miembro
Carlo Cannizzo Reniú	Miembro

Las funciones y responsabilidades del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría son los siguientes:

I. En materia de prácticas societarias:

- a) Dar opinión al consejo de administración sobre los asuntos que le competan conforme a la Ley del Mercado de Valores.
- b) Solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones o cuando conforme a la Ley del Mercado de Valores o disposiciones de carácter general se requiera.
- c) Convocar a asambleas de accionistas y hacer que se inserten en el orden del día de dichas asambleas los puntos que estimen pertinentes.
- d) Apoyar al consejo de administración en la elaboración de los informes a que se refiere el artículo 28, fracción IV, incisos d) y e) de la Ley del Mercado de Valores.
- e) Las demás que la Ley del Mercado de Valores establezca o se prevean en estos estatutos sociales.

II. En materia de auditoría:

- a) Dar opinión al consejo de administración sobre los asuntos que le competan conforme a la Ley del Mercado de Valores.
- b) Evaluar el desempeño de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como analizar el dictamen, opiniones, reportes o informes que elabore y suscriba el auditor externo. Para tal efecto, el comité podrá requerir la presencia del citado auditor cuando lo estime conveniente, sin perjuicio de que deberá reunirse con este último por lo menos una vez al año.
- c) Discutir los estados financieros de la sociedad con las personas responsables de su elaboración y revisión, y con base en ello recomendar o no al Consejo de Administración su aprobación.
- d) Informar al consejo de administración la situación que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la sociedad o de las personas morales que ésta controle, incluyendo las irregularidades que, en su caso, detecte.
- e) Elaborar la opinión a que se refiere el artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley del Mercado de Valores y someterla a consideración del consejo de administración para su posterior presentación a la asamblea de accionistas, apoyándose, entre otros elementos, en el dictamen del auditor externo. Dicha opinión deberá señalar, por lo menos:
 1. Si las políticas y criterios contables y de información seguidas por la sociedad son adecuados y suficientes tomando en consideración las circunstancias particulares de la misma.
 2. Si dichas políticas y criterios han sido aplicados consistentemente en la información presentada por el director general.
 3. Si como consecuencia de los numerales 1 y 2 anteriores, la información presentada por el director general refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de La Sociedad.
- f) Apoyar al consejo de administración en la elaboración de los informes a que se refiere el artículo 28, fracción IV, incisos d) y e) de la Ley del Mercado de Valores.
- g) Vigilar que las operaciones a que hacen referencia los artículos 28, fracción III y 47 de la Ley del Mercado de Valores, se lleven a cabo ajustándose a lo previsto al efecto en dichos preceptos, así como a las políticas derivadas de los mismos.
- h) Solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones o cuando conforme a la Ley del Mercado de Valores o disposiciones de carácter general se requiera.

- i) Requerir a los directivos relevantes y demás empleados de la sociedad o de las personas morales que ésta controle, reportes relativos a la elaboración de la información financiera y de cualquier otro tipo que estime necesaria para el ejercicio de sus funciones.
- j) Investigar los posibles incumplimientos de los que tenga conocimiento, a las operaciones, lineamientos y políticas de operación, sistema de control interno y auditoría interna y registro contable, ya sea de la propia sociedad o de las personas morales que ésta controle, para lo cual deberá realizar un examen de la documentación, registros y demás evidencias comprobatorias, en el grado y extensión que sean necesarios para efectuar dicha vigilancia.
- k) Recibir observaciones formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de los asuntos a que se refiere el inciso anterior, así como realizar las acciones que a su juicio resulten procedentes en relación con tales observaciones.
- l) Solicitar reuniones periódicas con los directivos relevantes, así como la entrega de cualquier tipo de información relacionada con el control interno y auditoría interna de La Sociedad o personas morales que ésta controle.
- m) Informar al consejo de administración de las irregularidades importantes detectadas con motivo del ejercicio de sus funciones y, en su caso, de las acciones correctivas adoptadas o proponer las que deban aplicarse.
- n) Convocar a asambleas de accionistas y solicitar que se inserten en el orden del día de dichas asambleas los puntos que estimen pertinentes.
- o) Vigilar que el director general dé cumplimiento a los acuerdos de las asambleas de accionistas y del consejo de administración de la sociedad, conforme a las instrucciones que, en su caso, dicte la propia asamblea o el referido consejo.
- p) Vigilar que se establezcan mecanismos y controles internos que permitan verificar que los actos y operaciones de la sociedad y de las personas morales que ésta controle, se apeguen a la normativa aplicable, así como implementar metodologías que posibiliten revisar el cumplimiento de lo anterior.
- q) Las demás que la Ley del Mercado de Valores establezca o se prevean en los estatutos sociales de La Sociedad, acordes con las funciones que el presente ordenamiento legal le asigna.

Los presidentes de los comités que ejerzan las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, serán designados y/o removidos de su cargo exclusivamente por la asamblea general de accionistas. Dichos presidentes no podrán presidir el consejo de administración y deberán ser seleccionados por su experiencia, por su reconocida capacidad y por su prestigio profesional. Asimismo, deberán elaborar un informe anual sobre las actividades que correspondan a dichos órganos y presentarlo al consejo de administración. Dicho informe, al menos, contemplará los aspectos siguientes:

- I. En materia de prácticas societarias:
 - a) Las observaciones respecto del desempeño de los directivos relevantes.
 - b) Las operaciones con personas relacionadas, durante el ejercicio que se informa, detallando las características de las operaciones significativas.
 - c) Los paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales de las personas físicas a que hace referencia el artículo 28, fracción III, inciso d) de la Ley del Mercado de Valores y.
 - d) Las dispensas otorgadas por el consejo de administración en términos de lo establecido en el artículo 28, fracción III, inciso f) de la Ley del Mercado de Valores.

II. En materia de auditoría:

- a) El estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la sociedad y personas morales que ésta controle y, en su caso, la descripción de sus deficiencias y desviaciones, así como de los aspectos que requieran una mejoría, tomando en cuenta las opiniones, informes, comunicados y el dictamen de auditoría externa, así como los informes emitidos por los expertos independientes que hubieren prestado sus servicios durante el periodo que cubra el informe.
- b) La mención y seguimiento de las medidas preventivas y correctivas implementadas con base en los resultados de las investigaciones relacionadas con el incumplimiento a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable, ya sea de la propia sociedad o de las personas morales que ésta controle.
- c) La evaluación del desempeño de la persona moral que otorgue los servicios de auditoría externa, así como del auditor externo encargado de ésta.
- d) La descripción y valoración de los servicios adicionales o complementarios que, en su caso, proporcione la persona moral encargada de realizar la auditoría externa, así como los que otorguen los expertos independientes.
- e) Los principales resultados de las revisiones a los estados financieros de la sociedad y de las personas morales que ésta controle.
- f) La descripción y efectos de las modificaciones a las políticas contables aprobadas durante el periodo que cubra el informe.
- g) Las medidas adoptadas con motivo de las observaciones que consideren relevantes, formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, o bien, derivadas de las denuncias realizadas sobre hechos que estimen irregulares en la administración.
- h) El seguimiento de los acuerdos de las asambleas de accionistas y del consejo de administración.

Para la elaboración de los informes aquí referidos, así como de las opiniones señaladas, los comités de prácticas societarias y de auditoría deberán escuchar a los directivos relevantes; en caso de existir diferencia de opinión con estos últimos, incorporarán tales diferencias en los citados informes y opiniones.

Los comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría se integrarán exclusivamente con consejeros independientes y por un mínimo de tres miembros designados por el propio consejo, a propuesta del presidente de dicho órgano social.

Cuando por cualquier causa faltare el número mínimo de miembros del comité que desempeñe las funciones en materia de auditoría y el consejo de administración no haya designado consejeros provisionales conforme a lo establecido en los presentes estatutos, cualquier accionista podrá solicitar al presidente del referido consejo convocar en el término de tres días naturales, a asamblea general de accionistas para que ésta haga la designación correspondiente. Si no se hiciera la convocatoria en el plazo señalado, cualquier accionista podrá ocurrir a la autoridad judicial del domicilio de la sociedad, para que ésta haga la convocatoria. En el caso de que no se reuniera la asamblea o de que reunida no se hiciera la designación, la autoridad judicial del domicilio de la sociedad, a solicitud y propuesta de cualquier accionista, nombrará a los consejeros que correspondan, quienes funcionarán hasta que la asamblea general de accionistas haga el nombramiento definitivo.

d) Estatutos Sociales y Otros Convenios:

Antecedentes

La Compañía fue constituida bajo la denominación de Grupo Lacosa, S.A. de C.V., mediante la escritura número 84,469 del 28 de junio de 1982, ante la fe del titular de la notaría pública número 6, del Lic. Fausto Rico Álvarez, registrada bajo el folio mercantil número 53,863 de la Ciudad de México, D.F., el 22 de octubre de 1982.

La Compañía cambió su denominación social a Corporación Moctezuma, S.A. de C.V., mediante la escritura número 58,676 del 27 de mayo de 1991, ante la fe del titular de la notaría pública número 89, del Lic. Gerardo Correa Etchegaray, registrada bajo el folio mercantil número 53,863 de la Ciudad de México, D.F., el 5 de septiembre de 1991.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de noviembre de 2006, acordó la reforma integral de los estatutos de La Sociedad en cumplimiento a las nuevas disposiciones establecidas en la Ley del Mercado de Valores, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2005, incluyendo la modificación a la denominación social, la que ahora es: Corporación Moctezuma, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable o sus siglas S.A.B. de C.V.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 2 de abril de 2008, acordó la reforma al artículo vigésimo cuarto de los estatutos de La Sociedad, para quedar como sigue: "Las Sesiones del Consejo de Administración se celebrarán en el domicilio de la sociedad en las sucursales u oficinas que se hayan establecido o en cualquier otro lugar de la República Mexicana o del extranjero, que determine el Consejo. Las Sesiones del Consejo podrán celebrarse a través de medios electrónicos de comunicación, incluyendo, sin limitar, la videoconferencia, que aseguren una comunicación en tiempo real entre los consejeros que asisten. Las resoluciones tomadas fuera de la misma validez que si hubieran sido adoptadas en sesión de consejo, siempre que se confirmen por escrito. De cada sesión se levantará un acta que se asentará en el libro autorizado. En el acta se harán constar la asistencia de los consejeros y las resoluciones adoptadas; el acta será firmada por todos los asistentes o, si así lo autorizan éstos, solamente por el Presidente y el Secretario."

Facultad del Consejo de Administración para establecer planes de compensación de Directivos Relevantes:

El Consejo de Administración tiene la facultad de nombrar y remover a Consejeros Delegados, Director General y, en su caso a los Directores, Gerentes y demás funcionarios de La Sociedad, y determinar sus facultades, obligaciones y remuneraciones, en el entendido de que las facultades para actos de dominio y aquellas para administrar bienes que impliquen la adquisición o enajenación de acciones de otras sociedades, sólo podrán ser delegadas en forma específica y estableciendo los términos y las condiciones que el propio Consejo haya aprobado para la operación y operaciones que se trate.

Convenios o Fideicomisos para retrasar, prevenir, diferir o dificultar un cambio en el control de La Compañía

No existe convenio o contrato de fideicomiso alguno para este fin.

Modificaciones realizadas a los estatutos sociales

Corporación Moctezuma ha realizado diversas modificaciones a sus estatutos sociales en los últimos años con la finalidad de adecuarlos a las normas bursátiles vigentes, las cuales han sido modificadas tanto en la Ley del Mercado de Valores, como en Circular Única de Emisoras y en las circulares que precedieron a esta última.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de noviembre de 2006, acordó la reforma integral de los estatutos de La Sociedad en cumplimiento a las nuevas disposiciones establecidas en la Ley del Mercado de Valores, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2005. Los principales artículos del clausulado social se presentan a continuación:

ARTICULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN. *La denominación de la sociedad es CORPORACION MOCTEZUMA, S.A. de C.V. e irá seguida de las palabras “Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable” o de sus abreviaturas “S.A.B. de C.V.”*

ARTICULO TERCERO.- DURACIÓN.- *La duración de la sociedad será de noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de constitución de la misma.*

ARTICULO SEXTO.- *El capital de la sociedad es variable y estará representado por acciones comunes, nominativas, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas. La parte mínima fija sin derecho a retiro es la cantidad de \$15'581,692.00 (QUINCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) la cual está representada por 80'454,608 (OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHO) acciones nominativas y sin expresión de valor nominal.*

Las acciones serán de una Serie Única de suscripción libre por lo que podrán ser suscritas por personas físicas y morales de nacionalidad mexicana o extranjera, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Las personas morales en las cuales esta sociedad sea titular de la mayoría de las acciones o partes sociales, no deberán directamente o indirectamente intervenir en acciones de la misma, ni de ninguna otra sociedad que sea accionista mayoritaria de esta sociedad o que sin serlo tengan aquellas conocimiento que es accionista de ésta.

ARTICULO SEPTIMO.- *En tanto las acciones de la Sociedad se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Valores, en los términos de la Ley del Mercado de Valores y siempre que se salvaguarden los intereses del público inversionista, se podrá llevar a cabo la cancelación de dicha inscripción de las acciones de la sociedad en el mencionado Registro, ya sea por:*

1.- Solicitud de la emisora, previo acuerdo de su Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y con el voto favorable de los titulares de acciones con o sin derecho a voto, que representen el noventa y cinco por ciento del capital social.

2. Por resolución adoptada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en los supuestos señalados por la Ley del Mercado de Valores.

En cualquiera de los supuestos anteriores se deberá realizar una oferta pública conforme a lo previsto por la Ley del Mercado de Valores y por las siguientes bases:

- a) La oferta deberá dirigirse exclusivamente a los accionistas de la Sociedad que no formen parte, al momento de la operación, del grupo de personas que tenga el control de la sociedad.*
- b) La oferta deberá realizarse cuando menos al precio que resulte mayor entre el valor de cotización y el valor contable de las acciones o títulos de crédito que representen dichas acciones, de acuerdo, en este segundo caso, al último reporte trimestral presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a la Bolsa de Valores antes del inicio de la oferta, ajustado cuando dicho valor se haya modificado de conformidad con criterios aplicables a la determinación de información relevante, en cuyo supuesto, deberá considerarse la información financiera más reciente con que cuente la sociedad y presentarse una certificación de un directivo facultado de la emisora respecto de la determinación del valor contable.*

El valor de cotización en bolsa será el precio promedio ponderado por volumen de las operaciones que se hayan efectuado durante los últimos treinta días en que se hubieran negociado las acciones o títulos de crédito que representen dichas acciones, previos al inicio de la oferta, durante un periodo que no podrá ser superior a seis meses. En caso de que el número de días en que se hayan negociado las acciones o títulos de crédito mencionados, durante el periodo señalado, sea inferior a treinta, se tomarán los días que efectivamente se hubieren negociado. Cuando no hubiere habido negociaciones en dicho periodo, se tomará el valor contable.

- c) *La sociedad deberá afectar en fideicomiso por un periodo mínimo de seis meses, contado a partir de la fecha de cancelación, los recursos necesarios para adquirir al mismo precio de la oferta los valores de los inversionistas que no hubieren acudido a la misma.*

La persona o grupo de personas que tengan el control de la sociedad al momento en que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores haga el requerimiento señalado en el primer párrafo de esta fracción, serán subsidiariamente responsables con la sociedad del cumplimiento de lo previsto en esta fracción.

En caso de cancelación de la inscripción de las acciones representativas del capital social de la sociedad, esta última no podrá colocar nuevamente valores entre el público inversionista hasta que transcurra un año contado a partir de la cancelación correspondiente.

El consejo de administración de la sociedad deberá dar a conocer su opinión al público sobre el precio de la oferta pública, ajustándose a lo previsto en el artículo 101 de la Ley del Mercado de Valores.

Para el caso de cancelación de la inscripción de las acciones representativas del capital social de la sociedad, esta última dejará de tener el carácter de bursátil, quedando sujeta por ministerio de ley al régimen previsto en la Ley General de Sociedades Mercantiles para las sociedades anónimas, o bien, a lo establecido en la Ley del Mercado de Valores en el supuesto de que adopte la modalidad de sociedad anónima promotora de inversión.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores podrá autorizar el uso de una base distinta para la determinación del precio de la oferta, atendiendo a la situación financiera y perspectivas de la sociedad, siempre que se cuente con la aprobación del consejo de administración de la sociedad, previa opinión del comité que desempeñe funciones en materia de prácticas societarias, en la que se contengan los motivos por los cuales se estima justificado establecer un precio distinto, respaldada del informe de un experto independiente.

ARTICULO OCTAVO.- *Todas las acciones serán de igual valor y conferirán e impondrán a sus tenedores los mismos derechos y obligaciones. Cada acción dará derecho a un voto. La propiedad de una o más acciones implica la aceptación de estos estatutos y de las resoluciones legalmente adoptadas por la Asamblea de Accionistas o por el Consejo de Administración de la sociedad, sin perjuicio de los derechos de oposición y separación, previstos por el Art. 51 de la Ley del Mercado de Valores y por los artículos, doscientos dos, doscientos tres, doscientos cuatro, doscientos cinco y doscientos seis de la Ley General de Sociedades Mercantiles.*

Las acciones estarán amparadas por títulos impresos, pudiendo expedirse certificados provisionales mientras se imprimen los títulos definitivos.

Tanto los certificados provisionales, como los títulos definitivos de acciones, deberán ser numerados progresivamente y podrán amparar una o varias acciones: deberán contener la indicación de la clase a la cual pertenecen; llevarán adheridos los cupones numerados para los efectos señalados en el artículo ciento veinticinco de la Ley General de Sociedades Mercantiles y reunirán los demás requisitos que dicha disposición legal exige; se transcribirá en ellos, literalmente

y de manera ostensible, el texto de los artículos quinto y séptimo de estos estatutos; serán firmados en forma autógrafa o facsimilar por el Presidente y por otro miembro titular del Consejo de Administración de la sociedad o por cualesquiera dos miembros de dicho Consejo, designados por éste para tal fin.

A petición de su titular, y a su costa, los certificados provisionales y títulos definitivos de acciones podrán canjearse por otros de diferentes denominaciones. En caso de pérdida, robo o destrucción de los certificados provisionales o títulos de acciones, éstos serán reemplazados a costa de su titular, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito.

La sociedad contará con un Libro de Registro de Acciones, que podrá ser llevado por la sociedad, por la Institución para el Depósito de Valores, denominada "S. D. Indeval", S.A. de C.V., o por alguna otra sociedad nacional de crédito. En dicho Libro se anotarán los datos exigidos por el artículo ciento veintiocho de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La sociedad considerará como dueño de las acciones a quien aparezca inscrito como tal en el mencionado Libro de Registro de Acciones, debiéndose efectuar a petición de los interesados, las anotaciones relativas a las transmisiones de acciones que se efectúen.

ARTICULO NOVENO.- Los aumentos de capital social, en la parte mínima fija, se efectuarán por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas; la parte variable del capital social podrá aumentarse, con la única formalidad que el aumento sea acordado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. El acta que se levante con motivo de la celebración tanto de la Asamblea Extraordinaria como de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, que apruebe un aumento deberán ser protocolizadas ante Notario Público y, sólo el testimonio notarial del acta de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas deberá inscribirse en el Registro Público de Comercio del domicilio social de la sociedad.

No podrá decretarse aumento alguno antes de que estén íntegramente pagadas las acciones emitidas con anterioridad por la sociedad. Las acciones que se emitan para representar la parte variable del capital social y que por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas que decreta su emisión deberán quedar depositadas en la Tesorería de la sociedad, para ser entregadas por el Consejo de Administración a medida de que vaya realizándose su suscripción y pago, respetando en todo caso a los accionistas de la sociedad los derechos de preferencia a que se refiere esta cláusula.

Todo aumento del capital social deberá inscribirse en un libro de registro que a tal efecto llevará la sociedad.

Los accionistas tendrán derecho preferente para suscribir las nuevas acciones que se emitan en caso de aumento del capital social, en proporción al número de acciones de que sean titulares al momento de decretarse el aumento de que se trate. Este derecho deberá ejercitarse dentro del plazo que para tal objeto determine la Asamblea de Accionistas que haya resuelto dicho aumento de capital, pero en ningún caso, dicho plazo será inferior a quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación del acuerdo correspondiente, en el Diario Oficial de la Federación. Lo anterior con la excepción de lo previsto por el último párrafo del Art. 53 de la Ley del Mercado de Valores.

La sociedad podrá emitir acciones no suscritas que conserve en Tesorería para ser suscritas con posterioridad por el público, siempre que se ajuste a lo previsto por el Art. 53 y demás aplicables de la Ley del Mercado de Valores.

La parte mínima fija del capital social, sólo podrá disminuirse para absolver pérdidas y mediante resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas; tratándose de las disminuciones en la parte variable del capital social, se efectuarán por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, excepto en aquellos casos en que la disminución del capital social,

obedezca al ejercicio del derecho de retiro de los accionistas, en cuyo caso, se estará a lo dispuesto en el presente artículo y en la legislación aplicable.

El acta que se levante, con motivo de la celebración tanto de la Asamblea Ordinaria así como de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, que apruebe una disminución deberán ser protocolizadas ante Notario Público, y sólo el instrumento notarial que contenga la protocolización del acta de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas deberá inscribirse en el Registro Público de Comercio del domicilio social de la sociedad.

Los accionistas de la parte variable del capital social no tendrán el derecho de retiro a que se refiere el artículo 220 de la Ley General de Sociedades Mercantiles de conformidad con lo previsto por el último párrafo del Art. 50 de la Ley del Mercado de Valores.

La sociedad podrá adquirir las acciones representativas de su capital social, sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del artículo 134 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en términos de lo previsto por el Art. 56 y demás aplicables de la Ley del Mercado de Valores.

ARTICULO DECIMO PRIMERO.- *La Asamblea General Ordinaria de Accionistas se reunirá por lo menos una vez al año, dentro de los cuatro meses siguientes a la clausura del ejercicio social. Además de los asuntos mencionados en el artículo ciento ochenta y uno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, deberá tratar y resolver sobre la prestación del informe a que se refiere el enunciado general del artículo ciento setenta y dos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, del ejercicio inmediato anterior de la sociedad. Además de lo anterior, la asamblea general ordinaria de accionistas se reunirá para aprobar las operaciones que pretenda llevar a cabo la sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando representen el veinte por ciento o más de los activos consolidados de la sociedad con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, con independencia de la forma en que se ejecuten, sea simultánea o sucesiva, pero que por sus características puedan considerarse como una sola operación. En dichas asambleas podrán votar los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido.*

ARTICULO DECIMO SEXTO.- *Los accionistas podrán estar representados en las Asambleas por personas que acrediten su personalidad mediante formularios de poderes que elabore la sociedad y ponga a su disposición a través de los intermediarios del mercado de valores o en la propia sociedad, con por lo menos quince días naturales de anticipación a la celebración de cada asamblea.*

Los formularios mencionados deberán reunir al menos los requisitos siguientes:

- a) *Señalar de manera notoria la denominación de la sociedad, así como el respectivo orden del día.*
- b) *Contener espacio para las instrucciones que señale el otorgante para el ejercicio del poder.*

El secretario del consejo estará obligado a cerciorarse de la observancia de lo dispuesto en esta fracción e informar sobre ello a la asamblea, lo que se hará constar en el acta respectiva.

Los accionistas no podrán hacerse representar por los administradores de la Sociedad. Para ser admitidos a las Asambleas, los accionistas deberán estar debidamente inscritos en el Libro de Registro de Accionistas que la sociedad deberá llevar conforme a lo establecido en estos estatutos; adicionalmente los accionistas deberán solicitar al Secretario de la sociedad, a más tardar durante el último día hábil que preceda al de la celebración de la Asamblea, la tarjeta de admisión correspondiente, misma que les será expedida contra el depósito de los certificados provisionales o título de acciones o contra la entrega del documento que acredite el depósito de los mismos ante la institución para el Depósito de Valores denominada "S. D. Indeval", S.A. de C.V., o ante alguna

institución fiduciaria o de crédito, nacional o extranjera. Los accionistas tendrán los derechos previstos por el Art. 49 y demás aplicables de la Ley del Mercado de Valores sin perjuicio de los derechos señalados por otras leyes aplicables o por los estatutos sociales.

ARTICULO VIGESIMO PRIMERO.- *La Administración y representación de la sociedad estará a cargo de un Director General y de un Consejo de Administración formado por el número de miembros propietarios y, en su caso, por los suplentes que determine la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta un máximo de veintiún consejeros de los cuales cuando menos el veinticinco por ciento deberán ser independientes de conformidad con los requisitos que señala la Ley del Mercado de Valores en el entendido de que los eventuales consejeros suplentes de los consejeros independientes deberán tener este mismo carácter. Cada accionista o grupo de accionistas que represente por lo menos el diez por ciento del capital social tendrán derecho a designar un Consejero Propietario y, en su caso a su suplente de acuerdo con lo estipulado por el artículo ciento cuarenta y cuatro de la Ley General de Sociedades Mercantiles y por la Ley del Mercado de Valores.*

En ningún caso podrán ser consejeros de la sociedad, las personas que hubieren desempeñado el cargo de auditor externo de la sociedad o de alguna de las personas morales que integran el grupo empresarial o consorcio al que ésta pertenezca, durante los doce meses inmediatos anteriores a la fecha del nombramiento.

El Consejo de Administración designará a un secretario que no formará parte de dicho órgano social.

El Consejo de Administración, para el desempeño de sus funciones, contará con el auxilio de los comités que establezca para tal efecto. En el desempeño de las actividades de vigilancia el Consejo de Administración se auxiliará de uno o más comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría.

ARTICULO VIGESIMO CUARTO.- *Las Sesiones del Consejo de Administración se celebrarán en el domicilio de la sociedad en las sucursales u oficinas que se hayan establecido o en cualquier otro lugar de la República Mexicana o del extranjero, que determine el Consejo. Las Sesiones del Consejo podrán celebrarse a través de medios electrónicos de comunicación, incluyendo, sin limitar, la videoconferencia, que aseguren una comunicación en tiempo real entre los consejeros que asisten. Las resoluciones tomadas fuera de la misma validez que si hubieran sido adoptadas en sesión de consejo, siempre que se confirmen por escrito. De cada sesión se levantará un acta que se asentará en el libro autorizado. En el acta se harán constar la asistencia de los consejeros y las resoluciones adoptadas; dichas actas serán firmadas por todos los asistentes o, si así lo autorizan éstos, solamente por el Presidente y el Secretario.*

No existen cláusulas estatutarias o acuerdos entre accionistas que limiten o restrinjan a la administración y a sus accionistas, quórum para asambleas mayores a la ley. De acuerdo con la Ley del Mercado de Valores, las decisiones que representen operaciones por un monto equivalente superior al 5% de los activos totales consolidados de La Compañía deberán ser aprobados por el Consejo de Administración, mientras que las decisiones que representen operaciones por un monto superior al 20% de los activos totales consolidados de La Empresa, deberán ser autorizadas por Asamblea General de Accionistas.

5. MERCADO DE CAPITALES:

a) Estructura Accionaria:

Las acciones de Corporación Moctezuma son comunes, nominativas, sin expresión de valor nominal, serie única, de libre suscripción y que otorgan a sus tenedores plenos derechos corporativos y patrimoniales. La clave de cotización en la BMV es CMOCTEZ *.

La Compañía no tiene Certificados de Participación Ordinaria o unidades vinculadas que amparen las acciones de CMOCTEZ *. Tampoco ha emitido obligaciones convertibles en acciones.

Las acciones CMOCTEZ * sólo cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, por tal motivo no están registradas en ningún Mercado de Valores extranjero.

Al 31 de diciembre de 2015	Número de Acciones	Importe*
Capital Fijo		
Acciones comunes nominativas de la serie única (sin expresión de valor nominal)	80,454,608	\$ 15,582
Capital Variable		
Acciones comunes nominativas de la serie única (sin expresión de valor nominal)	804,432,688	\$ 155,795
Total	884,887,296	\$ 171,377
Acciones en tesorería	(4,575,500)	-
Acciones en circulación	880,311,796	\$171,377

* Cifras en miles de pesos, excepto número de acciones, que están expresadas en unidades.

El número de acciones mostradas en el cuadro anterior incluyen 4,575,500 acciones que han sido adquiridas por el Fondo de recompra de acciones propias de La Empresa, por lo tanto, el número de acciones resultan en el número de acciones actualmente en circulación son 880,311,796 títulos.

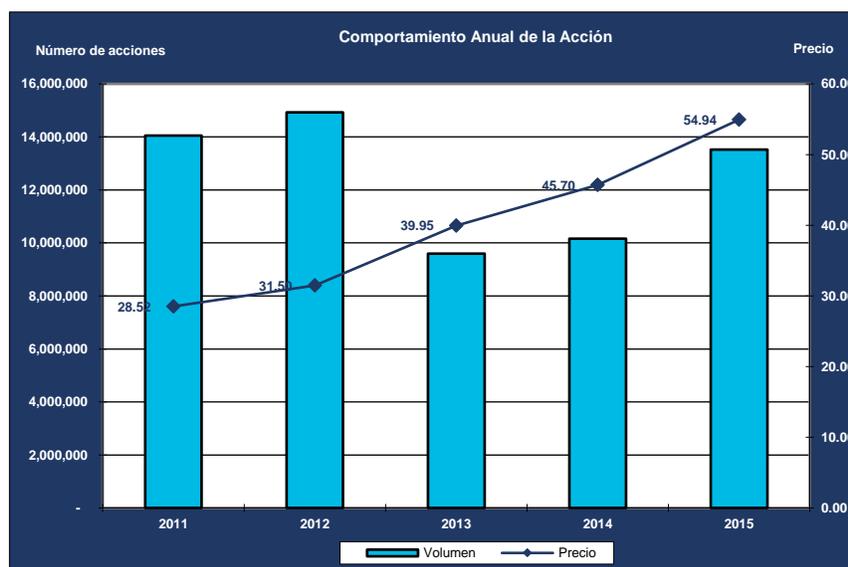
La Compañía no ha realizado aumentos de capital durante los últimos tres años.

b) Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores:

Información Anual por los últimos 5 ejercicios

Año	Máximo	Mínimo	Cierre	Volumen
2011	\$32.20	\$25.20	\$28.52	14,053,200
2012	\$32.97	\$28.00	\$31.50	14,926,746
2013	\$41.95	\$32.50	\$39.95	9,599,877
2014	\$50.00	\$36.00	\$45.70	10,164,592
2015	\$58.00	\$44.00	\$54.94	13,517,069

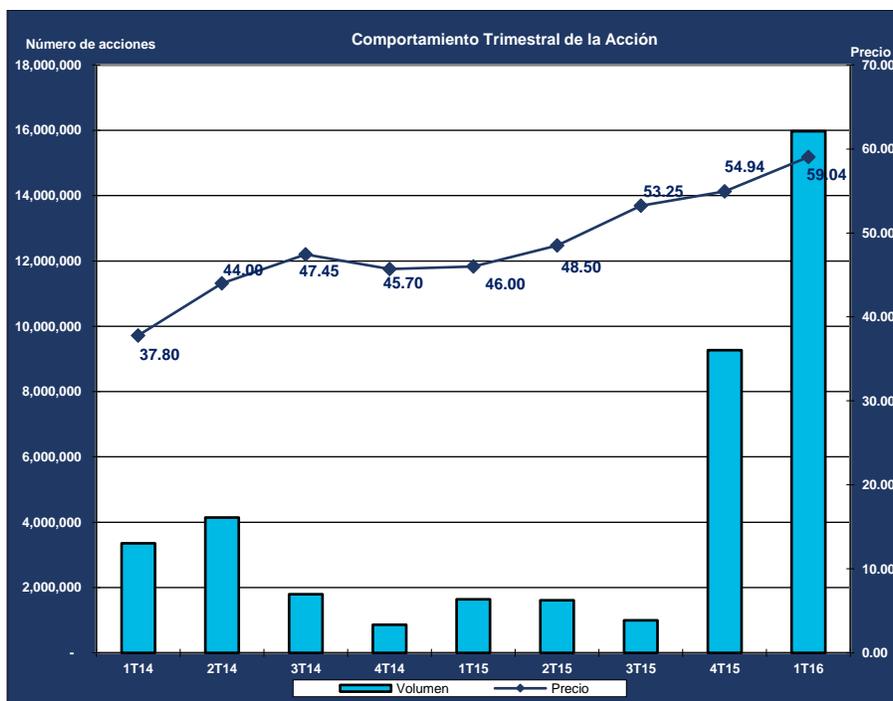
Fuente: Infosel Financiero con datos de BMV



Información trimestral por los 2 últimos ejercicios

Trimestre	Máximo	Mínimo	Cierre	Volumen
1T2014	\$40.00	\$36.00	\$37.80	3,408,786
2T2014	\$45.00	\$36.51	\$44.00	4,143,470
3T2014	\$50.00	\$43.00	\$47.45	1,798,462
4T2014	\$47.44	\$44.00	\$45.70	863,874
1T2015	\$47.00	\$44.00	\$46.00	1,644,965
2T2015	\$53.00	\$45.00	\$48.50	1,612,123
3T2015	\$58.00	\$48.50	\$53.25	995,378
4T2015	\$56.00	\$50.00	\$54.94	9,264,603
1T2016	\$59.04	\$51.98	\$59.04	15,969,838

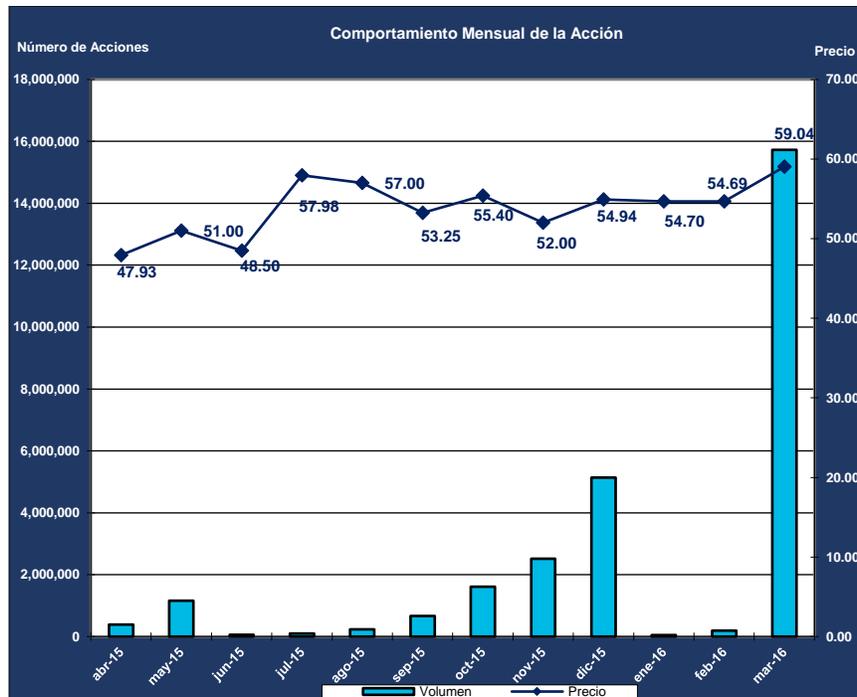
Fuente: Infosel Financiero con datos de BMV



Información mensual por los últimos 12 meses

Mes	Máximo	Mínimo	Cierre	Volumen
Abr-15	\$48.00	\$45.00	\$47.93	390,010
May-15	\$52.50	\$48.29	\$51.00	1,159,550
Jun-15	\$53.00	\$48.50	\$48.50	62,563
Jul-15	\$58.00	\$48.50	\$57.98	99,036
Ago-15	\$58.00	\$54.50	\$57.00	232,813
Sep-15	\$57.00	\$54.50	\$53.25	663,529
Oct-15	\$56.00	\$53.00	\$55.40	1,611,921
Nov-15	\$56.00	\$51.50	\$52.00	2,515,420
Dic-15	\$55.00	\$50.00	\$54.94	5,137,262
Ene-16	\$54.94	\$51.00	\$54.70	53,404
Feb-16	\$54.90	\$54.70	\$54.69	194,867
Mar-16	\$59.04	\$51.98	\$59.04	15,721,567

Fuente: Infosel Financiero con datos de BMV



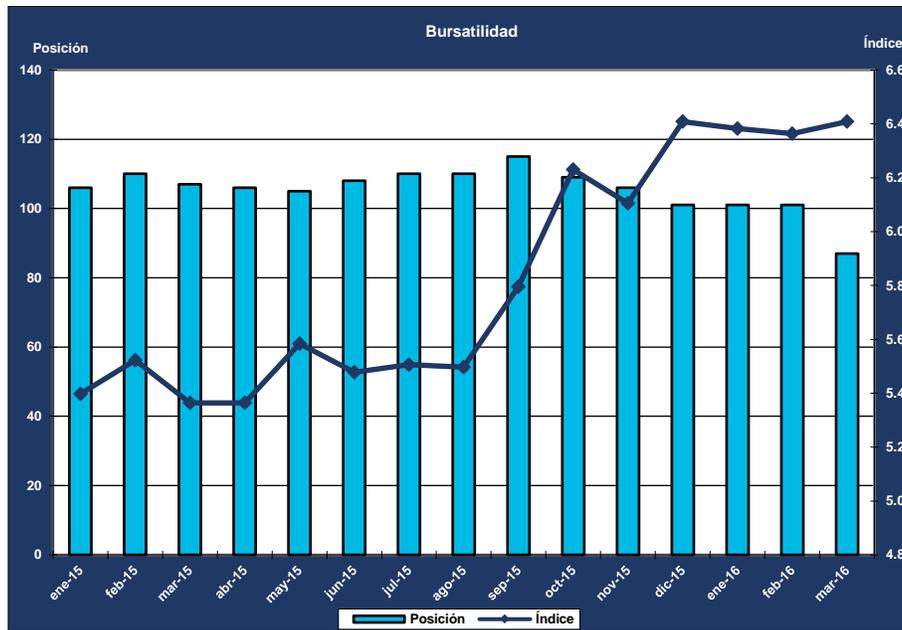
La acción CMOCTEZ* se cotiza exclusivamente en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. desde el año 1988.

Al cierre de diciembre de 2013, el precio de la acción fue de \$39.95, lo que representa un incremento de 26.8% en comparación con el cierre de 2012. Al 31 de diciembre de 2014 la acción cerró su cotización en un precio de \$45.70, que comparado con el año anterior representa un incremento de 14.4%. En el 2015 la acción cerró en una cotización de \$54.94, que en comparación con el precio de cierre de 2014 representa un incremento de 20.2%.

En el 2013 se operó un total de 9.6 millones de acciones; en el 2014 el volumen operado fue de 10.2 millones de acciones, mientras que durante el 2015 se operó un volumen de 13.5 millones de acciones.

Conforme a información publicada mensualmente por la Bolsa Mexicana de Valores, la acción CMOCTEZ*, al 31 de marzo de 2016, se ubicó en la posición 87 del Índice de Bursatilidad, con una calificación de 6.408, ubicándose dentro de las empresas que tienen calificación de Bursatilidad Media.

La acción CMOCTEZ * no ha sido suspendida en su cotización en la BMV en los últimos tres años.



c) Formador de Mercado:

La Compañía no ha contratado los servicios de algún intermediario financiero para que actúe como Formador de Mercado conforme a lo establecido en la Ley de Mercado de Valores.

6. PERSONAS RESPONSABLES:

- a) **DECLARACIONES DE DIRECTOR GENERAL, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, DIRECTOR JURÍDICO Y GERENTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA.**

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



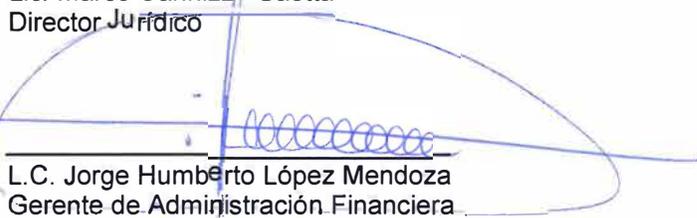
Lic. Pedro Carranza Andresen
Director General



C.P. Luiz Carlos Ortiz de Camargo
Director de Finanzas y Administración



Lic. Marco Cannizzo Saetta
Director Jurídico



L.C. Jorge Humberto López Mendoza
Gerente de Administración Financiera

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros que contiene el presente reporte anual de Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. por el ejercicio al 31 de diciembre de 2015 y por el año terminado en esa fecha fueron dictaminados con fecha 6 de abril de 2016, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros por él dictaminados.

Atentamente,

Mancera, S.C.
Integrante de Ernst & Young Global Limited

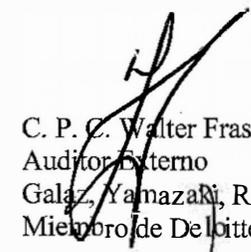
A handwritten signature in black ink, appearing to be the initials 'RM' with a stylized flourish.

C.P.C. Fernando Ruiz Monroy
Socio y Representante Legal

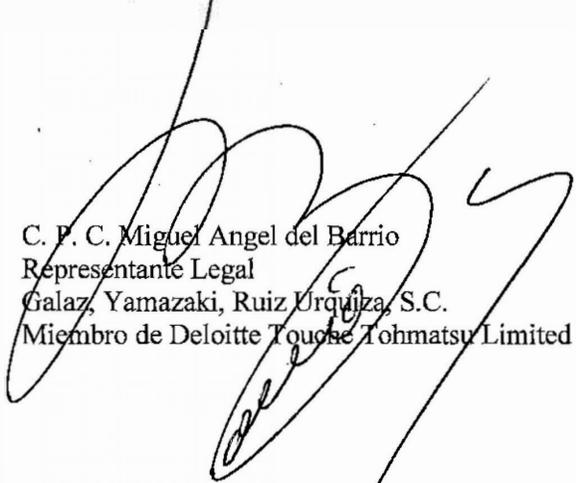
Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V., que contiene el presente reporte anual por los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2014 y 2013 preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en ingles), fueron dictaminados con fecha 13 de marzo de 2015, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimientos de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados, y no realizamos procedimientos adicionales con el objeto de expresar nuestra opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros dictaminados.



C. P. C. Walter Fraschetto
Auditor Externo
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Miguel Angel del Barrio
Representante Legal
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

7. ANEXOS:

- a) Informe del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría Respecto de los Ejercicios 2015, 2014 y 2013.**
- b) Estados Financieros Consolidados Dictaminados por los Ejercicios 2015 y 2014.**
- c) Estados Financieros Consolidados Dictaminados por los Ejercicios 2014 y 2013.**
- d) Cartas de Independencia Auditor Externo**

a) Informes del Comité de Prácticas Societarias
y de Auditoría Respecto de los Ejercicios
2015, 2014 y 2013.

INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS Y AUDITORIA

A la atención del Consejo de Administración de
Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V.:

Por medio de la presente y de conformidad con el Art. 43 de la Ley del Mercado de Valores (la "Ley"), el suscrito, en su calidad de Presidente del Comité de Prácticas Societarias y Auditoria (el "Comité") de Corporación Moctezuma, S.A.B de C.V. (la "Sociedad"), rinde el siguiente informe anual del Comité, respecto del ejercicio social de 2015, dirigido al Consejo de Administración en relación con las actividades llevadas a cabo por el Comité. Lo anterior en el marco de las funciones de apoyo al Consejo de Administración que la Ley asigna al Comité y en cumplimiento de las funciones previstas por el Código de Mejores Prácticas Corporativas, con el fin de asegurar que la auditoria de la Sociedad se realice con la mayor objetividad posible y que la información financiera sea útil, oportuna y confiable; es decir, que la información que sea presentada al Consejo de Administración, accionistas y al público en general sea transparente, suficiente y refleje adecuadamente la posición financiera de la Sociedad.

En términos de todo lo anterior y después de haber escuchado a los directivos relevantes de la Sociedad en relación con cada punto mencionado a continuación, se somete a consideración del Consejo de Administración de la Sociedad el siguiente informe:

I. En materia de Prácticas Societarias:

- a) Después de haber revisado los resultados anuales de la Sociedad, haberse entrevistado con los directivos relevantes de la misma y haber escuchado la opinión del Auditor Externo de la Sociedad, consideramos que el desempeño de los directivos relevantes de la Sociedad en relación con el ejercicio social de 2015 ha sido satisfactorio.
- b) Del examen de las actividades de la Sociedad durante el ejercicio social de 2015 se desprende que la Sociedad no ha llevado a cabo operaciones significativas con personas relacionadas.
- c) Después de haber revisado los paquetes de emolumentos de los directivos relevantes de la Sociedad no tenemos comentario o reserva alguna en relación con los mismos.
- d) No se han otorgado dispensas en términos de lo establecido en el artículo 28, fracción III, inciso f) de esta Ley por no haberse presentado las circunstancias previstas por el artículo antes mencionado.

II. En materia de Auditoría:

- a) En relación con el estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad y de las personas morales que ésta controla, no hemos encontrado deficiencias o desviaciones relevantes. En relación con aquellos aspectos que requieran una mejoría, y tomando en cuenta los reportes de auditoría interna y externa relativos al ejercicio social de 2015, consideramos oportuno presentar las siguientes recomendaciones:
- 1) Reforzar los procesos en el área de tecnología de información respecto al control de cambios, gestión de usuarios, perfiles asignados, acceso a bases de datos, respaldos y plan de recuperación de desastres (DRP).
 - 2) Continuar con las acciones necesarias que permitan la enajenación de los inmuebles no productivos disponibles para venta, que permanecen dentro de otros activos no circulantes de sociedad.
 - 3) Evaluar la viabilidad y continuidad de los negocios que muestran un desempeño financiero con resultados acumulados desfavorables.
 - 4) Realizar conciliaciones mensuales de saldos con los clientes más importantes del Cemento para evitar generar diferencias con dichos clientes.
 - 5) Reforzar el análisis de aquellos gastos que cumplan con los requisitos del marco contable normativo para poderlos capitalizar y por el resto reconocerlos en el estado de resultados.
 - 6) Revisar el funcionamiento y la eficacia del Canal de Denuncia activado por la empresa.
- b) No existen incumplimientos significativos a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable y por lo tanto no se han efectuado investigaciones relacionadas con lo anterior.
- c) Después de haber revisado el desempeño, capacidad técnica y objetividad del despacho Ernst & Young ("EY") que es la persona moral que presta los servicios de auditoría externa, así como del auditor externo encargado de la Sociedad y habernos entrevistado con los directivos relevantes de la Sociedad, consideramos que el desempeño de la persona moral antes mencionada, así como del auditor externo encargado de la Sociedad en relación con el ejercicio social de 2015, ha sido satisfactorio.
- d) El despacho EY, además de realizar la auditoría externa de los estados financieros y dictámenes fiscales de la Sociedad y

subsidiarias en relación con el ejercicio social de 2015, ha prestado también los siguientes servicios de auditoría:

- 1) Dictamen para el IMSS e INFONAVIT;
- 2) Dictamen de contribuciones locales y predial;
- 3) Revisión limitada al 30 de junio de 2015

En relación con los servicios antes descritos, este Comité considera que el desempeño de EY ha sido satisfactorio.

- e) La revisión de los estados financieros de la Sociedad y de las personas morales que ésta controla no ha arrojado ninguna irregularidad. Asimismo las políticas y criterios contables son los adecuados y han sido revisados y aprobados sin ninguna salvedad por el Auditor Externo.
- f) En relación con el examen de las políticas contables aplicadas durante el ejercicio social de 2015 no encontramos inconsistencias en la preparación de la información financiera de la Sociedad con respecto al ejercicio social de 2014.
- g) No hemos recibido observaciones relevantes, formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, por cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa y no ha habido denuncias realizadas sobre hechos que se estimen irregulares en la administración. En virtud de lo anterior no se ha adoptado ninguna medida al respecto.
- h) Después de haber revisado a detalle los acuerdos de las asambleas de accionistas y del consejo de administración de la Sociedad tomados durante el ejercicio social de 2015, consideramos que el Director General y los directivos relevantes de la Sociedad han dado cabal seguimiento y ejecución a dichos acuerdos.

En general este Comité no ha encontrado irregularidades relevantes y considera que no existen en la Sociedad asuntos administrativos, contables o corporativos que no se encuentren en sustancial apego a las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas.

Atentamente,



Antonio Cosío Ariño
Presidente del Comité de Prácticas Societarias y Auditoría
Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V.

INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE PRACTICAS SOCIETARIAS Y AUDITORIA

A la atención del Consejo de Administración de
Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V.:

Por medio de la presente y de conformidad con el Art. 43 de la Ley del Mercado de Valores (la "Ley"), el suscrito, en su calidad de Presidente del Comité de Prácticas Societarias y Auditoria (el "Comité") de Corporación Moctezuma, S.A.B de C.V. (la "Sociedad"), rinde el siguiente informe anual del Comité, respecto del ejercicio social de 2014, dirigido al Consejo de Administración en relación con las actividades llevadas a cabo por el Comité. Lo anterior en el marco de las funciones de apoyo al Consejo de Administración que la Ley asigna al Comité y en cumplimiento de las funciones previstas por el Código de Mejores Prácticas Corporativas, con el fin de asegurar que la auditoria de la Sociedad se realice con la mayor objetividad posible y que la información financiera sea útil, oportuna y confiable; es decir, que la información que sea presentada al Consejo de Administración, accionistas y al público en general sea transparente, suficiente y refleje adecuadamente la posición financiera de la Sociedad.

En términos de todo lo anterior y después de haber escuchado a los directivos relevantes de la Sociedad en relación con cada punto mencionado a continuación, se somete a consideración del Consejo de Administración de la Sociedad el siguiente informe:

I. En materia de Prácticas Societarias:

- a) Después de haber revisado los resultados anuales de la Sociedad, haberse entrevistado con los directivos relevantes de la misma y haber escuchado la opinión del Auditor Externo de la Sociedad, consideramos que el desempeño de los directivos relevantes de la Sociedad en relación con el ejercicio social de 2014 ha sido satisfactorio.
- b) Del examen de las actividades de la Sociedad durante el ejercicio social de 2014 se desprende que la Sociedad no ha llevado a cabo operaciones significativas con personas relacionadas.
- c) Después de haber revisado los paquetes de emolumentos de los directivos relevantes de la Sociedad no tenemos comentario o reserva alguna en relación con los mismos.
- d) No se han otorgado dispensas en términos de lo establecido en el artículo 28, fracción III, inciso f) de esta Ley por no haberse presentado las circunstancias previstas por el artículo antes mencionado.

II. En materia de Auditoria:

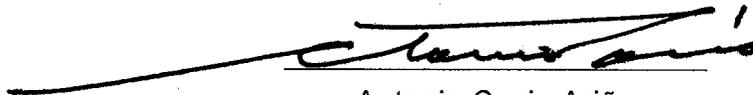
- a) En relación con el estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad y de las personas morales que ésta controla, no hemos encontrado deficiencias o desviaciones relevantes. En relación con aquellos aspectos que requieran una mejoría, y tomando en cuenta los reportes de auditoría interna y externa relativos al ejercicio social de 2014, consideramos oportuno presentar las siguientes recomendaciones:
- 1) Continuar con las acciones necesarias que permitan la enajenación de los inmuebles no productivos disponibles para venta, que permanecen dentro de otros activos no circulantes de sociedad.
 - 2) Implementar políticas y procedimientos para regular la operación del rubro del balance de "Otras Cuentas por Cobrar", con respecto a las erogaciones que se realicen, su debida y oportuna comprobación y su adecuado registro contable.
 - 3) Establecer un seguimiento continuo y constante de las partidas en conciliación de las cuentas de cheques de todas las compañías del grupo, principalmente las cuentas de cheques cobradoras, con el fin de no tener partidas en conciliación con antigüedad mayores a 30 días.
- b) No existen incumplimientos significativos a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable y por lo tanto no se han efectuado investigaciones relacionadas con lo anterior.
- c) Después de haber revisado el desempeño, capacidad técnica y objetividad del despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. miembro de Deloitte Touche Tohmatsu ("Deloitte") que es la persona moral que presta los servicios de auditoría externa, así como del auditor externo encargado de la Sociedad y habernos entrevistado con los directivos relevantes de la Sociedad, consideramos que el desempeño de la persona moral antes mencionada, así como del auditor externo encargado de la Sociedad en relación con el ejercicio social de 2014, ha sido satisfactorio.
- d) El despacho Deloitte, además de realizar la auditoría externa de los estados financieros y dictámenes fiscales de la Sociedad y subsidiarias en relación con el ejercicio social de 2014, ha prestado también los siguientes servicios de auditoría:
- 1) Dictamen para el IMSS e INFONAVIT y contribuciones locales;
 - 2) Revisión limitada al 30 de junio de 2014;
 - 3) Revisión limitada al 30 de septiembre de 2014;
 - 4) Apoyo en asuntos fiscales;

En relación con los servicios antes descritos, este Comité considera que el desempeño de Deloitte ha sido satisfactorio.

- e) La revisión de los estados financieros de la Sociedad y de las personas morales que ésta controla no ha arrojado ninguna irregularidad. Asimismo las políticas y criterios contables son los adecuados y han sido revisados y aprobados sin ninguna salvedad por el Auditor Externo.
- f) En relación con el examen de las políticas contables aplicadas durante el ejercicio social de 2014 no encontramos inconsistencias en la preparación de la información financiera de la Sociedad con respecto al ejercicio social de 2013.
- g) No hemos recibido observaciones relevantes, formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, por cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa y no ha habido denuncias realizadas sobre hechos que se estimen irregulares en la administración. En virtud de lo anterior no se ha adoptado ninguna medida al respecto.
- h) Después de haber revisado a detalle los acuerdos de las asambleas de accionistas y del consejo de administración de la Sociedad tomados durante el ejercicio social de 2014, consideramos que el Director General y los directivos relevantes de la Sociedad han dado cabal seguimiento y ejecución a dichos acuerdos.

En general este Comité no ha encontrado irregularidades relevantes y considera que no existen en la Sociedad asuntos administrativos, contables o corporativos que no se encuentren en sustancial apego a las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas.

Atentamente,



Antonio Cosio Ariño
Presidente del Comité de Prácticas Societarias y Auditoría
Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V.

INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE PRACTICAS SOCIETARIAS Y AUDITORIA

A la atención del Consejo de Administración de
Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V.:

Por medio de la presente y de conformidad con el Art. 43 de la Ley del Mercado de Valores (la "Ley"), el suscrito, en su calidad de Presidente del Comité de Prácticas Societarias y Auditoría (el "Comité") de Corporación Moctezuma, S.A.B de C.V. (la "Sociedad"), rinde el siguiente informe anual del Comité, respecto del ejercicio social de 2013, dirigido al Consejo de Administración en relación con las actividades llevadas a cabo por el Comité. Lo anterior en el marco de las funciones de apoyo al Consejo de Administración que la Ley asigna al Comité y en cumplimiento de las funciones previstas por el Código de Mejores Prácticas Corporativas, con el fin de asegurar que la auditoría de la Sociedad se realice con la mayor objetividad posible y que la información financiera sea útil, oportuna y confiable; es decir, que la información que sea presentada al Consejo de Administración, accionistas y al público en general sea transparente, suficiente y refleje adecuadamente la posición financiera de la Sociedad.

En términos de todo lo anterior y después de haber escuchado a los directivos relevantes de la Sociedad en relación con cada punto mencionado a continuación, se somete a consideración del Consejo de Administración de la Sociedad el siguiente informe:

I. En materia de Prácticas Societarias:

- a) Después de haber revisado los resultados anuales de la Sociedad, haberse entrevistado con los directivos relevantes de la misma y haber escuchado la opinión del Auditor Externo de la Sociedad, consideramos que el desempeño de los directivos relevantes de la Sociedad en relación con el ejercicio social de 2013 ha sido satisfactorio.
- b) Del examen de las actividades de la Sociedad durante el ejercicio social de 2013 se desprende que la Sociedad no ha llevado a cabo operaciones significativas con personas relacionadas.
- c) Después de haber revisado los paquetes de emolumentos de los directivos relevantes de la Sociedad no tenemos comentario o reserva alguna en relación con los mismos.
- d) No se han otorgado dispensas en términos de lo establecido en el artículo 28, fracción III, inciso f) de esta Ley por no haberse presentado las circunstancias previstas por el artículo antes mencionado.

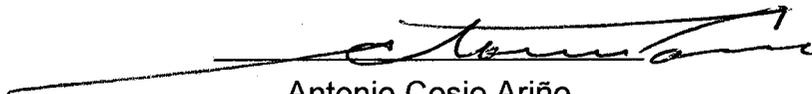
II. En materia de Auditoria:

- a) En relación con el estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad y de las personas morales que ésta controla, no hemos encontrado deficiencias o desviaciones relevantes. En relación con aquellos aspectos que requieran una mejoría, y tomando en cuenta los reportes de auditoría interna y externa relativos al ejercicio social de 2013, consideramos oportuno presentar la siguiente recomendación:
- 1) Continuar con las acciones necesarias que permitan la enajenación de los inmuebles no productivos disponibles para venta, que permanecen dentro de otros activos no circulantes de sociedad.
- b) No existen incumplimientos significativos a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable y por lo tanto no se han efectuado investigaciones relacionadas con lo anterior.
- c) Después de haber revisado el desempeño, capacidad técnica y objetividad del despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. miembro de Deloitte Touche Tohmatsu ("Deloitte") que es la persona moral que presta los servicios de auditoría externa, así como del auditor externo encargado de la Sociedad y habernos entrevistado con los directivos relevantes de la Sociedad, consideramos que el desempeño de la persona moral antes mencionada, así como del auditor externo encargado de la Sociedad en relación con el ejercicio social de 2013, ha sido satisfactorio.
- d) El despacho Deloitte, además de realizar la auditoria externa de los estados financieros y dictámenes fiscales de la Sociedad y subsidiarias en relación con el ejercicio social de 2013, ha prestado también los siguientes servicios de auditoría:
- 1) Dictamen para el IMSS e INFONAVIT y contribuciones locales;
 - 2) Revisión limitada al 30 de junio de 2013;
 - 3) Revisión limitada al 30 de septiembre de 2013;
 - 4) Apoyo en asuntos fiscales;
 - 5) Apoyo en asuntos de Normas Internaciones de Información Financiera.
- En relación con los servicios antes descritos, este Comité considera que el desempeño de Deloitte ha sido satisfactorio.
- e) La revisión de los estados financieros de la Sociedad y de las personas morales que ésta controla no ha arrojado ninguna irregularidad. Asimismo las políticas y criterios contables son los adecuados y han sido revisados y aprobados sin ninguna salvedad por el Auditor Externo.

- f) En relación con el examen de las políticas contables aplicadas durante el ejercicio social de 2013 no encontramos inconsistencias en la preparación de la información financiera de la Sociedad con respecto al ejercicio social de 2012.
- g) No hemos recibido observaciones relevantes, formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, por cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa y no ha habido denuncias realizadas sobre hechos que se estimen irregulares en la administración. En virtud de lo anterior no se ha adoptado ninguna medida al respecto.
- h) Después de haber revisado a detalle los acuerdos de las asambleas de accionistas y del consejo de administración de la Sociedad tomados durante el ejercicio social de 2013, consideramos que el Director General y los directivos relevantes de la Sociedad han dado cabal seguimiento y ejecución a dichos acuerdos.

En general este Comité no ha encontrado irregularidades relevantes y considera que no existen en la Sociedad asuntos administrativos, contables o corporativos que no se encuentren en sustancial apego a las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas.

Atentamente,



Antonio Cosio Ariño
Presidente del Comité de Prácticas Societarias y Auditoría
Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V.

b) Estados Financieros Consolidados
Dictaminados por los Ejercicios 2015 y 2014

CORPORACIÓN MOCTEZUMA, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados



Construyendo un mejor
entorno de negocios

Av. Ejército Nacional 843-B
Antara Polanco
11520 México

Tel: +55 5283 1300
Fax: +55 5283 1392
ey.com/mx

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la "Entidad"), los cuales comprenden el estado consolidado de posición financiera al 31 de diciembre de 2015 y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, así como del control interno que la administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores importantes debido a fraude o error.

RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requisitos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores importantes.

Una auditoría consiste en la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de error importante en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados por parte de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Corporación Moctezuma, S. A. B. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2015, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

OTRAS CUESTIONES

Los estados financieros adjuntos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 13 de marzo de 2015.

Mancera, S.C.
Integrante de Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Fernando Ruiz Monroy

Ciudad de México, a 6 de abril de 2016

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos)

	NOTAS	2015	2014
Activos			
<i>Activo circulante</i>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$2,971,681	\$1,773,240
Cuentas por cobrar, neto	8	1,252,461	1,355,975
Otras cuentas por cobrar		162,387	248,159
Inventarios, neto	9	759,756	746,887
Pagos anticipados		93,289	63,599
Total de activo circulante		5,239,574	4,187,860
<i>Activo a largo plazo</i>			
Propiedades, planta y equipo, neto	10	6,505,573	6,242,407
Intangibles y otros activos, neto		273,218	267,474
Total de activo a largo plazo		6,778,791	6,509,881
Total de activos		\$12,018,365	\$10,697,741
Pasivos y capital contable			
<i>Pasivos</i>			
<i>Pasivo a corto plazo</i>			
Cuentas por pagar a proveedores		\$443,744	402,863
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	12	408,183	288,260
Arrendamiento capitalizable a corto plazo	11	11,054	8,095
Impuestos por pagar		396,917	282,001
Impuestos sobre la renta por consolidación y desconsolidación		18,616	32,006
Participación de los trabajadores en las utilidades		9,382	8,445
Total de pasivo circulante		1,287,896	1,021,670
<i>Pasivo a largo plazo</i>			
Impuesto sobre la renta diferido	19	1,099,395	1,142,227
Impuestos sobre la renta por consolidación, desconsolidación y diferido		25,431	41,344
Beneficios a empleados	13	10,320	9,441
Arrendamiento capitalizable a largo plazo	11	19,319	5,934
Total de pasivo a largo plazo		1,154,465	1,198,946
Total de pasivos		2,442,361	2,220,616
<i>Capital contable</i>			
Capital social	20	607,480	607,480
Prima en suscripción de acciones		215,215	215,215
Reserva para recompra de acciones		150,000	150,000
Utilidades acumuladas		5,710,971	5,441,995
Utilidad integral del período		2,859,822	2,029,600
Participación controladora		9,543,488	8,444,290
Participación no controladora		32,516	32,835
Total de capital contable		9,576,004	8,477,125
Total de pasivos y capital contable		\$12,018,365	\$10,697,741

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos, excepto la utilidad básica y diluida por acción que se expresa en pesos)

	NOTAS	2015	2014
Ventas netas		\$11,026,309	\$9,186,381
Costo de ventas	21	6,424,708	5,862,733
Gastos de administración	21	252,723	249,039
Gastos de venta	21	260,003	268,152
Otros gastos (ingresos) de operación-Netos	21	73,091	(3,936)
Total costos y gastos de operación		7,010,525	6,375,988
Utilidad de operación		4,015,784	2,810,393
Gastos por intereses		(6,921)	(5,443)
Ingreso por intereses		68,686	47,549
Utilidad (pérdida) cambiaria, neta		9,162	(6,510)
Participación en las pérdidas de negocio conjunto		(9,125)	(9,159)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		4,077,586	2,836,830
Impuestos a la utilidad	19	1,218,269	809,865
Utilidad neta consolidada		2,859,317	2,026,965
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad:			
<i>Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o pérdida</i>			
Ganancia (remediación) de obligaciones de beneficios definidos	13	186	(133)
Utilidad integral consolidada		\$2,859,503	\$2,026,832
Utilidad neta consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$2,859,636	\$2,029,733
Participación no controladora		(319)	(2,768)
		\$2,859,317	\$2,026,965
Utilidad integral consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$2,859,822	\$2,029,600
Participación no controladora		(319)	(2,768)
		\$2,859,503	\$2,026,832
Utilidad básica y diluida por acción ordinaria, controladora	26	\$3.25	\$2.31
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de acciones)	20	880,312	880,312

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En miles de pesos)

	CAPITAL CONTRIBUIDO		CAPITAL GANADO		OTRAS PARTIDAS DE UTILIDAD INTEGRAL	TOTAL DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	TOTAL CAPITAL CONTABLE
	CAPITAL SOCIAL	PRIMA EN SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES	RESERVA PARA RECOMPRA DE ACCIONES	UTILIDADES ACUMULADAS				
Saldos al 1° de enero de 2014	\$607,480	\$215,215	\$150,000	\$7,242,282	\$(39,663)	\$8,175,314	\$35,603	\$8,210,917
Dividendos pagados	-	-	-	(1,760,624)	-	(1,760,624)	-	(1,760,624)
Utilidad integral consolidada	-	-	-	2,029,733	(133)	2,029,600	(2,768)	2,026,832
Saldos al 31 de diciembre de 2014	607,480	215,215	150,000	7,511,391	(39,796)	8,444,290	32,835	8,477,125
Dividendos pagados	-	-	-	(1,760,624)	-	(1,760,624)	-	(1,760,624)
Utilidad integral consolidada	-	-	-	2,859,636	186	2,859,822	(319)	2,859,503
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$607,480	\$215,215	\$150,000	\$8,610,403	\$(39,610)	\$9,543,488	\$32,516	\$9,576,004

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En miles de pesos)

	2015	2014
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta consolidada	\$2,859,317	\$2,026,965
Ajustes por:		
Fluctuación cambiaria de saldos de efectivo y equivalentes de efectivo	(28,882)	(3,127)
Impuestos a la utilidad en resultados	1,218,269	809,865
Depreciación y amortización	496,161	492,027
Pérdida (utilidad) en venta de propiedades, planta y equipo	1,425	11,413
Pérdida en venta de otros activos	4,318	1,714
Participación en los resultados de negocios conjuntos	9,125	9,159
Intereses a favor	(68,686)	(47,549)
Intereses a cargo	2,953	3,348
	4,494,000	3,303,815
Cambios en el capital de trabajo:		
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	184,685	96,467
Inventarios	(12,869)	36,474
Pagos anticipados	(29,690)	56,077
Otros activos	(10,693)	7,529
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar a proveedores	40,881	51,640
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	107,845	88,319
Impuestos por pagar	(1,170,967)	(643,924)
Participación de los trabajadores en las utilidades	937	6,562
Obligaciones laborales al retiro	1,145	767
	3,605,274	3,003,726
Flujos netos de efectivo generados de actividades de operación	3,605,274	3,003,726
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(780,610)	(356,182)
Venta de propiedades, planta y equipo	9,563	21,581
Adquisición de otros activos	(35,443)	(36,120)
Venta de otros activos	46,370	5,970
Intereses cobrados	68,685	47,549
	(691,435)	(317,202)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(691,435)	(317,202)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(1,760,624)	(1,760,624)
Pagos de arrendamiento capitalizable	16,344	(8,108)
	(1,744,280)	(1,768,732)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	(1,744,280)	(1,768,732)
Aumento neta de efectivo y equivalentes de efectivo	1,169,559	917,792
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	1,773,240	852,321
Fluctuación cambiaria de saldos de efectivo y equivalentes de efectivo	28,882	3,127
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$2,971,681	\$1,773,240

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos)

1. Actividades

Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la "Entidad") es accionista mayoritario de un grupo de empresas cuyas actividades primordiales, se dedican a la producción y venta de cemento portland, concreto premezclado, arena y grava, por lo que sus operaciones se realizan principalmente en la industria del cemento y del concreto. La Entidad es una inversión conjunta al 66.67% de Buzzi Unicem S.p.A. (entidad italiana) y Cementos Molins, S.A. (entidad española).

El principal lugar de negocios de la sociedad es Monte Elbruz 134 PH, Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo 11000, México, D.F

2. Bases de presentación

Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRSs o IAS por sus siglas en inglés) y nuevas interpretaciones que son obligatorias a partir de 2016

IFRS nuevas y modificadas emitidas pero no vigentes

La Entidad no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y modificadas que han sido emitidas pero aún no están vigentes:

IFRS 9 Instrumentos Financieros⁽¹⁾

IFRS 15 Ingresos por Contratos con Clientes⁽¹⁾

IFRS 16 Arrendamientos⁽²⁾

(1) Entrada en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, se permite su aplicación anticipada

(2) Entrada en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, se permite su aplicación anticipada

IFRS 9 "Instrumentos Financieros"

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

IFRS 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

IFRS 16 “Arrendamientos”

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido IFRS 16 Arrendamientos, que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

Mejoras Anuales a las IFRSs

- IAS 19 Beneficios a los Empleados ⁽¹⁾
- IAS 16 Propiedades, Planta y Equipo ⁽¹⁾
- IAS 38 Activos Intangibles ⁽¹⁾
- IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos ⁽¹⁾
- IFRS 10 Estados Financieros Consolidados ⁽²⁾
- IFRS 5 Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones discontinuadas ⁽¹⁾
- IFRS 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades ⁽¹⁾
- IAS 1 Presentación de Estados Financieros ⁽¹⁾

(1) Entrada en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada

(2) Entrada en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 (por determinar), se permite su aplicación anticipada

IAS 19 “Beneficios a los Empleados”

“Ciclo de mejoras anuales 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma, estimando que no afectarán significativamente los estados financieros.

IAS 16 “Propiedades, Planta y Equipo”, IAS 38 “Activos Intangibles”

IAS 16 y IAS 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a IAS 16 y IAS 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma, estimando que no afectarán significativamente los estados financieros.

IAS 27 “Estados Financieros Separados”

Las modificaciones a IAS 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto generado que podría generar la mencionada modificación.

IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma, estimando que no afectarán significativamente los estados financieros.

IFRS 5 “Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”

“Ciclo de mejoras anuales 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a

los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma, estimando que no afectarán significativamente los estados financieros.

IAS 34 “Información Financiera Intermedia”

“Ciclo de mejoras anuales 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referencias cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto generado que podría generar la mencionada modificación.

IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”, IFRS 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”, IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”

Las modificaciones a IFRS 10 introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar las mencionadas normas, estimando que no afectarán significativamente los estados financieros.

IAS 1 “Presentación de Estados Financieros”

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a IAS 1 “Iniciativa de Revelaciones”. Estas modificaciones a IAS 1 abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen IAS 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma, estimando que no afectarán significativamente los estados financieros.

3. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRSs por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

4. Principales políticas contables

A. BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que se valúan a su valor razonable al cierre de cada periodo, tales como el efectivo y equivalentes de efectivo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación.

B. BASES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Entidad y los de las subsidiarias en las que tiene control. El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesto, o tiene los derechos a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

La Entidad re-evalúa si controla una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Entidad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, la Entidad tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que la Entidad tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los saldos y operaciones intercompañía se han eliminado en la consolidación.

La participación accionaria al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en su capital social se muestra a continuación:

Entidad	2015	2014	Actividad
Cementos Moctezuma, S.A. de C.V.	100%	100%	Fabricación y comercialización de cemento Portland
Cementos Portland Moctezuma, S.A. de C.V.	100%	100%	Servicios técnicos
Proyectos Terra Moctezuma, S.A de C.V.	100%	100%	Inmobiliaria
Cemoc Servicios Especializados, S.A de C.V.	100%	100%	Servicios de operación logística
Comercializadora Tezuma, S.A de C.V.	100%	100%	Servicios de comercialización de cemento
Latinoamericana de Concretos, S.A. de C.V. y subsidiarias	100%	100%	Fabricación de concreto premezclado
Latinoamericana de Concretos de San Luis, S.A. de C.V.	60%	60%	Fabricación de concreto premezclado
Concretos Moctezuma de Torreón, S.A. de C.V.	55%	55%	Fabricación de concreto premezclado
Concretos Moctezuma de Xalapa, S.A. de C.V.	60%	60%	Fabricación de concreto premezclado
Concretos Moctezuma de Durango, S.A. de C.V.	100%	100%	Fabricación de concreto premezclado
Concretos Moctezuma del Pacífico, S.A. de C.V.	85%	85%	Fabricación de concreto premezclado
Concretos Moctezuma de Jalisco, S.A. de C.V.	51%	51%	Fabricación de concreto premezclado
Maquinaria y Canteras del Centro, S.A. de C.V.	51%	51%	Extracción de arena y grava
Inmobiliaria Lacosa, S.A. de C.V.	100%	100%	Arrendamiento de inmuebles
Latinoamericana de Agregados y Concretos, S.A. de C.V.	100%	100%	Extracción de arena y grava
Latinoamericana de Comercio, S.A. de C.V.	100%	100%	Servicios administrativos
Lacosa Concretos, S.A. de C.V.	100%	100%	Servicios técnicos

C. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

D. ACTIVOS FINANCIEROS

Todos los activos financieros se valúan inicialmente a valor razonable, más los costos de la transacción. Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías específicas: "activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados", "inversiones conservadas al vencimiento", "activos financieros

disponibles para su venta” y “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los mismos y se determina al momento de su reconocimiento inicial. A la fecha de informe de los estados financieros consolidados, la Entidad solo contaba con instrumentos financieros clasificados como préstamos y cuentas por cobrar.

i. Método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados futuros de cobros o pagos en efectivo (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero activo o pasivo, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con su valor neto en libros al momento del reconocimiento inicial.

ii. Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como “préstamos y cuentas por cobrar”. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan a costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando el método de interés efectivo.

iii. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

La evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el deudor entre en quiebra o en una reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

En el caso de cuentas por cobrar, la evaluación de deterioro se realiza periódicamente mediante un análisis de las cuentas vencidas a más de un año, evaluando en cada una de ellas el riesgo de incobrabilidad; el análisis se realiza a través de un comité de crédito formado por el director general, el director de finanzas, los directores comerciales y gerentes de crédito y cobranza de las divisiones cemento y concreto.

Para los activos financieros que se registran a costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por

cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Si en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro, no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

iv. Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

E. INVENTARIOS Y COSTO DE VENTAS

Los inventarios se valúan al menor de su costo de adquisición o valor neto de realización. Los costos, incluyendo una porción de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método de costeo absorbente, siendo valuado con el método de costos promedios. El valor neto de realización representa el precio estimado de venta menos todos los costos de terminación y los gastos de venta aplicables.

F. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Las propiedades, planta y equipo mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos se presentan en el estado de posición financiera a su costo de adquisición menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Asimismo, después de una reparación mayor, el costo de la misma se reconoce en el valor en libros del activo fijo como una sustitución si se cumplen los criterios para su reconocimiento. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados según se vayan incurriendo.

La depreciación se reconoce para cancelar el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La Entidad ha determinado que el valor residual de sus activos no es significativo.

Los terrenos no se deprecian.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro, administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y otros costos directamente atribuibles. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Las estimaciones de vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación, son revisadas al final de cada periodo de reporte.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base en su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente. Sin embargo, cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo del arrendamiento, los activos se amortizan en el periodo más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

G. ACTIVOS INTANGIBLES

i. Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. La Entidad ha determinado que el valor residual de sus activos intangibles no es significativo.

ii. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

H. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el monto de la pérdida por deterioro (en caso de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos su costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

I. ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA SU VENTA

Los activos a largo plazo y los grupos de activos para su venta se clasifican como disponibles para su venta si su valor en libros será recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su venta) está disponible para su venta inmediata en su estado actual. La administración debe comprometerse con la venta, la cual se espera realizar dentro del periodo de un año a partir de la fecha de su clasificación.

Los activos a largo plazo (y grupos de activos para su venta) clasificados como disponibles para su venta se valúan al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos para venderlos.

Para los activos a largo plazo disponibles para su venta, la Compañía evalúa en cada fecha de cierre si hay evidencias objetivas de que una inversión o un grupo de inversiones se han deteriorado.

J. INVERSIÓN EN NEGOCIOS CONJUNTOS

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo, tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control en un negocio, el cual existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos del negocio conjunto se incorporan a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5, activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas. Conforme al método de participación, las inversiones en negocios conjuntos inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Entidad en la utilidad o pérdida y los resultados integrales del negocio conjunto. Cuando la participación de la Entidad en las pérdidas en el negocio conjunto supera su inversión neta (que incluye los intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la Entidad en el negocio conjunto) la Entidad deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Entidad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre del negocio conjunto.

Una inversión en un negocio conjunto se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en un negocio conjunto. En la adquisición de la inversión en el negocio conjunto, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

Los requerimientos de IAS 39 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en el negocio conjunto. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) de conformidad con IAS 36 Deterioro de Activos como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

La Entidad discontinúa el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta. Cuando la Entidad mantiene la participación en el negocio conjunto, la inversión retenida se mide a valor razonable a dicha fecha y se considera como su valor razonable al momento del reconocimiento inicial como activo financiero de conformidad con IAS 39. La diferencia entre el valor contable del negocio conjunto en la fecha en que el método de la participación se discontinuó y el valor razonable atribuible a la participación retenida y la ganancia por la venta de una parte del interés en el negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por disposición del negocio conjunto. Adicionalmente, la Entidad contabiliza todos los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación al negocio conjunto con la misma base que se requeriría si el negocio conjunto hubiese dispuesto directamente los activos o pasivos relativos. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente reconocida en otros resultados integrales por dicho negocio conjunto se hubiere reclasificado al estado de resultados al disponer de los activos o pasivos relativos, la Entidad reclasifica la ganancia o pérdida del capital al estado de resultados (como un ajuste por reclasificación) cuando el método de participación se discontinúa.

La Entidad sigue utilizando el método de participación cuando una inversión se convierte en un negocio conjunto o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No existe una evaluación a valor razonable sobre dichos cambios en la participación.

Cuando la Entidad reduce su participación en un negocio conjunto pero la Entidad sigue utilizando el método de la participación, la Entidad reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales en relación a la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Entidad lleva a cabo transacciones con el negocio conjunto, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con el negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Entidad sólo en la medida de la participación en el negocio conjunto que no se relacione con la Entidad.

K. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo del estado de posición financiera incluye el efectivo en bancos y las inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos desde su fecha de adquisición.

A efectos del estado de flujos de efectivo consolidado, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen las partidas descritas en el párrafo anterior, netas de los sobregiros bancarios.

L. CLASIFICACIÓN CORRIENTE-NO CORRIENTE

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de posición financiera con base a la clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal del negocio
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal del negocio
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

M. ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

La Entidad como arrendatario

Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Entidad a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de posición financiera como un pasivo por arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política contable de la Entidad para los costos por préstamos.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de prorrateo para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

En el caso de que se reciban los incentivos (ej. periodos de gracia) de arrendamiento por celebrar contratos de arrendamiento operativo, tales incentivos se reconocen como un pasivo. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, salvo que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que los beneficios económicos del activo arrendado se consumen.

N. PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimado para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de parte de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es prácticamente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

O. PASIVOS FINANCIEROS

i. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a valor razonable, neto de los costos transaccionales. Son valuados posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

ii. Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

P. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios directos a empleados se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) por pagar, ausencias compensadas como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

En el caso del pasivo por prima de antigüedad es creado de acuerdo al IAS 19, con base en valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen en utilidad integral de forma que el pasivo por pensiones neto reconocido en el estado de situación financiera consolidado refleja el valor total del déficit del plan. La generación de servicios pasados son reconocidos en el estado de resultados de manera inmediata y los servicios pasados pendientes de amortizar en resultados.

El costo de remuneraciones al retiro se determina usando el método de crédito unitario proyectado.

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de costo de ventas, gastos de administración y venta en el estado de resultados consolidados.

Q. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y diferidos.

Impuesto a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

Impuesto a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados; o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

R. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

Venta de bienes

Los ingresos por venta de bienes se reconocen en resultados cuando el cliente toma posesión del bien o cuando la mercancía ha sido entregada al cliente en su domicilio, tiempo en el cual se considera que se cumplen las siguientes condiciones:

- La Entidad transfirió al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;
- La Entidad no tiene involucramiento continuo, ni retiene control efectivo sobre los bienes.
- Los ingresos pueden medirse confiablemente;
- Es probable que los beneficios económicos fluyan a la Entidad.
- Los costos incurridos o por incurrir, pueden medirse confiablemente.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

S. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La moneda funcional de la Entidad es el peso. Los ingresos y gastos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo publicado en el Diario Oficial de la Federación. Los efectos de las fluctuaciones cambiarias se registran en el estado de resultados consolidados y otros resultados integrales.

T. RESERVA PARA RECOMPRA DE ACCIONES

La Entidad constituyó de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores, una reserva de capital mediante la separación de utilidades acumuladas denominada reserva para recompra de acciones, con el objeto de fortalecer la oferta y la demanda de sus acciones en el Mercado de Valores. Las acciones adquiridas y que temporalmente se retiran del mercado se consideran como acciones en tesorería. La creación de la reserva se aplica contra resultados acumulados.

U. UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La Entidad no tiene instrumentos potencialmente dilutivos, por lo cual utilidad por acción diluida es igual a utilidad por acción básica.

5. Juicios contables críticos y principales factores de incertidumbre en las estimaciones

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 4, la administración requiere realizar juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan de manera continua. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

A continuación se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados.

- **Contingencias por litigios**

Como se menciona en la Nota 23, la Entidad se encuentra en litigios que a la fecha no han sido definidos, donde los asesores legales consideran que existen altas probabilidades de obtener sentencias favorables, por lo anterior, la Entidad ha determinado que no es probable, conforme a lo definido por las IFRS, que habrá una salida de recursos, por lo cual no se han reconocido provisiones por estos conceptos.

B. FUENTES CLAVE DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES

A continuación se presentan las fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones efectuadas a la fecha del estado de posición financiera, y que tienen un riesgo significativo de un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente periodo financiero:

- **Estimación de vidas útiles**

Como se describe en la Nota 4f, la Entidad revisa sus estimaciones de vidas útiles sobre sus propiedades, planta y equipo al final de cada periodo anual y el efecto de cualquier cambio en la estimación se reconoce de manera prospectiva. Cambios en estos estimados pudieran tener un impacto significativo en los estados consolidados de posición financiera y estado de resultados y de utilidad integral de la Entidad.

- **Estimación de cuentas por cobrar**

La Entidad utiliza estimaciones para determinar la estimación de cuentas por cobrar, para lo cual realiza periódicamente un análisis de las cuentas vencidas a más de un año, evaluando en cada una de ellas el riesgo de incobrabilidad; el análisis se realiza a través de un comité de crédito formado por el director general, el director de finanzas, los directores comerciales y gerentes de crédito y cobranza de las divisiones cemento y concreto. Al cierre del ejercicio, la Entidad realiza nuevamente un análisis de cobrabilidad.

- **Provisión para reserva ambiental**

La Entidad determina el costo de restauración de las canteras de las cuales extrae la materia prima para la obtención de sus inventarios de acuerdo con los requerimientos de la legislación vigente. Para determinar el importe de la obligación, se realiza un estudio de restauración del sitio por parte de un especialista independiente, de acuerdo con las consideraciones establecidas en la legislación y su reconocimiento en contabilidad de acuerdo con los requerimientos de IAS 37, Provisiones, activos y pasivos contingentes.

- **Provisión para reserva laboral**

El costo del valor actual de las obligaciones laborales se determina mediante estudios actuariales. Los estudios actuariales implican realizar varias hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales y las tasas de mortalidad. Debido a la complejidad de la determinación y su naturaleza a largo plazo, el cálculo de la obligación por beneficios definidos es muy sensible a los cambios en estas hipótesis. Todas las hipótesis se revisan en cada fecha de cierre.

El parámetro que está más sometido a cambios es la tasa de descuento. Para determinar la tasa de descuento apropiada, se basan en la curva de los bonos gubernamentales de plazo acorde con la duración de las obligaciones en línea con lo establecido en el principio contable.

La tasa de mortalidad se basa en tablas de mortalidad públicas del país.

El incremento futuro de los salarios se basan en las tasas de inflación futuras esperadas.

La Compañía basó sus hipótesis y estimaciones en los parámetros disponibles cuando se formularon los estados financieros consolidados. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que escapan del control de la Compañía. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

6. Transacciones que no requirieron o generaron flujos de efectivo

Durante el ejercicio, la Entidad adquirió equipo en arrendamiento financiero en 2015 y 2014 por \$22,629 y \$2,381, respectivamente. Esta actividad no monetaria de inversión no se refleja en los estados consolidados de flujos de efectivo.

El 31 octubre de 2015 una fracción del activo disponible para la venta terreno ubicado en Jiutepec Morelos con un valor de \$34,846 propiedad de la subsidiaria Proyecto Terra Moctezuma, S.A. de C.V. fue vendido a la Subsidiaria Latinoamericana de Concretos, S.A. de C.V.; operación no monetaria de inversión y eliminada por lo tanto no se refleja en los estados consolidados de flujos de efectivo. El resto del terreno se está gestionando por el área Jurídica para su venta a terceros.

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Entidad mantiene su efectivo y equivalentes de efectivo en su moneda funcional pesos mexicanos así como en moneda extranjera euros y dólares americanos invertidos en instrumentos no mayores a tres meses colocados en México, Estados Unidos y España; se integra como sigue:

	2015	2014
Efectivo en caja y bancos	\$974,198	\$221,981
Certificados de la Tesorería de la Federación	308,100	656,451
Certificados de depósito	21,761	18,501
Certificados de Europa	-	26,207
Papel bancario	1,667,622	850,100
Total	\$2,971,681	\$1,773,240

8. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes en moneda nacional y extranjera se integran como sigue:

	2015	2014
Clientes	\$1,370,583	\$1,461,215
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(118,122)	(105,240)
	\$1,252,461	\$1,355,975

La medición de las cuentas por cobrar se realiza a costo amortizado.

El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 60 días. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar, debido a que se da seguimiento a la cobranza y recuperación de los adeudos vencidos de acuerdo a los parámetros de su antigüedad, con el fin de identificar oportunamente cuentas de cobro dudoso. Los adeudos vencidos de difícil recuperación, se envían a abogados para su cobro a través de la vía judicial.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar, la Entidad adopta una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías, por lo que se enfoca en la investigación y posterior selección de clientes con base en su solvencia moral y económica, asignación de límites de crédito y obtención de garantías a través de suscripción de títulos de crédito, relación patrimonial y garantías prendarias e hipotecarias debidamente sustentadas ya sea por el representante legal y/o un aval en lo personal.

Las garantías hipotecarias y prendarias están representadas generalmente por inmuebles. Las cuentas por cobrar en la división concreto al 31 de diciembre de 2015 no son garantizadas, al 31 de diciembre de 2014 se garantizan por \$5,396 y en la división cemento las cuentas por cobrar garantizadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son por \$60,000 y \$79,000 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en la división concreto se cuenta con aproximadamente 3,960 y 3,983 clientes respectivamente, por lo que no existe concentración de crédito; en la división cemento a las mismas fechas se cuenta aproximadamente con 1,250 y 1,300 clientes respectivamente; sin embargo, el 80% de las cuentas por cobrar de esta división está concentrado en 750 y 800 clientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

A. ANTIGÜEDAD DE LAS CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS PERO NO INCOBRABLES

	2015	2014
1-60 días	\$87,315	\$87,257
61-90 días	25,487	20,238
91-180 días	35,547	42,902
Más de 180 días	301,480	377,324
Total	\$449,829	\$527,721
Antigüedad promedio (días)	33	43

La política de la Entidad es calcular los días cartera por agotamiento de ventas, la cual difiere de la fórmula generalmente utilizada en un análisis financiero, debido a que esta última se calcula con ingresos y cuentas por cobrar promedio anuales, en tanto que por agotamiento de ventas, el cálculo se realiza por capas de ventas hasta agotar el saldo de cartera.

B. CAMBIO EN LA ESTIMACIÓN PARA CUENTAS DE COBRO DUDOSO

	2015	2014
Saldo al inicio del año	\$105,240	\$99,928
Castigo de importes considerados incobrables durante el año	(9,896)	(33,921)
Pérdidas por deterioro reconocidas sobre las cuentas por cobrar	22,778	39,233
Saldo al final del año	\$118,122	\$105,240

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la Entidad considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del periodo. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es grande y dispersa. Los límites de crédito son revisados caso por caso en forma constante.

9. Inventarios

Integración de inventarios:

	2015	2014
Productos terminados	\$58,415	\$64,740
Producción en proceso	92,511	133,489
Materias primas	58,015	42,864
Refacciones y materiales para la operación	362,085	369,524
Combustibles	87,824	55,509
Estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento	(632)	(3,899)
	658,218	662,227
Mercancías en tránsito	101,538	84,660
Total	\$759,756	\$746,887

Cambio en la estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento:

	2015	2014
Saldo al inicio	\$3,899	\$2,784
Incremento en la estimación	6,529	1,115
Aplicación de la estimación	(9,796)	0
Saldo al final	\$632	\$3,899

10. Propiedades, planta y equipo, neto

Los valores en libros al inicio y al final del ejercicio 2015 y 2014, de las propiedades, planta y equipo, son los siguientes:

	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Adquisiciones	Bajas	Trasposos	Saldo al 31 de diciembre de 2015
Costo:					
Edificios	\$2,338,000	\$4,161	\$(3,600)	\$33,374	\$2,371,935
Maquinaria y equipo	7,846,306	37,358	(253,171)	204,127	7,834,620
Vehículos	18,216	8,655	(1,454)	704	26,121
Equipos adquiridos mediante contratos de arrendamiento capitalizable	29,020	22,629	(280)	(152)	51,217
Equipo de cómputo	84,125	47	(18,469)	0	65,703
Mobiliario y equipo de oficina	36,665	0	(391)	321	36,595
Construcciones en proceso	546,355	654,130	0	(348,214)	852,271
Terrenos	648,091	53,629	0	84,980	786,700
Total	\$11,546,778	\$780,609	\$(277,365)	\$(24,860)	\$12,025,162

	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Gasto por depreciación	Bajas de depreciación	Trasposos	Saldo al 31 de diciembre de 2015
Depreciación:					
Edificios	\$(960,970)	\$(104,847)	\$690	\$0	\$(1,065,127)
Maquinaria y equipo	(4,192,551)	(363,128)	245,340	(11,883)	(4,322,222)
Vehículos	(28,318)	(1,249)	1,207	10,654	(17,706)
Equipos adquiridos mediante contratos de arrendamiento capitalizable	(16,277)	(8,835)	280	0	(24,832)
Equipo de cómputo	(80,125)	(1,660)	18,469	0	(63,316)
Mobiliario y equipo de oficina	(26,130)	(1,876)	391	1,229	(26,386)
Total	\$(5,304,371)	\$(481,595)	\$266,376	\$0	\$(5,519,589)
Inversión neta	\$6,242,407	\$299,014	\$(10,988)	\$(24,860)	\$6,505,573

	Saldo al 1° de enero de 2014	Adquisiciones	Bajas	Trasposos	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Costo:					
Edificios	\$2,234,326	\$660	\$0	\$103,014	\$2,338,000
Maquinaria y equipo	7,876,142	46,116	(69,984)	(5,968)	7,846,306
Vehículos	19,845	152	(1,781)	0	18,216
Equipos adquiridos mediante contratos de arrendamiento capitalizable	27,327	2,381	(639)	(49)	29,020
Equipo de cómputo	84,111	14	0	0	84,125
Mobiliario y equipo de oficina	36,665	0	0	0	36,665
Construcciones en proceso	451,140	285,829	(1,170)	(189,444)	546,355
Terrenos	531,571	21,027	0	95,493	648,091
Total	\$11,261,127	\$356,179	\$(73,574)	\$3,046	\$11,546,778

	Saldo al 1° de enero de 2014	Gasto por depreciación	Bajas de depreciación	Trasposos	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Depreciación:					
Edificios	\$(858,893)	\$(102,077)	\$0	\$0	\$(960,970)
Maquinaria y equipo	(3,869,473)	(361,366)	38,288	0	(4,192,551)
Vehículos	(28,702)	(1,269)	1,653	0	(28,318)
Equipos adquiridos mediante contratos de arrendamiento capitalizable	(8,021)	(8,895)	639	0	(16,277)
Equipo de cómputo	(78,288)	(1,837)	0	0	(80,125)
Mobiliario y equipo de oficina	(24,052)	(2,078)	0	0	(26,130)
Total	\$(4,867,429)	\$(477,522)	\$40,580	\$0	\$(5,304,371)
Inversión neta	\$6,393,699	\$(121,342)	\$(32,994)	\$3,046	\$6,242,407

Las vidas útiles aplicadas por la Entidad son las siguientes:

	Tasas promedio
Edificios	5.00%
Maquinaria y equipo	5.00% a 7.00%
Equipo de transporte y equipo de transporte bajo arrendamiento capitalizable	25.00%
Equipo de cómputo	33.30%
Mobiliario y equipo de oficina	10.00%
Montaje e instalaciones	10.00%
Intangibles	33.33%

11. Arrendamiento capitalizable

Los saldos de la cuenta por pagar son los siguientes:

	2015	2014
Arrendamiento capitalizable de vehículos con GE Capital CEF México, S. de R.L. de C.V. en pesos, devenga intereses a la tasa de interés promedio anual de 9.30%	\$0	\$14,029
Arrendamiento capitalizable de vehículos con Element Fleet Management Corporation México S.A. De C.V. en pesos, devenga intereses a la tasa de interés promedio anual de 8.04%	29,106	0
Arrendamiento capitalizable de vehículos con Facileasing S.A. de C.V. en pesos, devenga intereses a la tasa de interés promedio anual de 6.71%	1,267	0
Total arrendamiento capitalizable	\$30,373	\$14,029
Arrendamiento capitalizable a corto plazo	11,054	8,095
Arrendamiento capitalizable a largo plazo	\$19,319	\$5,934

Los vencimientos por pagar a largo plazo son como sigue:

	2015
2017	\$8,020
2018	6,757
2019	4,369
2020	173
Total	\$19,319

12. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

Los saldos de otras cuentas por pagar y pasivos son los siguientes:

	2015	2014
Anticipos de clientes	\$248,302	\$148,291
Cuenta por pagar con partes relacionadas (Nota 15)	6,365	7,403
Provisiones para gastos	69,966	48,791
Acreeedores diversos	28,615	42,204
Pasivos laborales y bonos	26,639	22,400
Pérdidas de negocio conjunto	28,296	19,171
Total	\$408,183	\$288,260

13. Beneficios a empleados

La Entidad cuenta con una provisión que cubre primas de antigüedad en 2015 y 2014 que consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley federal del trabajo. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por un actuario independiente utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	2015	2014
Tasa de descuento	6.50%	6.50%
Tasa de incremento salarial	5.50%	5.50%

Los importes reconocidos en los resultados por la provisión de prima de antigüedad para 2015 y 2014 son:

	2015	2014
Costo laboral del servicio actual	\$1,052	\$926
Costo financiero	604	529
Costo (ingreso) neto del período	\$1,656	\$1,455

	2015	2014
Ganancia (remediciones) actuariales sobre la obligación	\$266	\$(191)
ISR diferido	(80)	58
Partidas de los costos por beneficios definidos en otras partidas	\$186	\$(133)

El importe incluido en los estados de posición financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a la provisión de prima de antigüedad para 2015 y 2014 son los siguientes:

	2015	2014
Valor presente de la obligación por beneficios definidos por prima de antigüedad	\$10,320	\$9,441
Pasivo neto generado por prima de antigüedad	\$10,320	\$9,441

Cambios en el valor presente de la provisión de prima de antigüedad en 2015 y 2014 son los siguientes:

	2015	2014
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	\$9,441	\$8,482
Costo laboral del servicio actual	1,052	926
Costo financiero	604	529
(Ganancias) y pérdidas actuariales	(266)	191
Beneficios pagados	(511)	(687)
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	\$10,320	\$9,441

Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento hubiera tenido un incremento de 1% y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, el capital contable y la utilidad integral consolidada al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se hubiera afectado positivamente en \$ 898 y \$ 883 respectivamente.

Un decremento del 1% bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado negativamente el capital contable y la utilidad integral consolidada en \$ 1,123 y \$ 1,112 respectivamente.

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la prima de antigüedad, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de uno a otra ya que algunos de los supuestos que se puede correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de la prima de antigüedad se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por prima de antigüedad reconocida en el estado de situación financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

14. Saldos y operaciones en moneda extranjera

A. La posición monetaria en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es:

	2015	2014
Miles de dólares estadounidenses:		
Activos monetarios	US\$ 27,052	US\$ 2,195
Pasivos monetarios	(6,650)	(5,659)
Posición (corta) larga	US\$ 20,402	US\$ (3,464)
Miles de Euros:		
Activos monetarios	€ 18,703	€ 2,660
Pasivos monetarios	(2,522)	(3,071)
Posición (corta) larga	€ 16,181	€ (411)

B. Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Entidad efectuó las siguientes operaciones en moneda extranjera que se convirtieron y registraron en pesos mexicanos, al tipo de cambio vigente en la fecha de cada operación:

	2015	2014
	(En miles de dólares estadounidenses)	
Ingresos por intereses	US\$ 1	US\$ 1
Compras	86,671	66,163
	(En miles de euros)	
Ingresos por intereses	€ 1	€ 11
Compras	13,252	4,935

C. Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados y a la fecha de su emisión fueron los siguientes:

	31 de diciembre de		4 de febrero
	2015	2014	de 2016
Dólar estadounidense	\$17.3398	\$14.7348	\$18.1891
Euro	\$18.8484	\$17.8306	\$20.3190

15. Operaciones y saldos con partes relacionadas

A. TRANSACCIONES COMERCIALES

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2015	2014
Gasto por servicios recibidos	\$19,774	\$22,142
Compra de activo fijo	1,683	7,489

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas las cuales se contabilizaron como parte de otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar dentro del estado de posición financiera son:

	2015	2014
Por pagar		
Buzzi Unicem S.p.A.	\$2,972	\$3,903
Promotora Mediterránea-2, S.A.	1,884	1,928
Cemolins Internacional S.L.	1,509	1,572
	\$6,365	\$7,403

B. PRÉSTAMOS A PARTES RELACIONADAS

La Entidad ha otorgado un préstamo a corto plazo al negocio conjunto a tasas comparables con las tasas de interés promedio comerciales:

	2015	2014
Préstamo a CYM Infraestructura, S.A.P.I. de C.V. (CYM negocio conjunto)	\$97,897	\$170,863

Por su poca importancia el saldo por cobrar a parte relacionada y el préstamo otorgado a CYM, se presentan dentro de otras cuentas por cobrar a partes relacionadas y se incluyen en otras cuentas por cobrar.

C. COMPENSACIONES AL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

La compensación a los Directores y otros miembros clave de la Gerencia durante el período fue la siguiente:

	2015	2014
Beneficios a corto plazo	\$46,359	\$36,477
Total	\$46,359	\$36,477

La compensación de los Directores y Ejecutivos clave es determinada por el Comité Ejecutivo con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

16. Instrumentos financieros

A. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CAPITAL

La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha y tiene la política de no contratar pasivos financieros de largo plazo, excepto por ciertos arrendamientos capitalizables que no son representativos para su posición financiera. La Entidad no se encuentra sujeta a ningún tipo de restricciones impuestas externamente respecto a su administración de capital.

La administración de la Entidad revisa periódicamente la estructura de capital, esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad

	2015	2014
Arrendamientos capitalizables	\$30,373	\$14,029
Capital Contable	9,576,004	8,477,125
	\$9,606,377	\$8,491,154
%	0.32%	0.17%
Arrendamientos capitalizables	\$30,373	\$14,029
Flujos de operación	3,605,274	3,003,726
%	0.84%	0.47%

B. CATEGORÍAS DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	2015	2014
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$2,971,681	\$1,773,240
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	1,414,428	1,599,113
Pasivos financieros:		
Cuentas por pagar	\$851,927	\$691,123
Arrendamiento capitalizable a corto plazo	11,054	8,095
Arrendamiento capitalizable a largo plazo	19,319	5,934

C. OBJETIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La función de tesorería de la Entidad es administrar los recursos financieros, controlar los riesgos financieros relacionados con las operaciones a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y magnitud. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios), el de crédito y el de liquidez.

La Entidad minimiza los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias. Dentro de los estatutos de la Entidad, se establece la prohibición para la contratación de financiamiento. Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición. La Entidad no suscribe o negocia instrumentos financieros para fines especulativos o de cobertura.

D. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CAMBIARIO

La Entidad está expuesta a riesgos cambiarios principalmente por la adquisición de insumos y refacciones para su operación cotizadas en moneda extranjera (dólares estadounidenses y euros) que generan cuentas por pagar denominadas en estas monedas. Por otro lado, la Entidad tiene políticas de inversión preestablecidas que determinan los montos de efectivo y equivalentes de efectivo a mantener en cada tipo de moneda, logrando coberturas naturales de este riesgo. La posición neta en moneda extranjera se muestra en la Nota 14.

Si el tipo de cambio entre peso y dólar hubiera tenido un incremento de 10% y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, el capital contable y la utilidad después de impuestos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se hubiera afectado positivamente y negativamente en \$ 35,377 y \$ (5,104), respectivamente. Un decremento del 10% bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado negativa y positivamente el capital contable y la utilidad después de impuestos en la misma cantidad.

Si el tipo de cambio entre peso y euro hubiera tenido un incremento de 10% y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, el capital contable y la utilidad después de impuestos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se hubiera afectado positivamente y negativamente en \$ 30,499 y \$(733), respectivamente. Un decremento del 10% bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado negativa y positivamente el capital contable y la utilidad después de impuestos en la misma cantidad.

E. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE TASA DE INTERÉS

La Entidad no tiene financiamientos y mantiene sus inversiones en instrumento de renta fija. El arrendamiento capitalizable está pactado a tasa fija. Por lo anterior, la Entidad no tiene una exposición significativa al riesgo de tasa de interés.

F. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE PRECIOS

Uno de los principales insumos de la Entidad en el rubro de energéticos es el coque de petróleo (petcoke), el cual está sujeto a variaciones por su valor en el mercado. Sin embargo, la Entidad no está expuesta a un riesgo financiero derivado de este cambio de precios dado que no tiene instrumentos financieros en su estado de posición financiera sujetos a variabilidad.

G. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ

La Entidad no tiene pasivos financieros de largo plazo significativos y mantiene saldos relevantes de efectivo y equivalentes de efectivo, como se muestra en la Nota 7. Adicionalmente, realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con bancos y proveedores.

Los vencimientos del arrendamiento capitalizable se revelan en la Nota 11. Dada la posición de liquidez de la Entidad, otras revelaciones no se consideran importantes.

H. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito es aquel que se presenta cuando una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad. Como se menciona en la Nota 8, la Entidad ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Por lo que respecta a las inversiones que son clasificadas como equivalentes de efectivo, como se indica en la Nota 7, las mismas se encuentran en México, Estados Unidos y España. El riesgo de crédito en dichos instrumentos se ve afectado por el riesgo de las economías de los países en las cuales se encuentran invertidas.

La política de la Entidad para administrar el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar se menciona en la Nota 8.

17. Valor razonable de los instrumentos financieros

La administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros consolidados se aproxima a su valor razonable, debido a que el período de amortización es a corto plazo.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2 - Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 - Considera datos de entrada no observables.

El valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros se integran de la siguiente forma:

	2015		2014	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
Activos medidos a valor razonable:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$2,971,681	\$2,971,681	\$1,773,240	\$1,773,240
Activos medidos a costo amortizado:				
Cuentas por cobrar	1,414,428	1,388,026	1,599,113	1,573,007
Pasivos financieros				
Pasivos medidos a costo amortizado:				
Cuentas por pagar	\$851,927	\$851,927	\$691,123	\$691,123
Porción circulante del arrendamiento capitalizable	11,054	11,054	8,095	8,095
Arrendamiento capitalizable a largo plazo	19,319	19,319	5,934	5,934

18. Instrumentos Financieros Derivados

La administración de la Entidad ha decidido no exponerse a riesgos que estén fuera de su control, por lo que tiene como política no contratar instrumentos financieros derivados (IFD).

En apego al artículo 104 fracción VI Bis de la ley del mercado de valores (LMV) confirmamos que al 31 de diciembre del 2015, no se cuenta con operaciones en este tipo de instrumentos financieros.

19. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR).

ISR - La tasa fue 30% para 2015 y 2014, conforme a la nueva Ley de ISR 2014 (continuará al 30% para años posteriores). La Entidad y sus subsidiarias causaron ISR en forma consolidada hasta 2013. Debido a que se abrogó la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, se eliminó el régimen de consolidación fiscal, por lo tanto la Entidad y sus subsidiarias tienen la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los siguientes cinco ejercicios a partir de 2014, como se muestra más adelante.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Entidad al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2013 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios de 2007 y anteriores, conforme a las disposiciones citadas hasta concluir su pago.

A. LOS IMPUESTOS A LA UTILIDAD RECONOCIDOS EN LOS RESULTADOS SON:

	2015	2014
Impuesto sobre la renta (ISR) corriente	\$1,260,681	\$899,351
Impuesto sobre la renta (ISR) corriente de ejercicios anteriores	500	1,314
Impuesto sobre la renta (ISR) diferido	(42,912)	(91,521)
Impuesto empresarial a tasa única (IETU) de ejercicios anteriores	-	721
Total	\$1,218,269	\$809,865

B. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Impuesto sobre la renta.- Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR diferido, son:

	2015	2014
(Pasivo) activo:		
ISR por pérdidas fiscales de subsidiarias	\$104,942	\$104,942
Inventarios	(101,574)	(105,380)
Propiedades, planta y equipo e intangibles	(1,078,622)	(1,186,248)
Anticipos de clientes	81,685	46,035
Reservas y provisiones	51,908	104,951
Pagos anticipados	(5,365)	(4,765)
Pérdidas fiscales de subsidiarias	(152,369)	(101,762)
Total	\$(1,099,395)	\$(1,142,227)

Para la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Entidad aplicó a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo a su fecha estimada de reversión.

C. CONSOLIDACIÓN FISCAL

i. El pasivo de ISR al 31 de diciembre de 2015, relativo a la consolidación fiscal se pagará en los siguientes años:

Año	Importe
2016	\$1,707
Total	\$1,707

ii. El pasivo de ISR al 31 de diciembre de 2015 relativo a los efectos por desconsolidación fiscal se pagará en los siguientes años:

Año	Importe
2016	\$16,908
2017	12,682
2018	12,682
Total	\$42,272

iii. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es como sigue:

	2015	2014
Tasa legal	30.00%	30.00%
Más (menos):		
Efectos de la inflación	-0.60%	-1.33%
Pasivos laborales	0.00%	1.45%
Otros	0.48%	-1.57%
Tasa efectiva	29.88%	28.55%

20. Capital contable

A. CAPITAL CONTRIBUIDO

El capital social al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

	Acciones	Importe
FIJO		
Acciones comunes nominativas de la serie única (Sin expresión de valor nominal)	80,454,608	\$ 15,582
VARIABLE		
Acciones comunes nominativas de la serie única (Sin expresión de valor nominal)	804,432,688	155,795
Total Acciones	884,887,296	171,377
Acciones en tesorería	(4,575,500)	-
Acciones en circulación	880,311,796	\$ 171,377

B. CAPITAL GANADO

- En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de abril de 2015, se aprobó el pago de un dividendo por la cantidad de \$880,312 aplicado a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), equivalente a \$1 peso por acción.
- En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 noviembre de 2015, se aprobó el pago de un dividendo por la cantidad de \$880,312 aplicado a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), equivalente a \$1 peso por acción.
- En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 1 de abril de 2014, se aprobó el pago de un dividendo por la cantidad de \$880,312 aplicado a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), equivalente a \$1 peso por acción.
- En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 noviembre de 2014, se aprobó el pago de un dividendo por la cantidad de \$880,312 aplicado a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), equivalente a \$1 peso por acción.

Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, su importe asciende a \$130,024 a valor nominal.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de su distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable son:

	2015	2014
Cuenta de capital de aportación consolidada	\$1,958,044	\$1,917,208
Cuenta de utilidad fiscal neta consolidada	3,128,194	2,849,551
Total	\$5,086,238	\$4,766,759

21. Costos y gastos por naturaleza

El costo de ventas, gastos de venta, administración y otros gastos (ingresos) de la operación que se presentan en el estado consolidado de resultados se integran como sigue:

	2015	2014
Costo de ventas:		
Materias primas, Fletes, combustibles y mantenimiento	\$4,681,239	\$4,330,221
Depreciaciones y amortizaciones	465,565	468,195
Otros costos	1,277,904	1,064,317
Total	\$6,424,708	\$5,862,733

	2015	2014
Gastos de venta y administración :		
Sueldos, prestaciones y honorarios	\$276,205	\$264,913
Depreciaciones y amortizaciones	24,495	23,832
Otros gastos	212,026	228,446
Total	\$512,726	\$517,191

	2015	2014
Otros gastos (ingresos) de la operación:		
Actualización y recargos por diferencia de impuestos	\$(1,831)	\$312
Estimación de deudores diversos	30,963	20,152
Depuración de cuentas	17,092	1,286
Reservas y gastos en activos fijos	9,771	-
Pérdida (utilidad) en venta de activo fijo y otros activos	5,743	13,127
Indemnización por recuperación de seguros	(5,760)	(42,169)
Otros	17,113	3,356
Total	\$73,091	\$(3,936)

22. Información por segmentos

La Entidad identifica los segmentos de operación con base en informes internos sobre los componentes de la Entidad, los cuales son revisados regularmente por el funcionario que toma las decisiones operativas de la Entidad con el fin de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

Las actividades de la Entidad se agrupan principalmente en tres grandes segmentos de negocios: Cemento, Concreto y Corporativo.

Los siguientes cuadros muestran la información financiera por segmento de negocio con base en el enfoque gerencial, las operaciones entre segmentos han sido eliminadas. Los segmentos a informar de la Entidad de acuerdo a la IFRS 8 "Segmentos de Operación" son los siguientes:

2015	Ventas netas	Activos totales	Inversiones de capital	Depreciación y amortización
Cementos	\$8,704,153	\$10,535,623	\$598,610	\$429,685
Concretos	2,321,640	1,415,127	161,805	62,721
Corporativo	516	67,615	20,195	3,755
Total	\$11,026,309	\$12,018,365	\$780,610	\$496,161

2014	Ventas netas	Activos totales	Inversiones de capital	Depreciación y amortización
Cementos	\$7,244,558	\$9,283,155	\$219,494	\$428,205
Concretos	1,941,694	1,359,325	135,577	60,207
Corporativo	129	55,261	1,111	3,615
Total	\$9,186,381	\$10,697,741	\$356,182	\$492,027

23. Contingencias

- A.** Las autoridades fiscales han determinado créditos fiscales en Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. por el ejercicio de 2005 por un monto de \$118,292, al rechazar ciertas deducciones por diversos gastos relacionados con la construcción de una línea de producción de cemento, por considerar que son una inversión según la normatividad contable, que debe ser deducida conforme a las tasas y plazos establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Los asesores legales de la Entidad consideran que existen altas probabilidades de obtener sentencias favorables que anulen los créditos fiscales determinados.

La resolución determinante del crédito fiscal fue impugnada a través del recurso de revocación que se interpuso ante la propia autoridad fiscal con fecha 21 de agosto de 2013, sin embargo, debido a que transcurrieron más de tres meses sin que se notificará la resolución a dicho recursos de revocación, con fecha 28

de mayo de 2015, se presentó una demanda de nulidad ante el TFJFA en contra de la negativa ficta que se configuró por la omisión de resolver el recurso de revocación interpuesto.

En virtud de lo anterior, la demanda de nulidad quedó radicada en la Quinta Sala del TFJFA, misma que emplazó a la autoridad a presentar su escrito de contestación de demanda en donde expresara los fundamentos y motivos de la negativa ficta configurada, la cual ya fue presentada por lo que el pasado mes de diciembre de 2015, procedimos a formular y presentar un escrito de ampliación de demanda combatiendo sus fundamentos y motivos.

- B.** La empresa ha sido notificada de la determinación de un crédito fiscal por \$ 544,722 por parte de la Tesorería del Municipio de Tlaltizapan por el cobro de derechos de uso de explosivos en jurisdicción Municipal. La sociedad estima el crédito es improcedente y ha interpuesto un recurso de revocación ante la propia autoridad así como un recurso de inconformidad ante el Sistema de Administración Tributaria por violaciones al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. La administración estima posibilidad muy alta de éxito en estas impugnaciones. El crédito fiscal está garantizado con bienes inmuebles propiedad de la compañía.
- C.** La Entidad también tiene juicios pendientes a favor o en contra como resultado del curso normal de sus operaciones. Tales juicios involucran incertidumbres y en algunos casos, es posible que los mismos se resuelvan en contra. No obstante que no es posible determinar los importes involucrados en los juicios pendientes, la administración considera que con base en los elementos conocidos, que cualquier pasivo resultante no afectaría de manera importante la situación financiera o los resultados de operación de la Entidad.

24. Arrendamientos operativos

A. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamiento de terrenos, inmuebles, maquinaria, equipo de cómputo y oficina. Los contratos de arrendamiento se revisan a la fecha de su vencimiento. La Entidad no tiene la opción de comprar los inmuebles y equipo arrendados a la fecha de expiración de los periodos de arrendamiento.

Pagos reconocidos como gastos:

	2015	2014
Pagos mensuales promedio	\$3,808	\$3,384
Costo del periodo	45,693	40,608

B. COMPROMISOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

A continuación se incluye un análisis de los pagos anuales convenidos en los contratos de arrendamiento celebrados a plazo mayor de un año:

Año convenido	Importe
2016	\$13,353
2017- 2019	7,563
Total de pagos convenidos	\$20,916

La Entidad tiene la obligación de pagar penalidades en caso de incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en los contratos de arrendamiento, las cuales se determinarán conforme a los términos y condiciones establecidas en dichos contratos. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Administración de la Entidad, no tiene conocimiento de la existencia de algún incumplimiento que le genere la obligación de pago de penalidad alguna, por lo que en el estado de posición financiera adjunto no se reconocen pasivos por este concepto.

25. Negocios conjuntos

La Entidad en forma indirecta a través de su subsidiaria Latinoamericana de Concreto, S.A. de C. V. tiene participación en el siguiente negocio conjunto:

Negocio conjunto	Actividad	Lugar de constitución	Participación y derechos de voto de la entidad (50%)	
			2015	2014
CYM Infraestructura, S.A.P.I de C.V.	Construcción de carreteras, autopistas, terracerías y puentes	México, Distrito Federal	\$0	\$0

El negocio conjunto antes indicado se reconoce utilizando el método de participación en los estados financieros consolidados.

Un resumen de la información respecto del negocio conjunto de la Entidad se detalla a continuación. La información financiera resumida que se presenta a continuación representa los importes que se muestran en los estados financieros de la Entidad preparados de acuerdo con las IFRS:

	2015	2014
Activos circulantes	\$42,676	\$88,733
Activos no circulantes	\$36,500	\$63,039
Pasivos circulantes	\$154,923	\$205,247

Los montos de los activos y pasivos que se detallaron anteriormente incluyen lo siguiente:

	2015	2014
Efectivo y equivalente de efectivo	\$596	\$233
Pasivos financieros circulantes (no incluye cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar y provisiones)	\$139,636	\$191,435

	2015	2014
Ventas	\$331,856	\$286,354
Pérdida del año	\$(18,250)	\$(18,318)

La pérdida anterior del año incluye lo siguiente:

	2015	2014
Depreciación	\$29,459	\$25,572
Gastos por intereses	\$10,831	\$12,894
Impuestos a la utilidad (beneficio)	\$(4,023)	\$(10,677)

26. Utilidad básica por acción

La utilidad y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad básica por acción son las siguientes:

	2015	2014
Utilidad neta participación controladora	\$2,859,636	\$2,029,733
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de acciones)	880,312	880,312
Utilidad básica por acción ordinaria, controladora	\$3.25	\$2.31

La utilidad diluida por acción es la misma, ya que la entidad no tiene instrumentos potencialmente dilutivos que afecten a las acciones básicas.

27. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 4 de febrero de 2016 por el Consejo de Administración y por el Comité de Auditoría de la Entidad, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

c) Estados Financieros Consolidados
Dictaminados por los Ejercicios 2014 y 2013

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V.

Deloitte.

GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C.
PASEO DE LA REFORMA 489
PISO 6, COLONIA CUAUHTÉMOC
06500 MÉXICO, D.F.
TEL: +52 (55) 5080 6000
FAX: +52 (55) 5080 6001
WWW.DELOITTE.COM/MX

Informe de los auditores independientes sobre los estados financieros consolidados

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la "Entidad"), los cuales comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requisitos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores importantes.

Una auditoría consiste en la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de error importante en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados por parte de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Walter Frassetto V.
13 de marzo de 2015

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(En miles de pesos)

	Notas	2014	2013
ACTIVOS			
Activo circulante			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 1,773,240	\$ 852,321
Cuentas por cobrar, neto	7	1,355,975	1,397,689
Otras cuentas por cobrar		248,159	536,570
Inventarios, neto	8	746,887	783,361
Pagos anticipados		63,599	119,676
Total de activo circulante		4,187,860	3,689,617
Activo a largo plazo			
Propiedades, planta y equipo, neto	9	6,242,407	6,393,695
Intangibles y otros activos, neto		267,474	264,118
Total de activo a largo plazo		6,509,881	6,657,813
Total de activos		\$ 10,697,741	\$ 10,347,430
PASIVOS Y CAPITAL CONTABLE			
Pasivo circulante			
Cuentas por pagar a proveedores		\$ 402,863	\$ 351,222
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	11	288,260	187,435
Porción circulante del arrendamiento capitalizable	10	8,095	10,578
Impuestos por pagar		282,001	229,100
Impuestos sobre la renta por consolidación y desconsolidación		32,006	31,315
Participación de los trabajadores en las utilidades		8,445	1,883
Total de pasivo circulante		1,021,670	811,533
Pasivo a largo plazo			
Impuesto sobre la renta diferido	17	1,142,227	1,233,807
Impuestos sobre la renta por consolidación y desconsolidación		41,276	71,064
Impuesto sobre la renta pago diferido		68	68
Beneficios a empleados	12	9,441	8,482
Arrendamiento capitalizable	10	5,934	11,559
Total de pasivo a largo plazo		1,198,946	1,324,980
Total de pasivos		2,220,616	2,136,513
Capital contable			
Capital social	18	607,480	607,480
Prima en suscripción de acciones		215,215	215,215
Reserva para recompra de acciones		150,000	150,000
Utilidades acumuladas		5,441,994	5,732,584
Utilidad integral del período		2,029,600	1,470,034
Participación controladora		8,444,289	8,175,313
Participación no controladora		32,836	35,604
Total de capital contable		8,477,125	8,210,917
Total de pasivos y capital contable		\$ 10,697,741	\$ 10,347,430

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(En miles de pesos, excepto la utilidad básica por acción que se expresa en pesos)

	Notas	2014	2013
Ventas netas		\$ 9,186,381	\$ 7,958,783
Costo de ventas	19	5,862,733	5,335,421
Gastos de administración	19	249,039	297,717
Gastos de venta	19	268,152	238,043
Otros ingresos de operación-Netos	19	(3,936)	(55,811)
Total costos y gastos de operación		6,375,988	5,815,370
Utilidad de operación		2,810,393	2,143,413
Gastos por intereses		(5,443)	(4,780)
Ingreso por intereses		47,549	32,662
Pérdida cambiaria, neta		(6,510)	(11,570)
Participación en las pérdidas de negocio conjunto		(9,159)	(10,062)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		2,836,830	2,149,663
Impuestos a la utilidad	17	809,865	672,039
Utilidad neta consolidada		2,026,965	1,477,624
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad:			
<i>Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o pérdida</i>			
Remediación de obligaciones de beneficios definidos	12	(133)	(10,009)
Utilidad integral consolidada		\$ 2,026,832	\$ 1,467,615
Utilidad neta consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$ 2,029,733	\$ 1,480,043
Participación no controladora		(2,768)	(2,419)
		\$ 2,026,965	\$ 1,477,624
Utilidad integral consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$ 2,029,600	\$ 1,470,034
Participación no controladora		(2,768)	(2,419)
		\$ 2,026,832	\$ 1,467,615
Utilidad básica por acción ordinaria, controladora	24	\$ 2.31	\$ 1.67
Promedio ponderado de acciones en circulación		880,312	880,312
(en miles de acciones)			

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(En miles de pesos)

	Capital contribuido	
	Capital social	Prima en suscripción de acciones
Saldos al 1 de enero de 2013	\$ 607,480	\$ 215,215
Dividendos pagados	-	-
Utilidad integral consolidada	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 607,480	\$ 215,215
Saldos al 1 de enero de 2014	\$ 607,480	\$ 215,215
Dividendos pagados	-	-
Utilidad integral consolidada	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 607,480	\$ 215,215

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Capital ganado					
Reserva para recompra de acciones	Utilidades acumuladas	Otras partidas de utilidad integral	Total de la participación controladora	Participación no controladora	Total capital contable
\$ 150,000	\$ 7,522,862	\$ (29,654)	\$ 8,465,903	\$ 45,165	\$ 8,511,068
-	(1,760,624)	-	(1,760,624)	(7,142)	(1,767,766)
-	1,480,043	(10,009)	1,470,034	(2,419)	1,467,615
\$ 150,000	\$ 7,242,281	\$ (39,663)	\$ 8,175,313	\$ 35,604	\$ 8,210,917
\$ 150,000	\$ 7,242,281	\$ (39,663)	\$ 8,175,313	\$ 35,604	\$ 8,210,917
-	(1,760,624)	-	(1,760,624)	-	(1,760,624)
-	2,029,733	(133)	2,029,600	(2,768)	2,026,832
\$ 150,000	\$ 7,511,390	\$ (39,796)	\$ 8,444,289	\$ 32,836	\$ 8,477,125

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(En miles de pesos)

	2014	2013
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta consolidada	\$ 2,026,965	\$ 1,477,624
Ajustes por:		
Fluctuación cambiaria de saldos de efectivo y equivalentes de efectivo	(3,127)	15,444
Impuestos a la utilidad en resultados	809,865	672,039
Depreciación y amortización	492,027	494,450
Pérdida (utilidad) en venta de propiedades, planta y equipo	11,413	(5,352)
Pérdida en venta de otros activos	1,714	1,488
Cancelación venta de terreno	-	(34,846)
Participación en los resultados de negocios conjuntos	(9,159)	(10,012)
Intereses a favor	(47,549)	(32,662)
Intereses a cargo	3,348	3,423
	3,285,497	2,581,596
Cambios en el capital de trabajo:		
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	96,467	112,991
Inventarios	36,474	9,373
Pagos anticipados	56,077	79,049
Otros activos	7,529	50,878
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar a proveedores	51,640	(64,154)
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	106,637	(17,406)
Impuestos por pagar	(643,924)	(721,443)
Participación de los trabajadores en las utilidades	6,562	897
Obligaciones laborales al retiro	767	(47,314)
Flujos netos de efectivo generados de actividades de operación	3,003,726	1,984,467
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(356,182)	(312,052)
Venta de propiedades, planta y equipo	21,581	37,369
Adquisición de otros activos	(36,120)	(26,538)
Venta de otros activos	5,970	7,983
Intereses cobrados	47,549	32,662
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(317,202)	(260,576)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(1,760,624)	(1,767,766)
Pagos de arrendamiento capitalizable	(8,108)	(3,611)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	(1,768,732)	(1,771,377)
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	917,792	(47,486)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	852,321	915,251
Fluctuación cambiaria de saldos de efectivo y equivalentes de efectivo	3,127	(15,444)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 1,773,240	\$ 852,321

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(En miles de pesos)

1. Actividades

Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la “Entidad”) es accionista mayoritario de un grupo de empresas cuyas actividades primordiales, se dedican a la producción y venta de cemento portland, concreto premezclado, arena y grava, por lo que sus operaciones se realizan principalmente en la industria del cemento y del concreto. La Entidad es una inversión conjunta al 66.67% de Buzzi Unicem S.p.A. (entidad italiana) y Cementos Molins, S.A. (entidad española).

El principal lugar de negocios de la sociedad es Monte Elbruz 134 PH, Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo 11000, México, D.F.

2. Bases de presentación

a. **Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRSs o IAS por sus siglas en inglés) y nuevas interpretaciones que son obligatorias a partir de 2014**

En el año en curso, la Entidad aplicó una serie de nuevas y modificadas IFRSs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2014, como sigue:

Modificaciones a la IFRS 10, IFRS 12 y IAS 27 *Entidades de Inversión*

Dado que la Entidad no es una entidad de inversión (evaluada bajo el criterio de la IFRS 10 al 1 de enero de 2014), la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Modificaciones a la IAS 32 *Compensación de Activos y Pasivos Financieros*

Dado que la Entidad no tiene ningún acuerdo de compensación, la aplicación de las modificaciones no tuvo ningún efecto significativo en las revelaciones o en los saldos reconocidos en los estados financieros consolidados.

Modificaciones a la IAS 36 *Revelaciones de Montos Recuperables para Activos no Financieros*

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto significativo sobre las revelaciones en los estados financieros consolidados.

IFRIC 21 *Gravámenes*

La aplicación de esta Interpretación no ha tenido impacto significativo en las revelaciones o en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados.

IFRS nuevas y modificadas emitidas pero no vigentes

La Entidad no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y modificadas que han sido emitidas pero aún no están vigentes:

IFRS 9,	<i>Instrumentos Financieros</i>
IFRS 15	<i>Ingresos por Contratos con Clientes²</i>
Modificaciones a la IFRS 11	<i>Contabilización para Adquisiciones de Inversiones en Operaciones Conjuntas¹</i>
Modificaciones a la IAS 16 e IAS 38	<i>Aclaración de Métodos de Depreciación y Amortización Aceptables¹</i>
Modificaciones a la IAS 16 e IAS 41	<i>Agricultura: Plantas Productoras¹</i>
Modificaciones a la IAS 19	<i>Planes de Beneficios definidos: Contribuciones de empleados</i>

Mejoras Anuales a las IFRSs Ciclo 2010-2012

Mejoras Anuales a las IFRSs Ciclo 2011-2013

3. Principales políticas contables

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRSs por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

b. Bases de medición

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que se valúan a su valor razonable al cierre de cada periodo, tales como el efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación.

c. Bases de consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Entidad y los de las subsidiarias en las que tiene control. El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesto, o tiene los derechos a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

La Entidad re-evalúa si controla una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Entidad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, la Entidad tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que la Entidad tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los saldos y operaciones intercompañía se han eliminado en la consolidación.

La participación accionaria al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en su capital social se muestra a continuación.

Entidad	2014	2013	Actividad
Cementos Moctezuma, S.A. de C.V.	100%	100%	Fabricación y comercialización de cemento portland
Cementos Portland Moctezuma, S.A. de C.V.	100%	100%	Servicios técnicos
Proyectos Terra Moctezuma, S.A de C.V.	100%	100%	Inmobiliaria
Cemoc Servicios Especializados, S.A de C.V.	100%	100%	Servicios de operación logística
Comercializadora Tezuma, S.A de C.V.	100%	100%	Servicios de comercialización de cemento
Latinoamericana de Concretos, S.A. de C.V. y subsidiarias	100%	100%	Fabricación de concreto premezclado
Latinoamericana de Concretos de San Luis, S.A. de C.V.	60%	60%	Fabricación de concreto premezclado
Concretos Moctezuma de Torreón, S.A. de C.V.	55%	55%	Fabricación de concreto premezclado
Concretos Moctezuma de Xalapa, S.A. de C.V.	60%	60%	Fabricación de concreto premezclado
Concretos Moctezuma de Durango, S.A. de C.V.	100%	100%	Fabricación de concreto premezclado
Concretos Moctezuma del Pacífico, S.A. de C.V.	85%	85%	Fabricación de concreto premezclado

Entidad	2014	2013	Actividad
Concretos Moctezuma de Jalisco, S.A. de C.V.	51%	51%	Fabricación de concreto premezclado
Maquinaria y Canteras del Centro, S.A. de C.V.	51%	51%	Extracción de arena y grava
Inmobiliaria Lacosa, S.A. de C.V.	100%	100%	Arrendamiento de inmuebles
Latinoamericana de Agregados y Concretos, S.A. de C.V.	100%	100%	Extracción de arena y grava
Latinoamericana de Comercio, S.A. de C.V.	100%	100%	Servicios administrativos
Lacosa Concretos, S.A. de C.V.	100%	100%	Servicios técnicos

d. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

e. Activos financieros

Todos los activos financieros se valúan inicialmente a valor razonable, más los costos de la transacción. Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías específicas: “activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados”, costo amortizado, “inversiones conservadas al vencimiento”, “activos financieros disponibles para su venta” y “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los mismos y se determina al momento de su reconocimiento inicial. A la fecha de informe de los estados financieros consolidados, la Entidad solo contaba con instrumentos financieros clasificados como préstamos y cuentas por cobrar.

i. Método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados futuros de cobros o pagos en efectivo (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero activo o pasivo, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con su valor neto en libros al momento del reconocimiento inicial.

ii. Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como “préstamos y cuentas por cobrar”. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan a valor razonable, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando el método de interés efectivo.

iii. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del

reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

La evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el deudor entre en quiebra o en una reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

En el caso de cuentas por cobrar, la evaluación de deterioro se realiza periódicamente mediante un análisis de las cuentas vencidas a más de un año, evaluando en cada una de ellas el riesgo de incobrabilidad; el análisis se realiza a través de un comité de crédito formado por el director general, el director de finanzas, los directores comerciales y gerentes de crédito y cobranza de las divisiones cemento y concreto.

Para los activos financieros que se registran a costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Si en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro, no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

iv. Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

f. Inventarios y costo de ventas

Los inventarios se valúan al menor de su costo de adquisición o valor neto de realización. Los costos, incluyendo una porción de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método de costeo absorbente, siendo valuado con el método de costos promedios. El valor neto de realización representa el precio estimado de venta menos todos los costos de terminación y los gastos de venta aplicables.

g. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Las propiedades, planta y equipo mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos se presentan en el estado de posición financiera a su costo de adquisición menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los costos de adquisiciones realizadas hasta el 1 de enero de 2004, se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (“INPC”) hasta esa fecha, conforme a la opción utilizada en la transición a IFRS.

La depreciación se reconoce para cancelar el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La Entidad ha determinado que el valor residual de sus activos no es significativo.

Los terrenos no se deprecian.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro, administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y otros costos directamente atribuibles. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Las estimaciones de vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación, son revisadas al final de cada periodo de reporte.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base en a su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente. Sin embargo, cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo del arrendamiento, los activos se amortizan en el periodo más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

h. Activos intangibles

i. Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. La Entidad ha determinado que el valor residual de sus activos intangibles no es significativo.

ii. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

i. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el monto de la pérdida por deterioro (en caso de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un

activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos su costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

j. Activos de larga duración disponibles para su venta

Los activos a largo plazo y los grupos de activos para su venta se clasifican como disponibles para su venta si su valor en libros será recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su venta) está disponible para su venta inmediata en su estado actual. La administración debe comprometerse con la venta, la cual se espera realizar dentro del periodo de un año a partir de la fecha de su clasificación.

Los activos a largo plazo (y grupos de activos para su venta) clasificados como disponibles para su venta se valúan al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos para venderlos.

k. Inversión en negocios conjuntos

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo, tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control en un negocio, el cual existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos del negocios conjunto se incorpora a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5, Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas. Conforme al método de participación, las inversiones en negocios conjuntos inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Entidad en la utilidad o pérdida y los resultados integrales del negocio conjunto. Cuando la participación de la Entidad en las pérdidas de una entidad en negocio conjunto de la Entidad supera la participación de la Entidad en el negocio conjunto (que incluye los intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la Entidad en el negocio conjunto) la Entidad deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Entidad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre del negocio conjunto.

Una inversión en un negocio conjunto se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en un negocio conjunto. En la adquisición de la inversión en el negocio conjunto, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de

la inversión, después de la re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

Los requerimientos de IAS 39 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en el negocio conjunto. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) de conformidad con IAS 36 Deterioro de Activos como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

La Entidad discontinúa el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta. Cuando la Entidad mantiene la participación en la antes asociada o negocio conjunto la inversión retenida se mide a valor razonable a dicha fecha y se considera como su valor razonable al momento del reconocimiento inicial como activo financiero de conformidad con IAS 39. La diferencia entre el valor contable del negocio conjunto en la fecha en que el método de la participación se discontinuó y el valor razonable atribuible a la participación retenida y la ganancia por la venta de una parte del interés en el negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por disposición del negocio conjunto. Adicionalmente, la Entidad contabiliza todos los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación al negocio conjunto con la misma base que se requeriría si el negocio conjunto hubiese dispuesto directamente los activos o pasivos relativos. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente reconocida en otros resultados integrales por dicho negocio conjunto se hubiere reclasificado al estado de resultados al disponer de los activos o pasivos relativos, la Entidad reclasifica la ganancia o pérdida del capital al estado de resultados (como un ajuste por reclasificación) cuando el método de participación se discontinúa.

La Entidad sigue utilizando el método de participación cuando una inversión se convierte en un negocio conjunto o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No existe una evaluación a valor razonable sobre dichos cambios en la participación.

Cuando la Entidad reduce su participación en un negocio conjunto pero la Entidad sigue utilizando el método de la participación, la Entidad reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales en relación a la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Entidad lleva a cabo transacciones con el negocio conjunto, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con el negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Entidad.

1. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

La Entidad como arrendatario

Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Entidad a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de posición financiera como un pasivo por arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados, a menos que

puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política contable de la Entidad para los costos por préstamos.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de prorrateo para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

En el caso de que se reciban los incentivos (ej. periodos de gracia) de arrendamiento por celebrar contratos de arrendamiento operativo, tales incentivos se reconocen como un pasivo. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, salvo que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que los beneficios económicos del activo arrendado se consumen.

m. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimado para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de parte de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es prácticamente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

n. Pasivos financieros

i. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a valor razonable, neto de los costos transaccionales. Son valuados posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

ii. Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

o. Beneficios a empleados

Los beneficios directos a empleados se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) por pagar, ausencias compensadas como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

En el caso del pasivo por prima de antigüedad es creado de acuerdo al IAS 19, con base en valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen en utilidad integral de forma que el pasivo por pensiones neto reconocido en el estado de situación financiera consolidado refleja el valor total del déficit del plan. La generación de servicios pasados son reconocidos en el estado de resultados de manera inmediata y los servicios pasados pendientes de amortizar en resultados acumulados.

Participación de los trabajadores en las utilidades

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado de resultados consolidados.

p. Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

Impuesto a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa. Hasta el 31 de diciembre de 2013 el impuesto era calculado como el mayor entre el ISR y el impuesto empresarial a tasa única (IETU).

Impuesto a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Como consecuencia de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2013 ya no se reconoce IETU diferido.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La administración de la Entidad revisó el portafolio de propiedades de inversión de la Entidad, y concluyó que ninguna de las inversiones inmobiliarias de la Entidad se celebró bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los bene-

ficios económicos incorporados a las características de la inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. Por lo tanto, la administración ha determinado que la presunción de “venta” que establecen las modificaciones de la IAS 12 no se refuta. En consecuencia, la Entidad no reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias ya que la Entidad no está sujeto a ningún impuesto sobre la renta con base en los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión al momento de su venta.

Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados; o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

q. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

Venta de bienes

Los ingresos por venta de bienes se reconocen en resultados cuando el cliente toma posesión del bien o cuando la mercancía ha sido entregada al cliente en su domicilio, tiempo en el cual se considera que se cumplen las siguientes condiciones:

- La Entidad transfirió al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;
- La Entidad no tiene involucramiento continuo, ni retiene control efectivo sobre los bienes.
- Los ingresos pueden medirse confiablemente;
- Es probable que los beneficios económicos fluyan a la Entidad.
- Los costos incurridos o por incurrir, pueden medirse confiablemente.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

r. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Entidad es el peso. Los ingresos y gastos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo publicado en el Diario Oficial de la Federación. Los efectos de las fluctuaciones cambiarias se registran en el estado de resultados consolidados y otros resultados integrales.

s. Reserva para recompra de acciones

La Entidad constituyó de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores, una reserva de capital mediante la separación de utilidades acumuladas denominada reserva para recompra de acciones, con el objeto de fortalecer la oferta y la demanda de sus acciones en el Mercado de Valores. Las acciones adquiridas y que temporalmente se retiran del mercado se consideran como acciones en tesorería. La creación de la reserva se aplica contra resultados acumulados.

t. Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta mayoritaria entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

4. Juicios contables críticos y principales factores de incertidumbre en las estimaciones

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 3, la administración requiere realizar juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan de manera continua. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. Juicios contables críticos

A continuación se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados.

• Contingencias por litigios

Como se menciona en la Nota 21, la Entidad se encuentra en litigios que a la fecha no han sido definidos, donde los asesores legales consideran que existen altas probabilidades de obtener sentencias favorables, por lo anterior, la Entidad ha determinado que no es probable, conforme a lo definido por las IFRS, que habrá una salida de recursos, por lo cual no se han reconocido provisiones por estos conceptos.

b. Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación se presentan las fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones efectuadas a la fecha del estado de posición financiera, y que tienen un riesgo significativo de un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente periodo financiero:

• Estimación de vidas útiles

Como se describe en la Nota 3g, la Entidad revisa sus estimaciones de vidas útiles sobre sus propiedades, planta y equipo al final de cada periodo anual y el efecto de cualquier cambio en la estimación se reconoce de manera prospectiva. Cambios en estos estimados pudieran tener un impacto significativo en los estados consolidados de posición financiera y estado de resultados y de utilidad integral de la Entidad.

• Estimación de cuentas por cobrar

La Entidad utiliza estimaciones para determinar la estimación de cuentas por cobrar, para lo cual realiza periódicamente un análisis de las cuentas vencidas a más de un año, evaluando en cada una de ellas el riesgo de incobrabilidad; el análisis se realiza a través de un comité de crédito formado por el director general, el director de finanzas, los directores comerciales y gerentes de crédito y cobranza de las divisiones cemento y concreto. Al cierre del ejercicio, la Entidad realiza nuevamente un análisis de cobrabilidad.

• Provisión para reserva ambiental

La Entidad determina el costo de restauración de las canteras de las cuales extrae la materia prima para la obtención de sus inventarios de acuerdo con los requerimientos de la legislación vigente. Para determinar el importe de la obligación, se realiza un estudio de restauración del sitio por parte de un especialista independiente, de acuerdo con las consideraciones establecidas en la legislación y su reconocimiento en contabilidad de acuerdo con los requerimientos de IAS 37, Provisiones, activos y pasivos contingentes.

5. Transacciones no monetarias

Durante el ejercicio, la Entidad adquirió equipo en arrendamiento financiero en 2014 y 2013 por \$2,381 y \$4,653, respectivamente. Esta actividad no monetaria de inversión no se refleja en los estados consolidados de flujos de efectivo.

En la División Cemento, en diciembre de 2013 se reincorpora a las propiedades de inversión el terreno ubicado en Jiutepec Morelos por un valor de \$34,846, el cual había sido vendido el 26 de julio de 2012 a Tiendas de Descuento Monterrey, S.A. de C.V. "Soriana;" sin embargo, el 18 de diciembre de 2013 se canceló la venta debido a que la Entidad incumplió las cláusulas contenidas en el contrato de compra-venta (entrega del inmueble desmantelado de equipos y materiales así como la certificación sobre la descontaminación de hidrocarburos y/o cualquier otro material contaminante). De igual forma que la anterior, esta actividad no se refleja, en los estados consolidados de flujos de efectivo.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2014	2013
Efectivo en caja y bancos	\$ 221,981	\$ 152,688
Certificados de la Tesorería de la Federación	656,451	266,923
Certificados de depósito	18,501	16,413
Certificados de Europa	26,207	26,297
Fondos de inversión	-	25,000
Papel bancario	850,100	365,000
Total	\$ 1,773,240	\$ 852,321

7. Cuentas por cobrar

	2014	2013
Clientes	\$ 1,461,215	\$ 1,497,617
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(105,240)	(99,928)
	\$ 1,355,975	\$ 1,397,689

La medición de las cuentas por cobrar se realiza a costo amortizado.

El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 60 días. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar, debido a que se da seguimiento a la cobranza y recuperación de los adeudos vencidos de acuerdo a los parámetros de su antigüedad, con el fin de identificar oportunamente cuentas de cobro dudoso. Los adeudos vencidos de difícil recuperación, se envían a abogados para su cobro a través de la vía judicial.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar, la Entidad adopta una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías, por lo que se enfoca en la investigación y posterior selección de clientes con base en su solvencia moral y económica, asignación de límites de crédito y obtención de garantías a través de suscripción de títulos de crédito, relación patrimonial y garantías prendarias e hipotecarias debidamente sustentadas ya sea por el representante legal y/o un aval en lo personal.

Las garantías hipotecarias y prendarias están representadas generalmente por inmuebles. Las cuentas por cobrar garantizadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son por \$ 5,396 y \$9,872 en la división concreto respectivamente y por \$79,000, en ambos años en la división cemento.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 en la división concreto se cuenta con aproximadamente 3,983 y 4,262 clientes, respectivamente, por lo que no existe concentración de crédito; en la división cemento a las mismas fechas se cuenta aproximadamente con 1,300 y 1,350 clientes respectivamente, sin embargo, el 80% de las cuentas por cobrar de esta división está concentrado en 800 clientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

a. Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no incobrables

	2014	2013
1-60 días	\$ 87,257	\$ 129,657
61-90 días	20,238	52,052
91-180 días	42,902	61,476
Más de 180 días	377,324	409,929
Total	\$ 527,721	\$ 653,114
Antigüedad promedio (días)	43	54

La política de la Entidad es calcular los días cartera por agotamiento de ventas, la cual difiere de la fórmula generalmente utilizada en un análisis financiero, debido a que esta última se calcula con ingresos y cuentas por cobrar promedio anuales, en tanto que por agotamiento de ventas, el cálculo se realiza por capas de ventas hasta agotar el saldo de cartera.

b. Cambio en la estimación para cuentas de cobro dudoso

	2014	2013
Saldo al inicio del año	\$ 99,928	\$ 99,631
Castigo de importes considerados incobrables durante el año	(33,921)	(28,209)
Pérdidas por deterioro reconocidas sobre las cuentas por cobrar	39,233	28,506
Saldo al final del año	\$ 105,240	\$ 99,928

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la Entidad considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del periodo. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es grande y dispersa. Los límites de crédito son revisados caso por caso en forma constante.

8. Inventarios

a. Se integran por:

	2014	2013
Productos terminados	\$ 64,740	\$ 71,257
Producción en proceso	133,489	113,062
Materia prima	42,864	53,356
Refacciones y materiales para la operación	360,648	400,552
Envases	8,876	6,759
Combustibles	55,509	82,514
Estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento	(3,899)	(2,784)
	662,227	724,716
Mercancías en tránsito	84,660	58,645
Total	\$ 746,887	\$ 783,361

b. Cambio en la estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento:

	2014	2013
Saldo al inicio del año	\$ 2,784	\$ 628
Incremento en la estimación	1,115	2,156
Saldo al final del año	\$ 3,899	\$ 2,784

9. Propiedades, planta y equipo, neto

La conciliación entre los valores en libros al inicio y al final del ejercicio 2014 y 2013, de las propiedades, planta y equipo, es como sigue:

	Saldo al 31 de diciembre de 2013	Adquisiciones	Bajas	Trasposos	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Costo:					
Edificios	\$ 2,234,327	\$ 660	\$ -	\$ 103,013	\$ 2,338,000
Maquinaria y equipo	7,876,141	46,117	(69,984)	(5,968)	7,846,306
Vehículos	19,844	154	(1,781)	-	18,217
Equipos adquiridos mediante contratos de arrendamiento capitalizable	27,327	2,381	(639)	(50)	29,019
Equipo de cómputo	84,111	14	-	-	84,125
Mobiliario y equipo de oficina	36,664	-	-	-	36,665
Construcciones en proceso	451,141	285,829	(1,170)	(189,444)	546,356
Terrenos	531,570	21,027	-	95,493	648,090
Total	\$ 11,261,125	\$ 356,182	\$ (73,574)	\$ 3,044	\$ 11,546,777

	Saldo al 31 de diciembre de 2013	Gasto por depreciación	Bajas de depreciación	Trasposos	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Depreciación:					
Edificios	\$ (858,892)	\$ (102,077)	\$ -	\$ -	\$ (960,969)
Maquinaria y equipo	(3,869,474)	(361,366)	38,288	-	(4,192,552)
Vehículos	(28,704)	(1,269)	1,655	-	(28,318)
Equipos adquiridos mediante contratos de arrendamiento capitalizable	(8,020)	(8,895)	639	-	(16,276)
Equipo de cómputo	(78,289)	(1,837)	-	-	(80,126)
Mobiliario y equipo de oficina	(24,051)	(2,078)	-	-	(26,129)
Total	\$ (4,867,430)	\$ (477,522)	\$ 40,582	\$ -	\$ (5,304,370)
Inversión neta	\$ 6,393,695	\$ (121,340)	\$ (32,992)	\$ 3,044	\$ 6,242,407

	Saldo al 31 de diciembre de 2012	Adquisiciones	Bajas	Trasposos	Saldo al 31 de diciembre de 2013
Costo					
Edificios	\$ 2,230,007	\$ 4,885	\$ (565)	\$ -	\$ 2,234,327
Maquinaria y equipo	7,832,109	95,036	(52,750)	1,746	7,876,141
Vehículos	36,956	1,353	(18,465)	-	19,844
Equipos adquiridos mediante contratos de arrendamiento capitalizable	33,255	4,653	(10,581)	-	27,327
Equipo de cómputo	84,026	163	(78)	-	84,111
Mobiliario y equipo de oficina	35,804	860	-	-	36,664
Construcciones en proceso	278,166	175,751	-	(2,776)	451,141
Terrenos	516,811	29,351	(14,592)	-	531,570
Total	\$ 11,047,134	\$ 312,052	\$ (97,031)	\$ (1,030)	\$ 11,261,125

	Saldo al 31 de diciembre de 2012	Gasto por depreciación	Bajas de depreciación	Trasposos	Saldo al 31 de diciembre de 2013
Depreciación:					
Edificios	\$ (757,274)	\$ (101,670)	\$ 52	\$ -	\$ (858,892)
Maquinaria y equipo	(3,544,746)	(362,955)	38,227	-	(3,869,474)
Vehículos	(43,761)	(2,050)	17,107	-	(28,704)
Equipos adquiridos mediante contratos de arrendamiento capitalizable	(9,916)	(8,685)	10,581	-	(8,020)
Equipo de cómputo	(76,456)	(1,911)	78	-	(78,289)
Mobiliario y equipo de oficina	(22,007)	(2,044)	-	-	(24,051)
Total	\$ (4,454,160)	\$ (479,315)	\$ 66,045	\$ -	\$ (4,867,430)
Inversión neta	\$ 6,592,974	\$ (167,263)	\$ (30,986)	\$ (1,030)	\$ 6,393,695

Las vidas útiles aplicadas por la Entidad son las siguientes:

	Tasas promedio
Edificios	5%
Maquinaria y equipo	5% a 7%
Equipo de transporte y equipo de transporte bajo arrendamiento capitalizable	25%
Equipo de cómputo	33.33%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Montaje e instalaciones	10%

10. Arrendamiento capitalizable

	2014	2013
Arrendamiento capitalizable de vehículos con GE Capital CEF México, S. de R.L. de C.V. en pesos, devenga intereses a la tasa de interés promedio anual de 9.30%	\$ 14,029	\$ 22,137
Menos- porción circulante del arrendamiento a corto plazo	8,095	10,578
Arrendamiento capitalizable a largo plazo	\$ 5,934	\$ 11,559

Los vencimientos por pagar a largo plazo son como sigue:

	2014
2016	\$ 3,961
2017	1,626
2018	347
	\$ 5,934

11. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

	2014	2013
Anticipos de clientes	\$ 148,291	\$ 82,298
Cuenta por pagar con partes relacionadas (Nota 14)	7,403	6,821
Provisiones para gastos	48,791	34,376
Acreedores diversos	54,793	42,956
Provisión para bonos	9,811	10,972
Pérdidas de negocio conjunto	19,171	10,012
	\$ 288,260	\$ 187,435

12. Beneficios a empleados

La Entidad operaba un plan de beneficios definidos para empleados calificados que se administraba por un fondo legalmente independiente de la Entidad. En diciembre de 2013, se liquidó anticipadamente el plan reconociéndose los efectos a través del estado de resultados, y reintegrándose el activo del plan a la Entidad, tal y como se muestra en el detalle abajo descrito.

La Entidad cuenta con una provisión que cubre primas de antigüedad en 2014 que consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley y por la cancelación de planes por beneficios definidos en 2013. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	2014	2013
Tasa de descuento	6.50%	6.50%
Tasa de incremento salarial	5.50%	5.50%

Los importes reconocidos en los resultados de la provisión de prima de antigüedad para 2014 y cancelación de los planes de beneficios definidos en 2013, son:

	2014	2013
Costo laboral del servicio actual	\$ 926	\$ 7,612
Costo financiero	529	7,265
Rendimiento esperado de los activos	-	(4,314)
Reconocimiento de los servicios pasados	-	33
Efecto de reducción o liquidación anticipada	-	(81,521)
Costo (ingreso) neto del período	\$ 1,455	\$ (70,925)

El importe incluido en los estados de posición financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a la provisión de prima de antigüedad para 2014 y 2013 son los siguientes:

	2014	2013
Valor presente de la obligación por beneficios definidos por prima de antigüedad	\$ 9,441	\$ 8,482
Pasivo neto generado por prima de antigüedad	\$ 9,441	\$ 8,482

Cambios en el valor presente de la provisión de prima de antigüedad en 2014 y cancelación obligación por beneficios definidos para 2013 en los periodos:

	2014	2013
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	\$ 8,482	\$ 117,637
Costo laboral del servicio actual	926	7,613
Costo financiero	529	7,265
Ganancias y pérdidas actuariales	191	(1,899)
Adquisición	-	34
Liquidaciones anticipadas	-	(81,522)
Beneficios pagados	(687)	(40,646)
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	\$ 9,441	\$ 8,482

Cambios en el valor presente de los activos del plan en el periodo:

	2014	2013
Saldo inicial de los activos del plan a valor razonable	\$ -	\$ 62,584
Rendimiento esperado	-	1,673
Contribuciones efectuadas por el empleador	-	18,832
Beneficios pagados	-	(36,542)
Cancelación de beneficios	-	(46,547)
Saldo final de los activos del plan a valor razonable	\$ -	\$ -

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida en 2013 son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento hubiera tenido un incremento de 1% y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, el capital contable y la utilidad integral consolidada al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los periodos terminados en esas fechas, se hubiera afectado positivamente en \$ 8,719 y \$ 7,798, respectivamente.

Un decremento del 1% bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado negativamente el capital contable y la utilidad integral consolidada en \$ 10,550 y \$9,345, respectivamente.

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la prima de antigüedad, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de uno a otra ya que algunos de los supuestos que se puede correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de la prima de antigüedad se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por prima de antigüedad reconocida en el estado de situación financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

13. Saldos y operaciones en moneda extranjera

- a. La posición monetaria en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es:

	2014	2013
Miles de dólares estadounidenses:		
Activos monetarios	2,195	3,551
Pasivos monetarios	(5,659)	(2,656)
Posición (corta) larga	(3,464)	895
Miles de Euros:		
Activos monetarios	2,660	2,607
Pasivos monetarios	(3,071)	(941)
Posición (corta) larga	(411)	1,666

- b. Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad efectuó las siguientes operaciones en moneda extranjera que se convirtieron y registraron en pesos, al tipo de cambio vigente en la fecha de cada operación.

	2014	2013
	(En miles de dólares estadounidenses)	
Ingresos por intereses	1	7
Compras	66,163	83,535

	2014	2013
	(En miles de euros)	
Ingresos por intereses	11	15
Compras	4,935	12,196

- c. Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados y a la fecha de su emisión fueron como sigue:

	31 de diciembre		13 de marzo de
	2014	2013	2015
Dólar estadounidense	\$ 14.7348	\$ 13.0652	\$ 15.4892
Euro	\$ 17.8306	\$ 18.0038	\$ 16.3690

14. Operaciones y saldos con partes relacionadas

a. Transacciones comerciales

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2014	2013
Ingreso por servicios prestados	\$ -	\$ 2,570
Gasto por servicios recibidos	\$ 22,142	\$ 18,441
Compra de activo fijo	\$ 7,489	\$ -

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas las cuales se contabilizaron como parte de otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar dentro del estado de posición financiera son:

	2014	2013
Por cobrar-		
Lone Star Industries, Inc.	\$ -	\$ 453
Por pagar-		
Buzzi Unicem S.p.A.	\$ 3,903	\$ 3,400
Promotora Mediterránea-2, S.A.	1,928	1,769
Cemolins Internacional S.L.	1,572	1,652
	\$ 7,403	\$ 6,821

b. Préstamos a partes relacionadas

La Entidad ha otorgado un préstamo a corto plazo al negocio conjunto a tasas comparables con las tasas de interés promedio comerciales:

	2014	2013
Préstamo a CYM Infraestructura, S.A.P.I. de C.V. (CYM negocio conjunto)	\$ 170,863	\$ 194,002

Por su poca importancia el saldo por cobrar con parte relacionada y el préstamo otorgado a CYM, se encuentran presentados dentro de otras cuentas por cobrar y el saldo por pagar a partes relacionadas se encuentra dentro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

c. Compensaciones al personal clave de la gerencia

La compensación a los directores y otros miembros clave de la gerencia durante el período fue la siguiente:

	2014	2013
Beneficios a corto plazo	\$ 36,477	\$ 40,659
Beneficios posteriores al retiro	-	1,464
Total	\$ 36,477	\$ 42,123

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada por el Comité Ejecutivo con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

15. Instrumentos financieros

a. Administración de riesgo de capital

La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha y tiene la política de no contratar pasivos financieros de largo plazo, excepto por ciertos arrendamientos capitalizables que no son representativos para su posición financiera. La Entidad no se encuentra sujeta a ningún tipo de restricciones impuestas externamente respecto a su administración de capital.

La administración de la Entidad revisa periódicamente la estructura de capital, esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad.

	2014	2013
Arrendamientos capitalizables	\$ 14,029	\$ 22,137
Capital Contable	8,477,125	8,210,917
	\$ 8,491,154	\$ 8,233,054
%	0.17%	0.27%
Arrendamientos capitalizables	\$ 14,029	\$ 22,137
Flujos de operación	3,003,726	1,984,467
	0.47%	1.12%

b. Categorías de los instrumentos financieros

	2014	2013
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,773,240	\$ 852,321
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	1,604,134	1,934,259
Pasivos financieros:		
Cuentas por pagar	\$ 691,123	\$ 538,657
Porción circulante del arrendamiento capitalizable	8,095	10,578
Arrendamiento capitalizable a largo plazo	5,934	11,559

c. Objetivos de la administración de riesgo financiero

La función de tesorería de la Entidad es administrar los recursos financieros, controlar los riesgos financieros relacionados con las operaciones a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y magnitud. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios), el de crédito y el de liquidez.

La Entidad minimiza los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias. Dentro de los estatutos de la Entidad, se establece la prohibición para la contratación de financiamiento. Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición. La Entidad no suscribe o negocia instrumentos financieros para fines especulativos o de cobertura.

d. Administración del riesgo cambiario

La Entidad está expuesta a riesgos cambiarios principalmente por la adquisición de insumos y re-facciones para su operación cotizadas en moneda extranjera (dólares estadounidenses y euros) que generan cuentas por pagar denominadas en estas monedas. Por otro lado, la Entidad tiene políticas de inversión preestablecidas que determinan los montos de efectivo y equivalentes de efectivo a mantener en cada tipo de moneda, logrando coberturas naturales de este riesgo. La posición neta en moneda extranjera se muestra en la Nota 13.

Si el tipo de cambio entre peso y dólar hubiera tenido un incremento de 10% y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, el capital contable y la utilidad después de impuestos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los periodos terminados en esas fechas, se hubiera afectado negativamente y positivamente en \$ (5,104) y \$1,170, respectivamente. Un decremento del 10% bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado positiva y negativamente el capital contable y la utilidad después de impuestos en la misma cantidad.

Si el tipo de cambio entre peso y euro hubiera tenido un incremento de 10% y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, el capital contable y la utilidad después de impuestos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los periodos terminados en esas fechas, se hubiera afectado negativamente y positivamente en \$ (733) y \$2,999, respectivamente. Un decremento del 10% bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado positiva y negativamente el capital contable y la utilidad después de impuestos en la misma cantidad.

e. Administración del riesgo de tasa de interés.

La Entidad no tiene financiamientos y mantiene sus inversiones en instrumento de renta fija. El arrendamiento capitalizable está pactado a tasa fija. Por lo anterior, la Entidad no tiene una exposición significativa al riesgo de tasa de interés.

f. Administración del riesgo de precios

Uno de los principales insumos de la Entidad en el rubro de energéticos es el coque de petróleo (pet-coke), el cual está sujeto a variaciones por su valor en el mercado. Sin embargo, la Entidad no está expuesta a un riesgo financiero derivado de este cambio de precios dado que no tiene instrumentos financieros en su estado de posición financiera sujetos a variabilidad.

g. Administración del riesgo de liquidez

La Entidad no tiene pasivos financieros de largo plazo significativos y mantiene saldos relevantes de efectivo y equivalentes de efectivo, como se muestra en la Nota 6. Adicionalmente, realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con bancos y proveedores.

Los vencimientos del arrendamiento capitalizable se revelan en la Nota 10. Dada la posición de liquidez de la Entidad, otras revelaciones no se consideran importantes.

h. Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquel que se presenta cuando una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad. Como se menciona en la Nota 7, la Entidad ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Por lo que respecta a las inversiones que son clasificadas como equivalentes de efectivo, como se indica en la Nota 6, las mismas se encuentran en México, Estados Unidos y España. El riesgo de crédito en dichos instrumentos se ve afectado por el riesgo de las economías de los países en las cuales se encuentran invertidas.

La política de la Entidad para administrar el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar se menciona en la Nota 7.

16. Valor razonable de los instrumentos financieros

La administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros consolidados se aproxima a su valor razonable, debido a que el período de amortización es a corto plazo.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en al grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2 - Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 - Considera datos de entrada no observables.

El valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros se integran de la siguiente forma:

	2014		2013	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
Activos medidos a valor razonable:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,773,240	\$ 1,773,240	\$ 852,321	\$ 852,321
Activos medidos a costo amortizado:				
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	1,604,134	1,578,028	1,934,259	1,909,167
Pasivos financieros				
Pasivos medidos a costo amortizado:				
Cuentas por pagar	\$ 691,123	\$ 691,123	\$ 538,657	\$ 538,657
Porción circulante del arrendamiento capitalizable	8,095	8,095	10,578	10,578
Arrendamiento capitalizable a largo plazo	5,934	5,934	11,559	11,559

17. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR y hasta 2013 el impuesto a la utilidad causado fue el que resultó mayor entre el ISR y el IETU.

ISR – La tasa fue 30% para 2014 y 2013, conforme a la nueva Ley de ISR 2014 (continuará al 30% para años posteriores). La Entidad y sus subsidiarias causaron ISR en forma consolidada hasta 2013. Debido a que se abrogó la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, se eliminó el régimen de consolidación fiscal, por lo tanto la Entidad y sus subsidiarias tienen la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los siguientes cinco ejercicios a partir de 2014, como se muestra más adelante.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Entidad al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del

ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2013 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios de 2007 y anteriores, conforme a las disposiciones citadas hasta concluir su pago.

IETU – A partir de 2014 se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue de 17.5%. Debido a la abrogación del IETU, la Entidad canceló en 2013 el efecto diferido del IETU en los resultados del ejercicio

a. Los impuestos a la utilidad reconocidos en los resultados son:

	2014	2013
Impuesto sobre la renta (ISR) corriente	\$ 990,665	\$ 686,852
Impuesto sobre la renta (ISR) diferido	(91,521)	(29,030)
Impuesto empresarial a tasa única (IETU) corriente	-	11,863
Impuesto empresarial a tasa única (IETU) de ejercicios anteriores	721	-
Impuesto empresarial a tasa única (IETU) diferido	-	2,354
	\$ 809,865	\$ 672,039

b. **Activos y pasivos por impuestos**

Impuesto sobre la renta. - Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR diferido, son:

	2014	2013
(Pasivo) activo		
ISR por pérdidas fiscales de subsidiarias	\$ 104,942	\$ 104,942
Propiedades, planta y equipo	(1,164,590)	(1,239,171)
Inventarios	(105,380)	(116,586)
Anticipos de clientes	46,034	32,661
Reservas y provisiones	83,225	102,867
Pagos anticipados	(4,765)	(5,214)
Pérdidas fiscales de subsidiarias	(101,693)	(113,306)
Total	\$ (1,142,227)	\$ (1,233,807)

Para la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad aplicó a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo a su fecha estimada de reversión. El resultado derivado de la aplicación de diversas tasas se presenta en el rubro de efecto de impuestos por modificación en tasas.

c. **Consolidación fiscal**

a) El pasivo de ISR al 31 de diciembre de 2014, relativo a la consolidación fiscal se pagará en los siguientes años:

Año	Importe
2015	\$ 11,329
2016	1,506
	\$ 12,835

- b) El pasivo de ISR al 31 de diciembre de 2014 relativo a los efectos por desconsolidación fiscal se pagará en los siguientes años:

Año	Importe
2015	\$ 20,677
2016	15,908
2017	11,931
2018	11,931
	\$ 60,447

- c) La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es como sigue:

	2014	2013
Tasa legal	30%	30%
Más (menos):		
Efectos de la inflación	(1.33%)	(1.50%)
IETU diferido	-	0.67%
Pasivos laborales	(1.45%)	(0.87%)
Otros	1.33%	2.96%
Tasa efectiva	28.55%	31.26%

18. Capital contable

Capital contribuido

El capital social al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue:

	Acciones	Importe
Fijo -		
Acciones comunes nominativas de la serie única (sin expresión de valor nominal)	80,454,608	\$ 15,582
Variable -		
Acciones comunes nominativas de la serie única (sin expresión de valor nominal)	804,432,688	155,795
	884,887,296	171,377
Acciones en tesorería	(4,575,500)	-
Acciones en circulación	880,311,796	\$ 171,377

Capital ganado

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 1 de abril de 2014, se aprobó el pago de un dividendo por la cantidad de \$880,312 aplicado a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), equivalente a \$1 pesos por acción.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 noviembre de 2014, se aprobó el pago de un dividendo por la cantidad de \$880,312 aplicado a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), equivalente a \$1 pesos por acción.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de abril de 2013, se aprobó el pago de un dividendo por la cantidad de \$1,760,624 aplicado a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), equivalente a \$2 pesos por acción.

Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su importe asciende a \$130,024 a valor nominal.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de su distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable son:

	2014	2013
Cuenta de capital de aportación consolidada	\$ 1,917,208	\$ 1,842,053
Cuenta de utilidad fiscal neta consolidada	2,849,551	4,645,317
	\$ 4,766,759	\$ 6,487,370

19. Costos y gastos por naturaleza

El costo de ventas, gastos de venta, administración y otros gastos (ingresos) de la operación que se presentan en el estado consolidado de resultados se integran como sigue:

	2014	2013
Costo de ventas		
Fletes, combustibles, mantenimiento y materias primas	\$ 4,330,221	\$ 3,809,630
Depreciaciones y amortizaciones	468,195	471,179
Otros costos	1,064,316	1,054,612
Total	\$ 5,862,733	\$ 5,335,421
Gastos de venta y administración		
Sueldos, prestaciones y honorarios	\$ 264,913	\$ 239,231
Depreciaciones	23,832	23,271
Otros	228,446	273,258
Total	\$ 517,191	\$ 535,760

	2014	2013
Otros gastos (ingresos) de la operación		
Actualización y recargos por diferencia de impuestos	\$ 312	\$ (1,014)
Estimación de deudores diversos	20,152	-
Depuración de cuentas	1,287	-
Utilidad por carretera Apazapan	-	(35,968)
Cancelación de donativo distribuidor vial Temixco	-	(11,600)
Pérdida en venta de activo fijo y otros activos	13,127	776
Indemnización por recuperación de seguros	(42,169)	(1,351)
Otros	3,356	(6,654)
Total	\$ (3,936)	\$ (55,811)

20. Información por segmentos

La Entidad identifica los segmentos de operación con base en informes internos sobre los componentes de la Entidad, los cuales son revisados regularmente por el funcionario que toma las decisiones operativas de la Entidad con el fin de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

Las actividades de la Entidad se agrupan principalmente en tres grandes segmentos de negocios: Cemento, Concreto y Corporativo.

Los siguientes cuadros muestran la información financiera por segmento de negocio con base en el enfoque gerencial, las operaciones entre segmentos han sido eliminadas. Los segmentos a informar de la Entidad de acuerdo a la IFRS 8 "Segmentos de Operación" son los siguientes:

2014	Ventas netas	Activos totales	Inversiones de capital	Depreciación y amortización
Cemento	\$ 7,244,558	\$ 9,283,155	\$ 219,494	\$ 428,205
Concreto	1,941,694	1,359,325	135,577	60,207
Corporativo	129	55,261	1,111	3,615
	\$ 9,186,381	\$ 10,697,741	\$ 356,182	\$ 492,027

2013	Ventas netas	Activos totales	Inversiones de capital	Depreciación y amortización
Cemento	\$ 5,958,568	\$ 8,609,550	\$ 223,374	\$ 430,438
Concreto	1,999,735	1,420,770	80,240	61,588
Corporativo	480	317,110	8,438	2,424
	\$ 7,958,783	\$ 10,347,430	\$ 312,052	\$ 494,450

21. Contingencias

- a. Las autoridades fiscales han determinado créditos fiscales en Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. y Cementos Moctezuma, S.A. de C.V. (Subsidiaria) por el ejercicio de 2005 por un monto de \$126,325, al rechazar ciertas deducciones por diversos gastos relacionados con la construcción de una línea de producción de cemento, por considerar que son una inversión según la normatividad contable, que debe ser deducida conforme a las tasas y plazos establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Los asesores legales de la Entidad consideran que existen altas probabilidades de obtener sentencias favorables que anulen los créditos fiscales determinados. De hecho, tal como se menciona en la nota 24, el 27 de enero de 2014, la autoridad fallo favorablemente y en forma definitiva declarando infundado el crédito fiscal por el ejercicio 2004 que había sido impuesto a Corporación Moctezuma por \$42,033 y el 20 de febrero de 2014 la autoridad falló favorablemente y en forma definitiva declarando infundado el crédito fiscal por el ejercicio 2003 que había sido impuesto a la subsidiaria por \$48,700.

- b. La Entidad también tiene juicios pendientes a favor o en contra como resultado del curso normal de sus operaciones. Tales juicios involucran incertidumbres y en algunos casos, es posible que los mismos se resuelvan en contra. No obstante que no es posible determinar los importes involucrados en los juicios pendientes, la administración considera que con base en los elementos conocidos, que cualquier pasivo resultante no afectaría de manera importante la situación financiera o los resultados de operación de la Entidad.

22. Arrendamientos operativos

Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamiento de terrenos, inmuebles, maquinaria, equipo de cómputo y oficina. Los contratos de arrendamiento se revisan a la fecha de su vencimiento. La Entidad no tiene la opción de comprar los inmuebles y equipo arrendados a la fecha de expiración de los periodos de arrendamiento.

Pagos reconocidos como gastos

	2014	2013
Pagos mensuales promedio	\$ 3,384	\$ 3,716
Costo del periodo	\$ 40,608	\$ 44,589

Compromisos de arrendamientos operativos

A continuación se incluye un análisis de los pagos anuales convenidos en los contratos de arrendamiento celebrados a plazo mayor de un año:

Año convenido	Importe
2015	\$ 12,234
2016- 2018	5,016
Total de pagos convenidos	\$ 17,250

La Entidad tiene la obligación de pagar penalidades en caso de incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en los contratos de arrendamiento, las cuales se determinarán conforme a los términos y condiciones establecidas en dichos contratos. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Administración de la Entidad, no tiene conocimiento de la existencia de algún incumplimiento que le genere la obligación de pago de penalidad alguna, por lo que en el estado de posición financiera adjunto no se reconocen pasivos por este concepto.

23. Negocios conjuntos

La Entidad en forma indirecta a través de su subsidiaria Latinoamericana de Concreto, S. A, de C. V. tiene participación en el siguiente negocio conjunto:

Negocio conjunto	Actividad	Lugar de constitución y principal lugar de negocio	Participación y derechos de voto de la Entidad	
			2014	2013
CYM Infraestructura, S.A.P.I. de C.V.	Construcción de carreteras, autopistas, terracerías y puentes	México, Distrito Federal	\$ -	\$ -

El negocio conjunto anterior se reconoce utilizando el método de participación en los estados financieros consolidados.

Un resumen de la información respecto del negocio conjunto de la Entidad se detalla a continuación. La información financiera resumida que se presenta a continuación representa los importes que se muestran en los estados financieros de la Entidad preparados de acuerdo con las IFRS:

	2014	2013
Activos circulantes	\$ 88,733	\$ 158,674
Activos no circulantes	\$ 63,039	\$ 87,205
Pasivos circulantes	\$ 205,247	\$ 265,904
Los montos de los activos y pasivos que se detallaron anteriormente incluyen lo siguiente:		
Efectivo y equivalente de efectivo	\$ 233	\$ 52,591
Pasivos financieros circulantes (no incluye cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar y provisiones)	\$ 191,435	\$ 215,030
Ventas	\$ 286,354	\$ 108,914

	2014	2013
Pérdida del año y pérdida integral del año	\$ (18,318)	\$ (20,125)
La pérdida anterior del año incluye lo siguiente:		
Depreciación	\$ 25,572	\$ 7,413
Gastos por intereses	\$ 12,894	\$ 6,754
Impuestos a la utilidad (beneficio)	\$ (10,677)	\$ (4,455)

La conciliación de la información financiera que se resumió anteriormente del valor en libros de la participación en el negocio conjunto se reconoció en los estados financieros consolidados:

	2014	2013
Activos (pasivos) netos del negocio conjunto	\$ (38,342)	\$ (20,025)
Proporción de la participación de la Entidad en el negocio conjunto	(9,159)	(10,062)
Valor en libros de la participación en el negocio conjunto	\$	\$ 50
Pérdida del año	\$ (9,159)	\$ (10,012)

Participación no reconocida en las pérdidas del negocio conjunto

	2014	2013
Participación no reconocida en las pérdidas del negocio conjunto del año	\$ (9,159)	\$ (10,012)

24. Utilidad básica por acción

La utilidad y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad básica por acción son las siguientes:

	2014	2013
Utilidad integral participación controladora	\$ 2,029,600	\$ 1,470,034
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de acciones)	880,312	880,312
Utilidad básica por acción ordinaria, controladora	\$ 2.31	\$ 1.67

25. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 13 de marzo de 2015 por el Consejo de Administración y por el Comité de Auditoría de la Entidad, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

d) Cartas de Independencia Auditor Externo



EY

Construyendo un mejor
entorno de negocios

Av. Ejército Nacional 843-B
Antara Polanco
11520 México, D.F.

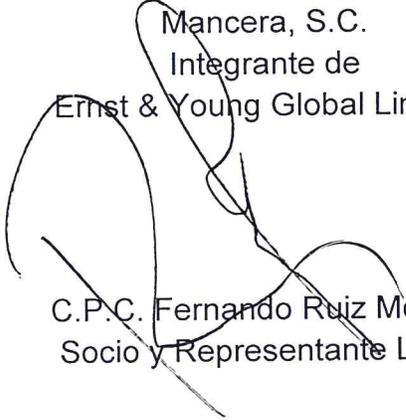
Tel: +55 5283 1300
Fax: +55 5283 1392
ey.com/mx

México, Ciudad de México, a 25 de abril de 2016

Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V.
Monte Elbruz No. 134, P.H.
Lomas de Chapultepec
11000, México, Ciudad de México

Por medio de la presente les confirmo que otorgo mi consentimiento para que Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V incluya en el reporte anual, mi opinión que al efecto emití sobre los estados financieros incluidos en el reporte anual correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2015. Lo anterior, en el entendimiento de que previamente me cercioré de que la información contenida en los estados financieros incluidos en el reporte anual de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dichos documentos cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros o del dictamen que al efecto presenté, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Fernando Ruiz Monroy
Socio y Representante Legal

25 de abril de 2016

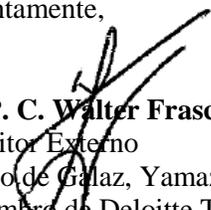
**Al Consejo de Administración de
Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V.**
Monte Elbruz No.134 P.H. Lomas de Chapultepec
Miguel Hidalgo 11000, Ciudad de México

Estimados Señores:

En relación con lo dispuesto en el artículo 84 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, y sus modificaciones al 31 de diciembre de 2015 (la “Circular Única de Emisoras”), y de acuerdo con el contrato de prestación de servicios profesionales que celebré el 16 de octubre de 2014 con Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (“la Emisora”) para realizar la auditoría de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y por los años que terminaron en esas fechas, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

- I. Que desde la fecha en que presto mis servicios como auditor externo a la Emisora y en calidad de tal, durante el desarrollo de la auditoría y hasta la fecha de la emisión de la opinión correspondiente, no me ubico dentro de los supuestos a que hace referencia el artículo 83 de la Circular Única de Emisoras.
- II. Que expreso mi consentimiento para proporcionar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“la Comisión”) cualquier información que ésta me requiera a fin de verificar mi independencia.
- III. Que me obligo a conservar físicamente o a través de medios electrónicos y por un periodo no inferior a 5 años, en mis oficinas, toda la documentación, información y demás elementos de juicio utilizados para elaborar el dictamen correspondiente y a proporcionarlos a la Comisión, cuando ésta me los solicite.
- IV. Que cuento con documento vigente que acredita mi capacidad técnica.
- V. Que no tengo ofrecimiento para ser consejero o directivo de la Emisora.

Atentamente,


C. P. C. Walter Frascetto
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

25 de abril de 2016

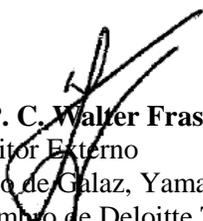
**Al Consejo de Administración de
Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V.**
Monte Elbruz No.134 P.H. Lomas de Chapultepec
Miguel Hidalgo 11000, Ciudad de México

Estimados Señores:

En relación con lo dispuesto en el artículo 84 Bis de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, y sus modificaciones al 31 de diciembre de 2015 (la “Circular Única de Emisoras”), y de acuerdo con el contrato de prestación de servicios profesionales que celebré el 16 de octubre de 2014 con Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (“la Emisora”) para realizar la auditoría de estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y por los años que terminaron en esas fechas, expreso, lo siguiente:

Mi consentimiento para que la Emisora incluya en la información anual a que hacen referencia el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, y el artículo 36, fracción I, inciso c), de la Circular Única de Emisoras, el dictamen sobre los estados financieros que al efecto emití. Lo anterior, en el entendido de que previamente deberé cerciorarme de que la información contenida en los estados financieros consolidados incluidos en el reporte anual de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dicho documento cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros consolidados o del dictamen que al efecto presenté, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Atentamente,



C. P. C. Walter Fraschetto
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited